

OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

MEMORIA 2014



INDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. El marco jurídico.....	5
1.2. El área de empleo del Ayuntamiento de Oviedo.....	8
2. RECURSOS	11
2.1. Recursos Económicos.....	11
2.2. Equipamientos.....	12
2.3. Recursos Humanos.....	14
3. OVIEDO eMPLEA - AREA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN, EMPLEO Y DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL	15
3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	15
3.2. SECTORES ESTRATÉGICOS.....	16
3.3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Oviedo eMPLEA	17
3.4. DIAGNÓSTICO DINÁMICO DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNICIPIO.....	19
3.4.1. ACTUACIÓN 1.- Diagnóstico, estudio, seguimiento social y económico.....	19
3.5. MODERNIZACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN.....	27
3.5.1. ACTUACIÓN 2.- Mejora de los contenidos del Área de Empleo de la Web municipal.....	27
3.5.2. ACTUACIÓN 3.- Calidad	40
3.5.3. ACTUACIÓN 4.- Base de datos.....	40
3.5.4. ACTUACIÓN 5.- Base de datos inventario. Oviedo eMPLEA.....	43
3.5.5. ACTUACIÓN 6.- Publicidad.....	45
3.5.6. ACTUACIÓN 7.- Mejora de equipamientos	48
3.6. FORMACIÓN. CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.....	54
3.6.1. ACTUACIÓN 8.- Sistema de calidad	54
3.6.2. ACTUACIÓN 9.- Acciones de Formación para el Empleo	55
3.6.3. ACTUACIÓN 10.- Acreditación para la impartición de especialidades conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad	57
3.6.4. ACTUACIÓN 11.- Programa Primera Experiencia Profesional para jóvenes PPEJ 2013/2014.....	57
3.6.5. ACTUACIÓN 12.- Programa de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de prácticas no laborales con compromiso de contratación 2014/2015.....	63
3.6.6. ACTUACIÓN 13.- Programa “Oviedo Competencias”.....	65
3.6.7. ACTUACIÓN 14.- LINEA1.OviedoTrabaja. Formación en Atención Sociosanitaria.....	68
3.7. OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.....	69
3.7.1. ACTUACIÓN 15.- Programación de apoyo a la contratación laboral de los jóvenes participantes en el programa de prácticas no laborales con compromiso de contratación. Línea 3	69
3.7.2. ACTUACIÓN 16.- Plan Local de Empleo 2013/2014. AEPA	76
3.7.3. ACTUACIÓN 17.- Programa Complementario al Plan Local de Empleo 2013/2014 AEPA	83
3.7.4. ACTUACIÓN 18.- Plan Local de Empleo 2014/2015.....	88
3.7.5. ACTUACIÓN 19.-Acuerdo Social por el Empleo “ Oviedo Trabaja” 2014/2015.....	116
3.8. OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y EMPLEO. CUALIFICACIÓN.....	118
3.8.1. ACTUACIÓN 20.- Programa de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.....	118
3.8.1.1. ACTUACIÓN 20.1.- Escuela Taller “Eficiencia y Ahorro Energético”.....	119



3.8.1.2. ACTUACIÓN 20.2.- Escuela Taller "Monte Alto".....	125
3.8.1.3. ACTUACIÓN 20.3.- Escuela Taller "Oviedo, Tradición e Innovación".....	132
3.8.1.4. ACTUACIÓN 20.4.- Escuela Taller "Oviedo Agroparque".....	164
3.8.1.5. ACTUACIÓN 20.5.- Escuela Taller "Oviedo Eficiente".....	171
3.8.1.6. ACTUACIÓN 20.6.- Escuela Taller "Oviedo Creativo".....	178
3.8.1.7. ACTUACIÓN 20.7.- Programa Joven Océpate. Sistema de Garantía Juvenil.....	190
3.9. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA TERRITORIAL.....	191
3.9.1. ACTUACIÓN 21.- Foro de las ciudades por el Empleo 2014.....	191
3.10. SEGUIMIENTO DE INSERCIÓN.....	195
3.11. RESUMEN DATOS GLOBALES.....	206
4. OVIEDO ORIENTA - AREA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO -	207
4.1. ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO.....	208
4.1.1. Acompañamientos individuales.....	209
4.1.2. Dinámicas grupales.....	212
4.1.2.1. "Píldoras formativas" (microtalleres).....	212
4.1.2.2. Orientación para grupos específicos.....	222
4.1.2.3. "Trabajando la red de contactos" (neatworking).....	224
4.1.3. Mediación laboral / OFI-BAE.....	225
4.1.4. Ofertas de empleo.....	227
4.1.5. Espacio@ TIC para la búsqueda de empleo.....	230
4.1.6. Orientación 2.0 – EmpleOviedo Facebook, Twiter y LinkedIn.....	232
4.1.7. Nuevas técnicas de Orientación: programas piloto singulares.....	237
4.1.7.1. Proyecto "Innovando por la Empleabilidad" – PIE.....	237
4.1.7.2. Mentoring.....	241
4.1.7.3. Coaching Express.....	242
4.1.7.4. Emplea-T 4x4.....	242
4.2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.....	244
4.2.1 Espacio@TIC para la formación digital.....	244
4.2.1.1. Formación TIC presencial.....	244
4.2.1.2. Plataforma de teleformación.....	246
4.2.1.3. Formación en TIC para colectivos específicos – "TIC-ABLE".....	247
4.2.2. Proyecto BecaMOS. Convenio con la Fundación Esplai.....	248.
4.2.3. Proyecto RED CONECTA – Convenio con la Fundación Esplai.....	249
4.2.4. Proyecto Telecentro Multimedia Academy Convenio con la Fundación Esplai.....	250
4.3. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA PERSONAS DESEMPLEADAS.....	251
4.3.1. Cursos gratuitos "on line". Convenio Grupo DABO CONSULTING (segunda edición).....	251
4.4. FORMACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS DESEMPLEADAS.....	254
4.5. FORMACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO. PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS DE LA UNIÓN EUROPEA.....	257
4.5.1. Leonardo da Vinci (Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013).....	257
4.5.1.1. Proyecto Leonardo da Vinci "SILO" (2012-1-ES1-LEO02-49566).....	258
4.5.1.2. Proyecto Leonardo da Vinci "MUNIA" (2013-1-ES1-LEO02-70829).....	259
4.5.2. Nuevo Programa Erasmus+.....	265
4.5.2.1. ERASMUS+ "Empléate con Europa – EuroempleaT" (2014-1-ES01-KA102-001801).....	265
4.6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.....	269
4.6.1. Programa municipal "Apoyo a familias monoparentales".....	269



4.6.2. Campañas de igualdad.....	271
4.6.3. Formación transversal	272
4.6.4 Perspectiva de género	273
4.7. PROGRAMAS ESPECIFICOS.....	274
4.7.1. Iniciativa urbana (URBAN) Oviedo 2007-2013	274
4.7.1.1. Medida: “Acompañamiento a la inserción y programas de empleo dirigidos a grupos desfavorecidos”	275
4.7.1.2. Medida: Desarrollo de las TIC en los grupos de población vulnerables	278
4.7.2. Proyecto “EUROPE DIRECT ASTURIAS”	279
4.8. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	285
4.8.1. Cesión de espacios	285
4.8.2. Otras colaboraciones	286
4.9. FORMACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO – OVIEDO ORIENTA	287
4.10. SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS USUARIAS DE OVIEDO ORIENTA (2014)	287



1. INTRODUCCION

1.1. El marco jurídico

El artículo 35 de la [Constitución](#) establece que todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de sus familias, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo. De forma paralela y concordante, dentro de los principios rectores de la política social y económica, el artículo 40 de la [Constitución](#) obliga a los poderes públicos a promover las condiciones favorables para el progreso social y económico, llevando a cabo, de manera especial, una política orientada al pleno empleo, así como a fomentar la formación y readaptación profesionales. Igualmente, el artículo 49 encomienda a los poderes públicos la tarea de acometer una política de integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, amparándolos especialmente para el disfrute de los derechos fundamentales comunes a todos los ciudadanos.

El empleo ha pasado a formar parte de las principales preocupaciones de la agenda internacional en el contexto de globalización de las relaciones económicas y productivas. Baste mencionar a ese respecto la conocida como Estrategia Europea por el Empleo, cuya nueva formulación, aprobada en el Consejo Europeo de junio de 2010 bajo la denominación Europa 2020, establece un nuevo ciclo de diez años a partir de un conjunto de diez directrices orientadas a alcanzar un “crecimiento sostenible”. El Consejo ha adoptado cinco objetivos comunes que han de orientar la actuación de los Estados miembros y de la Unión en relación con el fomento del empleo, la mejora de las condiciones para la innovación, la investigación y el desarrollo, el cumplimiento de los objetivos de cambio climático y energía, la mejora de los niveles educativos y el fomento de la integración social reduciendo la pobreza.

En cuanto a normativa estatal, debe mencionarse la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, que, delimita el ámbito de atribuciones que se derivan de los títulos competenciales que tienen el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de políticas de empleo. Según el art. 3 de la citada norma, corresponde a la Administración General del Estado la coordinación de la política de empleo y, en consecuencia, la aprobación de los proyectos de normas con rango de ley y la elaboración y aprobación de disposiciones reglamentarias en relación con la intermediación y colocación en el mercado de trabajo, fomento de empleo, protección por desempleo, formación profesional ocupacional y continua en el ámbito estatal, así como el desarrollo de dicha ordenación y, finalmente, la gestión y control de las prestaciones por desempleo. A las Comunidades Autónomas, de conformidad con la Constitución y sus respectivos Estatutos de Autonomía y en su ámbito territorial, les correspondería el desarrollo de la política de empleo, el fomento del empleo y la ejecución de la legislación laboral y de los programas y medidas que les hayan sido transferidas.

En el caso de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias los títulos competenciales derivan, como es lógico, de su propio [Estatuto de Autonomía](#). De



una parte, el artículo 12.10, en materia laboral, atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia de ejecución a resultas de la cual el Principado ha ido asumiendo, a partir de 1999, sucesivos trasposos en materia de trabajo (ejecución de la legislación laboral), de cooperativas, calificación y registro de sociedades anónimas laborales y programas de apoyo al empleo, de gestión de la formación profesional ocupacional, así como de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación. De otra parte, el artículo 10.1.15, luego de confiarle a la Comunidad Autónoma la planificación y el fomento de su desarrollo económico, materia con la que el empleo está estrechamente relacionado, le capacita para crear un sector público propio.

No existe, sin embargo, una atribución competencial específica en materia de empleo a la Administración Local, ni los servicios asociados a esta materia se consideran dentro de aquéllos que deben prestar los municipios máxime cuando tras la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Sostenibilidad y Racionalización de la Administración Local, se suprimen la cláusula de atribución universal competencial municipal, ligada a la idea del interés local del artículo 25.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y la posibilidad de que los municipios puedan realizar actividades complementarias de las propias de otras Administraciones Públicas en materia de empleo del artículo 28 de la precitada Ley. En consecuencia, el fundamento para el desarrollo de políticas de empleo en el ámbito local deriva de la atribución genérica de competencias que puede deducirse de los arts. 137 y 140 de la Constitución Española que expresan el principio de autonomía municipal para la defensa de sus intereses.

A pesar de lo anterior el artículo 4 de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo atribuye a la dimensión local de las políticas de empleo cuando en su artículo 4 señala que, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Europea por el Empleo, las políticas de empleo deben tener en cuenta su dimensión local para ajustarlas a las necesidades del territorio, de manera que favorezcan y apoyen las iniciativas de generación de empleo en el ámbito local. Así, en el apartado 2 del citado artículo se determina que las Comunidades Autónomas deberán establecer los mecanismos de colaboración oportunos y, en su caso, de participación con las corporaciones locales para la ejecución de los programas y medidas de las políticas activas de empleo.

En consecuencia y a pesar de que las políticas activas de empleo no son competencia directa de los municipios, el Ayuntamiento de Oviedo realiza un importante esfuerzo en esta materia, gestionando y ejecutando diversos proyectos en colaboración con las administraciones que, en realidad, tienen atribuidas dichas competencias: la Administración del Estado y la Autonómica. La participación municipal se materializa a través de convenios de colaboración o bien mediante la presentación de proyectos a las distintas convocatorias que efectúan dichas administraciones.

Entre los proyectos más destacados que responden a estas características cabría destacar los tres proyectos del Programa Leonardo da Vinci y el Programa Iniciativa Urbana – URBAN Oviedo. En el ámbito de la Administración autonómica, el Ayuntamiento colabora participando, entre otros, en los programas de Escuelas-



OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

Taller y Talleres de Empleo; los cursos de las Acciones de Formación para el Empleo, los programas locales de Empleo, las Acciones de Inserción laboral, el programa de prácticas profesionales con compromiso de contratación posterior y los programas en el ámbito del sistema de Garantía Juvenil.

Por otro lado, con el objetivo de favorecer la eficiencia de las políticas de empleo, ante la grave situación que está atravesando la economía española, y a fin de contribuir a la mejora del mercado de trabajo y a la mayor empleabilidad de quienes buscan un empleo, el Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo y, posteriormente, el Real Decreto-ley 14/2011, de 16 de septiembre, de medidas complementarias en materia de políticas de empleo y de regulación del régimen de actividad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, han llevado a cabo importantes modificaciones en el principal marco regulador de estas políticas constituido por la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo.

La reforma llevada a cabo se fundamenta en la necesidad de lograr un mejor encaje entre la competencia normativa de las políticas activas de empleo, que corresponde al Estado, con la de su ejecución, que corresponde a las Comunidades Autónomas, preservando, al mismo tiempo, la unidad en la atención de las personas en situación de desempleo.

Por Real Decreto 751/2014 de 5 de septiembre, se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, (en adelante EEAE). Esta estrategia es coherente con la recomendación de 8 de julio de 2013 del consejo de la UE a España de realizar una reforma de las políticas activas del mercado de trabajo orientadas a la consecución de resultados, fortaleciendo la focalización y la eficiencia de las orientaciones y encomienda entre otras cuestiones reforzar y modernizar los servicios públicos de empleo para garantizar una asistencia individualizada a los desempleados según sus perfiles y sus necesidades de formación, reforzar los programas de recualificación para los trabajadores de más edad y de escasa cualificación.

La Estrategia de Activación para el Empleo 2014-2016, ha requerido de cambios legislativos en la Ley 55/2003 de 16 de diciembre, de empleo, introducidos por el Real Decreto-Ley de 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta nueva estrategia se articula entorno a seis ejes:

- Orientación
- Formación
- Oportunidades de Empleo.
- Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo
- Emprendimiento



- Mejora del marco institucional. del Sistema Nacional de Empleo, previamente consensuada entre el Servicio Público de Empleo y las comunidades autónomas.

Además cuenta con objetivos estructurales y estratégicos. Los objetivos estratégicos son selectivos y se dirigen a un ámbito o finalidad concreta.

Los objetivos estructurales son estables, exhaustivos y deben cubrir todo ámbito de las políticas activas.

En este contexto la Estrategia Española de Activación para el Empleo, se configura como el marco normativo para la coordinación y ejecución de la políticas activas de empleo e intermediación laboral en el conjunto del estado y se articula entorno a los seis ejes explicitados.

Se erige, en definitiva, en un marco de referencia compartido, a partir del cual los Servicios Públicos de Empleo deben diseñar y gestionar sus propias políticas activas de empleo.

También cabe señalar que la Estrategia Española de Empleo, de carácter plurianual y de ámbito estatal, es el marco que permite fijar los objetivos económicos y de ejecución, y las acciones y medidas de políticas activas de empleo que desde el Sistema Nacional de Empleo se propongan llevar a cabo y que se concretarán, anualmente, en el Plan Anual de Política de Empleo.

1.2. El área de Empleo del Ayuntamiento de Oviedo

La Concejalía de Promoción Económica tiene como objetivo promocionar las actividades, programas y servicios relativos al fomento del empleo, la formación ocupacional y el apoyo al emprendimiento y la orientación laboral.

Los objetivos y funciones del área de Empleo son:

- Promover la cultura emprendedora, fomentando iniciativas empresariales y apoyando nuevos proyectos de autoempleo individual y colectivo, informando de las medidas de apoyo existentes y poniendo en relación emprendedores y recursos.
- Apoyar a las empresas e informar acerca de los instrumentos de promoción económica y fomento de la competitividad empresarial disponibles, así como, facilitar su acceso a los mismos
- Comunicar a empresas y emprendedores las subvenciones para la formación y el empleo.
- Facilitar la inserción laboral de los demandantes de empleo, en especial de los participantes en políticas activas de empleo, identificando las necesidades de personal en las empresas a corto y medio plazo y proponiendo acciones de mejora de la empleabilidad de la población desempleada.
- Capacitar y cualificar a los jóvenes y ofrecerles una primera experiencia laboral.



- Capacitar y recualificar a las personas desempleadas en sectores con proyección o que el mercado de trabajo demanda.
- Fomentar entre el tejido económico, los instrumentos de desarrollo y los subsistemas de cualificación.
- Impulsar el desarrollo económico del territorio, propiciando el empleo por cuenta ajena, el autoempleo y la economía social.
- Planificar, gestionar, evaluar y justificar los programas de empleo.
- Colaborar con la Administración del Principado de Asturias para la coordinación y seguimiento de las actuaciones.
- Asesorar y acompañar los procesos de planificación relacionados con el desarrollo territorial.

En el año 2014, la Concejalía quedó estructurada en tres áreas de actuación:

- **Oviedo Orienta:** área de programas de información y orientación para el empleo.
- **Oviedo Emplea:** área de programas de formación, empleo y apoyo a la inserción laboral.
- **Oviedo Emprende:** área de apoyo al emprendimiento y la iniciativa empresarial.

Desde la Concejalía de Promoción Económica del Ayuntamiento de Oviedo somos conscientes de la necesidad de estimular un cambio hacia mentalidades y actitudes que favorezcan la desaparición de los desequilibrios que impiden la participación de las mujeres y otros colectivos con dificultades de inserción en todos los ámbitos de la sociedad en condiciones de igualdad respecto a los hombres, especialmente en el ámbito laboral.

La consecución de este objetivo pasa, entre otras medidas, por la introducción de la Perspectiva de Género en todos nuestros programas de tal manera que mujeres y hombres dispongan de las mismas oportunidades en la inserción en el mercado de trabajo. Esto supone que, estando las mujeres consideradas como un colectivo especialmente vulnerable respecto al empleo, deben ser apoyadas especialmente de cara a mejorar sus habilidades, su cualificación profesional y su inserción laboral tanto por cuenta ajena como por cuenta propia a través de la puesta en marcha de su propio proyecto de autoempleo.

El 53,56% de las personas usuarias del Área Municipal de Empleo son mujeres.

DESGLOSE POR SERVICIOS/PROGRAMAS	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total	% Mujeres
ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO/INSERCIÓN LABORAL	437	736	1.173	62,75
PROSPECCION EMPRESARIAL/MEDIACION	146	259	504	63,90
ASISTENCIA A MICROTALLERES (PILDORAS)	52	117	169	69,23



OVIEDO^{.es}

PROMOCIÓN ECONÓMICA

FORMATIVAS / COACHING EXPRESS

FORMACIÓN BÁSICA	15	55	70	78,57
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	149	209	358	58,38
ESPACIO TIC PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	322	366	688	53,20
FORMACIÓN EN TIC PRESENCIAL	79	109	188	57,90
FORMACIÓN TIC TELEFORMACIÓN	10	22	32	68,75
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (actividades específicas)	0	27	27	100,00
PRÁCTICA EN EMPRESAS EUROPEAS (LdV MUNIA)	3	17	20	85,00
ESCUELAS TALLER/PERSONAS CONTRATADAS	57	21	78	28,38
ESCUELAS TALLER ALUMNADO 2014. FORMACION CERTIFICADO PROFESIONALIDAD.	47	17	64	36,17
PLAN LOCAL DE EMPLEO 2013/2014. PERSONAS CONTRATADAS.	77	49	126	38,89
PLAN LOCAL DE EMPLEO 2013/2014.PROGRAMA COMPLEMENTARIO. PERSONAS CONTRATADAS.	38	46	84	54,76
PLAN LOCAL DE EMPLEO 2014/2015. PERSONAS SOLICITANTES.	1.373	1.474	2.847	51,77
PLAN LOCAL DE EMPLEO 2014/2015. SOLICITUDES.	2.383	2.532	4.915	51,52
PLAN LOCAL DE EMPLEO 2014/2015. PERSONAS CONTRATADAS.	72	47	119	39,50
PROGRAMA PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL PARA JÓVENES. PPEJ. JÓVENES BECADOS.	22	58	80	72,50
PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES PARTICIPANTES EN PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2013/2014. PLAN JOVEN. LINEA 3	19	55	74	74,32
PROGRAMA OVIEDO COMPETENCIAS (DIGITAL).	32	82	114	72,21
PROGRAMA OVIEDO COMPETENCIAS (PRL).	70	82	152	53,95
PROGRAMA OVIEDO COMPETENCIAS (LABORAL. MERCADO DE TRABAJO).	40	10	50	20,00
SEGUIMIENTOS DE INSERCIÓN.	107	125	232	46,12
FORO CIUDADES POR EL EMPLEO 2014. OVIEDO.	14	16	30	53,33
TOTAL	5.564	6531	12.194	53,56

(*) Sin incluir Europe Direct

2. RECURSOS

2.1. Recursos Económicos

Los recursos económicos del Área de Promoción Económica y Empleo están integrados tanto por la propia dotación municipal como por los fondos obtenidos de otras Administraciones para programas o proyectos concretos. El desglose del presupuesto ejecutado por proyectos/programas (obligaciones y derechos reconocidos) es el siguiente:

Tabla 1

Programa/Proyecto 2014	Ayuntamiento de Oviedo	Principado de Asturias	Total Programa 2014
Agentes de Desarrollo Local	249.646,41		249.646,41
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	26.069,10	67.500,00	93.569,10
Agente Igualdad Oportunidades	17.613,10	22.500,00	40.113,10
ET Oviedo Creativo	38.467,20	78.927,00	117.394,20
ET Eficiencia y Ahorro Energético	35.669,59	114.150,15	149.819,74
ET Tradición e Innovación	21.489,83	112.854,94	134.344,77
ET Monte Alto	31.007,86	112.909,64	143.917,50
ET Oviedo Eficiente	42.989,20	118.389,00	161.378,20
ET Oviedo Agroparque	33.688,22	118.389,00	152.077,22
Plan Local de Empleo 2013/2014	98.553,71	1.439.040,99	1.537.594,70
Plan Local de Empleo 2014/2015	309.540,54	0	309.540,54
Plan Joven 2013/2014	6.532,85	564.300,00	570.832,85
Oviedo Trabaja Convocatoria subvenciones ONGs 2014.Línea 2	932.256,60	0	932.256,60
Oviedo Trabaja Formación C d P Atención Sociosanitaria. Línea 1	6.638,27	0	6.638,27
Foro de Ciudades por el Empleo 2014.	4.416,05	0	4.416,05
Subtotal Ayto-Principado	1.854.578,53	2.748.960,72	4.603.539,25
Programa de prácticas profesionales con compromiso de contratación Plan Joven 2014/2015	-412.335,00	412.335,00*	0
Programa/Proyecto 2014	Ayuntamiento de Oviedo	Ayuda Europea	Total Programa 2014
Proyecto Silo (Leonardo da Vinci)	-1.771,05	12.010,00	10.238,95
Proyecto Munia (Leonardo da Vinci)	89.180,67	12.490,00	101.670,67
Subtotal Ayto-Ayuda Europea			
Programa/Proyecto 2014	Ayuntamiento de Oviedo	URBAN (FEDER)	Total Programa 2014



Iniciativa urbana OVIEDO (línea Empleo) (9)	68.934,43	275.737,73	344.672,16
---	-----------	------------	------------

Subtotal Ayto-FEDER

Programa/Proyecto 2014	Ayuntamiento de Oviedo	Total Programa 2014
Innovando por la empleabilidad 2014	18.040.00	18.040.00
Programa Europa necesita tu Talento	2.500.00	2.500.00
Totales 2014		

Inversiones: (incluidas en el gasto total)

Concepto (Partidas: 622, 623, 625, 626)	Cuantía
Inversiones área Empleo	73.401,69
Total Inversiones	73.401,69

*Ingreso efectuado en diciembre del 2014 si bien el gasto del programa se inicia y desarrolla en el ejercicio 2015.

2.2. Equipamientos

Centro de Formación Ocupacional

C/ Francisco Pintado Fe, s/n
Tfno: 984083783 Fax: 984083781
e-mail: centroformacion@ayto oviedo.es



El Centro con un total de 2.308,40 m2 dispone de:

- 5 aulas teóricas
- 3 Talleres: Taller de carpintería con maquinaria y aspiración. Taller de Fontanería con cabina de soldadura. Taller de electricidad.



- Despacho de dirección, secretaría, sala de reuniones, despachos de profesores, vestuarios servicios y almacenes.
- Conexión a red telemática, mobiliario, equipamiento informático y medios audiovisuales.

Telecentro Municipal

Tfno.: 985119130/31 Fax: 985287539
e-mail: cie@ayto-oviedo.es



Además de las zonas de trabajo para el equipo técnico, se dispone de los siguientes espacios para el uso de las personas usuarias:

- Sala de Documentación: Zona de reuniones y de impartición de cursos o jornadas. Dispone de libros y material en formato electrónico referente a temas de Informática y la actividad empresarial.
- Sala Polivalente: dispone de espacio tecnológico.
- Sala de Telecentro: Espacio Tecnológico y actividades formativas
- Conexión a red telemática, mobiliario, equipamiento informático y medios audiovisuales.



Centro Integral de Apoyo al Empleo



C/ José M^a Fernández Buelta, 7
Tfno: 984083736
e-mail: pcpi@ayto-oviedo.es

El Centro dispone de:

- Conexión a red telemática, mobiliario, equipamiento informático.
- 1 Aula – Taller, 1 Aula teórica y Zona de trabajo técnico

Centro de Formación y Empleo

C/ Daniel Moyano,27 – La Corredoria
Tfno: 984083831 Fax: 984083874



El Centro dispone de:

- Conexión a red telemática, mobiliario, y equipamiento informático.
- Zona de trabajo técnico
- Sala de servicios múltiples
- Sala de Impresión y fotocopias
- Aula con medios audiovisuales

2.3. Recursos Humanos

Puestos Área de Promoción Económica y Empleo	2014	2013
Jefe de Servicio	1	1
Adjunta a Jefe de Servicio	1	1
Coordinadoras del Área	2	2
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	3	3
Agente Igualdad Oportunidades	1	1
Auxiliares Administrativos	1	1
Auxiliares Administrativos (colaboración social)	2	2
Auxiliares de Información (colaboración social)	1	2
Total	12	13
Puestos temporales Programas de Empleo	2014	2013
Técnicos/as Orientación	8	3
Director/a de Escuela Taller/Taller de Empleo	6	4
Maestro/a	5	4
Monitores/as especialistas ET/TE	16	11
Auxiliar Administrativo	8	7
Técnica de inserción	1	2
Licenciada en pedagogía	2	1
Técnico Superior Informática	5	1
Auxiliar Información	2	2
Dinamizadoras sociolaborales y culturales	2	2
Peón	2	1
Monitor Informático	10	9
Total	67	47

3. OVIEDO-eMPLEA - ÁREA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN, EMPLEO Y DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL

Misión.

Promocionar, diseñar y desarrollar programas y proyectos que contribuyan a la capacitación y mejora de la empleabilidad de las personas del municipio y al desarrollo económico territorial.

3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Objetivos estratégicos

Apoyar el tránsito al empleo de las personas en búsqueda activa de empleo incluyendo en todas las actuaciones del área de empleo criterios de innovación, calidad, sostenibilidad, inclusión social y compromiso con el talento.

Impulsar el trabajo colaborativo con los agentes sociales y económicos implicados en el fomento del empleo y desarrollo territorial local.

Promover la movilidad y el intercambio de buenas prácticas con otros municipios o ciudades a nivel autonómico, estatal, regional (europeo) e internacional.

Para lo cual se ha desarrollado una metodología basada en:

- La proactividad.
- La positividad.
- El trabajo en red, redes sociales.
- La promoción de la cultura pro-innovadora.
- La cultura del emprendimiento.
- Y la igualdad de oportunidades.

Mediante el trabajo colaborativo, para incrementar las relaciones sinérgicas que favorecen la generación de proyectos de innovación, estructurando la cooperación, los espacios de encuentro y la utilización de las redes sociales.

Destinatarios

- Personas desempleadas en búsqueda activa de empleo y formación.
- Colectivos de personas desempleadas según la estrategia de reactivación de empleo: jóvenes, parados de larga duración, mayores de 55 años y grupos vulnerables.
- Asociaciones, instituciones, universidad, centros educativos, etc.
- Agentes socio-económicos.
- Pequeñas empresas del municipio.
- Población en general.

3.2. SECTORES ESTRATÉGICOS

De acuerdo con las recomendaciones de distintos organismos internacionales y nacionales las actuaciones a desarrollar se enmarcan en los sectores considerados estratégicos, esto es:

- Los empleos verdes, la llamada economía ecológica y economía verde.
- Los empleos de servicios a las personas, asistencia sanitaria y social.
- Los empleos relacionados con las tecnologías información y la comunicación.

Colectivos

“Personas con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo, especialmente jóvenes, con particular atención a aquellos con déficit de formación, mujeres, parados de larga duración, mayores de 45 años, personas con discapacidad o en situación de exclusión social, e inmigrantes.

3.3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Oviedo eMPLEA

Diagnóstico dinámico de la situación social y económica del municipio, mediante esta actuación se da respuesta al conocimiento de la situación de empleo en el municipio, mediante una visión del mismo, a través de la utilización de distintas fuentes que nos permitan conocer la realidad con carácter de inmediatez.

Actuaciones de modernización, calidad e innovación, de impulso a la mejora de los equipamientos al servicio del fomento del empleo, la formación, el conocimiento y las sinergias con las personas e instituciones del municipio. Creación de aplicaciones para gestión de programas y difusión, publicidad y conocimiento de éstos a través de las redes sociales.

Formación. Capacitación de los recursos humanos, desarrollo de acciones formativas encaminadas a la obtención de certificados de profesionalidad, acreditación de centros, diseño, programación, impartición y evaluación.

Impulso de la formación dirigida a mejorar la competencias de las personas desempleadas mediante acciones formativas que fomenten competencias clave, competencias lingüísticas y competencias digitales.

Estimulo del aprendizaje abierto y flexible mediante la teleformación.

Proporcionar formación para el empleo para cualificar o recualificar a trabajadores desempleados en sectores clave o emergentes en el mercado de trabajo.

Impulsar y extender entre empresas y trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades.

Desarrollar programas de prácticas profesionales para la consecución de certificados de profesionalidad en sus distintos niveles.

Realización de programas de prácticas profesionales no laborales dirigidas a jóvenes formados sin experiencia laboral.

Oportunidades de empleo y fomento de la contratación, desarrollo y ejecución de planes o programas de empleo mediante la contratación por parte del Ayuntamiento de personas desempleadas, dirigidos a colectivos específicos definidos en la estrategia de activación de empleo, para reducir el desempleo juvenil, romper la situación prolongada de paro, mejorar la empleabilidad de colectivos vulnerables, emplear a jóvenes sin oficio específico e introducir en el mundo laboral a personas en riesgo de exclusión.

Apoyar mediante convocatoria de subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro del municipio la contratación de personas desempleadas en proyectos de interés social.

Promover el empleo de jóvenes en pequeñas empresas del municipio mediante la convocatoria de ayudas a la contratación de estos en el modalidad contrato de relevo.

Oportunidades de formación y empleo, estas actuaciones dan respuesta a las necesidades de los jóvenes sin cualificación o a mayores de 25 años cuya cualificación está obsoleta o es inadecuada a las demandas del mercado de trabajo a través de programas de escuelas taller y talleres de empleo caracterizados por desarrollar acciones de formación para el empleo en las que se imparten certificados de profesionalidad, ofrecen formación transversal en PRL, TICs, orientación y búsqueda de empleo, emprendimiento, idiomas y competencias clave y son contratados para realizar trabajos/productos y servicios cuyos objetos de actuación producen impacto social y territorial en el municipio.

Además de estas actuaciones, se han iniciado las primeras actuaciones en Garantía Juvenil, actuaciones éstas que año en el 2015 se podrán en marcha. Se trata de Acciones Ocupacionales, dirigidas a menores de 25 años sin cualificación y sin formación, los llamados NI-NIS, en el ámbito del Sistema de Garantía Juvenil.

Promoción del desarrollo y de la actividad económica territorial, participación en foros de empleo y jornadas para perfilar futuros programas singulares que se desarrollen en los ámbitos de programas operativos del FSE, u otros programas de la Unión Europea en los que se incluyen actuaciones de intercambio de buenas prácticas, movilidad, proyectos innovadores en los sectores estratégicos como salud, eficiencia energética, tecnologías vinculadas a la información y comunicación, mediante el uso de las redes, que posicionan al municipio en otros contextos territoriales posibilitando el intercambio y extrapolación de experiencias locales.

3.4. DIAGNÓSTICO DINÁMICO DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNICIPIO

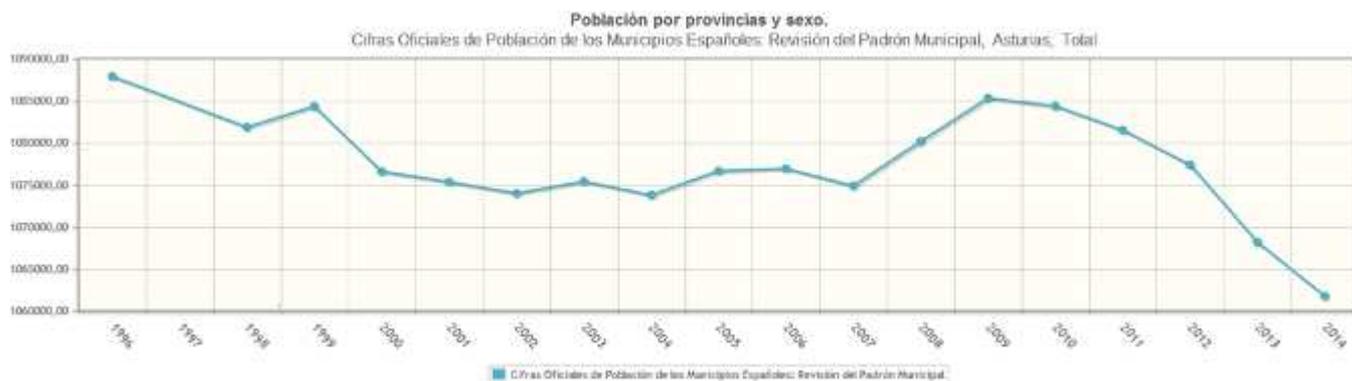
- Promocionar la realización de estudios, informes o acciones prospectivas en determinados ámbitos del mercado de trabajo fomentando el esfuerzo colaborativo.
- Observar la evolución de las necesidades formativas en los ámbitos sectoriales, territoriales, empresariales y profesionales para detectar los cambios en el sistema productivo.

3.4.1. ACTUACIÓN 1.- Diagnóstico, estudio, seguimiento social y económico.

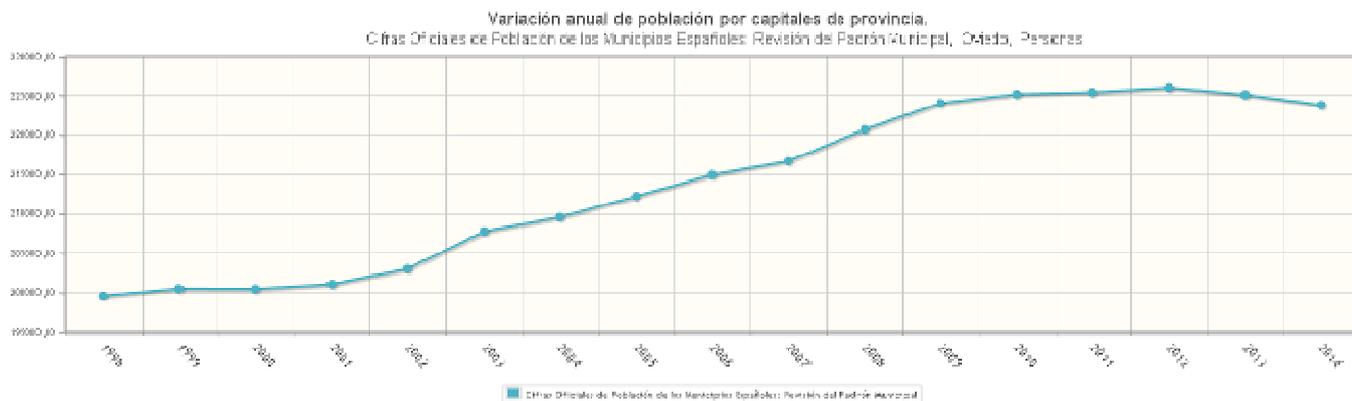
De acuerdo con los objetivos anteriores se realiza un estudio de la situación socioeconómica del municipio utilizando distintas fuentes: EPA (Encuesta de Población Activa) Observatorio Trabajastur, informes de Organización Internacional del Trabajo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Comisión Europea, estudios sectoriales, información publicada en el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias y mediante la observación a través del trabajo diario. El objetivo es obtener una panorámica de la situación del empleo en el municipio de Oviedo. Dicho informe se ha actualizado a medida que se han ido presentando nuevos proyectos. Alguna muestra de lo que se analiza en el informe es lo siguiente:

A continuación se presentan siete gráficos acerca de la situación socioeconómica de la región a nivel autonómico y territorial volcados en los datos del último trimestre del 2014 (también se incluyen algunos estudios evolutivos). En concreto se trabaja con indicadores demográficos/poblacionales (en Asturias y Oviedo), de afiliaciones por sectores (en Oviedo), y tasas de contratación (a nivel local) y desempleo (Asturias y Oviedo).

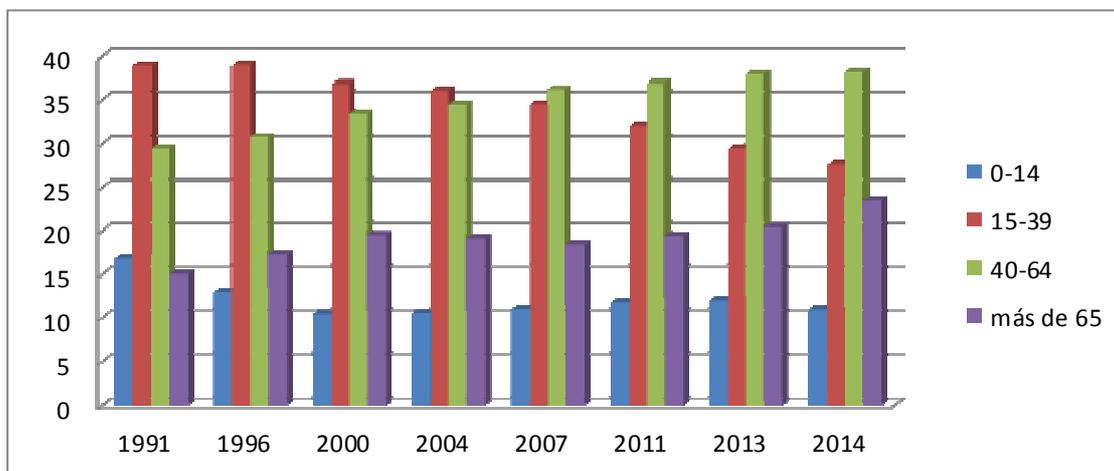
(1) Evolución de la población de Asturias. INE 1996-2014. Diciembre 2014.



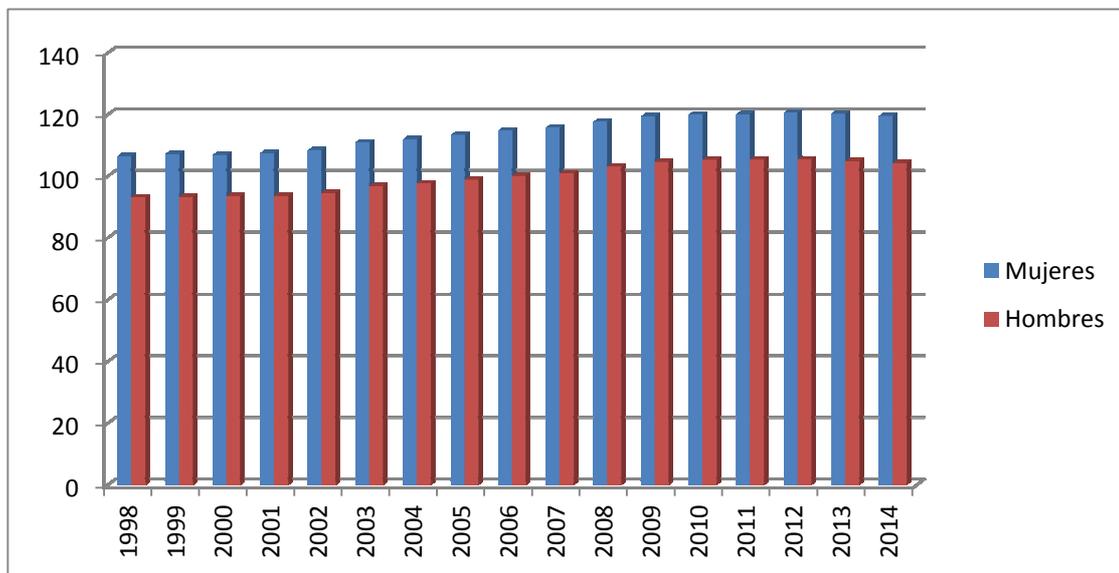
(2) Evolución de la población de Oviedo. INE. Diciembre 2014.



(3) Evolución de la población del municipio por grupos de edad. INE. Diciembre 2014.



(4) Evolución de la población de Oviedo por sexo Oviedo (miles de personas). INE. Diciembre 2014.

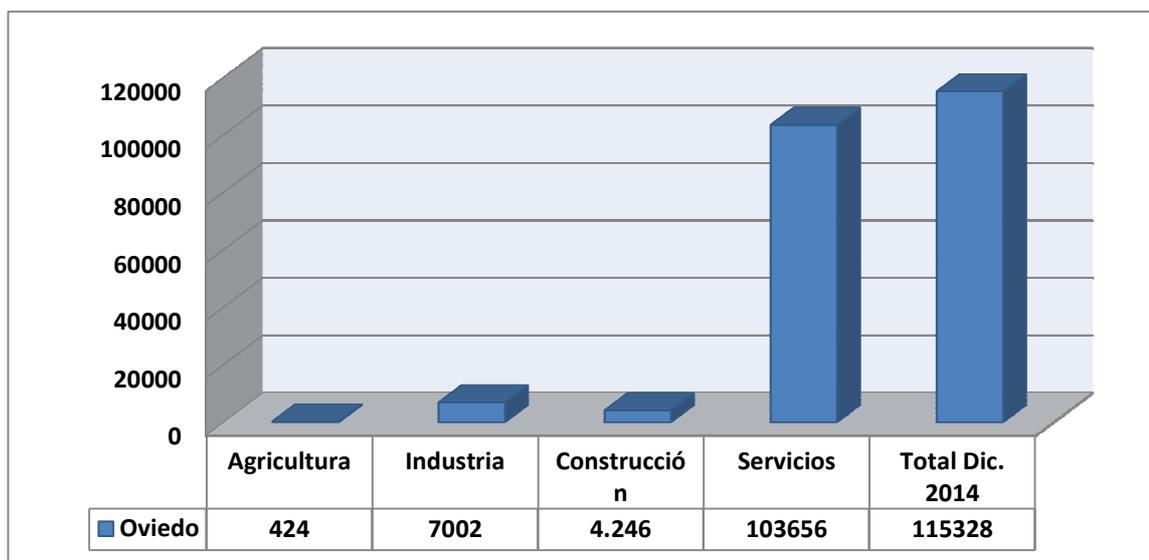


Como se puede observar en estos cuatro gráficos los movimientos demográficos han sido latentes y continuos. La población de Asturias siempre ha sido irregular. Era en el 2009 cuando dibujaba su mayor subida. Desde entonces, el descenso ha sido paulatino: en 1996 había algo más de 1.085.000 personas registradas y en el último trimestre de 2014, la cifra estaba ligeramente por encima de los 1.060.000. En el caso de Oviedo, en 1998 se registraron alrededor de 200.000 personas y en 2014 eran casi 225.000 las encontradas. En este ocasión el municipio desde 2002 había sufrido un aumento continuo de población que tenía su punto álgido en el 2012. Desde entonces se ha mantenido aunque sufrió un descenso ligero. En términos generales el Principado ha perdido población mientras Oviedo todavía mantiene y aumenta ligeramente en términos evolutivos su proporción poblacional.

Si se tiene en cuenta un análisis más pormenorizado de la población ovetense, se puede comprobar el envejecimiento de su población. Los grupos de edad comprendidos entre los 40 y los 64 años (y superiores a este rango) han aumentado, mientras que son los de 0 a 14 años y de 15 a 39 los que disminuyen. Estamos ante una clara trayectoria descendente de población joven. En el caso de la variable sexo, ambos indicadores han subido aunque cabe señalar que siempre han estado ligeramente por encima en número las mujeres (en el último trimestre de 2014 ronda los 20.000 la cifra superior de mujeres sobre los hombres).

(5) Afiliaciones a la seguridad social por actividad en Oviedo. Diciembre 2014. SEPEPA.

(6)

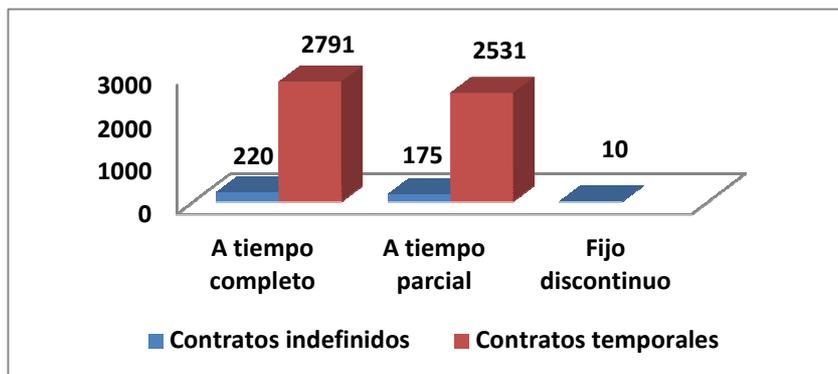


Contratos Oviedo. Diciembre de 2014. SEPEPA.

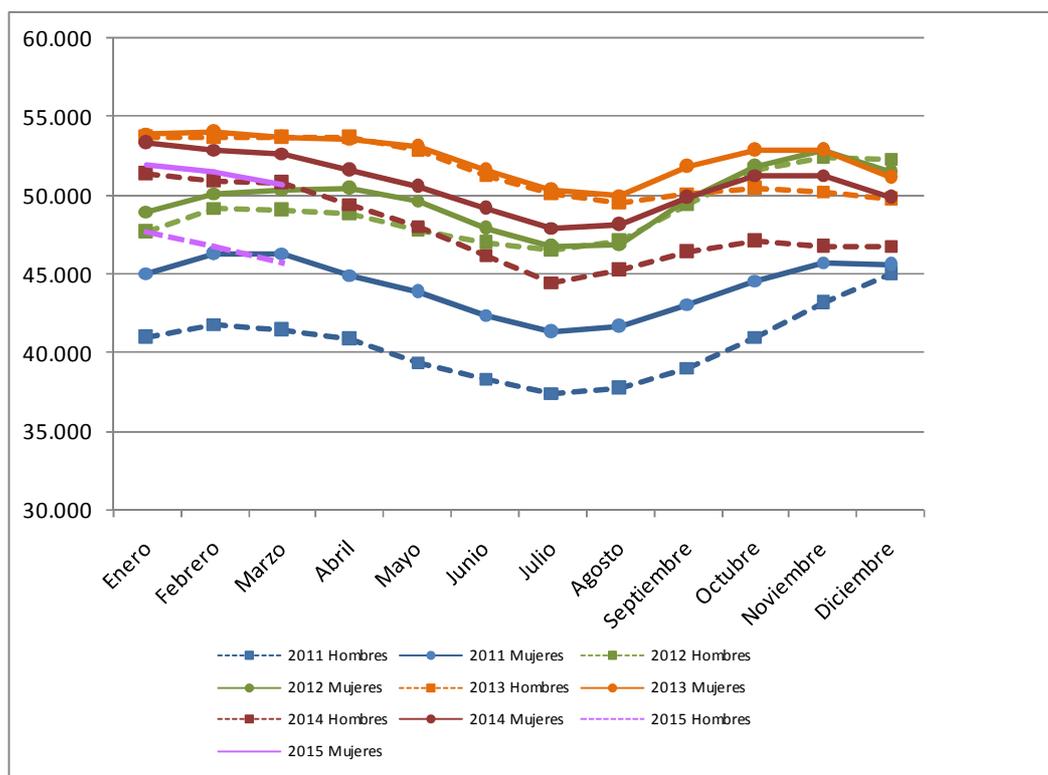
Indefinido tiempo completo	Indefinido tiempo parcial	Fijo discontinuo	Total indefinidos	Temporales tiempo completo	Temporales tiempo parcial	Total temporales	Total formativos	Total contratación
220	175	10	405	2.791	2.537	5.328	80	5.813
107	129	6	242	1522	1688	3210	53	3505
113	46	4	163	1269	849	2118	27	2308

Leyenda: Hombres: Rojo; Mujeres: Azul.

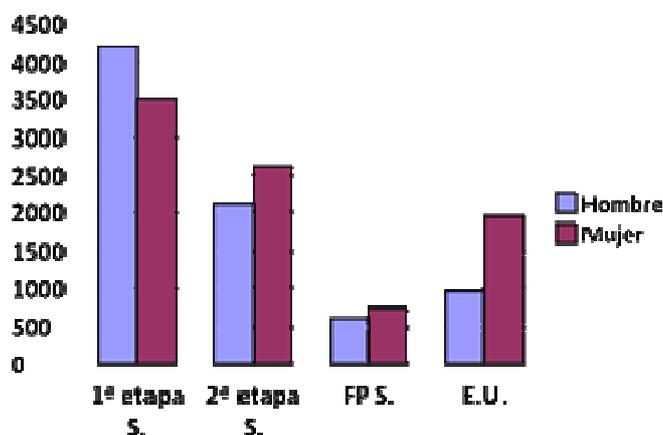
(6.1) Contratos en Oviedo. Diciembre de 2014. SEPEPA.



(6.2) Paro registrado en el Principado de Asturias, serie temporal por sexo, 2011-2014. SEPEPA. Marzo 2015.



(7) Paro por sexo según nivel de estudios en Oviedo. Diciembre 2014.
SEPEPA.



Si se tienen en cuenta los indicadores más relevantes de la cuestión del mercado laboral y el empleo, las conclusiones son las siguientes. En Asturias, la tasa de actividad según los resultados de la EPA (4T de 2014) es del 51,63%. Una vez más, esta cifra es menor que la registrada a nivel nacional (59,77%). En ambos casos nacional y autonómico la tendencia de género es análoga, siendo las mujeres quienes registran menor tasa de actividad (-10.1 % de diferencia en Asturias -12,05%). En lo referido a la tasa de paro, Asturias vuelve a estar por encima de la media nacional (20,78% respecto a 23,70%). Y de forma repetida, las mujeres vuelven a ser las protagonistas de un mayor nivel de desempleo (-0.93% en Asturias y en -1,94% en España).

Si se trata concretamente el asunto de las afiliaciones, se registran como vemos en la tabla 5 un total de 115.328. En este sentido hay una clara presencia del sector servicios (103.656), seguido -aunque de lejos- por la industria (7.002) y dejando aún más relegado a la construcción (4.246). Esto viene a ser refutado con la tipología de las contrataciones. Según el SEPEPA a fecha de diciembre de 2014, ésta es de 5.813 contratos, repartidos de la siguiente forma entre sectores: 5.298 para el sector servicios; 231 para construcción, 245 para la industria, relegando a un último lugar la agricultura con 39. Atendiendo al sexo, diremos que ambos reciben más contratos en el sector servicios (1.856 ellos y 3.442 ellas) aunque los hombres también tienen una importante fuente de contratación en la construcción (1.856). Según su tipología, los contratos temporales a tiempo completo son los mayoritarios en términos totales, aunque las mujeres registran levemente un mayor número en los contratos temporales a tiempo parcial (ver tabla 6).

Según los datos de la EPA del 2014 del IV trimestre (recogidos en miles de personas) la tasa de paro en Asturias habría disminuido respecto al mismo trimestre del año anterior (22,29% en 2013 y 20,78% en 2014). Lo cierto es que

en ambos sexos se habría producido el descenso en la tasa de paro aunque más notable en el género femenino (2,07 ellas y 1,02 ellos). Si tenemos en cuenta una perspectiva temporal más amplia –desde 2002- vemos cómo existe una trayectoria paralela de los niveles medios anuales del paro respecto a los ciclos económicos: en el año 2002 encontramos unas de las menores cifras en la tasa de paro (10,12). Es en el 2007 cuando se registra menor tasa de paro en Asturias (8,00) ya que a partir de entonces el aumento será continuo, llegando a ser su punto álgido 2012 (con una tasa de paro de 23,82). A su vez, se registra una convergencia entre sexos diferente en el tiempo, siendo menor ésta curiosamente en los periodos de bonanza económica. En 2014 como apuntábamos antes han disminuido levemente las cifras de desempleo así como se han acercado los datos de ambos sexos.

La población parada en Asturias ha dibujado situaciones parecidas en cuestión de sexo en los últimos años según registra el Servicio Público de Empleo (ver gráfico 6.2): las tasas de las mujeres son siempre algo superiores (este último año la diferencia es menor) y registran menor cuantía en los meses de verano. En cuestión de años, han ido aumentando aunque hay un ligero retroceso en el 2014.

En lo referente a un análisis comparado de la población parada según su nivel educativo basado en los datos del SEPEPA las conclusiones son claras. A nivel de Oviedo, el paro se acrecienta en la primera etapa de secundaria (4.187 ellos y 3.506 ellas) y disminuye algo en la segunda etapa (2.110 y 2.615 respectivamente). Ambas etapas son las que registran más paro ya que en la F.P. Superior (donde menos paro hay) los datos son de 616 para los hombres y 748 para las mujeres, y en la enseñanza universitaria se registran los datos de 962 y 1950 respectivamente.

Como venimos apuntando, los datos de interés (que se agrupan en el siguiente gráfico 7) revelan que hay un porcentaje de paro mayor en aquel colectivo que se adscribe a la primera etapa secundaria, y hay una clara trayectoria de género: a un nivel de estudios mayor, las mujeres registran más paro (en parte porque son las mujeres las que más cursan estudios superiores). Ahora bien, teniendo en cuenta la cifra de demandantes, en la primera etapa son mayores los demandantes hombres y en el resto demandan más mujeres.

Siguiendo esta línea de argumentación, es de vital importancia citar el asunto de la población joven desempleada que ni estudia ni trabaja. En la actualidad (datos de Diciembre de 2014) España es el país con más NINIS de la UE (sólo nos supera Turquía), siendo uno de cada cuatro jóvenes entre 15-29 años NINI. Además el 50% de personas de entre 25-65 años no han acabado el Bachiller y el 36% de los jóvenes de 25-35 años han dejado los estudios antes de los 16. Otro dato de interés es la tasa de paro en el país del colectivo con estudios superiores, que triplica la media de la OCDE. En el caso español el 19% de este colectivo está en paro (la media de la OCDE es 6%) por lo tanto

todo apunta a que son parados forzados ya que solo el 7% son inactivos (el 9% en la OCDE). Esto pone de manifiesto que el mercado laboral y el sistema educativo expulsan a los jóvenes de forma discriminada.

Si tratamos la cuestión desde Oviedo los/as jóvenes menores de 25 años en el paro registrados ascienden a (1.354 personas) en Diciembre de 2014 según los datos de Observatorio de Empleo de la región. Dentro de este colectivo, se incluyen personas que poseen algún tipo de titulación, aunque una parte significativa de estos jóvenes no han alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, sufren un abandono temprano de la educación y en muchos casos presentan riesgo de exclusión social.

A modo de conclusión, estos datos ponen en relevancia que la situación demográfica es un problema a nivel autonómico. Así como lo es la situación del mercado laboral –con una tardía incorporación al sector servicios y dependencia posterior- y un tejido empresarial perjudicado por el contexto coyuntural. La situación del municipio sigue un camino paralelo al nacional dentro de la crisis económica y de empleo. Las cifras de paro golpean a la región –aunque ha habido un ligero desahogo con un aumento de la tasa de actividad- y llevan consigo a una concentración mayor de la contratación temporal de los trabajadores. Por último, ha quedado comprobado que junto con las mujeres, el colectivo de menor formación y más joven es uno de los más afectados, de ahí que el esfuerzo de las iniciativas formativas y laborales que aquí nos acontecen sea en gran medida destinado necesariamente a este asunto.



3.5. MODERNIZACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN

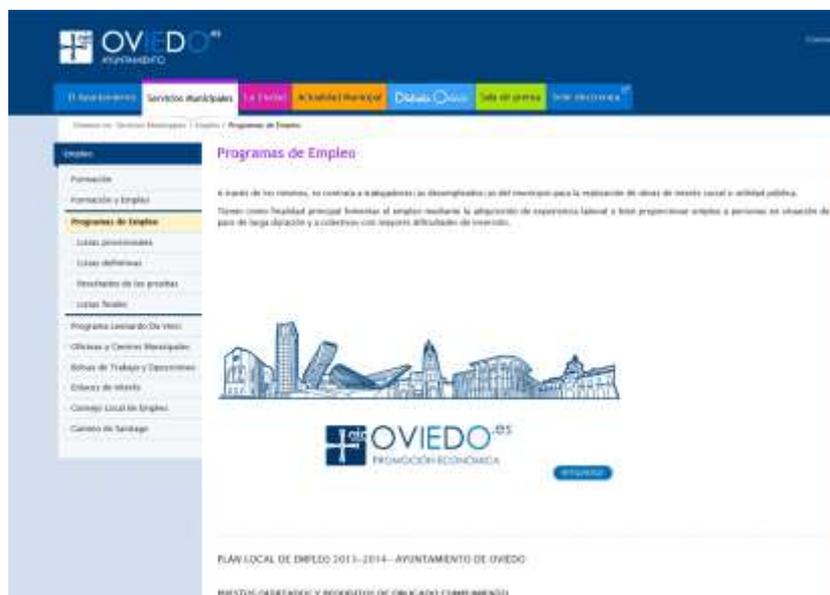
Mejorar la calidad de los recursos y gestión de equipamientos mediante la introducción y mejora de herramientas tecnológicas innovadoras, implantación de sistemas de calidad y mejora de los recursos al servicio de la formación para el empleo y de la empleabilidad de los colectivos destinatarios de estos programas.

Como innovación y a efectos de mejora y modernización del área de coordinación, se ha asistido por parte del personal técnico del área de Oviedo e-MPLEA:

- Cursos de formación para la utilización de pizarras digitales, funcionamiento y configuración en las instalaciones del Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria. Se realizaron dos grupos durante los días 12,19 y 26 de Marzo y 13,20 y 27 de Marzo. A los que asistieron un total de 20 personas.
- Formación de Gestión Documental en FirmaDoc (Administración electrónica.Normativa).
- Cursos de Acoso Laboral.
- Formación al personal del Centro de Formación Ocupacional sobre los conocimientos básicos del Sistema de Gestión Medioambiental EMAS.

3.5.1. Actuación 2.- Mejora de los contenidos del área de Empleo de la Web municipal

Actualización de la Web municipal Oviedo e-MPLEA.





Blogs de las Escuelas Taller desarrolladas en 2013-2014

Cada una de las Escuelas Taller promovidas por el área de empleo de la Concejalía de Promoción Económica del Ayuntamiento de Oviedo disponen de un blog en el cual se expone a los ciudadanos las actividades desarrolladas por dichas ET's.

Estos blogs se encuentran en:

<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller>

Escuela Taller Oviedo Tradición e Innovación

<http://ettradicioninnova.blogspot.com.es/>

<http://goo.gl/4EUqVQ>



E.T. Oviedo Tradición e Innovación · Estadísticas > Visión general





Escuela Taller Monte Alto

<http://www.etmontealto.blogspot.com/es/>

<http://goo.gl/4EUqVQ>

E.T. Monte Alto

lanca, 4 de noviembre de 2012

Finalizada la instalación de las mesas de cultivo en la ampliación del vivero municipal

Se ha dado por finalizado dicho instalación. Las mesas de cultivo incorporan sistema de riego por inundación. A continuación se muestran algunas imágenes:

Otros blogs

- Bookcrossing E.T. Tradición e Innovación
- E.T. Oviedo Tradición e Innovación
- E.T. Eficiencia y Ahorro Energético

Archivo del blog

- 2014 (2)
- ▼ 2013 (7)
 - ▼ noviembre (1)
 - Finalizada la instalación de las mesas de cultivo ...
 - octubre (1)
 - septiembre (1)
 - julio (4)
- 2012 (2)

Datos personales

AYTO Oviedo

Blog 3

Ver todo mi perfil

E.T. Monte Alto · Estadísticas > Visión general





Escuela Taller Eficiencia y Ahorro Energético

<http://www.ahorroet.blogspot.com.es/>

<http://goo.gl/4EUqVQ>



jueves, 23 de enero de 2014

Remodelación de la cafetería de la terraza del Auditorio Príncipe Felipe

El módulo de pintura y el módulo de montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión comienzan los trabajos del Auditorio - Palacio de Congresos Príncipe Felipe. Estos trabajos consisten en la remodelación de la cafetería situada en el último piso.

Los trabajos a realizar consistirán principalmente en:

- Retirada del papel pintado de paredes y techos.
- Preparación y tratamiento de los soportes en mal estado (paredes y techo).
- Pintura de los soportes (paredes y techo).
- Retirada de las toberas y rejillas de ventilación para su posterior preparación y pintado a pistola en nuevo color.

Por otra parte a la vez el módulo de montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión sustituirá las luminarias y óculos ineficientes por luminarias más eficientes.

Estado previo de la cafetería:



Otro blogs

- [Bookcrossing E.T. Tradición e Innovación](#)
- [E.T. Monte Alto](#)
- [E.T. Oviedo Tradición e Innovación](#)

Archivo del blog

▼ 2014 (4)

▼ enero (4)

[Los alumnos han finalizado el Taller para emprende...](#)

[Remodelación de la cafetería de la terraza del Aud...](#)

[Proyecto de eficiencia energética en el Auditorio...](#)

[Nuestra E.T. colabora con sus Majestades los Reyes...](#)

► 2013 (4)

► 2012 (2)

Datos personales



CFD AytoOviedo

[Seguir](#)

E.T. Eficiencia y Ahorro Energético · [Estadísticas](#) > [Visión general](#)



Páginas vistas hoy	1
Páginas vistas ayer	0
Páginas vistas en el último mes	64
Páginas vistas (historial completo)	1.121

No contar tus propias visitas



Perfil en “Facebook” del Centro de Formación Ocupacional:

El Centro de Formación Ocupacional del Ayuntamiento de Oviedo dispone de perfil en Facebook con el fin de divulgar y dar a conocer a través de las redes sociales todas las actividades desarrolladas.

<https://www.facebook.com/pages/Ayuntamiento-de-Oviedo-Centro-de-Formaci%C3%B3n-Ocupacional-Escuelas-Taller/147815398711315>



PRESENCIA OVIEDO EMPLEA EN REDES SOCIALES

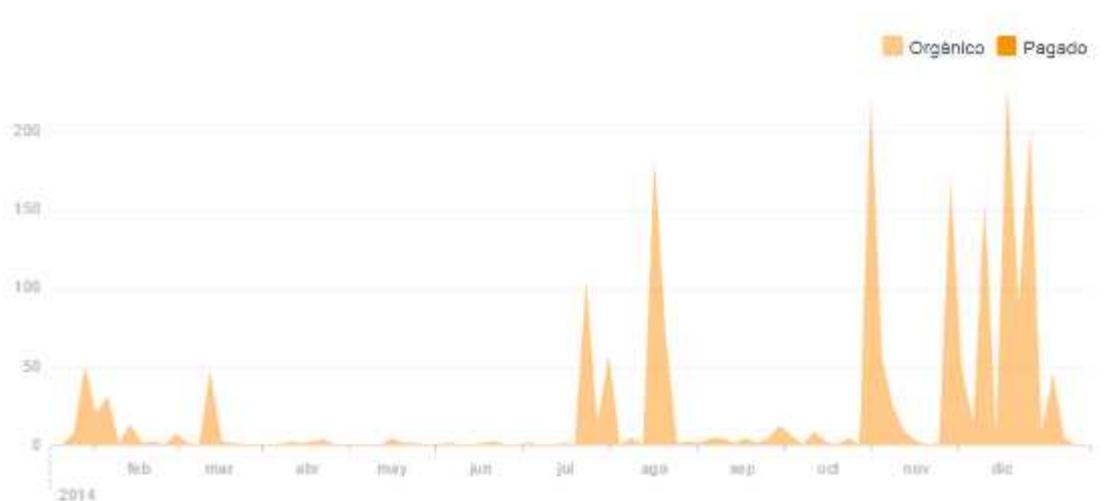
ESTADÍSTICAS 2014

FACEBOOK: 9.453 visitas

Evolución "Me gusta"



Alcance publicaciones





Fuentes externas



YOUTUBE: 1.702 visualizaciones

Rendimiento



Los 10 videos más populares

Explorar todo el contenido

Video	Visualizaciones	Minutos de visualización estimados	Me gusta
Rotulado de escaparates sign painting	771 (45%)	908 (53%)	2
Noche Blanca Oviedo 2014	232 (14%)	315 (18%)	2
Morphing - Escuela taller Oviedo eficiente, m...	141 (8,3%)	71 (4,1%)	0
Felicitación Navideña del Centro de Formació...	124 (7,3%)	49 (2,8%)	0
Desarme Oviedo 2014	40 (2,4%)	53 (3,1%)	0
Día Internacional Contra la Violencia de Gene...	37 (2,2%)	35 (2,1%)	0
Jornada sobre Violencia de género	37 (2,2%)	26 (1,5%)	0
Renovación y mejora de la calidad del aire en ...	35 (2,1%)	27 (1,5%)	0
Proceso de hormigonado de soleras	33 (1,9%)	26 (1,5%)	0
Visita Escuelas Taller - Asociación Rey Pelayo	32 (1,9%)	27 (1,6%)	0



Área geográfica	Visualizaciones	Minutos de visualización estimados	Duración media de las visualizaciones
España	1.457 (86%)	1.459 (85%)	1:00
México	73 (4,3%)	90 (5,2%)	1:13
Argentina	31 (1,8%)	42 (2,4%)	1:21
Colombia	24 (1,4%)	26 (1,5%)	1:06
Estados Unidos	20 (1,2%)	13 (0,8%)	0:38
Reino Unido	15 (0,9%)	13 (0,7%)	0:51
Perú	10 (0,6%)	15 (0,9%)	1:28
Chile	8 (0,5%)	11 (0,6%)	1:20
Japón	7 (0,4%)	3 (0,2%)	0:24
Italia	6 (0,4%)	8 (0,4%)	1:15
Francia	6 (0,4%)	6 (0,3%)	0:55
Portugal	5 (0,3%)	6 (0,3%)	1:12
Dinamarca	3 (0,2%)	3 (0,2%)	1:01
Corea del Sur	3 (0,2%)	2 (0,1%)	0:31
Austria	3 (0,2%)	2 (0,1%)	0:33
República Dominicana	3 (0,2%)	2 (0,1%)	0:35
Rusia	3 (0,2%)	3 (0,2%)	0:59
Irlanda	2 (0,1%)	1 (0,0%)	0:20
Suiza	2 (0,1%)	2 (0,1%)	0:49
Ecuador	2 (0,1%)	3 (0,2%)	1:30
Brasil	2 (0,1%)	2 (0,1%)	1:12
Bélgica	2 (0,1%)	2 (0,1%)	0:58
Alemania	1 (0,1%)	0 (0,0%)	0:04
Rumania	1 (0,1%)	1 (0,0%)	0:30
Hungría	1 (0,1%)	1 (0,0%)	0:48

FLICKR: 301 imágenes

BLOGS

E.T. OVIEDO CREATIVO: 2.368 visitas



<http://etoviedocreativo.blogspot.com.es/>

Páginas vistas por países



Entrada	Páginas vistas
España	1939
Estados Unidos	232
Rusia	51
Francia	30
Polonia	28
Alemania	23
Guatemala	5
México	4
Perú	4
Argentina	3

E.T. OVIEDO EFICIENTE: 774 visitas



<http://etoviedoeficiente.blogspot.com.es/>

Páginas vistas por países



Entrada	Páginas vistas
España	555
Estados Unidos	133
Francia	24
Alemania	18
Rusia	15
Chile	3
México	3
Perú	3
India	2
Ucrania	2



E.T. OVIEDO AGRO-PARQUE: 882 visitas



<http://etoviedoagroparque.blogspot.com.es/>

Páginas vistas por países



Entrada	Páginas vistas
España	640
Estados Unidos	123
Rusia	38
Francia	33
Polonia	11
Alemania	8
México	3
Uruguay	2
Venezuela	2
Argentina	1

E.T. OVIEDO TRADICIÓN E INNOVACIÓN:
3.934 visitas



<http://ettradicioninnova.blogspot.com.es/>

Páginas vistas por países



Entrada	Páginas vistas
España	2797
Estados Unidos	526
Rusia	80
Alemania	71
México	61
Ucrania	44
Francia	41
Colombia	33
Venezuela	26
Suiza	21

E.T. EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO:
1.086 visitas



<http://www.ahorroet.blogspot.com.es/>

Páginas vistas por países



Entrada	Páginas vistas
España	829
Estados Unidos	78
Francia	45
Rusia	20
Ucrania	15
Alemania	13
México	8
Chile	4
Argentina	3
China	2

E.T. MONTE ALTO: 1.061 visitas



<http://www.etmontealto.blogspot.com.es/>

Páginas vistas por países



Entrada	Páginas vistas
España	687
Estados Unidos	96
Rusia	61
Francia	34
Polonia	20
Chile	16
Alemania	16
Argentina	7
México	7
Perú	7



OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

BOOKCROSSING
E.T. OVIEDO TRADICIÓN E INNOVACIÓN:
2.428 visitas



Escuela Taller
Oviedo Tradición e Innovación
Bookcrossing (libros viajeros)

<http://bookcrossingetoviedo.blogspot.com.es/>

Páginas vistas por países



Entrada	Páginas vistas
España	1066
Estados Unidos	379
Alemania	343
Rusia	108
Francia	92
México	41
Chile	37
Serbia	29
Colombia	28
China	27

3.5.2. Actuación 3.- Calidad

Respecto a sistemas de calidad, el Centro de Formación ha renovado el sistema europeo de gestión y auditoría medioambiental EMAS y la ISO 14001:2004, habiendo superado la auditoría efectuada en el mes de julio de 2014 por parte de Bureau Veritas.



3.5.3. Actuación 4.- Base de datos

El proceso selectivo del Plan Local de Empleo 2014/2015 se ha gestionado a través de una base de datos diseñada al efecto, tanto para registro de candidatos, como para confección de actas y listados. Asimismo se han seguido realizando mejoras de la base, con lo que actualmente figura inserto dentro de la misma todo el proceso selectivo del plan: solicitudes, alegaciones, resultados de las pruebas, personal contratado, estadísticas y perfiles de las solicitudes.

La base de datos dispone de 8 secciones, 21 vistas, 50 funcionalidades, 59 tablas y 150 ficheros.

Los indicadores reflejados en la memoria del Plan local de empleo 2013/2014, 2014/2015 y del Programa Complementario al Plan local de empleo han sido obtenidos a través de dicha base de datos.

Existen programas o proyectos del área de coordinación que tienen bases de datos a efectos de gestión, control y seguimiento del propio programa que son gestionadas por otras administraciones o instituciones; así pues en los proyectos de Escuelas taller los datos se insertan en la plataforma SAETA, que es una sistema informático del Servicio Público de Empleo, destinado a la gestión e intercambio de información entre la Administración Pública y las Entidades Promotoras de Proyectos de Empleo-Formación desarrollados en el ámbito territorial del Principado de Asturias. Los datos de las acciones de formación para el empleo se insertan en la plataforma SINTRAFOR, que es la aplicación de gestión de dicha actividad. La herramienta sirve para la informatización integral de todo lo relacionado con la formación para el empleo y es el instrumento usado por los centros acreditados y homologados y entidades subvencionadas y por los organismos de la administración competentes para tramitar, gestionar y resolver.

Colaboración en la realización de la Encuesta para el Estudio sobre el Gasto de las Corporaciones Locales en Políticas Activas de Empleo 2013 de la Federación Española de Municipios y Provincias.

[Ventana principal Base de Datos](#)





Ventana de solicitudes

Nº de aplicaciones informáticas utilizadas en colaboración con las distintas administraciones o instituciones para la gestión, control y seguimiento de los programas (Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, Tesorería General Seguridad Social, Fondo Social Europeo, Federación Española Municipios y Provincias).

Nº de aplicaciones informáticas: 5.

Tratamiento de datos de carácter personal

Se han seguido las recomendaciones básicas del departamento de modernización del Ayuntamiento de Oviedo, en cuanto a la seguridad de la información en la publicación de datos personales en boletines y diarios oficiales, páginas web del ayuntamiento y en otros medios electrónicos y telemáticos municipales para garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y demás normativa que la desarrolla.

Los datos personales tratados deberán ser los adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícita y legítimas para los que se hayan obtenido. La publicación de datos personales constituye un tratamiento por lo que se ha limitado a lo estrictamente necesario en cada caso.

Se han tratado principalmente los datos referidos a las personas participantes en el Plan Local de Empleo 2013/2014 y Programa Complementario y Plan Local de Empleo 2014/2015 y se ha tenido en cuenta en la elaboración de los impresos de

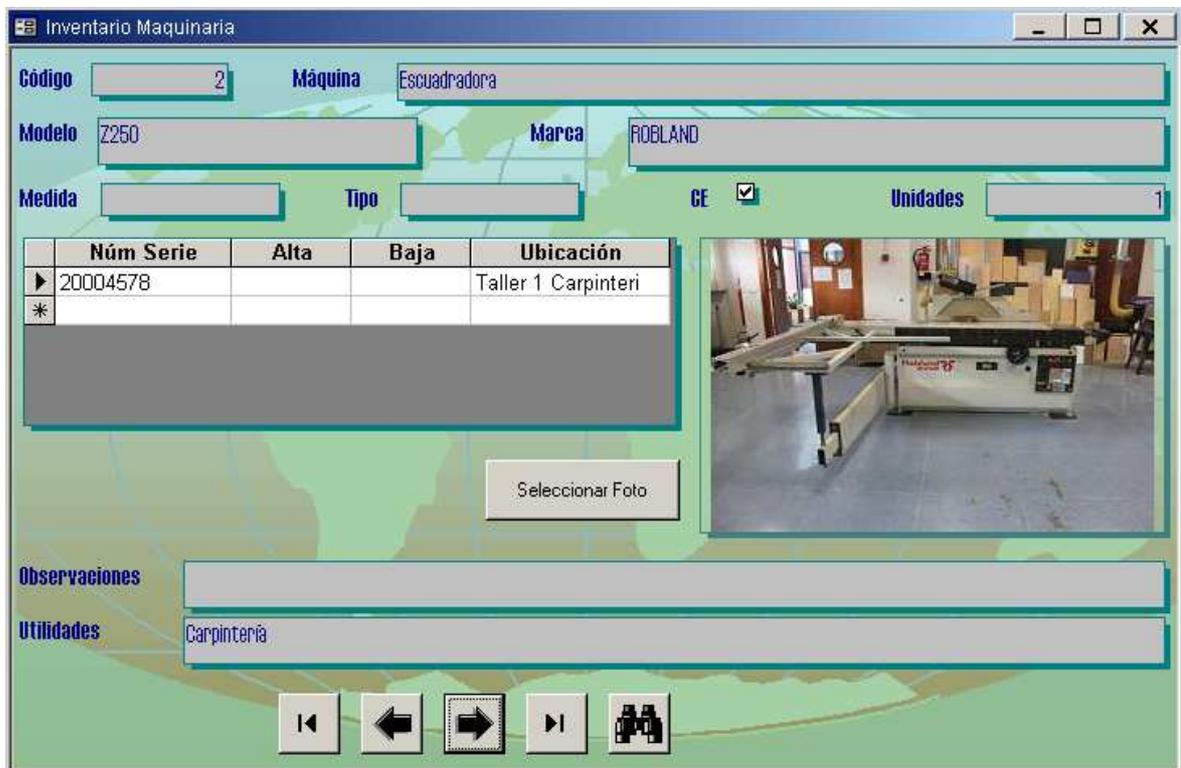


solicitud tanto presenciales como “on line”, decretos, etc. Por este motivo se han mantenido reuniones con la empresa CIES (Empresa Asturiana de Servicios de Seguridad de la Información y planificación estratégica), a efectos de realizar consultas, recomendaciones, instrucciones y revisión de la documentación utilizada en todo el proceso, así como el empleo de esta documentación en los tabloneros oficiales o en las páginas web municipales para su adecuación a lo dispuesto LOPD.

3.5.4. Actuación 5.- Creación Base de Datos Inventario- OVIEDO eMPLEA

A efectos de calidad y mejora del área de coordinación se ha realizado un inventario del Centro de Formación Ocupacional, de la nave de Monte Alto y del Centro de Formación de Daniel Moyano, tanto a efectos de control del equipamiento como para ser utilizado en las acreditaciones para los certificados de profesionalidad. Se ha diseñado una base de datos en la que figuran referencias con fotografías de: mobiliario, material informático: hardware y software, la maquinaria, herramientas, material de consumo (tanto de talleres como de oficina). En el inventario de maquinaria figura marca, modelo, marcaje CE, utilidades, instrucciones, etc.

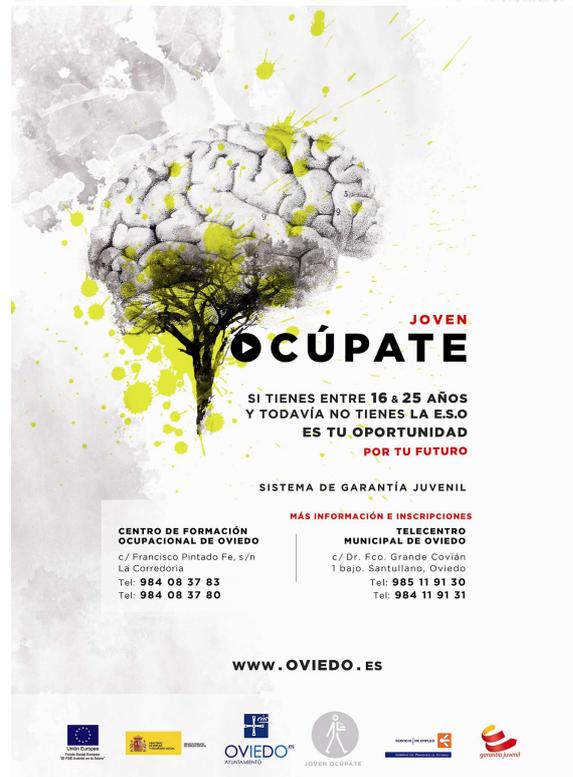






3.5.5. Actuación 6.- Publicidad

Respecto a la difusión y publicidad se ha realizado cartelería para los distintos programas de empleo y de formación y empleo:





Visitas web/oviedo.es/servicios-municipales/empleo

Los datos obtenidos a través del área municipal de prensa sobre visitas a los programas del área en la Web, son los siguientes:

Página	Número de páginas vistas	Número de páginas vistas únicas
/servicios-municipales/empleo	52.744	39.069
/servicios-municipales/empleo/centro-formacion	4.881	3.609
/servicios-municipales/empleo/enlaces-interes	801	696
/servicios-municipales/empleo/formacion	2.464	1.847
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo	8.412	6.417
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller	1.333	972
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller/eficienciayahorro	313	253
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller/eficienciayahorro/galeria	10	10
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller/galeria1	40	32
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller/monte-alto	274	232
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller/monte-alto/galeria	20	15
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller/tradicion-innovacion	394	319
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller/tradicion-innovacion/galeria	22	19
/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/talleres-de-empleo	831	670
/servicios-municipales/empleo/oficinas-y-centros-municipales	1.294	1.065
/servicios-municipales/empleo/programas-empleo	108.198	69.371
/servicios-municipales/empleo/programas-empleo/listas-definitivas	41.376	22.364
/servicios-municipales/empleo/programas-empleo/listas-finales	1.292	569
/servicios-municipales/empleo/programas-empleo/listas-provisionales	2.736	1.355
/servicios-municipales/empleo/programas-empleo/resultados-finales	19.466	9.970
/servicios-municipales/empleo/programas-empleo/resultados-pruebas-y-baremacion	23.803	12.160
/caminodesantiago	1.171	952
	271.875	171.966



3.5.6. Actuación 7.- Mejora de equipamientos

En lo que respecta a mejora de equipamientos se ha dotado al Centro de Formación de espacios para formación en atención Sociosanitaria, instalándose un área de cocina totalmente equipada, de acuerdo con los requisitos exigidos por el certificado de profesionalidad que regula dicha especialidad. Se continúa ampliando equipamientos de la Concejalía de Promoción Económica utilizando una nave del parque Purificación Tomás; dicha nave se ha adecuando con 12 cabinas de pintura y de solado-alicatado, una zona de almacenaje de material de albañilería, pintura, jardinería y viverismo. Asimismo, se ha instalado un vivero automatizado con temperatura controlada, cumpliendo de este modo los requisitos del certificado de profesionalidad de actividades auxiliares en viveros y centros de jardinería.

Foto Vivero. Parque Purificación Tomás-Monte Alto





OVIEDO^{es}
PROMOCIÓN ECONÓMICA

Foto nave para prácticas. Parque Purificación Tomás-Monte Alto



Fotos Aula Taller Atención Sociosanitaria









Fotos Aula Taller Carpintería







3.6. FORMACIÓN. CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Objetivo

Disponer de un capital humano como fuente de ventaja competitiva, mediante la formación y capacitación de las personas para posicionar a estas en una situación óptima ante las demandas del mercado de trabajo y que sean capaces de participar y apoyar procesos de innovación.

- Capacitar mediante la promoción de la formación acreditable a los colectivos con mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo:
 - Jóvenes
 - Desempleados de larga duración
 - Otros colectivos en situación de desventaja en el tránsito al empleo
- Ofrecer acciones formativas que cubran necesidades genéricas de formación; lingüística, digitales y competencias clave.

Objetivos operativos

- Desarrollar las aptitudes de las personas desempleadas para impulsar el crecimiento y la competitividad.
- Mejorar las aptitudes en provecho de la empleabilidad.
- Adecuar las competencias profesionales a las necesidades del mercado.
- Concentrar esfuerzos en el desarrollo de aptitudes transversales potenciando los programas de formación para el aprendizaje de idiomas y mejorar los niveles de empleabilidad y movilidad.
- Estimular un aprendizaje abierto y flexible.
- Aprovechar mejor las potencialidades de la Evaluación
- Dirigir las actuaciones formativas a la obtención de Certificados de Profesionalidad.

3.6.1. Actuación 8.- Sistema de calidad EFQM. (European Foundation For Quality Management)

El Centro de Formación Ocupacional se orienta a la excelencia en la gestión optando por iniciar los procesos de acreditación o certificación, que incorporan autoevaluación, evaluación externa y procesos de mejora, adaptándose al modelo EFQM.



3.6.2. Actuación 9.- Acciones de Formación para el Empleo

La Formación Profesional para el Empleo es un instrumento esencial para garantizar la formación a lo largo de la vida, la adaptación de los trabajadores/as y de las empresas a una economía basada en el conocimiento, el mantenimiento de la capacitación profesional, en especial de las personas con mayores dificultades de mantenimiento del empleo o de inserción laboral. Además de proporcionar a los trabajadores la cualificación que puedan necesitar a lo largo de su vida laboral, la formación para el empleo constituye un valor estratégico prioritario en los procesos de cambio tecnológico, económico y social y es, por eso, un instrumento esencial para la estabilidad en el empleo y la cohesión social.

Especialidades formativas acreditadas en “Centro de Formación Ocupacional”, “Centro de Formación Daniel Moyano” y “Parque Purificación Tomás-Monte-Alto”

- Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.
- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Horticultura y floricultura.
- Atención al cliente, consumidor o usuario.
- Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.
- Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas
- Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización
- Fabricas de albañilería.
- Pintura decorativa en construcción
- Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos
- Alfabetización informática: informática e Internet.
- Azafata/auxiliar de congresos.
- Promoción turística local e información al visitante.
- Gestión de marketing y comunicación
- Animador turístico.
- Desarrollo de aplicaciones con tecnologías Web.
- Seguridad informática.
- Operación de redes departamentales.
- Administración de bases de datos.
- Administración de servicios de Internet.
- Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica.
- Trabajos de carpintería y mueble
- Instalación de elementos de carpintería
- Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil.
- Gestor de formación.
- Pintor.
- Solador-alicatador.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- Atención sociosanitaria a personas en domicilio.

Solicitud de programación para la anualidad 2013/2014

Resolución de 22 de mayo de 2014, del Servicio Público de Empleo donde se aprueba la convocatoria de subvenciones públicas para 2014-2015 con destino a la



ejecución de acciones de formación para el empleo dirigidas prioritariamente a los trabajadores/as desempleados/as, cofinanciables por el Fondo Social Europeo.

Bases reguladoras contenidas en la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por el que se desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en materia de oferta, en su redacción dada por la Orden ESS/1726/2012, de 2 de agosto.

Resolución de 5 de noviembre de 2014, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la segunda programación ordinaria y se conceden las subvenciones públicas para 2013-2014 con destino a la ejecución de acciones de formación para el empleo dirigidas prioritariamente a los trabajadores/as desempleados/as correspondientes a los centros y entidades colaboradores.

Ubicación: Centro de Formación Ocupacional.

Objetivo: Impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

Personas/empresas destinatarias: personas en búsqueda de trabajo activo del municipio de Oviedo, así como personas que pretenden mejorar su cualificación a efectos de empleo.

Actuaciones desarrolladas: En relación a las especialidades acreditadas se procede a la solicitud de programación en julio de 2014 de las siguientes especialidades formativas para su impartición en el periodo 2014/2015:

- Atención al cliente, consumidor y usuario. Código: COMT0110.
- Azafata auxiliar de congresos. Código: HOTF10
- Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil. Código: SSCB0209

Cada especialidad se dirigía a un total de 15 alumnos/as desempleados/as e inscritos como tales en las oficinas del Servicio Público de Empleo, en total de 86 personas, para las que se obtuvieron 30 compromisos de prácticas profesionales no laborales en empresas de los sectores en los que se preveía su formación.

En la Resolución de 5 de noviembre de 2014 se desestima la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Oviedo por razón de insuficiencia presupuestaria.



3.6.3. Actuación 10.- Acreditación para la impartición de especialidades conducentes a la obtención de Certificados de Profesionalidad

Durante el año 2014 se ha procedido a la acreditación de Acciones de Formación para el Empleo en el ámbito sectorial sociosanitario en concreto:

- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- Atención sociosanitaria a personas en domicilio.

A estos efectos se contactó con empresas para la realización del módulo de prácticas profesionales no laborales, preceptivo dentro de la formación en certificados de profesionalidad, resultando estimada la solicitud de acreditación a través de resolución de 26 de agosto de 2014 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. Centro acreditado El centro municipal de formación ocupacional de La Corredoria.

3.6.4. Actuación 11.- Programa primera experiencia profesional para jóvenes PPEJ 2013/2014

El programa primera experiencia para jóvenes tiene como objetivo la realización de prácticas profesionales no laborales en el Ayuntamiento de Oviedo por jóvenes desempleados/as de edades comprendidas entre los 18 y 25 años que ostenten una cualificación profesional (titulación universitaria, de F.P. Reglada, de grado medio o superior, o certificado de profesionalidad) y no más de 3 meses de experiencia laboral en la misma actividad, con compromiso de contratación posterior con derecho a subvención.

Tabla 1

Normativa	<p>Resolución de 22 de mayo de 2013, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueban las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. BOPA 121 de 27-v-2013.</p> <p>Resolución de 22 de mayo de 2013, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. BOPA 121 de 27-v-2013.</p> <p>Información pública sobre las subvenciones públicas 2013 destinadas al programa de prácticas formativas y de primera experiencia profesional y a la realización de acciones de formación para el empleo con compromiso de contratación posterior. BOPA núm. 66 de 20-III-2013</p>
Características de la fase de práctica	<p>El plazo de duración de las prácticas será de entre 3 y 9 meses.</p> <p>Las prácticas se desarrollarán en los centros de trabajo bajo la dirección y supervisión de un/a tutor/a. El programa de prácticas, su contenido, las tareas y las funciones a desarrollar, así como la categoría profesional y competencias a adquirir, deben estar ajustados al perfil del nivel formativo del/a joven.</p> <p>Las personas jóvenes participantes recibirán de la empresa o entidad una beca de apoyo cuya cuantía será, como mínima, equivalente al 80% del IPREM mensual vigente en cada momento y deberán ser incluidas en la Seguridad Social conforme al R.D. 1543/2011, de 24 de octubre (BOE de 18 de noviembre de 2011).</p> <p>Las entidades beneficiarias devengarán derecho a la percepción de una compensación económica por el desarrollo de las prácticas no laborales sólo en el caso de que asuman un compromiso de contratación del/la joven posterior a la etapa de prácticas por un período, mínimo, de 6 meses a jornada completa, o equivalente, y que se realicen tutorías durante todo el período de prácticas y durante los 6 primeros meses siguientes a la</p>

	suscripción del contrato.
Cuantías máximas subvencionables	La cuantía máxima de la ayuda será como máximo de 6 € por hora de prácticas y joven, comprendiendo, como máximo, los 6 primeros meses de la etapa de prácticas. Para acceder al derecho de cobro de la subvención es requisito imprescindible que se haya desarrollado un período de prácticas mínimo de 3 meses, y se acredite la contratación posterior por un periodo mínimo de 6 meses.
Obligaciones del Ayuntamiento respecto al proceso selectivo	Solicitar de la Oficina del Servicio Público de Empleo las personas desempleadas que cumplan los requisitos del programa y efectuar la selección entre dichas personas. Los/as trabajadores/as contratados deben estar comprendidos en el correspondiente Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Entregar al joven en prácticas un certificado acreditativo de la realización de la práctica donde se recoja el contenido mínimo de la práctica. Informar a los jóvenes de becas y ayudas a las que tienen derecho y colaborar en la gestión de las mismas.
Justificación Fase Prácticas	En el plazo de 1 mes desde la finalización de la práctica de cada convenio se presenta la documentación exigida en las bases: nóminas, TCs y documentos de abono.

Tabla 2: Titulaciones del personal becario del Programa de prácticas no laborales.

PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES	
Ciclo Formativo Grado Superior en Desarrollo de páginas Web	2
Licenciado/a en Historia	2
Ciclo Formativo Grado Superior en Desarrollo aplicaciones informáticas	7
Diplomado/a en Turismo	3
Licenciado/a en Ciencias del Trabajo	2
Ciclo Formativo Grado Superior en Administración y Finanzas	19
Licenciado/a en Psicología	1
Licenciado/a en Derecho	4
Ciclo Formativo Grado Superior en Proyectos de edificación	2
Ingeniero/a Técnico Industrial	3
Veterinario/a	1
Ciclo Formativo Grado Medio en Gestión administrativa	6
Ciclo Formativo Grado Superior en Animación Sociocultural	1
Diplomado en Magisterio, especialidad Educación Primaria	8
Licenciado/a en Ciencias ambientales	1
Licenciado/a en Historia del Arte	1
Licenciado/a en Pedagogía	4
Grado en Administración y Dirección de empresas	1
Ingeniero/a Técnico en Obras Públicas	1
Arquitecto/a Técnico	1
Licenciado/a en Arquitectura	1
Diplomado/a en trabajo social	3
Técnico/a superior en salud ambiental	1
Ingeniero/a Técnico Agrícola	1
Ciclo Formativo Grado Superior en prevención riesgos profesionales	1
Licenciado/a en Sociología	1
Total	78



Tabla 3: Proceso de ejecución del programa

Desarrollo / Ejecución:	Fechas
Comunicaciones de finalización de los Convenios	Abril 2014
Justificaciones Económicas de 7 Convenios	Abril 2014

Inicialmente se solicitan 78 puestos dentro del programa; si bien debido a renunciaciones, todas ellas por inserción laboral, disfrutaron de prácticas 80 personas.

Tabla 4: Convenios formalizados.

Nº Expediente	Nº becarios inicio programa-	Nº horas	Fecha inicio	Fecha fin
J1048/2013	74* en convenio	900	01/10/2013	31/03/2014
J 1053/2013	6 en convenio	885	03/10/2013	31/03/2014
J1055/2013	2 en convenio	885	03/10/2013	31/03/2014
J1064/2013	2	855	14/10/2013	31/03/2014
J1067/2013	2	855	14/10/2013	31/03/2014
J 1072/2013	1	645	21/11/2013	31/03/2014
J1075/2013	1 en convenio	540	13/12/2013	31/03/2014
Total convenios: 7	Total: 78.75 becarios 31/12/2013	69.285		

*De los 74 becarios iniciales que figuran en convenio, se producen renunciaciones antes de iniciar beca. Uno de los candidatos propuestos no cumple requisitos, y no es aceptado en el convenio.

Tabla 5.- Personas becadas por puesto, sexo y edad

BECADOS POR PUESTO/SEXO/EDAD	< 21			22 - 23			24 - 25			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2 CFGS DESARROLLO DE PAGINAS WEB	1	1	2							1	1	2
2 LICENCIADO/A EN HISTORIA								2	2		2	2
7 CFGS DESARROLLO APLICACIONES INFORMATICAS	1		1	3		3		3	3	4	3	7
3 DIPLOMADOS EN TURISMO		1	1		2	2					3	3
2 LICENCIADO/A EN CIENCIAS DEL TRABAJO								2	2		2	2
19 CFGS ADMINISTRACION Y FINANZAS	1	2	3	7	3	10		6	6	4	15	19
1 LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA							1		1	1	1	1
4 LICENCIADO/A EN DERECHO				1		1		3	3	1	3	4
2 CFGS PROYECTOS DE EDIFICACION				2		2				2		2
3 INGENIERO/A TECNICO INDUSTRIAL				1		1	1	1	2	2	1	3
1 VETERINARIO/A								1	1		1	1
6 CFGM GESTION ADMINISTRATIVA		1	1		1	1	1	3	4	1	5	6
1 CFGS ANIMACION SOCIOCULTURAL					1	1					1	1
10 DIPLOMADO/A EN MAGISTERIO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA					3	3	3	4	7	3	7	10
1 LICENCIADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES					1	1					1	1
1 LICENCIADO/A EN HISTORIA DEL ARTE								1	1		1	1
4 LICENCIADO/A EN PEDAGOGIA					1	1		3	3		4	4
1 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS					1	1					1	1
1 INGENIERO/A TECNICO EN OBRAS PUBLICAS								1	1		1	1
1 ARQUITECTO/A TECNICO							1		1	1	1	1
1 LICENCIADO/A EN ARQUITECTURA								1	1		1	1
3 DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL		1	1					2	2		3	3
1 TECNICO/A SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL							1		1	1		1
1 INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA							1		1	1		1
1 CFGS PREVENCION RIESGOS PROFESIONALES								1	1		1	1
1 LICENCIADO/A EN SOCIOLOGIA								1	1		1	1
TOTALES	3	6	9	14	13	27	9	35	44	22	58	80

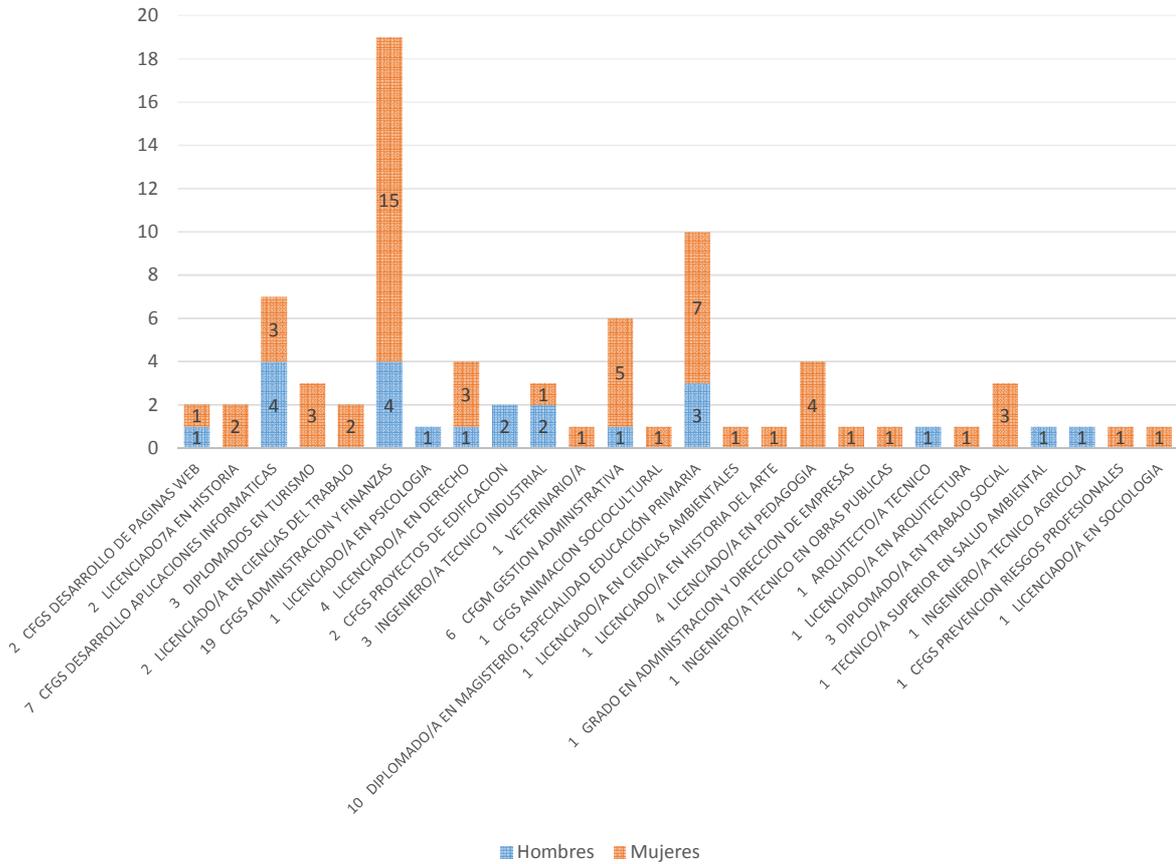
ACLARACIÓN: Durante la ejecución del proyecto, 5 becarios renuncian debido a inserciones profesionales: 1 ciclo formativo grado superior en administración y finanzas, 1 licenciada en ciencias del trabajo, 3 diplomados en magisterio en educación primaria. tres renuncias no se pueden cubrir al no existir suplentes: 1 licenciada en ciencias del trabajo, 1 ciclo formativo grado superior en administración y finanzas, 1 diplomado magisterio. Se sustituyen dos diplomados en magisterio. Las tablas contemplan el total de personas que han disfrutado de beca de prácticas, incluyéndose a los becarios que han renunciado habiendo iniciado práctica, es por ello que figuran 80 personas, y no las 78 iniciales.



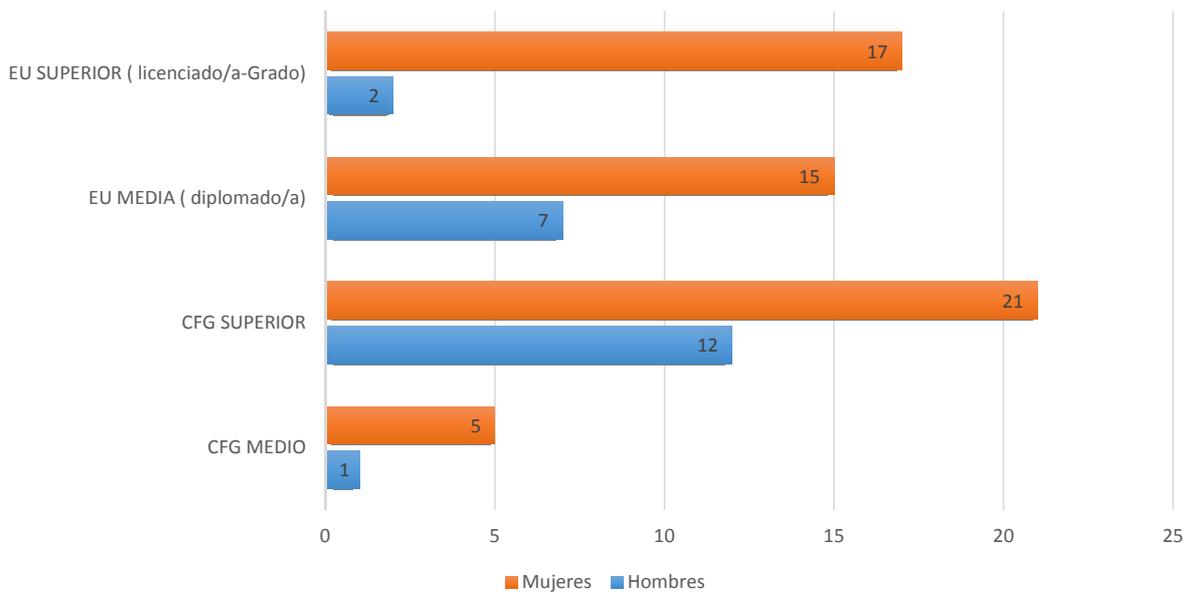
Tabla 6.- Personas becadas por puesto, sexo y estudios

BECADOS POR PUESTO/SEXO/ESTUDIOS	CFG MEDIO			CFG SUPERIOR			EU media (diplomado/a)			EU superior (licenciado/a--Grado)			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2 CFGS DESARROLLO DE PAGINAS WEB				1	1	2							1	1	2
2 LICENCIADO/A EN HISTORIA										2	2			2	2
7 CFGS DESARROLLO APLICACIONES INFORMATICAS				4	3	7							4	3	7
3 DIPLOMADOS EN TURISMO							3	3						3	3
2 LICENCIADO/A EN CIENCIAS DEL TRABAJO										2	2			2	2
19 CFGS ADMINISTRACION Y FINANZAS				4	15	19							4	15	19
1 LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA										1		1	1		1
4 LICENCIADO/A EN DERECHO										1	3	4	1	3	4
2 CFGS PROYECTOS DE EDIFICACION				2		2							2		2
3 INGENIERO/A TECNICO INDUSTRIAL							2	1	3				2	1	3
1 VETERINARIO/A										1	1			1	1
6 CFGM GESTION ADMINISTRATIVA	1	5	6										1	5	6
1 CFGS ANIMACION SOCIOCULTURAL					1	1								1	1
10 MAGISTERIO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA							3	7	10				3	7	10
1 LICENCIADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES										1	1		1	1	
1 LICENCIADO/A EN HISTORIA DEL ARTE										1	1		1	1	
4 LICENCIADO/A EN PEDAGOGIA										4	4		4	4	
1 GRADO EN ADE										1	1		1	1	
1 INGENIERO/A TECNICO EN OBRAS PUBLICAS								1	1					1	1
1 ARQUITECTO/A TECNICO							1		1				1		1
1 LICENCIADO/A EN ARQUITECTURA										1	1		1	1	
3 DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL							3	3					3	3	
1 TECNICO/A SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL				1		1							1		1
1 INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA							1		1				1		1
1 CFGS PREVENCION RIESGOS PROFESIONALES					1	1								1	1
1 LICENCIADO/A EN SOCIOLOGIA										1	1		1	1	
TOTALES	1	5	6	12	21	33	7	15	22	2	17	19	22	58	80

Personas becadas por puesto y sexo



Personas becadas por sexo y estudios



3.6.5. Actuación 12.- Programa de Concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de prácticas no laborales con compromiso de contratación 2014/2015.

En octubre de 2014 se aprueban las bases reguladoras del proceso selectivo de los y las jóvenes desempleados/as preseleccionados por la Oficina del Servicio Público de Empleo para participar en este programa que tiene por objeto mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes formadas, pero carentes de experiencia laboral, a través de la realización de un periodo de prácticas no laborales seguido de un contrato laboral en la modalidad de prácticas en ayuntamientos del Principado de Asturias. Dichos jóvenes han de estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Tabla 1

Normativa	<p>Resolución de 17 de octubre de 2014 de la Consejería de Economía y Empleo por la que se aprueban las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de prácticas no laborales con compromiso de contratación. BOPA 248 de 25-X-2014.</p> <p>Resolución de 22 de octubre de 2014, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias para las prácticas no laborales con compromiso de contratación posterior. BOPA 249 de 27-X-2014.</p> <p>Resolución de 4 de noviembre de 2014 del Servicio Público de Empleo por la que se aprueba la modificación de la Resolución de 22 de octubre de 2014 del Servicio Público de Empleo por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias para las prácticas no laborales con compromiso de contratación de jóvenes desempleados.</p> <p>Resolución de 26 de noviembre de 2014 de concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias para las prácticas no laborales con compromiso de contratación.</p>
Gastos subvencionables	<p>Beca de apoyo del 80% del IPREM vigente y cotizaciones sociales del joven en prácticas durante un periodo máximo de 6 meses, comprendido entre el 1 de diciembre de 2014 y el 30 de junio de 2015.</p> <p>Retribuciones y cotizaciones sociales de contratos en prácticas que siguen a la práctica no laboral del joven durante un periodo máximo de 6 meses, necesariamente comprendido entre el 1 de diciembre de 2014 y el 30 de junio de 2015. Los costes subvencionados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Salario base -Parte proporcional de pagas extraordinarias -Complementos salariales derivados de convenio -Cotizaciones empresariales obligatorias a la Seguridad Social
Características de las prácticas	<p>900 horas mínimas de prácticas seguido de un contrato en prácticas a tiempo completo de una duración mínima de seis meses.</p> <p>Las prácticas se desarrollarán en los centros de trabajo bajo la dirección y supervisión de un/a tutor/a. El programa de prácticas, su contenido, las tareas y las funciones a desarrollar, así como la categoría profesional y competencias a adquirir, deben estar ajustados al perfil del nivel formativo del/a joven.</p> <p>Las persona jóvenes participantes recibirán de la empresa o entidad una beca de apoyo cuya cuantía será, como mínima, equivalente al 80% del IPREM mensual vigente en cada momento y deberán ser incluidas en la Seguridad Social conforme al R.D. 1543/2011, de 24 de octubre (BOE de 18 de noviembre de 2011).</p>
Obligaciones del Ayuntamiento	<p>Solicitar en el plazo de un mes desde la notificación de la resolución de concesión la preselección de candidatos al Servicio Público de Empleo, acompañada del programa de prácticas donde consta su contenido, formación asociada, duración y sistema de evaluación y tutorías así como el modelo de convenio.</p> <p>Formalizar con los candidatos seleccionados el acuerdo entre el joven y el</p>

Ayuntamiento.

Presentar ante el Servicio Público de Empleo en el plazo de un mes desde la formalización del acuerdo la siguiente documentación:

- Copia compulsada del acuerdo
 - Autorización firmada por los jóvenes en prácticas para que la Administración del Principado pueda consultar datos laborales, personales o económicos de los jóvenes subvencionados.
 - Acreditación de haber informado a los jóvenes del carácter subvencionado de la práctica
 - Informe de plantilla media de trabajadores en alta expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social referido al mes de inicio de las prácticas.
- Comunicar al Servicio Público de Empleo la modificación de cualquier aspecto del programa de prácticas en el plazo de un mes desde que se produzcan.
- Remitir al Servicio Público de Empleo el certificado finalización de prácticas acompañado de la acreditación de haber informado a los representantes de los trabajadores de la finalización de la práctica.
- Contratar a la finalización del periodo de práctica no laboral a los jóvenes en la modalidad de contrato en prácticas por un periodo mínimo de seis meses a jornada completa.

Tabla 2: Titulaciones del personal becario del Programa de prácticas no laborales.

TITULACIÓN	PUESTO DE TRABAJO	Nº
Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas	Técnico/a Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas	2
Diplomatura o Grado en Trabajo Social	Trabajador/a Social	2
Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas/ Ciclo Formativo de Grado Superior Asistencia a la Dirección/ Ciclo Formativo de Grado Superior en Secretariado	Técnico/a Superior en Administración y Finanzas/ Técnico/a Superior en Asistencia a la Dirección/ Técnico/a Superior en Secretariado	21
Arquitectura Técnica /Grado Arquitectura Técnica	Arquitecto/a Técnico/a	2
Ciclo Formativo de Grado Superior en Proyectos Edificación	Técnico/a Superior en Proyectos de Edificación.	2
Licenciatura o Grado en Derecho	Licenciado/a en Derecho / Graduado/a en Derecho	5
Ingeniería Informática/ Grado Ingeniería informática	Ingeniero/a Informático/a	2
Ingeniero/a Técnico/a Industrial especialidad Estructura/ Arquitectura Técnica/Grado Ingeniería técnica industrial especialidad estructura/Grado Arquitectura Técnica	Arquitecto/a Técnico/a - Ingeniero/a Técnico/a Industrial	1
Ciclo Formativo de Grado Medio Automoción	Técnico/a en Automoción	1
Ciclo Formativo de Grado Superior Salud Ambiental/ Ciclo Formativo Grado Superior Dietética y Nutrición	Técnico/a Superior en Salud Ambiental/ Técnico Superior en Dietética y Nutrición	2
Grado en Turismo / Diplomatura en Turismo	Graduado/a en Turismo / Diplomado/a en Turismo	3
Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma/ Ciclo Formativo Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web	Técnico/a Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma / Técnico/a Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web	6
Licenciatura o Grado en Psicología	Licenciado/a en Psicología / Graduado/a en Psicología	1
Licenciatura o Grado en Pedagogía	Licenciado/a en Pedagogía / Graduado/a en Pedagogía	3
Ciclo Formativo de Grado Medio Gestión Administrativa	Técnico/a en Gestión Administrativa	11
Ciclo Formativo de Grado Superior Prevención Riesgos Profesionales	Técnico/a Superior en Prevención Riesgos Profesionales	1
Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural / Grado en Educación Social	Técnico/a Superior en Animación Sociocultural / Graduado/a en Educación Social	2
Licenciatura o Grado Veterinaria / Licenciatura o Grado Biología / Ciclo Formativo de Grado Superior en Industrias Alimentarias o Ciclo Formativo de Grado Superior en Seguridad y Medioambiente	Licenciado/a o Graduado/a en Veterinaria / Licenciado/a o Graduado/a en Biología / Técnico/a Superior en Industrias Alimentarias o Técnico/a Superior en Seguridad y Medioambiente	1
Licenciatura o Grado en Sociología	Licenciado/a en Sociología / Graduado/a en Sociología	1
Ciclo Formativo de Grado Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imágenes o Técnico/a Superior en Imagen	Técnico/a Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imágenes o Técnico/a Superior en Imagen	1
Licenciatura o Grado en Ciencias del Trabajo	Licenciado/a en Ciencias del Trabajo / Graduado/a en Ciencias del trabajo	1
Grado en Gestión y Administración pública o Grado en Contabilidad y Finanzas	Graduado en Gestión y Administración Pública / Graduado/a en Contabilidad y Finanzas	1

Tabla 3: Proceso de ejecución del programa

Desarrollo / Ejecución:	Fechas
Petición de necesidades a los servicios municipales	Diciembre 2014
Definición de ocupaciones y cálculo costes	Diciembre 2014
Aprobación en Junta de Gobierno Local de Bases Reguladoras y Órgano de selección	18 de diciembre 2014
Remisión al Servicio Público de Empleo de Convenio, Solicitud de preselección de candidatos, y Programas de prácticas	19 de diciembre 2014
Solicitud de primer pago anticipado	Diciembre 2014

Se solicitan 72 candidatos/puestos de trabajo. Las prácticas ese inician a principios del año 2015.

3.6.6. Actuación 13.- Programa “OVIEDO Competencias”

Se trata de poner en marcha acciones de corta duración relacionadas con el entrenamiento para la mejora de la empleabilidad y de habilidades básicas para la colocación o recolocación.

Objetivos: disponer de un instrumento para hacer un tránsito más rápido al empleo. Ofrecer formación para el aprendizaje relativo a las habilidades sociales, habilidades lingüísticas (idiomas) y habilidades tecnológicas, tecnologías de la información, comunicación y búsqueda en las Web, utilización de redes sociales, en base a las recomendaciones y directrices europeas que aparecen en la agenda digital para Europa y en las prioridades marcadas por la comunicación de la comisión europea de multilingüismo en la formación.

Prevención de Riesgos Laborales

Formación Prevención en Riesgos Laborales	
PROGRAMA: Conceptos Básicos sobre Prevención de Riesgos Laborales Normativa Básica en materia de Prevención de Riesgos Laborales	
Seguridad en el Trabajo	Lugares de trabajo. Maquinas y equipos de trabajo. Riesgos Eléctricos. Productos químicos. Equipos de protección colectiva e individual. Señalización. Incendios. Medios de extinción. Planes de emergencia y evaluación.
Higiene Industrial	Contaminantes físicos (ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones, iluminación). Contaminantes químicos. Contaminantes biológicos
Ergonomía y Psicosociología	Manipulación manual de cargas. Pantallas de visualización de datos. Carga física y mental. Riesgos psicosociales.
Vigilancia de la salud	
Plan Local de Empleo 2014 -2015	
3, 4 y 5 de noviembre de 2014	Ocupaciones: Auxiliar de Información – Ordenanza y Auxiliar Administrativo/a
6, 7 y 10 de noviembre de 2014	Ocupaciones: Auxiliar de Información – Ordenanza y Auxiliar Administrativo/a
12, 13 y 14 de noviembre de 2014	Ocupaciones: Informático/a, Maestro/a, Animador/a Sociocultural, Trabajador/a Social, Licenciado/a Derecho, Licenciado/a Sociología, Técnico/a Turismo, Técnico/a Inserción
17, 18 y 19 de noviembre de 2014	Ocupaciones: Operario/a, Carpintero/a, Pintor/a, Oficial Mantenimiento de Edificios
Total Asistentes: 78 personas (27 mujeres, 51 hombres)	
Total Horas Lectivas: 1.170	
Programa de Apoyo a la Contratación Laboral de los Jóvenes Participantes en Programas de Prácticas no Laborales con Compromiso de Contratación	
Se organizaron 4 grupos y las sesiones que tuvieron lugar en el mes de junio, con una duración de 5 horas, se llevaron a cabo en horario de 9 a 14 horas, en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria	
Total Asistentes: 74 Personas(19 hombres, 54 mujeres)	
Total Horas Lectivas: 380	

Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación

Docentes: 2 monitoras de informática pertenecientes al Programa Complementario al Plan Local de Empleo 2013/2014.	
Total personas formadas	114
Total cursos impartidos	9
Total horas impartidas	160
Nº de cursos impartidos	1 Curso Alfabetización Digital 2 Curso de Iniciación a Word 2 Curso Internet y Empleo 2 Curso Iniciación a Excel 2 Curso Redes Sociales 1 Curso Iniciación Android

Sesiones de Búsqueda Activa de Empleo (BAE), impartidas por Oviedo Orienta en el Plan Local de Empleo 2013 - 2014

Objetivo:

Mejorar la empleabilidad de las personas a través de la formación en técnicas de búsqueda de empleo, fomentando su autonomía.

Acción:

Impartición de acciones teórico-prácticas en la Búsqueda Activa de Empleo

Contenidos:

- Procesos de Selección de Personal.
- Entrevista Personal
- Práctica de Tests Psicotécnicos
- Búsqueda de empleo 2.0: portales de empleo, webs corporativas y redes sociales (LinkedIn, Facebook y Twitter), Webs de anuncios de empleo (Trabajastur, el Cero...)

Organización en Grupos y Horario:

Se organizaron 5 grupos y las sesiones que tuvieron lugar en el mes de julio, con una duración de 5 horas, se llevaron a cabo en horario de 9 a 14 horas, en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria y en el Telecentro Municipal.

Nº Total de Asistentes	Nº Total de Hombres	Nº Total de Mujeres
111	68	43
Nº Total	555 horas	

Sesiones Búsqueda Activa de Empleo (BAE), impartidas por Oviedo Orienta en el Programa Complementario al Plan Local de Empleo 2013-2014

Objetivo:

Mejorar la empleabilidad de las personas a través de la formación en técnicas de búsqueda de empleo, fomentando su autonomía.

Contenidos:

Búsqueda 2.0: portales de empleo, webs corporativas y redes sociales (LinkedIn y Facebook), Trabajastur y Marca personal.

Se organizaron 6 grupos y las sesiones tuvieron una duración de 3 horas y se realizaron en el Centro de Formación Ocupacional de La Corredoria y en el Telecentro Municipal.

GRUPO 1: 20 Febrero 2014 Horario: 8:30 - 11:30h.		
Total personas	Nº de Hombres	Nº de Mujeres
12	4	8
GRUPO 2: 21 Febrero 2014 Horario: 8:30 - 11:30h.		
Total personas	Nº de Hombres	Nº de Mujeres
12	4	8
GRUPO 3: 24 Febrero 2014 Horario: 8:30 - 11:30h.		
Total personas	Nº de Hombres	Nº de Mujeres
15	4	11
GRUPO 4: 25 Febrero 2014 Horario: 8:30 - 11:30h.		
Total personas	Nº de Hombres	Nº de Mujeres
11	10	1
GRUPO 5: 26 Febrero 2014 Horario: 8:30 - 11:30h.		
Total personas	Nº de Hombres	Nº de Mujeres
15	4	11
GRUPO 5: 27 Febrero 2014 Horario: 8:30 - 11:30h.		
Total personas	Nº de Hombres	Nº de Mujeres
20	9	11
Total:	255 horas	

3.6.7 Actuación 14.- LINEA 1. Oviedo Trabaja. Formación en Atención Sociosanitaria.

Adquisición de equipamiento con destino a la acreditación de los certificados de profesionalidad "Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio" (SSCS0108), regulado en el RD 1379/2008 de 1 de agosto, modificado por el RD 721/2011 de 20 de mayo; y "Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" (SCS0208), regulado en el RD1368/07 de 1 de agosto modificado por el RD 721/2011 de 20 de mayo, modificado por el RD 625/2013 de 2 de agosto. Tramitación de la solicitud de acreditación, visitas de supervisión por parte de personal del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias a efectos de autorizar dicha acreditación. A través de la Resolución de 26 de agosto de 2014 se estima la solicitud de acreditación de las especialidades citadas.

3.7 OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN

Objetivos

En este ámbito, se recogen los planes o programas de empleo en los cuales y a través de contratación por parte del ayuntamiento de personas desempleadas se ofrece una experiencia laboral ya sea a jóvenes carentes de esta, mediante contratos en prácticas, o a trabajadores desempleados parados de larga duración, mujeres, personas con discapacidad, mayores de 45 años o a jóvenes sin una formación profesional.

- Reducir el desempleo juvenil potenciando la formación en el lugar de trabajo.
- Romper la situación prolongada de paro en personas mayores de 45 años, parados de larga duración etc.
- Mejorar la empleabilidad de colectivos vulnerables debido a la pérdida de empleo propia o del entorno próximo (familiar, social).
- Ofrecer una primera ocupación a los más jóvenes con estudios universitarios, de formación profesional y/o aquellos que hayan obtenido los certificados de profesionalidad.
- Emplear a jóvenes sin oficio específico.
- Introducir en el mundo laboral a personas en riesgo de exclusión.

3.7.1. Actuación 15.- Programa de apoyo a la contratación laboral de los jóvenes participantes en programas de prácticas no laborales con compromiso de contratación 2013/2014. LINEA 3

El programa de apoyo a la contratación laboral de los jóvenes participantes en programas de prácticas no laborales con compromiso de contratación tiene por objeto promover, a través de su contratación temporal en el Ayuntamiento de Oviedo, la inserción laboral de los jóvenes desempleados participantes en los citados programas.

Normativa	<p>Resolución de 22 de mayo de 2013, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueban las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. BOPA 121 de 27-v-2013.</p> <p>Resolución de 22 de mayo de 2013, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. BOPA 121 de 27-v-2013.</p> <p>Información pública sobre las subvenciones públicas 2013 destinadas al programa de prácticas formativas y de primera experiencia profesional y a la realización de acciones de formación para el empleo con compromiso de contratación posterior. BOPA núm. 66 de 20-III-2013</p> <p>Resolución de 10 de julio de 2013 del Presidente del Servicio Público de Empleo de subvenciones a entidades locales. Línea 3</p>
Características de la fase de contrato	<p>Durante la contratación el/la joven contará con el apoyo de un tutor/a.</p> <p>Duración mínima de 6 meses a jornada completa, o equivalente.</p> <p>Se subvencionan, durante un período máximo de seis meses necesariamente comprendidos entre el 1 de octubre de 2013 y el 30 de septiembre de 2014, los costes</p>

	<p>laborales devengados por la contratación de los jóvenes desempleados participantes en programas de prácticas no laborales con compromiso de contratación, cuya fase formativa hubiera sido subvencionada a la entidad local por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en su convocatoria de 2013.</p> <p>No se subvencionarán los costes de la contratación de un mismo joven durante más de seis mensualidades</p>
Cuantías máximas subvencionables	Subvención máxima a conceder: 3.000 € por trabajador a jornada completa durante seis meses. En caso de contratos de inferior duración, la subvención se minorará proporcionalmente.
Obligaciones del Ayuntamiento respecto al proceso selectivo /contratación de trabajadores/as	<p>Contratar a personas que hayan disfrutado de prácticas profesionales no laborales en la entidad subvencionadas por el Servicio Público de Empleo.</p> <p>Los/as trabajadores/as contratados deben estar comprendidos en el correspondiente Plan de Prevención de Riesgos Laborales y contar necesariamente con las medidas adecuadas en orden a su adecuada protección.</p> <p>Hacer constar en la información o publicidad la cofinanciación del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, y comunicar a las personas el carácter subvencionado de su contrato.</p>
Subvención y gastos subvencionables	En ningún caso serán subvencionables los incentivos salariales, dietas, costes de locomoción, horas extra, paga de vacaciones no disfrutadas y las indemnizaciones y complementos de los costes realizados como consecuencia de la actividad laboral.
Justificación Fase contrato	Antes del 1 de diciembre de 2014.

Ubicación de los jóvenes contratados en prácticas en servicios y dependencias municipales

Tabla 7.- Ubicación

SERVICIO / DEPENDENCIA MUNICIPAL		OCUPACIÓN/PUESTO
Alumbrado	2	Ingeniero Técnico Industrial
Área Social/Bibliotecas	1	Ciclo Formativo Grado Medio Gestión Administrativa
	2	Diplomado en Magisterio
Centro de la Mujer	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Animación Sociocultural
	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
	4	Diplomado/a en Magisterio
	2	Licenciado/a en Pedagogía
	1	Licenciado/a en Sociología
Centro de Servicios Sociales UTS/Servicios Sociales	1	Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa
	2	Ciclo Formativo Grado Medio Gestión Administrativa
Red de Centros Sociales	2	Diplomado/a en Trabajo Social
	1	Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
Empleo/Telecentro	2	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
	2	Ciclo Formativo Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
	1	Licenciado en Psicología
	1	Licenciada en Pedagogía
Empleo/Centro de Formación Ocupacional	1	Licenciado/a en Ciencias del Trabajo
	1	Licenciado/a en Pedagogía
	1	Ciclo Formativo Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Cibercentro la Lila	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
	1	Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
Comercio Mercados y Consumo	1	Licenciado/a en Derecho
	1	Ciclo Formativo Grado Medio Gestión Administrativa
Servicios Médicos Municipales	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
	1	Técnico Superior en Salud Ambiental
Archivo Municipal	2	Licenciado/a en Historia
	1	Diplomado/a magisterio en educación primaria
Sección Educación	1	Licenciado/a en Ciencias Ambientales
	1	Licenciado/a en Historia del Arte
	2	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
Estadística y asuntos generales	1	Ciclo Formativo Grado Medio Gestión Administrativa
Gestión del patrimonio y vías	1	Licenciado/a en Derecho
Urbanismo y Licencias	1	Ciclo Formativo de Grado Superior en Proyectos de Edificación
Parques y jardines	1	Ingeniero/a técnico agrícola
Seguridad Ciudadana	6	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
Conservación y Policía Urbana	1	Arquitecto Técnico
	1	Licenciado en Derecho
Formación y Organización	1	Ciclo Formativo Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
Telecentro de La Corredoria	1	Ciclo Formativo Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Oficina de Recaudación. Tesorería	1	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Servicios de proyectos, obras y transportes	1	Ingeniero/a Técnico Obras Públicas
Oficina Presupuestaria	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
Consejo Económico Administrativo	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
Turismo	1	Diplomado/a en Turismo
	1	Ciclo Formativo Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	1	Ingeniero/a Técnico Industrial
	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Prevención Riesgos Profesionales
Servicios Municipales Veterinario	1	Licenciado/a Veterinario
Edificios y Patrimonio	1	Arquitecto/a
	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Proyectos de Edificación
Oficina de Atención al Inmigrante	1	Diplomado en Trabajo Social
Congresos. Auditorio Príncipe Felipe	2	Diplomado/a en Turismo
	1	Ciclo Formativo Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Área Social. Martínez Marina	1	Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas
Total Nº Ocupaciones		26
Total Nº Trabajadores		74

Tabla 8: Proceso de ejecución del programa

Desarrollo / Ejecución:	Fechas
Inicio de contratos	1 de abril de 2013
Fin de contratos	30 de septiembre de 2014
Solicitud de primer pago anticipado	Octubre 2013
Solicitud de segundo pago anticipado	Julio de 2014
Solicitud tercer pago anticipado	Octubre 2014
Justificación del Programa	Noviembre 2014

Finalizan la beca 74 personas que pasan a formalizar contrato en prácticas con el Ayuntamiento de Oviedo. Las evaluaciones efectuadas por parte de las personas designadas como tutores de los jóvenes de la fase de prácticas son positivas, por lo que 74 jóvenes inician contrato en prácticas de 6 meses el 1 de abril.

Las personas contratadas reciben formación en Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, al estar trabajando en el Ayuntamiento de Oviedo, tienen acceso a información sobre programas y proyectos desarrollados por el propio Ayuntamiento, concretamente dos personas han sido beneficiarios de prácticas en empresas en el extranjero a través del Programa Leonardo da Vinci, concretamente a través del Programa Munia desarrollado por el Ayuntamiento que tiene como objetivo facilitar la inserción o mejora laboral de 20 jóvenes ovetenses que estén en el mercado laboral, a través de la movilidad transnacional a nivel europeo, mediante estancias en otros países realizando prácticas en empresas.

De las 74 contrataciones se producen 6 renunciaciones al final de la fase de contrato. Las renunciaciones se producen por motivos variados: inserción laboral, prácticas en empresas en el extranjero o bien por motivaciones de índole personal. Se producen 6 abandonos del programa, concretamente 2 prácticas a través del Programa Munia, y 3 inserciones laborales.

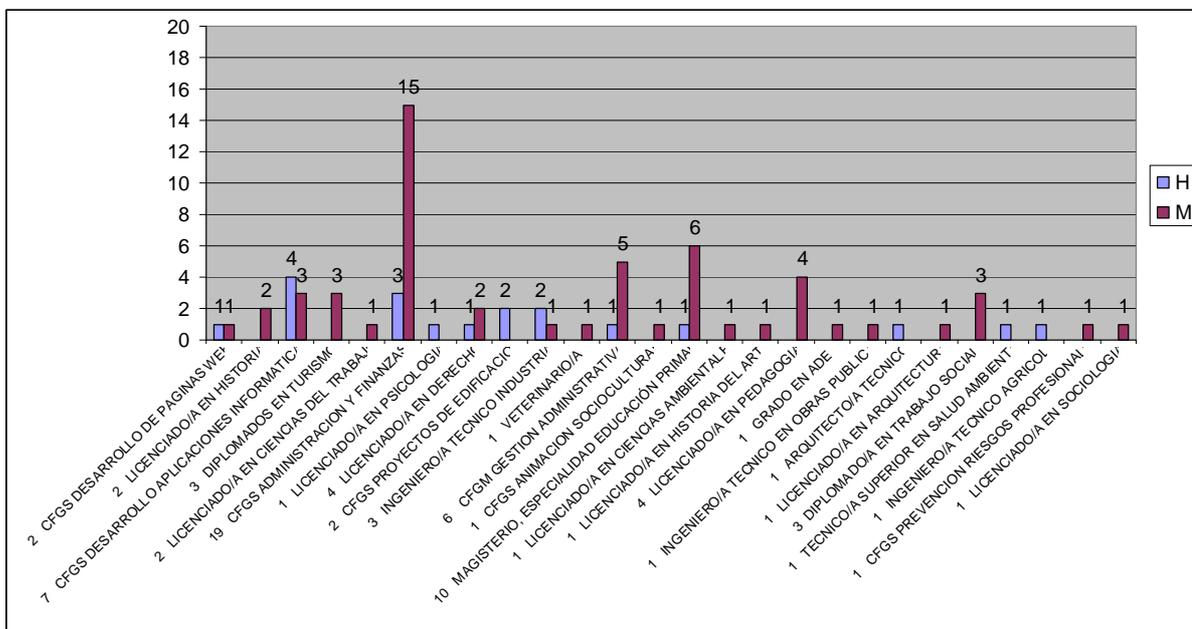


CONTRATADOS/AS POR PUESTO/SEXO/EDAD	< 21			22 - 23			24 - 25			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2 CFGS DESARROLLO DE PAGINAS WEB	1	1	2							1	1	2
2 LICENCIADO/A EN HISTORIA								2	2		2	2
7 CFGS DESARROLLO APLICACIONES INFORMATICAS	1		1	3		3	3	3		4	3	7
3 DIPLOMADOS EN TURISMO		1	1		2	2					3	3
2 LICENCIADO/A EN CIENCIAS DEL TRABAJO								1	1		1	1
19 CFGS ADMINISTRACION Y FINANZAS		2	2	3	3	6		6	6	3	15	18
1 LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA							1		1	1		1
4 LICENCIADO/A EN DERECHO				1		1		2	2	1	2	3
2 CFGS PROYECTOS DE EDIFICACION				2		2				2		2
3 INGENIERO/A TECNICO INDUSTRIAL				1		1	1	1	2	2	1	3
1 VETERINARIO/A								1	1		1	1
6 CFGM GESTION ADMINISTRATIVA		1	1		1	1	1	3	4	1	5	6
1 CFGS ANIMACION SOCIOCULTURAL					1	1					1	1
10 DIPLOMADO/A EN MAGISTERIO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA					3	3	1	3	4	1	6	7
1 LICENCIADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES					1	1					1	1
1 LICENCIADO/A EN HISTORIA DEL ARTE								1	1		1	1
4 LICENCIADO/A EN PEDAGOGIA					1	1		3	3		4	4
1 GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS					1	1					1	1
1 INGENIERO/A TECNICO EN OBRAS PUBLICAS								1	1		1	1
1 ARQUITECTO/A TECNICO							1		1	1		1
1 LICENCIADO/A EN ARQUITECTURA								1	1		1	1
3 DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL		1	1					2	2		3	3
1 TECNICO/A SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL							1		1	1		1
1 INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA							1		1	1		1
1 CFGS PREVENCION RIESGOS PROFESIONALES								1	1		1	1
1 LICENCIADO/A EN SOCIOLOGIA								1	1		1	1
TOTALES	2	6	8	10	13	23	7	32	39	19	55	74

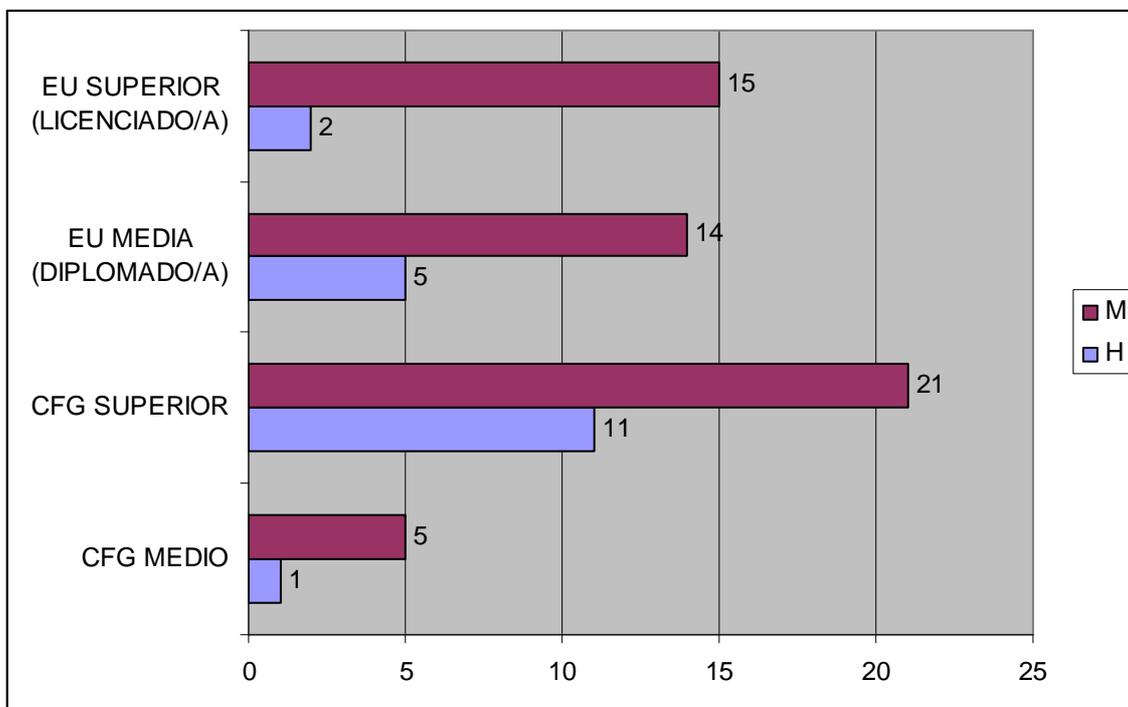


CONTRATADOS/AS POR PUESTO/SEXO/ESTUDIOS	CFG MEDIO			CFG SUPERIOR			EU media (diplomado/a)			EU superior (licenciado/a--Grado)			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2 CFGS DESARROLLO DE PAGINAS WEB				1	1	2							1	1	2
2 LICENCIADO/A EN HISTORIA										2	2			2	2
7 CFGS DESARROLLO APLICACIONES INFORMATICAS				4	3	7							4	3	7
3 DIPLOMADOS EN TURISMO								3	3					3	3
2 LICENCIADO/A EN CIENCIAS DEL TRABAJO										1	1			1	1
19 CFGS ADMINISTRACION Y FINANZAS				3	15	18							3	15	18
1 LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA										1		1	1		1
4 LICENCIADO/A EN DERECHO										1	2	4	1	2	3
2 CFGS PROYECTOS DE EDIFICACION				2		2							2		2
3 INGENIERO/A TECNICO INDUSTRIAL							2	1	3				2	1	3
1 VETERINARIO/A										1	1			1	1
6 CFGM GESTION ADMINISTRATIVA	1	5	6										1	5	6
1 CFGS ANIMACION SOCIOCULTURAL					1	1								1	1
10 MAGISTERIO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA							1	6	7				1	6	7
1 LICENCIADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES										1	1			1	1
1 LICENCIADO/A EN HISTORIA DEL ARTE										1	1			1	1
4 LICENCIADO/A EN PEDAGOGIA										4	4			4	4
1 GRADO EN ADE										1	1			1	1
1 INGENIERO/A TECNICO EN OBRAS PUBLICAS								1	1					1	1
1 ARQUITECTO/A TECNICO							1		1				1		1
1 LICENCIADO/A EN ARQUITECTURA										1	1			1	1
3 DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL								3	3					3	3
1 TECNICO/A SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL				1		1							1		1
1 INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA							1		1				1		1
1 CFGS PREVENCION RIESGOS PROFESIONALES					1	1								1	1
1 LICENCIADO/A EN SOCIOLOGIA										1	1			1	1
TOTALES	1	5	6	11	21	32	5	14	19	2	15	18	19	55	74

CONTRATADOS/AS POR SEXO Y PUESTO



CONTRATADOS/AS POR SEXO Y ESTUDIOS



3.7.2. Actuación 16.- Plan Local de Empleo 2013 / 2014. AEPA

La Estrategia Española de Empleo 2012-2014, aprobada por Real Decreto 1542/2011, de 31 de octubre (BOE de 19 de noviembre) es el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo en el conjunto del Estado y define una serie de medidas en diferentes ámbitos de actuación.

En el ámbito de oportunidades de empleo y fomento de la contratación la Estrategia establece las de apoyo a la contratación, por Administraciones Públicas e Instituciones sin ánimo de lucro, de personas en desempleo, especialmente en situación de paro de larga duración.

La aprobación de la citada Estrategia constituye un nuevo marco y en consecuencia se ha modificado la normativa en el ámbito de promoción del desarrollo y la actividad económica y territorial el apoyo al sostenimiento de los servicios municipales de empleo y desarrollo local.

En este contexto, y al amparo del Acuerdo por el Empleo y el Progreso en Asturias (AEPA) 2013-2015, suscrito entre el Gobierno del Principado de Asturias y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, entre sus medidas contempla la puesta en marcha de un plan de empleo para que las entidades locales puedan contratar personas desempleadas con el objeto de realizar obras y/o servicios de interés general.

Según los criterios de Bases Reguladoras que rigen el proceso de selección de las personas a contratar (Federación Asturiana de Concejos) y de acuerdo con lo establecido en el AEPA, el Plan Local de Empleo irá destinado a personas desempleadas que pertenezcan al colectivo de parados de larga duración, priorizándose los siguientes sectores de población:

- Mujeres víctimas de violencia de género
- Parados de larga duración mayores de 45 años.

Tabla 1

Normativa	Resolución de 22 de mayo de 2013, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueban las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias, en materias del ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. BOPA 121 de 27-V-2013. Resolución de 22 de mayo de 2013, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias, en materias del ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. BOPA 121 de 27-V-2013.
Finalidad	Promover, a través de su contratación temporal por los Ayuntamientos, la inserción laboral de personas desempleadas.
Requisitos	Para participar en el proceso selectivo además de los requisitos mínimos de carácter general, los trabajadores a contratar habrán de cumplir, a fecha 27 de mayo de 2013 y desde esta fecha hasta la formalización de la relación laboral subvencionada, los siguientes requisitos:



- Llevar empadronados/as en cualquier municipio del Principado de Asturias al menos tres meses.
- Estar desempleados/as.
- Pertener al colectivo de Parados de Larga Duración que no sean perceptores de prestación por desempleo de nivel contributivo y/o subsidio por desempleo. (Entre estos, al menos la mitad más uno del número mínimo de los contratos a formalizar por cada ayuntamiento beneficiario que se determinen en la resolución de concesión de la subvención, lo habrán de ser con personas que a fecha de publicación de la convocatoria (27 de mayo de 2013) sean mayores de 45 años.

No se considera que cumplan la condición quienes tuvieran la prestación o subsidio meramente suspendidos. La Renta Activa de Inserción (RAI) y el Plan PREPARA, no tiene naturaleza de prestación de nivel contributivo o subsidio por desempleo.

Se consideran paradas de larga duración las personas que en los dieciséis meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en materia de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, publicada en el BOPA el 27 de mayo de 2013, no hayan estado ocupadas más de ciento veinticuatro días o tratándose de menores de veinticinco años, que en los ocho meses anteriores no hayan estado ocupadas más de sesenta y dos días. Para el cómputo de días, se tendrán en cuenta las fechas de alta y baja que figuran en el informe de vida laboral de las personas desempleadas. En los supuestos de jornada a tiempo parcial se tendrá en cuenta en equivalente en días trabajados que bajo tal epígrafe figuran en el certificado de vida laboral.

El resto de requisitos específicos, vienen determinados en función de la titulación/formación según el perfil de las ocupaciones/puestos a cubrir.

Requisito para la subvención de la contratación	<p>Exclusiones: No se subvencionarán los costes laborales, y en consecuencia quedan excluidas, de aquellas personas que hubieran tenido una relación laboral con la entidad beneficiaria (en este caso el Ayuntamiento de Oviedo) o su sector público que hubiera sido subvencionada por la Administración del Principado de Asturias al amparo de alguno de los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none">-Convocatoria 2011 de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social.-Programa Territorial de Empleo 2011-2012.-Convocatoria 2012 de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias para la contratación de jóvenes desempleados como medida de fomento de empleo facilitando su inserción en el mercado de trabajo en el marco del programa "Salario Joven".
Obligaciones de los beneficiarios de las subvenciones	<p>En general, alguna de las obligaciones de los beneficiarios son:</p> <ul style="list-style-type: none">Realizar la actividad que fundamenta la concesión de subvención.Justificar ante el Servicio Público de Empleo el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad para la que la subvención fue concedida.Remitir al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, para su autorización, las bases reguladoras del proceso selectivo.Dar adecuada publicidad al proceso selectivo en los términos autorizados en las bases reguladoras.Remitir al Servicio Público de Empleo, una vez finalizado el proceso selectivo, las actas del mismo y la relación de propuestas de contratación.En casos de sustitución de trabajadores/as, la elección del trabajador/a sustituto deberá haber recaído sobre el siguiente aspirante de la bolsa de empleo constituida tras el proceso de selección inicial, siempre que este cumpla con los requisitos que se hubieran determinado en la correspondiente convocatoria de



	<p>subvenciones a la fecha de formalización de la relación laboral. Si aquella bolsa no existiera o se hubiera agotado, habría de realizarse un nuevo proceso selectivo. Amparar a las personas empleadas en el correspondiente Plan de Prevención de Riesgos Laborales y contar necesariamente con las medidas adecuadas en orden a su adecuada protección.</p> <p>No exigir a los candidatos el empadronamiento en un concreto municipio.</p> <p>Poner al menos una acción de orientación a disposición de las personas empleadas con ocasión de la ejecución del Plan Local de Empleo.</p>
Subvención y gastos subvencionables	<p>El importe máximo total de la subvención se destinará en exclusiva a sufragar los costes laborales devengados por la contratación durante un período máximo de doce meses, necesariamente comprendidos entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de septiembre de 2014, de los/as trabajadores/as del Plan Local de Empleo.</p> <p>En la Línea 1 "Planes Locales de Empleo" convocatoria 2013, la resolución de concesión determina tanto el número mínimo de contratos a formalizar (124), como cuantos de ellos lo habrán de ser con personas mayores de 45 años (63), que tal como la convocatoria establece, habrán de ser al menos la mitad más uno. Según la resolución por la que se aprueban las bases reguladoras se subvencionan los costes laborales de las personas empleadas que a continuación se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none">-Salario Base-Parte proporcional de las pagas extraordinarias-Incentivos salariales no extraordinarios-Importe de la aportación empresarial a la Seguridad Social-Indemnizaciones derivadas de la extinción de la relación laboral, salvo que dicha extinción hubiera tenido lugar por despido declarado improcedente
Notificación de Resolución de Concesión	<p>Tras la verificación del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario, con fecha 10 de julio de 2013 se dicta Resolución por el Servicio Público de Empleo que concede subvención al Ayuntamiento de Oviedo para la ejecución de su Plan Local de Empleo.</p> <p>Los beneficiarios de la subvención están sometidos al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases reguladoras y en la convocatoria y deberán hacer constar de forma destacada en la ejecución de la actividad la colaboración en el desarrollo de la misma del Fondo Social Europeo, Programa Operativo del Fondo Social Europeo del Principado de Asturias 2007-2013 (2007.ES.051.PO006), así como del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.</p>

Tabla 2: Puestos ofertados y periodos de contratación

PUESTO/OCUPACIÓN	Nº	PERIODO CONTRATO/JORNADA
Auxiliar Administrativo/a	15	01/10/2013 a 30/09/2014
Auxiliares de Información/Ordenanza	46	01/10/2013 a 30/09/2014
Peón/Operario de Mantenimiento	7	01/10/2013 a 30/09/2014
Fontanero/a	1	01/10/2013 a 30/09/2014
Albañil	1	01/10/2013 a 30/09/2014
Pintor/a	4	01/10/2013 a 30/09/2014
Carpintero/a	3	01/10/2013 a 30/09/2014
Jardinero/a	5	01/07/2011 a 30/06/2012
Veterinario/a	1	01/10/2013 a 30/09/2014
Delineante	1	01/10/2013 a 30/09/2014
Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación	9	01/10/2013 a 30/09/2014
Monitor/a de Informática	2	01/10/2013 a 30/09/2014



PUESTO/OCUPACIÓN	Nº	PERIODO CONTRATO/JORNADA
Informador/a de Reciclaje	2	01/10/2013 a 30/09/2014
Licenciado/a en Derecho	1	01/10/2013 a 30/09/2014
Consultor/a Gestión Documental	2	01/10/2013 a 30/09/2014
Auxiliar de Control Higiénico-Sanitario	1	01/10/2013 a 30/09/2014
Maestro/a en Educación Primaria	2	01/10/2013 a 30/09/2014
Trabajador/a Social	3	01/10/2013 a 30/09/2014
Licenciado/a Pedagogía	1	01/10/2013 a 30/09/2014
Licenciado/a Sociología	1	01/10/2013 a 30/09/2014
Mediador/a Intercultural	2	01/10/2013 a 30/09/2014
Técnico/a de Inserción	3	01/10/2013 a 30/09/2014
Técnico/a en Socorrismo Acuático	6	01/10/2013 a 30/09/2014
Operario de Piscina	4	01/10/2013 a 30/09/2014
Ingeniero/a Técnico/a Industrial o de Minas, o Arquitecto Técnico con título de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Especialidades Seguridad e Higiene Industrial	1	01/10/2013 a 30/09/2014
Total: 25	Total:124	

Tabla 3. Reordenación de puestos vacantes.

PUESTO/OCUPACIÓN	NÚMERO	PERIODO CONTRATO/JORNADA
Licenciado/a en Derecho.	1	08/10/2013 a 7/10/2014
Auxiliares de Control Higiénico-Sanitario	2	08/10/2013 a 7/10/2014
Peón/Operario de Mantenimiento	1	08/10/2013 a 7/10/2014
Monitores/as de Informática	9	08/10/2013 a 7/10/2014
Licenciado/a en Pedagogía	1	08/10/2013 a 7/10/2014
Monitores/as de Informática	2	01/11/2013 a 31/10/2014



Personas contratadas

Plan Local de Empleo 2013 - 2014

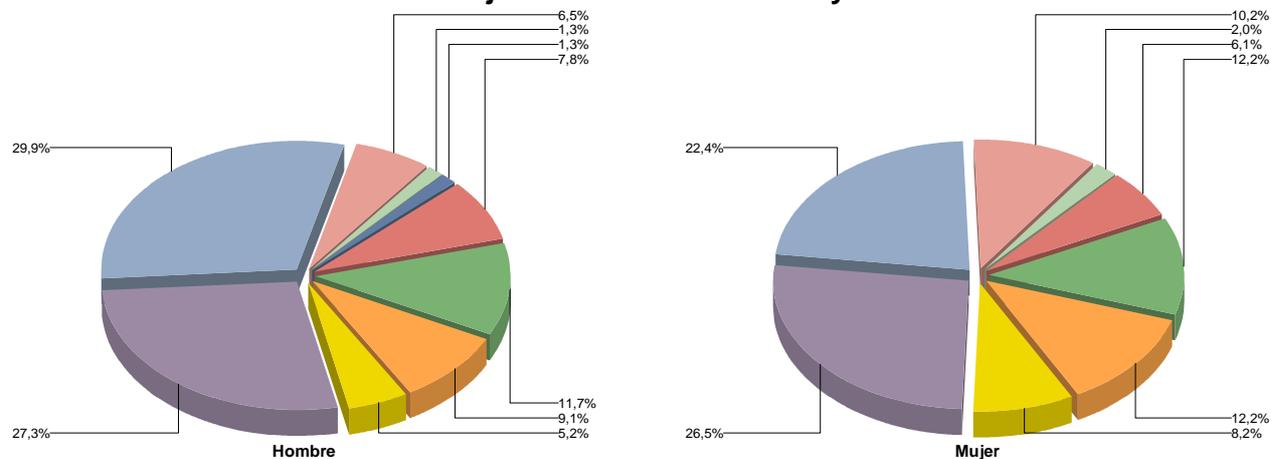
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Entre 20 y 24	1	0	1	100,00	0,00	0,79
Entre 25 y 29	6	3	9	66,67	33,33	7,14
Entre 30 y 34	9	6	15	60,00	40,00	11,90
Entre 35 y 39	7	6	13	53,85	46,15	10,32
Entre 40 y 44	4	4	8	50,00	50,00	6,35
Entre 45 y 49	21	13	34	61,76	38,24	26,98
Entre 50 y 54	23	11	34	67,65	32,35	26,98
Entre 55 y 59	5	5	10	50,00	50,00	7,94
Mayor de 59	1	1	2	50,00	50,00	1,59
Sin especificar	0	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL	77	49	126	61,11	38,89	100,00

Personas contratadas

Plan Local de Empleo 2013 - 2014

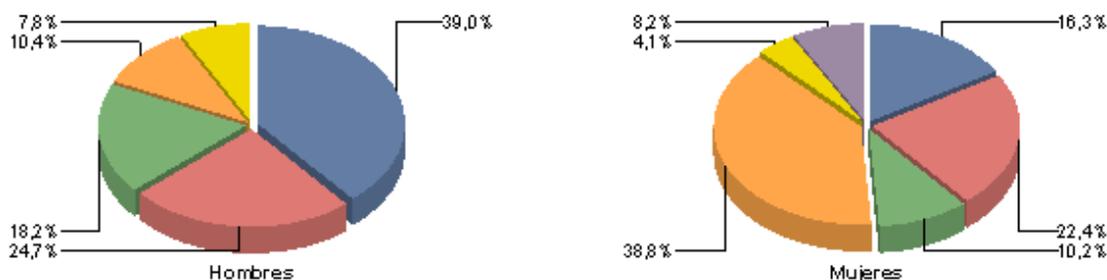
NIVEL DE ESTUDIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Analfabetos	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Primera Etapa de Secundaria	30	8	38	78,95	21,05	30,16
2ª Etapa Educación Secundaria	19	11	30	63,33	36,67	23,81
F.P. Superior	14	5	19	73,68	26,32	15,08
Enseñanza Universitaria	8	19	27	29,63	70,37	21,43
Enseñanza Uni. Tercer Ciclo	0	4	4	0,00	100,00	3,17
Educación Primaria	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Sin acreditar	6	2	8	75,00	25,00	6,35
TOTAL	77	49	126	61,11	38,89	100,00

Porcentaje de Recuento de Sexo y Edad



■ Entre 20 y 24
 ■ Entre 25 y 29
 ■ Entre 30 y 34
 ■ Entre 35 y 39
 ■ Entre 40 y 44
 ■ Entre 45 y 49
 ■ Entre 50 y 54
 ■ Entre 55 y 59
 ■ Mayor de 59

Porcentaje de recuento de Sexo y Nivel de Estudios



■ Primera Etapa de Secundaria
 ■ 2ª Etapa Educación Secundaria
 ■ F.P. Superior
 ■ Enseñanza Universitaria
■ Sin acreditar
■ Enseñanza Uni. Tercer Ciclo

Tabla 7. Ubicación Trabajadores/as PLE 2013/2014

SERVICIO / DEPENDENCIA MUNICIPAL	OCUPACIÓN/PUESTO
Abogacía Consistorial	1 Auxiliar Administrativo/a
Área Social	1 Auxiliar de Información/Ordenanza
	1 Auxiliar Administrativo/a
Archivo Municipal	1 Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación
Bibliotecas	1 Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación
	1 Auxiliar de Información/Ordenanza
Casa Consistorial	7 Auxiliar de Información/Ordenanza
	1 Peón/Operario/a de Mantenimiento
Centro de Formación Ocupacional	1 Aux. Administrativo
	1 Monitor/a de Informática
	1 Técnico/a de Inserción
	1 Licenciado/a en Sociología
Centro Municipal de la Mujer	1 Maestro/a
	1 Licenciado/a en Pedagogía
	2 Auxiliar de Información/Ordenanza
Centros Sociales	5 Auxiliar de Información/Ordenanza
Cibercentro La Lila	1 Monitor/a de Informática
Comercio, Mercados y Consumo	1 Aux. Administrativo/a
	1 Licenciado/a en Derecho
Deportes	1 Operario/a de Piscinas
	6 Peón/Operario/a de Mantenimiento
	2 Auxiliar de Control Higiénico-Sanitario
	1 Pintor/a
	28 Auxiliar de Información/Ordenanza
	6 Técnico/a en Socorrismo Acuático
Educación	2 Auxiliar Administrativo/a
	1 Auxiliar de Información/Ordenanza
Estadística	2 Auxiliar Administrativo/a
Gestión del Patrimonio	1 Licenciado/a en Derecho
Nuevas Tecnologías/Prensa	5 Monitor/a de Informática
	1 Albañil
	1 Fontanero/a
Parque de Servicios	1 Peón/Operario/a de Mantenimiento
	2 Pintor/a
	1 Carpintero/a
Parques y Jardines	5 Jardineros/as
	2 Carpintero/a
Protocolo	1 Pintor/a
Proyectos, Obras y Transportes	1 Aux. Administrativo/a
Seguridad Ciudadana	1 Delineante
	4 Monitor/a de Informática
Servicio de Prevención Riesgos Laborales	2 Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación
	1 Ingeniero/a Técnico/a Industrial o de Minas, o Arquitecto Técnico. Nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales(Seguridad e Higiene industrial)
Servicios Médicos Municipales	1 Aux. Administrativo/a
Servicios Medioambientales	1 Auxiliar de Control Higiénico-Sanitario
Servicios Sociales	2 Informadores/as de Reciclaje
Servicios Veterinarios	3 Trabajador/a Social
Telecentro	1 Veterinario/a
	1 Maestro/a
	1 Aux. Administrativo/a
	1 Técnico/a de Inserción
	1 Licenciado/a en Pedagogía

Total nº Ocupaciones	25
Total nº Trabajadores/as	126

3.7.3. Actuación 17.- Programa Complementario al Plan Local de Empleo 2013/2014. AEPA

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias ha puesto en marcha, de conformidad con las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades locales, un Programa Complementario a los Planes Locales de Empleo (2ª convocatoria) para los Ayuntamientos beneficiarios de subvenciones de la primera convocatoria, para lo que remite una serie de criterios para la contratación durante cuatro meses, del 1 de noviembre de 2013 al 28 de febrero de 2014 de personas desempleadas.

La selección de estos beneficiarios se ha realizado a partir de la lista de reservas de las pruebas de selección efectuadas para el Plan Local de Empleo.

Tabla 1

Normativa	<p>Resolución de 26 de septiembre de 2013, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria 2013/2014 de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias para la ejecución de planes locales de empleo.</p> <p>Rectificación de error, por omisión, en la publicación de la Resolución de 26 de septiembre de 2013, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria 2013/2014 de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias para la ejecución de planes locales de empleo (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 228, de 1 de octubre de 2013).</p> <p>Resolución de 30/10/2013 de concesión de subvenciones del Presidente del Servicio Público de Empleo</p>
Finalidad	<p>Promover, a través de su contratación temporal por los Ayuntamientos, la inserción laboral de personas desempleadas.</p>
Requisitos	<p>Las personas desempleadas cuya contratación se subvenciona, serán las que figuren en la bolsa de empleo de aspirantes que se hubiera constituido tras la celebración de los procesos selectivos amparados por la primera convocatoria de subvenciones de 2013/2014.</p> <p>Solo procederá la contratación de aquellos aspirantes que cumplieran con todos los requisitos establecidos en la primera convocatoria, siguiendo el orden establecido en la bolsa de empleo</p> <p>2º.- Si no fuera posible cubrir las plazas ofertadas de la forma señalada, por agotamiento de la bolsa a que hace referencia el anterior párrafo, la cobertura de las mismas corresponderá a aquellos aspirantes seleccionados en la primera convocatoria, tanto titulares como reservas, por estricto orden de puntuación, que no hayan sido contratados en el Plan Local de Empleo 2013-2014 en su primera convocatoria, y que cumplan a fecha 1 de octubre de 2013 y al momento de la contratación (no necesariamente de forma continuada), con los requisitos establecidos en la segunda convocatoria (empadronamiento, desempleo y paro de larga duración).</p>
Requisito para la subvención de la contratación	<p>Exclusiones: No se subvencionarán los costes laborales, y en consecuencia quedan excluidas, de aquellas personas que hubieran tenido una relación laboral con la entidad beneficiaria (en este caso el Ayuntamiento de Oviedo) o su sector público que hubiera sido subvencionada por la Administración del Principado de Asturias al amparo de alguno de los siguientes programas:</p> <p>Convocatoria 2011 de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social.</p>

	<p>Programa Territorial de Empleo 2011-2012. Convocatoria 2012 de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias para la contratación de jóvenes desempleados como medida de fomento de empleo facilitando su inserción en el mercado de trabajo en el marco del programa "Salario Joven".</p>
Obligaciones de los beneficiarios de las subvenciones	<p>Realizar la actividad que fundamenta la concesión de subvención. Justificar ante el Servicio Público de Empleo el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad para la que la subvención fue concedida. Remitir al Servicio Público de Empleo, una vez finalizado el proceso selectivo, las actas del mismo y la relación de propuestas de contratación. En casos de sustitución de trabajadores/as, la elección del trabajador/a sustituto deberá haber recaído sobre el siguiente aspirante de la bolsa de empleo constituida tras el proceso de selección inicial, siempre que este cumpla con los requisitos que se hubieran determinado en la correspondiente convocatoria de subvenciones a la fecha de formalización de la relación laboral. Si aquella bolsa no existiera o se hubiera agotado, habría de realizarse un nuevo proceso selectivo. Amparar a las personas empleadas en el correspondiente Plan de Prevención de Riesgos Laborales y contar necesariamente con las medidas adecuadas en orden a su adecuada protección. No exigir a los candidatos el empadronamiento en un concreto municipio. Poner al menos una acción de orientación a disposición de las personas empleadas con ocasión de la ejecución del Plan Local de Empleo.</p>
Subvención y gastos subvencionables	<p>Se subvencionan los costes laborales que se hubieran devengado por las personas que se contraten al amparo del plan local de empleo durante un período máximo de cuatro meses necesariamente comprendidos entre el 1 de noviembre de 2013 y el 28 de febrero de 2014. La subvención media a conceder es de 1204 € por trabajador a jornada completa durante un mes.</p>
Justificación de la Subvención	<p>La documentación justificativa establecida en la base novena se presentará antes del 1 de mayo de 2014.</p>

Tabla 2: Número de puestos y fechas de contratación

PUESTO/OCUPACIÓN	Nº	Fechas Contrato
Auxiliar Administrativo/a	19	01/11/2013 a 28/02/2014
Auxiliares de Información/Ordenanza	20	01/11/2013 a 28/02/2014
Peón/Operario de Mantenimiento	1	01/11/2013 a 28/02/2014
Albañil	3	01/11/2013 a 28/02/2014
Pintor/a	11	01/11/2013 a 28/02/2014
Carpintero/a	1	01/11/2013 a 28/02/2014
Jardinero/a	10	01/11/2013 a 28/02/2014
Técnico/a Socorrismo	1	01/11/2013 a 28/02/2014
Monitor/a de Informática	3	01/11/2013 a 28/02/2014
Licenciado/a en Derecho	10	01/11/2013 a 28/02/2014
Auxiliar de Control Higiénico-Sanitario	1	01/11/2013 a 28/02/2014
Maestro/a en Educación Primaria	1	01/11/2013 a 28/02/2014
Ingeniero/a Técnico/a Industrial o de Minas, o Arquitecto Técnico con título de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Especialidades Seguridad e Higiene Industrial	3	01/11/2013 a 28/02/2014
TOTAL	84	

Tabla 3: Ubicaciones

SERVICIO / DEPENDENCIA MUNICIPAL		OCUPACIÓN/PUESTO
Alumbrado	2	Ingeniero/a Técnico/a Industrial o de Minas, o Arquitecto Técnico con título de nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidades Seguridad e Higiene Industrial
Bibliotecas	1	Aux. Administrativo/a
Casa Consistorial	2	Auxiliar de Información/Ordenanza
	1	Auxiliar de Información/Ordenanza
Centro de Formación Ocupacional	1	Aux. Administrativo/a
	2	Monitor/a de Informática
	2	Pintor/a
Centros Sociales	10	Auxiliar de Información/Ordenanza
Consejo Económico	1	Licenciado/a en Derecho
	1	Aux. Administrativo/a
Comercio, Mercados y Consumo	1	Licenciado/a en Derecho
Contratación	1	Aux. Administrativo/a
Cultura	1	Auxiliar de Información/Ordenanza
	1	Carpintero/a
	2	Albañil
Deportes	2	Aux. Administrativo/a
	6	Pintor/a
	1	Técnico/a en Socorrismo Acuático
Educación	1	Maestro/a
Empleo	1	Auxiliar de Información/Ordenanza
Escuela de Música	1	Auxiliar de Información/Ordenanza
	1	Aux. Administrativo/a
Escuela de Música Tradicional	1	Aux. Administrativo/a
Gestión Tributos	1	Aux. Administrativo/a
	1	Licenciado/a en Derecho
Juventud	1	Auxiliar de Información/Ordenanza
Licencias	3	Aux. Administrativo/a
	1	Licenciado/a en Derecho
	1	Albañil
Parque de Servicios	1	Peón/Operario/a de Mantenimiento
	3	Pintor/a
Parques y Jardines	10	Jardineros/as
	6	Licenciado/a en Derecho
Seguridad Ciudadana	1	Ingeniero/a Técnico/a Industrial o de Minas, o Arquitecto Técnico con título de nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidades Seguridad e Higiene Industrial
	3	Aux. Administrativo/a
Servicios Médicos Municipales	1	Auxiliar de Control Higiénico-Sanitario
Servicios Sociales	4	Aux. Administrativo/a
Telecentro	1	Monitor/a de Informática
Turismo	1	Auxiliar de Información/Ordenanza
Total Nº Ocupaciones		13
Total Nº Trabajadores/as		84



Personas contratadas

Programa Complementario al Plan Local de Empleo 2013 - 2014

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Entre 20 y 24	1	0	1	100,00	0,00	1,19
Entre 25 y 29	8	4	12	66,67	33,33	14,29
Entre 30 y 34	7	5	12	58,33	41,67	14,29
Entre 35 y 39	4	2	6	66,67	33,33	7,14
Entre 40 y 44	5	6	11	45,45	54,55	13,10
Entre 45 y 49	8	12	20	40,00	60,00	23,81
Entre 50 y 54	3	15	18	16,67	83,33	21,43
Entre 55 y 59	1	1	2	50,00	50,00	2,38
Mayor de 59	1	1	2	50,00	50,00	2,38
TOTAL	38	46	84	45,24	54,76	100,00

Personas contratadas

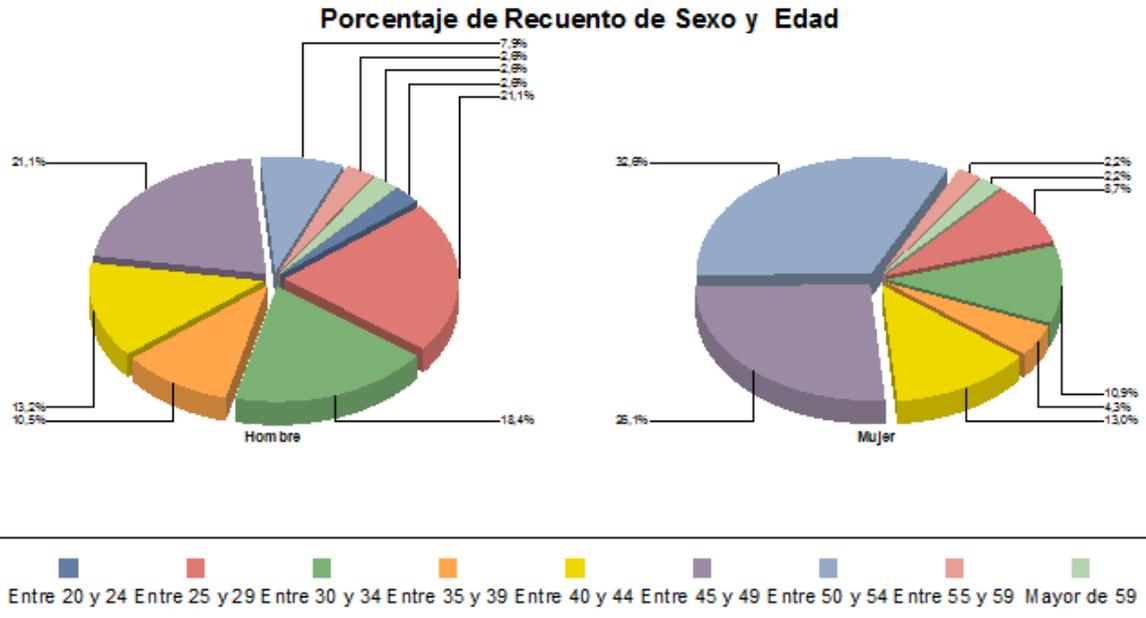
Programa Complementario al Plan Local de Empleo 2013 - 2014

NIVEL DE ESTUDIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Primera Etapa de Secundaria	22	8	30	73,33	26,67	35,71
2ª Etapa Educación Secundaria	7	16	23	30,43	69,57	27,38
F.P. Superior	3	5	8	37,50	62,50	9,52
Enseñanza Universitaria	5	17	22	22,73	77,27	26,19
Sin acreditar	1	0	1	100,00	0,00	1,19
TOTAL	38	46	84	45,24	54,76	100,00

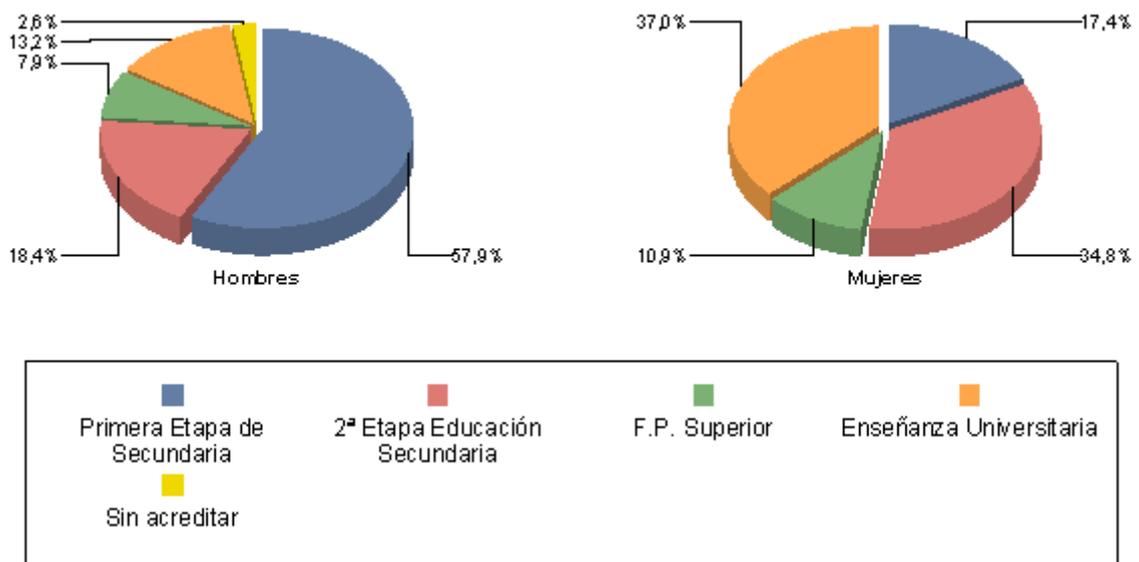


Personas contratadas

Programa Complementario al Plan Local de Empleo 2013 - 2014



Porcentaje de recuento de Sexo y Nivel de Estudios



3.7.4. Actuación 18.- Plan Local de Empleo 2014 / 2015. AEPA

Al amparo del Acuerdo por el Empleo y el Progreso en Asturias (AEPA) 2013-2015, suscrito entre el Gobierno del Principado de Asturias y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, entre sus medidas contempla la puesta en marcha de un plan de empleo para que las entidades locales puedan contratar personas desempleadas con el objeto de realizar obras y/o servicios de interés general.

Según los criterios de Bases Reguladoras que rigen el proceso de selección de las personas a contratar (Federación Asturiana de Concejos) y de acuerdo con lo establecido en el AEPA, el Plan Local de Empleo irá destinado a personas desempleadas que pertenezcan al colectivo de parados de larga duración, priorizándose los siguientes sectores de población:

- Parados de larga duración mayores de 45 años.
- Víctimas de violencia de género.

Tabla 1

Normativa	<p>Resolución de 22 de mayo de 2014, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueban las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones ayuntamientos del Principado de Asturias para la ejecución de Planes de Empleo. BOPA 136 de 13-06-2014.</p> <p>Resolución de 5 de junio de 2014, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria 2014/2015 de concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias, en materias del ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. BOPA 136 de 13-06-2014.</p> <p>Resolución del Servicio Público de Empleo de 31 de julio de 2014 de concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: planes de empleo.</p> <p>Resolución de 25 de septiembre de 2014 de modificación fechas término ejecución y justificación subvenciones con destino a Ayuntamientos del Principado de Asturias.</p>
Finalidad	<p>Promover, a través de su contratación temporal por los Ayuntamientos, la inserción laboral de personas desempleadas.</p>
Requisitos	<p>Para participar en el proceso selectivo además de los requisitos mínimos de carácter general, los trabajadores a contratar habrán de cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar empadronados/as en cualquier municipio del Principado de Asturias al menos tres meses a fecha de publicación de la convocatoria. • Pertenecer al colectivo de Parados de Larga Duración. • No ser perceptor de prestación por desempleo de nivel contributivo. No se considera que cumplan la condición quienes tuvieran la prestación meramente suspendida. • Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias a fecha de formalización del contrato.



	<p>Se consideran paradas de larga duración las personas que en los dieciséis meses inmediatamente anteriores no hayan estado ocupadas más de ciento veinticuatro días o tratándose de menores de veinticinco años, que en lo ocho meses anteriores no hayan estado ocupadas más de sesenta y dos días. Para el cómputo de días, se tendrán en cuenta las fechas de alta y baja que figuran en el informe de vida laboral de las personas desempleadas. En los supuestos de jornada a tiempo parcial se tendrá en cuenta en equivalente en días trabajados que bajo tal epígrafe figuran en el certificado de vida laboral.</p> <p>El resto de requisitos específicos, vienen determinados en función de la titulación/formación según el perfil de las ocupaciones/puestos a cubrir.</p> <p>En la resolución de concesión de la subvención se determina a qué fecha se debe acreditar el cumplimiento del requisito de pertenecer a colectivo de desempleo de larga duración y de no ser perceptor de prestación por desempleo. En el caso de Oviedo se determina a fecha 4 de agosto.</p> <p>Al menos la mitad del número mínimo de los contratos que debe formalizar cada entidad beneficiaria, lo habrán de ser con mayores de 45 años a fecha de inicio del contrato.</p>
Requisito para la subvención de la contratación	<p>Exclusiones: No se subvencionarán los costes laborales de aquellas personas que hubieran tenido una relación laboral con la entidad o su sector público de duración superior a 4 meses que hubiera sido subvencionada por la Administración del Principado de Asturias al amparo de alguno de los siguientes programas:</p> <p>-Convocatoria 2013 de concesión de subvenciones con destino a entidades locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en la siguiente línea de actuación: Planes locales de Empleo (convocatoria aprobada por Resolución del Servicio Público de Empleo de 22 de mayo de 2013).</p>
Obligaciones de los beneficiarios de las subvenciones	<p>En general, alguna de las obligaciones de los beneficiarios son:</p> <p>Remitir al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, para su autorización, las bases reguladoras del proceso selectivo.</p> <p>No exigir a los candidatos el empadronamiento en un concreto municipio.</p> <p>Dar adecuada publicidad al proceso selectivo en los términos autorizados en las bases reguladoras y comunicar la oferta a la Oficina de Empleo.</p> <p>Contratar bajo la modalidad de contrato laboral de su elección, pero con las cláusulas específicas correspondientes a trabajos de interés social.</p> <p>Amparar a las personas empleadas en el correspondiente Plan de Prevención de Riesgos Laborales y contar necesariamente con las medidas adecuadas en orden a su adecuada protección.</p> <p>Poner al menos una acción de orientación a disposición de las personas contratadas que habrá de ser articulada en colaboración con el Servicio Público de Empleo.</p> <p>Justificar ante el Servicio Público de Empleo el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad para la que la subvención fue concedida.</p> <p>Remitir al Servicio Público de Empleo, una vez finalizado el proceso selectivo, las actas del mismo y la relación de propuestas de contratación.</p> <p>En casos de sustitución de trabajadores/as, la elección del trabajador/a sustituto deberá haber recaído sobre el siguiente aspirante de la bolsa de empleo constituida tras el proceso de selección inicial, siempre que este cumpla con los requisitos que se hubieran determinado en la correspondiente convocatoria de subvenciones a la fecha de formalización de la relación laboral. Si aquella bolsa no existiera o se hubiera agotado, habría de realizarse un nuevo proceso selectivo.</p>
Subvención y gastos subvencionables	<p>El importe máximo total de la subvención concedida, 1.649.340 €, se destinará en exclusiva a sufragar los costes laborales devengados por la contratación durante un período máximo de doce meses, necesariamente comprendidos entre el 1 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015, de 119 personas trabajadores/as del Plan Local de Empleo, 60 de ellas mayores de 45 años.</p>

La subvención media por contrato se establece en 13.860 € por trabajador a jornada completa durante un año. Esta subvención es objeto de cofinanciación en un 80% al amparo del Programa Operativo del Fondo Social Europeo del Principado de Asturias 2014-2020.

Según la resolución por la que se aprueban las bases reguladoras se subvencionan los costes laborales de las personas empleadas que a continuación se detallan:

- Salario Base
- Parte proporcional de las pagas extraordinarias
- Incentivos salariales no extraordinarios
- Importe de la aportación empresarial a la Seguridad Social
- Indemnizaciones derivadas de la extinción de la relación laboral, salvo que dicha extinción hubiera tenido lugar por despido declarado improcedente

Tabla 2: Puestos ofertados y periodos de contratación.

Proceso selectivo 2014

El 04/08/2014, en Junta de Gobierno Local se prueban las bases de la convocatoria. Se ofertan 119 puestos de trabajo. Agrupados en 17 perfiles profesionales.

PUESTO/OCUPACIÓN	Nº	PERIODO CONTRATO
Auxiliar administrativo/a	31	15/10/2014 a 14/10/2015
Auxiliar de información/Ordenanza	28	20/10/2014 a 19/10/2015
Operario/a	7	20/10/2014 a 19/10/2015
Carpintero/a	2	01/10/2014 a 30/09/2015
Oficial mantenimiento de edificios	1	01/10/2014 a 30/09/2015
Pintor/a	4	01/10/2014 a 30/09/2015
Informático/a	13	15/10/2014 a 14/10/2015
Animador/a Sociocultural	4	09/10/2014 a 08/10/2015
Delineante	2	09/10/2014 a 08/10/2015
Ingeniero/a técnico/a industrial con título de técnico/a superior en Prevención de Riesgos Laborales.	4	01/10/2014 a 30/09/2015
Trabajador/a Social	3	01/10/2014 a 30/09/2015
Maestro/a	7	15/10/2014 a 14/10/2015
Licenciado/a en Derecho	5	01/10/2014 a 30/09/2015
Archivero/a Bibliotecario/a	2	09/10/2014 a 08/10/2015
Técnico/a de inserción laboral	2	09/10/2014 a 08/10/2015
Técnico/a de Turismo	2	09/10/2014 a 08/10/2015
Licenciado/a Sociología	2	01/10/2014 a 30/09/2015
Total: 17	Total:119	

El periodo de solicitudes es de 04/08/2014 a 14/08/2014.

Se presentan al proceso selectivo 2.847 personas.

Tabla 3. Desarrollo del programa

Proceso de ejecución y selección del Plan Local de Empleo	
Petición de ocupaciones a los servicios municipales	Junio 2014
Presentación de solicitud subvención	30 de junio 2014



Coordinación con otros servicios municipales y administraciones: Registro, Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal.	Junio-julio2014
Elaboración y puesta en marcha de base de datos del área de empleo (tratamiento y protección de datos de carácter personal).	
Remisión al Servicio Público de Empleo, para su autorización, de propuesta de bases reguladoras del proceso selectivo.	23 de julio2014
Se solicita a los sindicatos firmantes del AEPA, titulares y suplentes para la composición de los "Órganos de Selección" que participarán en el proceso selectivo.	22 y 23 de julio2014
Aprobación en la Junta de Gobierno Local de las Bases Reguladoras de la convocatoria y del proceso selectivo y la propuesta de Órganos de Selección.	30 de julio2014
Publicidad del proceso. La convocatoria para la presentación de solicitudes ha sido publicada en el tablón del Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria y en la web del Ayuntamiento de Oviedo (www.oviedo.es). En prensa, el anuncio se publicó en La Nueva España (ver anexo). Plazo: 4 al 14 de julio (ambos inclusive).	2 de agosto2014
Proceso selectivo: <ul style="list-style-type: none">- Convocatoria de las reuniones de los Órganos de Selección (Ver Tabla 4)- Elaboración, redacción y firma de actas y anexos con los listados a que hacen referencia (provisionales y definitivos de admitidos y excluidos al proceso selectivo y a la realización de las pruebas).- Determinación de los lugares, fechas y horas para la realización de las pruebas.- Valoración para las calificaciones.- Elaboración de pruebas (pruebas teóricas, cuestionarios de respuestas alternativas, pruebas prácticas).- Realización y calificación de las pruebas (corrección y revisión de los exámenes, elaboración y publicación de listados).- Valoración de la situación de los/as candidatos: empadronamiento, mujeres víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.- Constitución de las Bolsas de Empleo.- Propuestas de contratación.	29 de agosto a 7 de octubre2014
Contrataciones. Finalizadas las pruebas selectivas, se procede a la contratación a partir del 1 de octubre.	1 de octubre2014
Realización por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales "Evaluación de Riesgos Laborales" referida a cada uno de los puestos contratados.	noviembre2014
Solicitud de primer anticipo sobre las contrataciones	25 de agosto2014



Sábado, 2 de agosto de 2014. Anuncio Prensa, La Nueva España.

Cofinanciado por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo del Principado de Asturias 2014 - 2020 en un porcentaje del 80%

PLAN DE EMPLEO 2014 - 2015 AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

OCUPACIÓN	Nº Puestos	OCUPACIÓN	Nº Puestos
Auxiliar Administrativo/a	31 (*)	Ingeniero/a técnico/a industrial con título de técnico/a superior en Prevención de Riesgos Laborales	4
Auxiliar de Información/Ordenanza	28 (*)	Trabajador/a Social	3
Operario/a	7	Maestro/a	7
Carpintero/a	2 (*)	Licenciado/a en Derecho	5
Oficial mantenimiento de edificios	1 (*)	Archivero/a Bibliotecario/a	2
Pintor/a	4 (*)	Técnico/a de inserción laboral	2
Informático/a	13	Técnico/a Turismo	2
Animador/a Sociocultural	4	Licenciado/a en Sociología	2
Delineante	2		

(*) Para mayores de 45 años a 1 de octubre

REQUISITOS

- Llevar empadronados/as en cualquier municipio del Principado de Asturias al menos tres meses, a fecha 13 de junio de 2014.
- Pertenecer al colectivo de Parados de Larga Duración (según lo dispuesto en las bases) que no sean perceptores de prestación por desempleo de nivel contributivo, a fecha 4 de agosto de 2014. No se considera que cumplan la condición quienes tuvieran la prestación suspendida.

Y los señalados en las bases de la convocatoria tanto generales como específicos para cada una de las ocupaciones.

Bases y solicitudes en www.oviedo.es

INFORMACIÓN Y BASES DE LA CONVOCATORIA

CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL
C/ Francisco Pintado Fe s/n, La Corredoria, 33011 Oviedo
TELÉFONO: 984 08 37 80
www.oviedo.es

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZO

Centro de Formación Ocupacional del 4 al 14 de agosto, ambos inclusive, de 9 a 14 horas.
Solicitud On line: www.oviedo.es del 4 al 14 de agosto, ambos inclusive.
Hora límite, 14.00 horas del 14 de agosto.

Tabla 4: Órganos de Selección

REUNIÓN DE LOS ÓRGANOS DE SELECCIÓN PLAN LOCAL DE EMPLEO 2014/2015	
TRIBUNAL N.º 1	
PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	
10/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
18/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
18/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
24/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones complementaria
03/10/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo
PLAZA DE AUXILIAR DE INFORMACIÓN/ORDENANZA	
05/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
16/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
18/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones complementaria
23/09/2014	Acta tras la realización de las pruebas
03/10/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo
07/10/2014	Acta definitiva corregida
TRIBUNAL N.º 2	
PLAZA DE OPERARIO	
29/08/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo
17/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones y listado definitivo de personas admitidas y excluidas a la realización de las pruebas
24/09/2014	Acta complementaria tras resolución de alegaciones y listado definitivo de personas admitidas y excluidas a la realización de las pruebas
25/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
06/10/2014	Acta final y listado de personas propuestas para la contratación y en bolsa de empleo.
PLAZA DE CARPINTERO/A	
29/08/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
05/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
11/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
17/09/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo
PLAZA DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	
05/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo
15/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones y listado definitivo de personas admitidas y excluidas a la realización de la prueba
17/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
24/09/2014	Acta final y listado de personas propuestas para la contratación y en bolsa de empleo.
PLAZA DE PINTOR/A	
29/08/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo
05/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones y listado definitivo de personas admitidas y excluidas a la realización de las pruebas
10/09/2014	Providencia (Rectificación de error)
11/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
17/09/2014	Acta final y listado de personas propuestas para la contratación y en bolsa de empleo.
TRIBUNAL N.º 3	
PLAZA DE MONITOR/A DE INFORMÁTICA	
05/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
16/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
24/09/2013	Acta tras las pruebas y listado de resultados
03/10/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo
07/10/2014	Acta definitiva rectificación

PLAZA DE DELINEANTE

05/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
16/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
24/09/2013	Acta tras las pruebas y listado de resultados
03/10/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

PLAZA DE ANIMADORES/AS SOCIOCULTURALES

10/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
17/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
23/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones complementaria
26/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
02/10/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

TRIBUNAL N.º 4

PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL CON TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN PRL

05/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
16/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
19/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
26/09/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL

29/08/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
05/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
11/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
18/09/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

PLAZA DE TÉCNICO/A TURISMO

05/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
17/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
26/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
02/10/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

PLAZA DE MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

05/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
15/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
23/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
02/10/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

PLAZA DE TÉCNICO/A INSERCIÓN LABORAL

10/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
17/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
24/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones complementaria
25/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
01/10/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

TRIBUNAL N.º 5

PLAZA DE LICENCIADO/A EN DERECHO

29/08/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
10/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
11/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
19/09/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

PLAZA DE ARCHIVERO/BIBLIOTECARIO

05/09/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
------------	--

17/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
19/07/2014	Acta tras resolución de alegaciones complementaria
25/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
06/10/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

PLAZA DE LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA

29/08/2014	Acta y listado provisional de personas admitidas y excluidas
10/09/2014	Acta tras resolución de alegaciones
15/09/2014	Acta tras las pruebas y listado de resultados
24/09/2014	Acta y listado definitivo de personas que han superado el proceso selectivo y propuesta para contratación. Bolsa de empleo

Solicitudes por sexo y edad

Plan Local de Empleo 2014 - 2015

PUESTOS	< 20			20-24			25-29			30-34			35-39			40-44			45-49			50-54			55-59			> 59		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1 Oficial mantenimiento de edificios	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	0	3	3	0	3	30	0	30	21	3	24	11	2	13	3	0	3
13 Informático/a	0	0	0	2	0	2	17	12	29	26	9	35	17	10	27	13	3	16	11	9	20	9	5	14	0	0	0	0	0	0
2 Archivero/a Bibliotecario/a	0	0	0	0	3	3	4	6	10	5	15	20	6	11	17	5	4	9	3	10	13	1	9	10	3	4	7	0	0	0
2 Carpintero/a	0	0	0	0	0	0	2	0	2	1	0	1	1	0	1	1	0	1	13	0	13	11	0	11	5	0	5	3	0	3
2 Delineante	0	0	0	3	4	7	26	8	34	13	11	24	13	16	29	10	11	21	12	7	19	9	2	11	3	0	3	0	0	0
2 Licenciado/a en Sociología	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	5	5	0	3	3	0	3	3	1	2	3	1	0	1	0	2	2	1	0	1
2 Técnico/a Turismo	0	0	0	3	5	8	3	22	25	3	13	16	4	3	7	4	10	14	1	2	3	0	1	1	1	1	2	0	0	0
2 Técnico/a de inserción laboral	0	0	0	0	4	4	2	8	10	3	11	14	5	19	24	2	12	14	2	6	8	1	9	10	1	4	5	0	0	0
28 Auxiliar de información/Ordenanza	0	1	1	0	2	2	3	7	10	3	4	7	5	8	13	12	12	24	218	296	514	192	236	428	98	110	208	21	20	41
3 Trabajador/a social	0	0	0	3	6	9	3	17	20	1	21	22	2	17	19	2	6	8	1	7	8	1	8	9	2	5	7	0	0	0
31 Auxiliar administrativo/a	0	0	0	0	3	3	7	12	19	2	2	4	3	9	12	13	20	33	172	293	465	129	205	334	61	78	139	13	13	26
4 Animador/a Sociocultural	0	0	0	0	11	11	6	26	32	6	30	36	4	22	26	2	8	10	2	12	14	3	14	17	1	11	12	0	1	1
4 Ingeniero Técnico/a Industrial PRL	0	0	0	1	1	2	12	7	19	11	9	20	9	8	17	5	7	12	7	2	9	1	0	1	3	0	3	1	0	1
4 Pintor/a	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	0	3	1	0	1	11	1	12	13	0	13	7	0	7	1	0	1
5 Licenciado/a en Derecho	0	0	0	2	2	4	7	21	28	13	23	36	7	22	29	3	25	28	1	15	16	4	5	9	1	4	5	0	0	0
7 Maestro/a	0	0	0	10	24	34	15	33	48	7	15	22	10	13	23	1	14	15	4	16	20	3	15	18	2	11	13	0	1	1
7 Operario/a	3	2	5	40	13	53	77	39	116	109	44	153	122	62	184	108	57	165	176	81	257	134	44	178	73	21	94	13	2	15
TOTAL	3	3	6	64	79	143	186	218	404	205	212	417	214	223	437	185	192	377	665	759	1424	533	556	1089	272	253	525	56	37	93

Solicitudes por sexo

Plan Local de Empleo 2014 - 2015

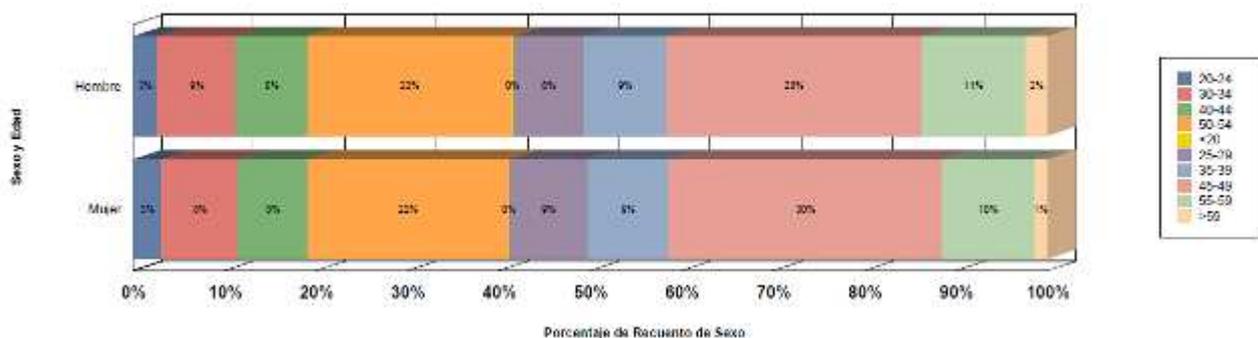
PUESTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
1 Oficial mantenimiento de edificios	73	5	78	93,59	6,41	1,59
13 Informático/a	95	48	143	66,43	33,57	2,91
2 Archivero/a Bibliotecario/a	27	62	89	30,34	69,66	1,81
2 Carpintero/a	37	0	37	100,00	0,00	0,75
2 Delineante	89	59	148	60,14	39,86	3,01
2 Licenciado/a en Sociología	3	16	19	15,79	84,21	0,39
2 Técnico/a Turismo	19	57	76	25,00	75,00	1,55
2 Técnico/a de inserción laboral	16	73	89	17,98	82,02	1,81
28 Auxiliar de información/Ordenanza	552	696	1.248	44,23	55,77	25,39
3 Trabajador/a social	15	87	102	14,71	85,29	2,08
31 Auxiliar administrativo/a	400	635	1.035	38,65	61,35	21,06
4 Animador/a Sociocultural	24	135	159	15,09	84,91	3,23
4 Ingeniero/a técnico/a industrial con título de técnico/a superior PRL	50	34	84	59,52	40,48	1,71
4 Pintor/a	38	1	39	97,44	2,56	0,79
5 Licenciado/a en Derecho	38	117	155	24,52	75,48	3,15
7 Maestro/a	52	142	194	26,80	73,20	3,95
7 Operario/a	855	365	1.220	70,08	29,92	24,82
TOTAL	2.383	2.532	4.915	48,48	51,52	100,00

Solicitudes por sexo y nivel de estudios

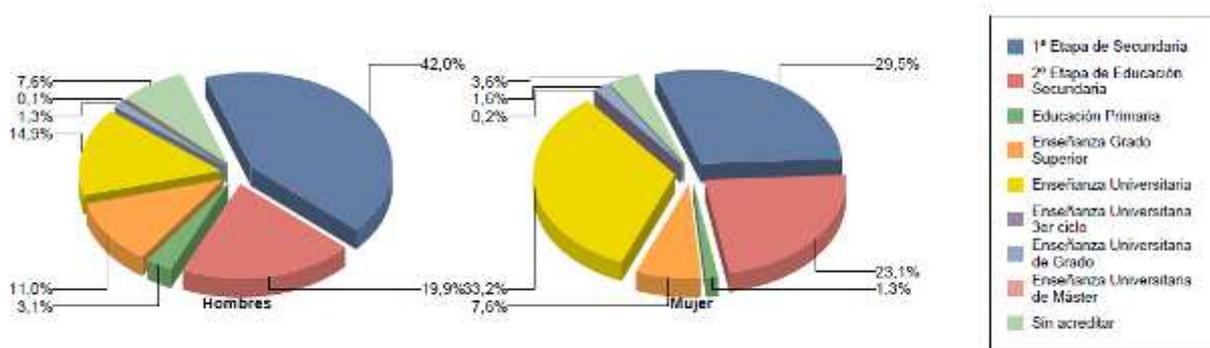
Plan Local de Empleo 2014 - 2015

PUESTOS	E. Primaria			1ª Etapa de Secundaria			2ª Etapa Educ. Secun.			Ens. Grado Superior			Ens. Universitaria			Ens. Uni. 3er ciclo		Sin acreditar			TOTAL
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	M	T	H	M	T	
1 Oficial mantenimiento de edificios	3	0	3	44	4	48	8	1	9	0	0	0	2	0	2	0	0	16	0	16	78
13 Informático/a	0	0	0	5	2	7	6	11	17	62	25	87	14	6	20	0	0	8	4	12	143
2 Archivero/a Bibliotecario/a	0	0	0	1	3	4	1	3	4	0	0	0	20	53	73	2	2	5	1	6	89
2 Carpintero/a	1	0	1	19	0	19	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	11	37
2 Delineante	0	0	0	10	5	15	4	2	6	50	33	83	21	18	39	0	0	4	1	5	148
2 Licenciado/a en Sociología	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	2	14	16	0	0	1	0	1	19
2 Técnico/a Turismo	0	0	0	3	2	5	1	3	4	5	14	19	8	33	41	0	0	2	5	7	76
2 Técnico/a de inserción laboral	0	0	0	1	3	4	3	5	8	0	0	0	11	61	72	1	1	1	3	4	89
28 Auxiliar de información/Ordenanza	26	16	42	269	299	568	136	201	337	41	33	74	46	117	163	0	0	34	30	64	1.248
3 Trabajador/a social	1	0	1	1	3	4	0	9	9	0	2	2	11	72	83	0	0	2	1	3	102
31 Auxiliar administrativo/a	12	10	22	162	242	404	113	197	310	38	35	73	48	134	182	1	1	27	16	43	1.035
4 Animador/a Sociocultural	0	0	0	5	11	16	3	48	51	5	22	27	11	49	60	0	0	0	5	5	159
4 Ingeniero/a técnico/a industrial con título	0	0	0	5	0	5	1	2	3	1	2	3	43	29	72	0	0	0	1	1	84
4 Pintor/a	0	0	0	18	1	19	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	13	39
5 Licenciado/a en Derecho	0	0	0	3	3	6	1	3	4	0	0	0	34	110	144	0	0	0	1	1	155
7 Maestro/a	0	0	0	4	2	6	3	13	16	1	3	4	43	121	164	0	0	1	3	4	194
7 Operario/a	31	6	37	452	166	618	182	85	267	59	23	82	74	64	138	0	0	57	21	78	1.220
TOTAL	74	32	106	1002	746	1748	475	584	1059	262	193	455	388	881	1269	4	4	182	92	274	4915

Gráfica de sexo y edad



Gráfica de niveles de Estudio



Solicitudes por sexo / edad / estudios
Plan Local de Empleo 2014 - 2015

35-39

40-44

	35-39																		40-44																								
	E. Primaria			1ª Etapa de Secundaria			2ª Etapa Educación Secundaria			Ens. Grado Superior			Ens. Universitaria			Ens. Uni. 3er ciclo			Sin acreditar			T	E. Primaria		1ª Etapa de Secundaria			2ª Etapa Educación Secundaria			Ens. Grado superior			Ens. Universitaria			Sin acreditar			T			
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	M	T	H	M	T	M		T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T					
1 Oficial mantenimiento de	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3
13 Informático/a	0	0	0	0	2	2	0	2	2	13	4	17	1	0	1	0	0	3	2	5	27	0	0	5	0	5	0	0	0	5	1	6	3	2	5	0	0	0	0	0	0	16	
2 Archivero/a Bibliotecario/a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	10	14	1	1	2	0	2	17	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4	4	8	0	0	0	0	0	9			
2 Carpintero/a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
2 Delineante	0	0	0	1	1	2	0	1	1	9	9	18	3	5	8	0	0	0	0	29	0	0	1	0	1	2	1	3	6	7	13	1	3	4	0	0	0	0	21				
2 Licenciado/a en Sociología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	3				
2 Técnico/a Turismo	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	2	3	1	1	2	0	0	1	0	1	7	0	0	1	0	1	0	1	1	3	5	8	0	2	2	0	2	2	14				
2 Técnico/a de inserción	0	0	0	1	1	2	0	2	2	0	0	3	15	18	0	0	1	1	2	24	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	11	13	0	0	0	14					
28 Auxiliar de	0	0	0	1	3	4	1	4	5	2	0	2	0	0	0	0	1	1	2	13	0	0	6	4	10	4	4	8	1	1	2	0	2	2	1	1	2	24					
3 Trabajador/a social	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	2	13	15	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	8	0	0	0	8					
31 Auxiliar administrativo/a	0	0	0	0	3	3	0	4	4	2	0	2	0	0	0	0	1	2	3	12	0	0	4	4	8	4	8	12	2	2	4	1	5	6	2	1	3	33					
4 Animador/a Sociocultural	0	0	0	1	1	2	0	8	8	2	8	10	1	4	5	0	0	0	1	1	26	0	0	0	2	2	0	4	4	0	1	1	2	0	2	0	1	1	10				
4 Ingeniero/a técnico/a	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	2	8	5	13	0	0	0	1	1	17	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	3	7	10	0	0	0	12				
4 Pintor/a	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1					
5 Licenciado/a en Derecho	0	0	0	2	1	3	0	2	2	0	0	0	5	18	23	0	0	0	1	1	29	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	25	27	0	0	0	28				
7 Maestro/a	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	2	8	12	20	0	0	0	0	0	23	0	0	1	1	2	0	1	1	0	1	1	0	11	11	0	0	0	15				
7 Operario/a	5	1	6	57	27	84	27	11	38	8	5	13	17	10	27	0	0	8	8	16	184	2	2	62	17	79	20	18	38	14	5	19	7	12	19	5	3	8	165				
TOTAL	5	1	6	67	39	106	30	36	66	38	34	72	53	95	148	1	1	21	17	38	437	2	2	88	28	116	30	38	68	31	23	54	27	93	120	9	8	17	377				

Solicitudes por sexo / edad / estudios
Plan Local de Empleo 2014 - 2015

45-49

50-54

	45-49																		50-54																				
	E. Primaria			1ª Etapa de Secundaria			2ª Etapa Educación Secundaria			Ens. Grado Superior			Ens. Universitaria			Sin acreditar			T	E. Primaria			1ª Etapa de Secundaria			2ª Etapa Educación Secundaria			Ens. Grado Superior			Ens. Universitaria			Sin acreditar			T	
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T		H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T		
1 Oficial mantenimiento de	0	0	0	18	0	18	6	0	6	0	0	0	1	0	1	5	0	5	30	3	0	3	15	2	17	0	1	1	0	0	0	1	0	1	2	0	2	24	
13 Informático/a	0	0	0	0	0	0	2	4	6	6	4	10	3	1	4	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	1	1	6	2	8	2	2	4	1	0	1	14	
2 Archivero/a Bibliotecario/a	0	0	0	0	1	1	1	1	2	0	0	0	2	8	10	0	0	0	13	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	7	8	0	0	0	10	
2 Carpintero/a	0	0	0	6	0	6	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	6	0	6	3	0	3	0	0	0	0	0	0	2	0	2	11	
2 Delineante	0	0	0	1	2	3	0	0	0	6	4	10	5	1	6	0	0	0	19	0	0	0	3	0	3	0	0	0	1	2	3	4	0	4	1	0	1	11	
2 Licenciado/a en Sociología	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	
2 Técnico/a Turismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	
2 Técnico/a de inserción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	8	0	0	0	8	0	0	0	0	2	2	1	2	3	0	0	0	0	5	5	0	0	0	10	
28 Auxiliar de	1	2	3	111	127	238	53	81	134	19	20	39	25	56	81	9	10	19	514	12	5	17	102	114	216	40	63	103	14	11	25	16	35	51	8	8	16	428	
3 Trabajador/a social	1	0	1	0	2	2	0	1	1	0	0	0	0	4	4	0	0	0	8	0	0	0	0	1	1	0	2	2	0	0	0	1	5	6	0	0	0	9	
31 Auxiliar administrativo/a	3	5	8	78	112	190	48	88	136	15	19	34	22	62	84	6	7	13	466	3	3	6	58	91	149	32	56	88	13	11	24	17	42	59	6	2	8	334	
4 Animador/a Sociocultural	0	0	0	0	3	3	0	2	2	0	3	3	2	4	6	0	0	0	14	0	0	0	1	1	2	1	9	10	1	0	1	0	4	4	0	0	0	17	
4 Ingeniero/a técnico/a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6	2	8	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	
4 Pintor/a	0	0	0	6	1	7	3	0	3	0	0	0	0	0	0	2	0	2	12	0	0	0	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6	13	
5 Licenciado/a en Derecho	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	14	15	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	3	4	7	0	0	0	9	
7 Maestro/a	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3	15	18	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	3	11	14	0	0	0	18
7 Operario/a	3	0	3	96	46	142	41	18	59	9	3	12	15	11	26	12	3	15	257	11	1	12	82	28	110	23	9	32	5	0	5	7	3	10	6	3	9	178	
TOTAL	8	7	15	317	296	613	157	196	353	56	54	110	88	186	274	39	20	59	1424	29	9	38	274	240	514	101	149	250	40	27	67	57	118	175	32	13	45	1089	

Solicitudes por sexo / edad / estudios
Plan Local de Empleo 2014 - 2015

	55-59																		> 59																									
	E. Primaria			1ª Etapa de Secundaria			2ª Etapa Educación Secundaria			Ens. Grado Superior			Ens. Universitaria			Ens. Uni. 3er			Sin acreditar			T	E. Primaria			1ª Etapa de Secundaria			2ª Etapa Educación Secundaria			Ens. Grado Superior			Ens. Universitaria			Sin acreditar			T			
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T			
1 Oficial mantenimiento de edificios	0	0	0	7	2	9	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	13	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	3
13 Informático/a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
2 Archivero/a Bibliotecario/a	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	3	4	0	0	0	2	0	2	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
2 Carpintero/a	1	0	1	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	5	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3				
2 Delineante	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
2 Licenciado/a en Sociología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1							
2 Técnico/a Turismo	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
2 Técnico/a de inserción laboral	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3	3	1	1	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
28 Auxiliar de información/Ordenanza	11	7	18	38	38	76	32	43	75	2	2	4	18	22	0	0	11	4	15	208	2	2	4	10	9	19	4	4	8	1	1	1	2	3	3	3	6	41						
3 Trabajador/a social	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	4	4	0	0	1	0	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
31 Auxiliar administrativo/a	5	1	6	17	24	41	24	35	59	3	3	4	18	20	1	1	8	1	9	139	1	1	2	4	6	10	3	2	5	1	1	1	2	3	3	2	5	26						
4 Animador/a Sociocultural	0	0	0	0	2	2	0	4	4	0	0	1	5	6	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1						
4 Ingeniero/a técnico/a industrial con título Superior de PRL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1						
4 Pintor/a	0	0	0	3	0	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	7	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1						
5 Licenciado/a en Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
7 Maestro/a	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	1	10	11	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1								
7 Operario/a	8	0	8	32	11	43	21	6	27	1	1	2	2	4	0	0	9	2	11	94	1	0	1	8	1	9	2	1	3	1	1	0	0	0	1	0	1	15						
TOTAL	25	8	33	102	77	179	83	91	174	7	7	17	68	85	2	2	38	7	45	525	4	3	7	26	16	42	9	8	17	3	3	3	5	8	11	5	16	93						



Resumen de Solicitantes
Plan Local de Empleo 2014 - 2015

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Menor de 20	3	2	5	60,00	40,00	0,18
Entre 20 y 24	62	65	127	48,82	51,18	4,46
Entre 25 y 29	150	169	319	47,02	52,98	11,20
Entre 30 y 34	176	165	341	51,61	48,39	11,98
Entre 35 y 39	174	165	339	51,33	48,67	11,91
Entre 40 y 44	139	140	279	49,82	50,18	9,80
Entre 45 y 49	277	349	626	44,25	55,75	21,99
Entre 50 y 54	235	272	507	46,35	53,65	17,81
Entre 55 y 59	129	127	256	50,39	49,61	8,99
Mayor de 59	28	20	48	58,33	41,67	1,69
TOTAL	1.373	1.474	2.847	48,23	51,77	100,00

Resumen de Solicitantes

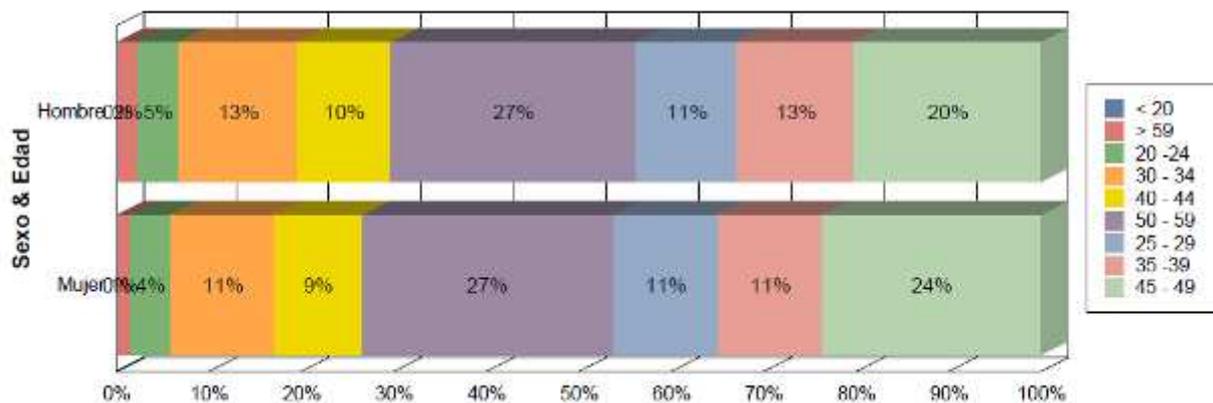
Plan Local de Empleo 2014 - 2015

NIVEL DE ESTUDIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Analfabetos	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Primera Etapa de Secundaria	551	398	949	58,06	41,94	33,33
2ª Etapa Educación Secundaria	250	300	550	45,45	54,55	19,32
F.P. Superior	178	123	301	59,14	40,86	10,57
Enseñanza Universitaria	240	557	797	30,11	69,89	27,99
Enseñanza Uni. Tercer Ciclo	0	3	3	0,00	100,00	0,11
Educación Primaria	41	25	66	62,12	37,88	2,32
Sin acreditar	113	68	181	62,43	37,57	6,36
TOTAL	1.373	1.474	2.847	48,23	51,77	100,00

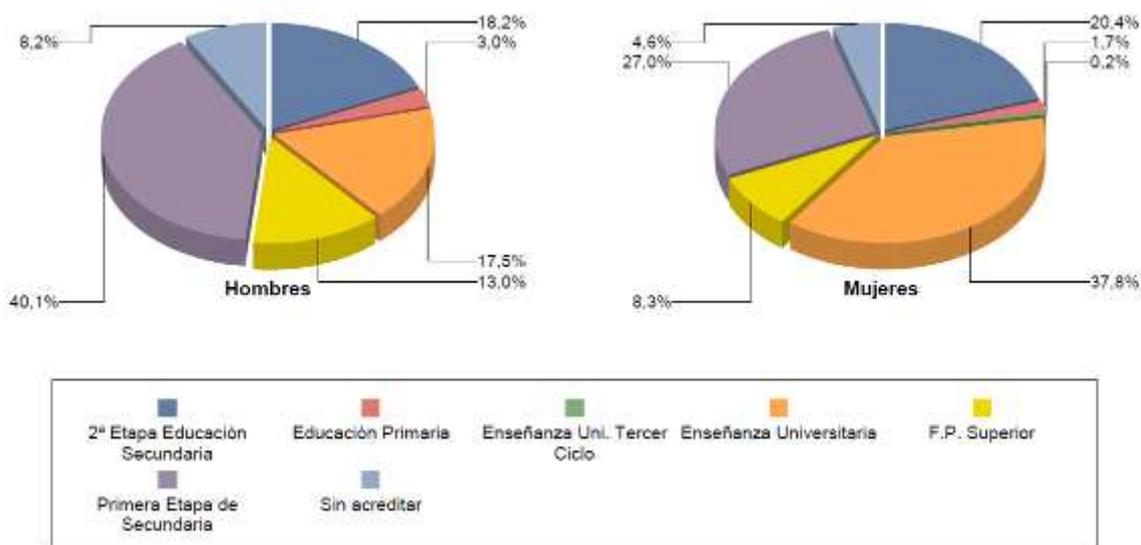
Resumen de Solicitantes. Porcentaje sobre el total de solicitantes por Sexo / Edad / Nivel de Estudios

Plan Local de Empleo 2014 - 2015

Porcentaje de recuento de Sexo y Edad



Porcentaje de recuento de Sexo y Nivel de Estudios



Cumplimiento de requisitos y condiciones valorables

Plan Local de Empleo 2014 - 2015

PUESTOS	SOLICITUDES			DESEMPLEADO			PLANES			REQ. ESPECIF.			SPEE			PLD			PLD > 45 años			EMP. ASTURIAS			EMP. OVIEDO			VICT. VIOLENCIA			DISCAPACIDAD O		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1 Oficial	73	5	78	66	5	71	73	5	78	17	0	17	70	5	75	65	5	70	59	5	64	71	5	76	47	3	50	0	0	0	4	2	6
13 Informático/a	95	48	143	84	38	122	95	48	143	94	47	141	94	47	141	84	38	122	20	13	33	92	46	138	39	26	65	0	0	0	2	2	4
2 Archivero/a	27	62	89	23	59	82	27	62	89	27	61	88	27	61	88	23	60	83	6	22	28	25	62	87	14	32	46	0	0	0	4	2	6
2 Carpintero/a	37	0	37	29	0	29	37	0	37	13	0	13	35	0	35	29	0	29	26	0	26	33	0	33	21	0	21	0	0	0	2	0	2
2 Delineante	89	59	148	83	53	136	89	59	148	87	59	146	87	59	146	83	53	136	24	9	33	83	57	140	48	24	72	2	0	2	6	0	6
2 Licenciado/a en	3	16	19	2	16	18	3	16	19	3	16	19	3	16	19	2	16	18	2	4	6	3	16	19	3	9	12	0	0	0	0	2	2
2 Técnico/a	19	57	76	18	48	66	19	57	76	18	54	72	18	54	72	18	48	66	2	3	5	19	57	76	12	32	44	0	1	1	0	0	0
2 Técnico/a de	16	73	89	14	66	80	16	73	89	7	32	39	16	72	88	14	65	79	4	17	21	16	72	88	14	41	55	0	0	0	1	4	5
28 Auxiliar de	552	696	1248	524	656	1180	552	696	1248	516	654	1170	532	685	1217	523	656	1179	500	628	1128	551	689	1240	400	525	925	0	9	9	48	72	120
3 Trabajador/a	15	87	102	11	77	88	15	87	102	15	87	102	15	87	102	11	79	90	3	20	23	14	83	97	11	45	56	0	0	0	2	6	8
31 Auxiliar	400	635	1035	376	599	975	400	635	1035	369	586	955	388	626	1014	375	598	973	352	561	913	399	627	1026	278	461	739	0	6	6	27	56	83
4 Animador/a	24	135	159	21	121	142	24	135	159	24	134	158	24	134	158	21	121	142	6	36	42	24	133	157	11	86	97	0	1	1	2	8	10
4 Ingeniero/a	50	34	84	44	28	72	50	34	84	50	34	84	50	34	84	44	28	72	11	2	13	49	34	83	17	10	27	0	0	0	4	0	4
4 Pintor/a	38	1	39	31	1	32	38	1	39	8	0	8	37	1	38	31	1	32	28	1	29	37	1	38	28	0	28	0	0	0	1	0	1
5 Licenciado/a en	38	117	155	36	103	139	38	117	155	37	117	154	37	117	154	36	103	139	6	22	28	38	116	154	22	67	89	0	0	0	5	2	7
7 Maestro/a	52	142	194	45	127	172	52	142	194	51	141	192	51	141	192	46	127	173	9	41	50	52	139	191	25	82	107	0	0	0	2	8	10
7 Operario/a	855	365	1220	770	328	1098	855	365	1220	832	356	1188	832	356	1188	777	328	1105	363	137	500	844	363	1207	583	265	848	2	4	6	46	16	62
TOTAL	2383	2532	4915	2177	2325	4502	2383	2532	4915	2168	2378	4546	2316	2495	4811	2182	2326	4508	1421	1521	2942	2350	2500	4850	1573	1708	3281	4	21	25	156	180	336

- **PLANES: No han formado parte de algún programa anterior incompatible.**
- **REQ. ESPECIF: Cumplen los requisitos específicos del puesto de trabajo.**
- **SPEE: No son perceptores de prestación por desempleo de nivel contributivo y/o subsidio por desempleo.**
- **PLD: Parado de larga duración**
- **PLD>45: Parado de Larga Duración mayores de 45 años.**
- **VICT. VIOLENCIA: Víctima violencia de género.**

Motivo de exclusión general de solicitudes

Plan Local de Empleo 2014 - 2015

REQUISITO NO CUMPLIDO

PUESTOS	EXCLUIDOS			EDAD		FUERA DE PLAZO		
	H	M	T	M	T	H	M	T
13 Informático/a	0	1	1	0	0	0	1	1
2 Técnico/a de inserc	1	0	1	0	0	1	0	1
28 Auxiliar de informa	1	1	2	1	1	1	0	1
31 Auxiliar administra	1	1	2	1	1	1	0	1
5 Licenciado/a en De	0	1	1	0	0	0	1	1
7 Maestro/a	0	1	1	0	0	0	1	1
TOTAL	3	5	8	2	2	3	3	6

Motivo de exclusión específica I de solicitudes

Plan Local de Empleo 2014 - 2015

PUESTOS	EXCLUIDOS							DESEMPLEADO						EMP. ASTURIAS						PLD						SPEE								
	<= 25			>25				T	<= 25			>25			T	<= 25		>25				T	<= 25		>25				T					
	H	M	T	H	M	T	H		M	T	H	M	T	H		T	H	M	T	H	M		T	M	T	H	M	T						
1 Oficial	0	0	0	11	0	11	11	0	0	0	7	0	7	7	0	0	2	0	2	2	2	0	0	0	8	0	8	8	0	0	3	0	3	3
13 Informático/a	0	0	0	13	11	24	24	0	0	0	11	10	21	21	0	0	3	2	5	5	5	0	0	0	11	10	21	21	0	0	1	1	2	2
2 Archivero/a	0	0	0	5	3	8	8	0	0	0	4	2	6	6	0	0	2	0	2	2	2	0	0	0	4	2	6	6	0	0	0	1	1	1
2 Carpintero/a	0	0	0	12	0	12	12	0	0	0	8	0	8	8	0	0	4	0	4	4	4	0	0	0	8	0	8	8	0	0	2	0	2	2
2 Delineante	3	1	4	9	5	14	18	2	1	3	4	5	9	12	2	2	4	2	6	8	8	2	1	3	4	5	9	12	0	0	2	0	2	2
2 Licenciado/a en	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
2 Técnico/a	0	3	3	2	9	11	14	0	2	2	1	7	8	10	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	7	8	10	1	1	1	2	3	4
2 Técnico/a de	0	0	0	2	8	10	10	0	0	0	2	7	9	9	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	2	8	10	10	0	0	0	1	1	1
28 Auxiliar de	0	0	0	45	49	94	94	0	0	0	27	39	66	66	0	0	1	7	8	8	8	0	0	0	29	40	69	69	0	0	20	11	31	31
3 Trabajador/a	2	4	6	3	6	9	15	2	4	6	2	4	6	12	0	0	1	4	5	5	5	2	4	6	2	4	6	12	0	0	0	0	0	0
31 Auxiliar	0	1	1	35	45	80	81	0	1	1	23	35	58	59	0	0	1	8	9	9	9	0	1	1	25	36	61	62	0	0	12	9	21	21
4 Animador/a	1	2	3	2	14	16	19	1	2	3	2	11	13	16	0	0	0	2	2	2	2	1	2	3	2	12	14	17	0	0	0	1	1	1
4 Ingeniero/a	3	0	3	4	6	10	13	3	0	3	3	6	9	12	0	0	1	0	1	1	1	3	0	3	3	6	9	12	0	0	0	0	0	0
4 Pintor/a	0	0	0	9	0	9	9	0	0	0	7	0	7	7	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	7	0	7	7	0	0	1	0	1	1
5 Licenciado/a en	0	1	1	3	14	17	18	0	1	1	2	13	15	16	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	2	13	15	16	0	0	1	0	1	1
7 Maestro/a	4	7	11	4	8	12	23	4	7	11	3	8	11	22	0	0	0	3	3	3	3	3	7	10	3	8	11	21	0	0	1	1	2	2
7 Operario/a	16	1	17	87	42	129	146	13	1	14	67	35	102	116	3	3	8	2	10	13	13	11	1	12	67	36	103	115	0	0	23	9	32	32
TOTAL	29	20	49	247	220	467	516	25	19	44	174	182	356	400	5	5	28	32	60	65	65	22	19	41	179	187	366	407	1	1	67	36	103	104

Motivo de exclusión específica II de solicitudes

Plan Local de Empleo 2014 – 2015

PUESTOS	EXCLUIDOS							EXP. LABORAL							FORMACIÓN							PERMISO CONDUCIR							TITULACIÓN						
	<= 25			> 25			T	<= 25			> 25			T	<= 25			> 25			T	<= 25			> 25			T							
	H	M	T	H	M	T		H	M	T	H	M	T		H	M	T	H	M	T		H	M	T	H	M	T								
1 Oficial	1	0	1	57	5	62	63	1	0	1	55	5	60	61	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	6	2	8	8	0	0	0	16	1	17	17
13 Informático/a	1	2	3	23	11	34	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	23	11	34	37
2 Archivero/a	1	3	4	12	15	27	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	4	12	11	23	27
2 Carpintero/a	1	0	1	25	0	25	26	1	0	1	23	0	23	24	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4	0	4	4	0	0	0	9	0	9	9
2 Delineante	7	4	11	23	15	38	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	4	11	23	15	38	49	
2 Licenciado/a en	0	0	0	1	4	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	5	5
2 Técnico/a	2	1	3	7	19	26	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	7	19	26	29	
2 Técnico/a de	0	5	5	9	35	44	49	0	5	5	9	35	44	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	3	5	7	
28 Auxiliar de	0	0	0	37	36	73	73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	36	73	73
3 Trabajador/a	1	1	2	5	10	15	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	4	10	14	16	
31 Auxiliar	0	1	1	28	19	47	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	28	19	47	48	
4 Animador/a	3	9	12	7	37	44	56	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	3	4	0	0	0	0	0	0	3	8	11	7	34	41	52	
4 Ingeniero/a	1	2	3	15	10	25	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	2	3	13	10	23	26	
4 Pintor/a	1	0	1	29	1	30	31	1	0	1	29	1	30	31	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	3	3	0	0	0	11	0	11	11
5 Licenciado/a en	0	1	1	0	3	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	3	4	
7 Maestro/a	7	14	21	20	38	58	79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	14	21	20	38	58	79	
7 Operario/a	9	3	12	69	33	102	114	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	2	3	5	32	24	56	61	8	2	10	52	20	72	82
TOTAL	35	46	81	367	291	658	739	3	5	8	116	41	157	165	4	1	5	3	7	10	15	2	3	5	45	26	71	76	31	41	72	265	234	499	571

Tabla de Admitidos

Plan Local de Empleo 2014 – 2015

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Menor de 20	2	2	4	50,00	50,00	0,11
Entre 20 y 24	39	41	80	48,75	51,25	2,14
Entre 25 y 29	114	119	233	48,93	51,07	6,24
Entre 30 y 34	145	150	295	49,15	50,85	7,90
Entre 35 y 39	144	135	279	51,61	48,39	7,47
Entre 40 y 44	135	117	252	53,57	46,43	6,75
Entre 45 y 49	530	681	1.211	43,77	56,23	32,41
Entre 50 y 54	437	478	915	47,76	52,24	24,49
Entre 55 y 59	193	215	408	47,30	52,70	10,92
Mayor de 59	30	29	59	50,85	49,15	1,58
TOTAL	1.769	1.967	3.736	47,35	52,65	100,00

Tabla de Admitidos

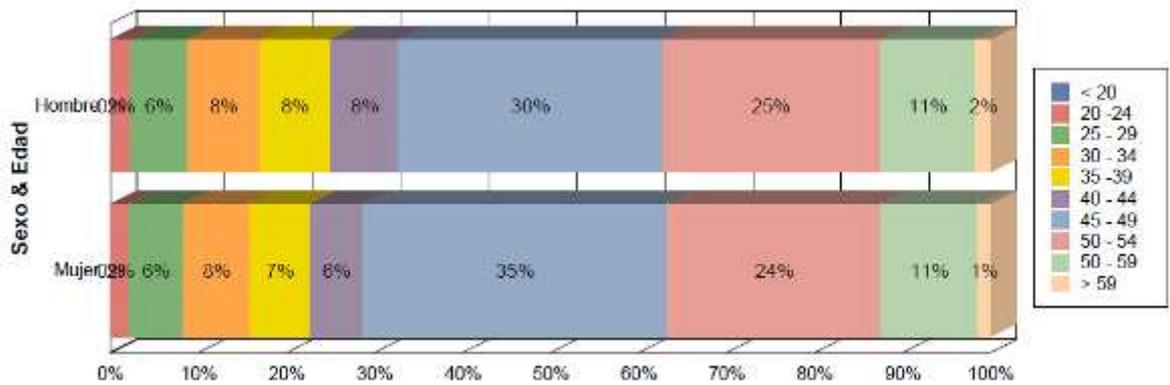
Plan Local de Empleo 2014 – 2015

NIVEL DE ESTUDIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Analfabetos	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Primera Etapa de Secundaria	817	639	1.456	56,11	43,89	38,97
2ª Etapa Educación Secundaria	409	493	902	45,34	54,66	24,14
F.P. Superior	216	146	362	59,67	40,33	9,69
Enseñanza Universitaria	269	655	924	29,11	70,89	24,73
Enseñanza Uni. Tercer Ciclo	0	2	2	0,00	100,00	0,05
Educación Primaria	51	28	79	64,56	35,44	2,11
Sin acreditar	7	4	11	63,64	36,36	0,29
TOTAL	1.769	1.967	3.736	47,35	52,65	100,00

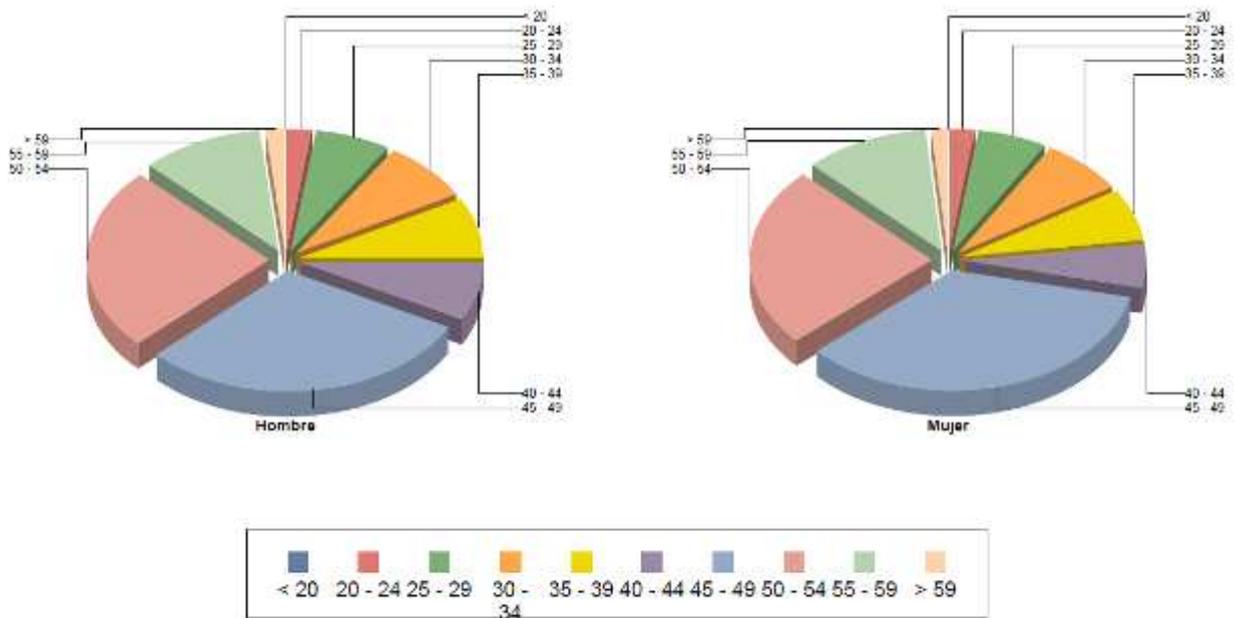
Tabla de Admitidos

Plan Local de Empleo 2014 – 2015

Porcentaje de recuento de Sexo y Edad



Porcentaje de recuento de Sexo y Nivel de Estudios



Personas contratadas

Plan Local de Empleo 2014 – 2015

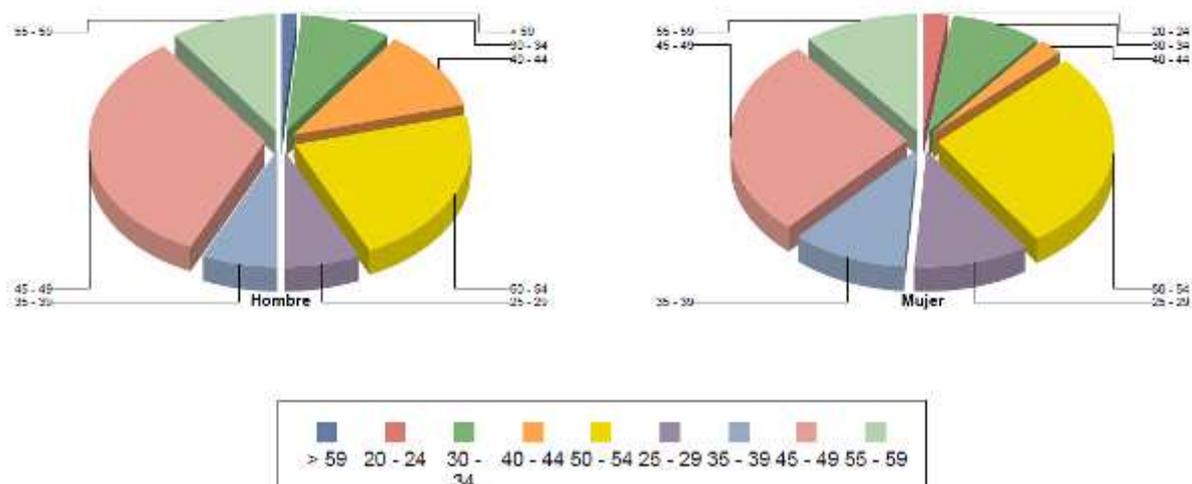
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Entre 20 y 24	0	1	1	0,00	100,00	0,84
Entre 25 y 29	5	5	10	50,00	50,00	8,40
Entre 30 y 34	6	4	10	60,00	40,00	8,40
Entre 35 y 39	5	5	10	50,00	50,00	8,40
Entre 40 y 44	8	1	9	88,89	11,11	7,56
Entre 45 y 49	24	13	37	64,86	35,14	31,09
Entre 50 y 54	16	13	29	55,17	44,83	24,37
Entre 55 y 59	7	5	12	58,33	41,67	10,08
Mayor de 59	1	0	1	100,00	0,00	0,84
Sin especificar	0	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL	72	47	119	60,50	39,50	100,00

Personas contratadas

Plan Local de Empleo 2014 – 2015

NIVEL DE ESTUDIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES	% SOBRE T
Analfabetos	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Primera Etapa de Secundaria	17	9	26	65,38	34,62	21,85
2ª Etapa Educación Secundaria	21	13	34	61,76	38,24	28,57
F.P. Superior	14	4	18	77,78	22,22	15,13
Enseñanza Universitaria	18	19	37	48,65	51,35	31,09
Enseñanza Uni. Tercer Ciclo	0	1	1	0,00	100,00	0,84
Educación Primaria	2	1	3	66,67	33,33	2,52
TOTAL	72	47	119	60,50	39,50	100,00

Porcentaje de recuento de Sexo y Edad



Porcentaje de recuento de Sexo y Nivel de Estudios

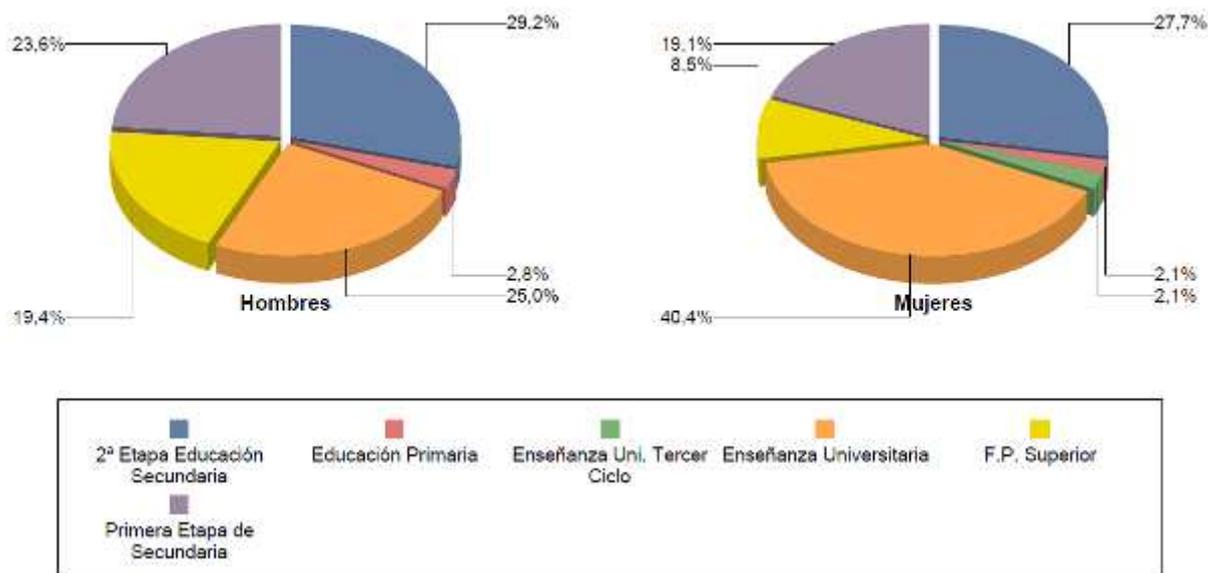


Tabla. Ubicación Trabajadores/as PLE 2014/2015

SERVICIO / DEPENDENCIA MUNICIPAL

OCUPACIÓN/PUESTO

Alumbrado	2	Ingeniero/a técnico/a industrial con título de técnico/a superior en Prevención de Riesgos Laborales.
Área Social	1	Auxiliar administrativo/a
Archivo Municipal	1	Archivero/a Bibliotecario/a
Bibliotecas	6	Auxiliar administrativo/a
	1	Archivero/a Bibliotecario/a
	2	Animador/a Sociocultural
Conserjería	5	Auxiliar de Información/Ordenanza
Centro de Formación Ocupacional	1	Operario/a
	2	Auxiliar administrativo/a
	2	Informático/a
Centro Municipal de la Mujer	1	Licenciado/a en Sociología
	5	Maestro/a
	2	Auxiliar de Información/Ordenanza
Centros Sociales	10	Auxiliar de Información/Ordenanza
	1	Informático/a
Comercio, Mercados y Consumo	1	Auxiliar administrativo/a
	1	Licenciado/a en Derecho
Deportes	4	Operario/a
	10	Auxiliar de Información/Ordenanza
	2	Pintor/a
Educación	4	Auxiliar administrativo/a
	1	Maestro/a
Escuela de Música Tradicional	1	Auxiliar administrativo/a
Estadística	3	Auxiliar administrativo/a
Formación	1	Auxiliar administrativo/a
Gestión del Patrimonio	1	Licenciado/a en Derecho
Informática - Modernización	4	Informático/a
	1	Informático/a
Juventud	2	Animador/a Sociocultural
	1	Auxiliar administrativo/a
Licencias	1	Delineante
	1	Licenciado/a en Derecho
	2	Carpintero/a
Patrimonio	2	Pintor/a
	2	Operario/a
	1	Oficial mantenimiento de edificios
Protocolo	1	Auxiliar administrativo/a
Proyectos, Obras y Transportes	1	Delineante
Tesorería	1	Licenciado/a en Derecho
	4	Auxiliar administrativo/a
	1	Informático/a
Seguridad Ciudadana	1	Licenciado/a en Derecho
	2	Ingeniero/a técnico/a industrial con título de técnico/a superior en Prevención de Riesgos Laborales.
Servicio de Prevención Riesgos Laborales	2	Ingeniero/a técnico/a industrial con título de técnico/a superior en Prevención de Riesgos Laborales.
Servicios Médicos Municipales	1	Auxiliar administrativo/a
Servicios Sociales	3	Trabajador/a Social
	2	Auxiliar administrativo/a
	1	Licenciado/a en Sociología
Telecentro	3	Informático/a
	2	Técnico/a de Inserción laboral
	2	Auxiliar administrativo/a
	1	Maestro/a
Turismo	1	Auxiliar administrativo/a
	1	Auxiliar de Información/Ordenanza
	2	Técnico/a de Turismo
	1	Informático/a
Total nº Ocupaciones	17	
Total nº Trabajadores/as	119	

3.7.5. Actuación 19.- Acuerdo Social por el Empleo. Oviedo Trabaja 2014/2015



El Acuerdo Social por el Empleo 2014/2015, denominado “Oviedo trabaja”, está dirigido al fomento de la creación de empleo, propiciando al mismo tiempo la formación y capacitación que garantice una mayor accesibilidad y estabilidad en el empleo de las personas a las que se dirige.

El Acuerdo Social consiste en una concertación para el municipio de Oviedo, y está formado por las siguientes líneas de actuación:

Línea 1. Formación

Contempla una inversión de 150.000 € para la formación y capacitación de personas trabajadoras ocupadas y/o desempleadas, a través de los correspondientes certificados profesionales o de capacitación. Se dará prioridad a los certificados de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y Atención sociosanitaria a personas en domicilio, destinados a personas trabajadoras en situación de desempleo o que estando empleadas sus empresas no están obligadas a costear esta formación.

Línea 2. Ayudas a la contratación a través de ONGs.

Se incluyen en este apartado ayudas a ONGs para nuevos proyectos con fines sociales, destinados a colectivos de alta precariedad. La evaluación de los proyectos se hará con el visto bueno de la Comisión de seguimiento. En este proyecto se invierten 1.000.000 €. Dentro de las contrataciones a realizar se otorgará prioridad a las familias monoparentales.

Línea 3. Fomento del Empleo y contratos de relevo.

Se destinarán 700.000 € para ayudas a la contratación en empresas a través del contrato de relevo. Estas contrataciones irán dirigidas a empresas de menos de 25 personas en plantilla y en las que por convenio colectivo no exista pacto o acuerdo sobre este extremo. Estos contratos irán dirigidos prioritariamente a jóvenes menores de 30 años.

El seguimiento del Acuerdo Social por el Empleo está a cargo de una Comisión de Seguimiento formada por representantes de las organizaciones sindicales más representativas (UGT y CCOO) sindicatos, Ayuntamiento de Oviedo y Federación Asturiana de Empresarios (FADE).

Las líneas 2 y 3 se articulan mediante convocatorias de subvenciones a ONGs por la contratación de trabajadores desempleados/as y de la convocatoria a empresas pequeñas del municipio para la contratación e jóvenes menores de 30 años

mediante contrato de relevo para contratación laboral necesarias para la ejecución de los proyectos a realizar.

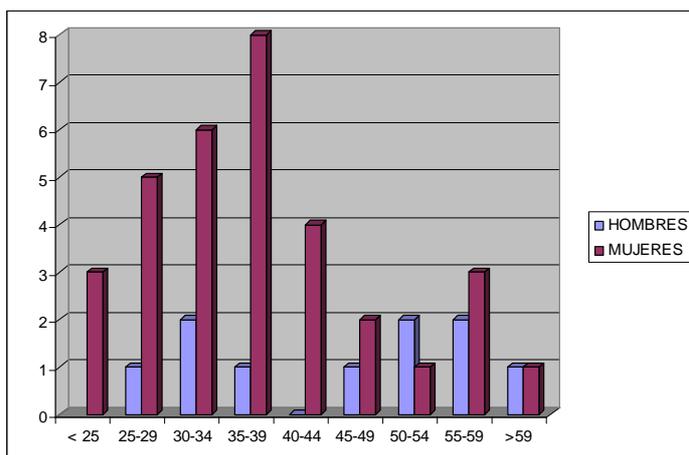
En el año 2014 se han desarrollado las siguientes actuaciones:

Línea 1. Formación (Ver apartado 3.6.7)

Línea 2. Elaboración y aprobación de las bases reguladoras y de la convocatoria subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas, convocatoria 2014.

Datos Primera Convocatoria	
Nº ONGs presentadas convocatoria	40 ONGs
Nº ONGs subvencionadas	19 ONGs
Nº personas desempleadas contratadas	43 personas

Edad Personas contratadas	Hombres	Mujeres
< 25	0	3
25-29	1	5
30-34	2	6
35-39	1	8
40-44	0	4
45-49	1	2
50-54	2	1
55-59	2	3
> 59	1	1
TOTAL	10	33



Línea 3. Elaboración y aprobación de las bases reguladoras de la Concesión de Subvenciones destinadas al “Programa de fomento de la contratación de jóvenes por cuenta ajena por empresas del municipio de Oviedo, para la sustitución de trabajadores y trabajadoras próximos a finalizar su vida laboral, mediante Contrato de Relevo.” Acuerdo Social por el Empleo “OVIEDO TRABAJA”. LINEA 3.

3.8. OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y EMPLEO. CUALIFICACIÓN.

3.8.1. Actuación 20.- Programa de Escuelas Taller y Talleres de Empleo

Objetivo.

Mejorar la ocupabilidad de jóvenes desempleados menores de 25 años, con la finalidad de facilitar su inserción laboral mediante el desarrollo de obras y servicios de utilidad pública favoreciendo su cualificación y certificación profesional.

El Ayuntamiento de Oviedo ha desarrollado seis Escuelas Taller, son proyectos de empleo y formación, en los que jóvenes menores de 25 años en situación de desempleo, reciben formación profesional en alternancia con el empleo, con la finalidad de que adquieran la capacitación necesaria para el desempeño adecuado de un oficio, facilitando su inserción laboral.

Tienen una duración de 18 meses y constan de dos etapas:

- En la primera, de seis meses, los alumnos/as reciben formación profesional teórico práctica, así como los conocimientos necesarios para evitar los riesgos laborales en su trabajo. Durante este período reciben una ayuda económica en concepto de beca de formación.
- En la segunda, de doce meses, los alumnos/as trabajadores/as suscriben un contrato de trabajo para la formación con la entidad promotora, por el que reciben un salario, realizan un trabajo de utilidad pública y social y continúan con el proceso formativo iniciado en la primera parte.

Los requisitos de acceso son haber cumplido 16 años y tener menos de 25 años en el inicio de contrato para la formación, ser demandante de empleo, no ocupado, e inscrito en el Servicio Público de Empleo, y reunir las condiciones necesarias para formalizar un contrato para la formación. Con carácter general no se requiere ninguna titulación para acceder a una Escuela Taller, si bien para algunas especialidades se puede requerir una preparación mínima previa, según el nivel de acceso a los distintos certificados de profesionalidad a impartir

El objetivo final de las Escuelas Taller es que al finalizar los proyectos y después de haber terminado el proceso se habrá conseguido una cualificación profesional en una ocupación que capacita para trabajar, herramientas y conocimientos para buscar un trabajo, ser autónomo o formar la propia empresa, experiencia de trabajo en la ocupación que se ha aprendido y conocimientos del mundo laboral real y no de forma teórica, conocimientos de medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales con máquinas, herramientas, equipos, productos, etc.

3.8.1.1. Actuación 20.1.- Escuela Taller “Eficiencia y Ahorro Energético”



Por Resolución de 9 de octubre de 2012 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación para el ejercicio 2012 y según Resolución 15 de diciembre de 2009 de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se establecen bases reguladoras de concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias; se concede a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención para la ejecución del

proyecto Escuela Taller “eficiencia y Ahorro Energético”, para un total de 16 alumnos- trabajadores.

Dicha Escuela Taller se ha desarrollado tres fases de 6 meses cada una. La primera comenzó el 1 de noviembre de 2012 y finalizó el 30 de abril de 2013. La segunda fase se inició el día 1 de mayo de 2013 y finalizó el 31 de octubre de 2013. La tercera fase comenzó el 1 de noviembre de 2013, y finalizó el 30 de abril de 2014.

El objeto de actuación fue la instalación de sistemas y elementos de eficiencia y ahorro energético en dependencias municipales. Obras de reparación y acabado de los sistemas y elementos referidos.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional.
- Nave en Parque Purificación Tomás

Personas destinatarias

En el proyecto participaron 16 personas menores de 25 años. 14 hombres y 2 mujeres.

Tabla 1. **Personas participantes (Escuela Taller “Eficiencia y Ahorro Energético”)**

MODULO	16 ALUMNADO	
	HOMBRES	MUJERES
Solador-Alicatador/Pintor	5	1
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión	5	0
Operaciones de Fontanería y Calefacción –Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de instalaciones solares Térmicas	5	0
TOTAL	15	1

Tabla 2. **Altas / bajas. Motivos (Escuela Taller "Eficiencia y Ahorro Energético")**

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Solador-Alicatador/Pintor	0	0	0	0
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión	0	0	1	0
Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica / Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas	0	0	0	0
TOTAL	0	0	1	0
	0		1	

Motivo de las bajas	3ª fase
Exclusión	0
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	0
Inserción Laboral	1
TOTAL	0

Tabla 3 (Fase 3ª). **Distribución por edades**

MODULO	MENOR DE 20		ENTRE 20 Y 25 Años	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Solador-Alicatador/Pintor	1	0	4	1
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión	0	0	5	0
Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas	0	0	5	0
TOTAL	1	0	14	1
	1		15	

Tabla 4 (año 2014) Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		EGB ESO		BUP COU		FP I	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Solador-Alicatador/Pintor	0	0	5	1	0	0	0	0
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión	0	0	4	0	1	0	0	0
Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas	1	0	3	0	1	0	0	0
TOTAL	1	0	12	1	2	0	0	0
	1		13		2		0	

Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales

Los módulos formativos impartidos en la Escuela Taller “Eficiencia y Ahorro Energético” han sido: Solador-Alicatador/Pintor. Familia Profesional: Edificación y Obra civil. Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión. Familia Profesional: Electricidad y Electrónica. Operaciones de Fontanería y Calefacción –Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas. Familia Profesional: Montaje y Mantenimiento de Instalaciones/Energía y Agua. Se han seguido las directrices marcadas por varios certificados de profesionalidad de distintas ocupación relacionadas.

CERTIFICADOS PROFESIONALES

Operaciones de Fontanería y Calefacción –Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas

IMAI0108 Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica (RD 1375/2009, de 28 de agosto)

ENAE0208 Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas. (RD 1967/2008, de 28 de noviembre)

Solador-Alicatador/Pintor

EOCA10 Pintor (RD 2006/1996, de 6 de septiembre.)

EOCA70 Solador-Alicatador (RD 2009/1996 de 6 de septiembre de 1996.

Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión

ELEE0109 Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión (RD 1214/2009, de 17 de julio actualizado por el RD 683/2011, de 13 de mayo.

Plan formativo

Durante este periodo se impartieron los contenidos teórico-prácticos de los siguientes módulos formativos:

Certificado de Profesionalidad Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión:

MF0821_2: Instalaciones eléctricas en edificios de oficinas, comercios e industrias. (230 h.)

MF0822_2: Instalaciones eléctricas automatizadas e instalaciones de automatismos. (240 h.)

MF0825_2: Montaje y mantenimiento de máquinas eléctricas. (150 h)

MF0823_2: Montaje y mantenimiento de redes eléctricas aéreas de baja tensión. (120 horas)

MF0824_2: Montaje y mantenimiento de redes eléctricas subterráneas de baja tensión. (110 horas)

Operaciones de Fontanería y Calefacción –Climatización Doméstica

MF1155_1: Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos de climatización (180 h.)

Certificado profesional de Montaje y mantenimiento de instalaciones Solares Térmicas:

MF00601_2: Replanteo de instalaciones solares térmicas. (90 h)

MF00602_2: Montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas (120 h)

MF0603_2: Montaje eléctrico de instalaciones solares térmicas. (90 horas)

MF0604_2: Puesta en servicio y operación de instalaciones solares térmicas. (60 horas)

MF0605_2: Mantenimiento de instalaciones solares térmicas. (60 horas)

Certificado profesional de Pintor:

Módulo 3:- Aplicación de pinturas al temple y plástica (120 h.)

Módulo 4:- Barnizados (100 h.)

Módulo 5:- Lacados y esmaltes (120 h.)

Módulo 7:- Imitaciones y rótulos (100 h)

Módulo 6: Empapelado

Certificado profesional de solador-alicatador:

Módulo 4:-Ejecución de alicatados con morteros de cemento (200 h)

Módulo 5:-Ejecución de alicatados con cemento cola (80 h)

Módulo 3:- Solados con cemento cola. (100 h)

Módulo 2: Solados con mortero de cemento (170 horas)

Formación Transversal

Formación de apoyo a docentes y alumnado, en programación, impartición y evaluación de los certificados profesionales. Impartida por la maestra del programa de Escuelas Taller a través reuniones grupales y tutorías individualizadas

Obras realizadas

Centros sociales El Cristo, San Claudio, Teatinos.

Visita a las instalaciones y estudios de las obras a realizar en Centro Social El Cristo.
Colocación de detectores de presencia y cambio de luminarias en el acceso al sótano del Centro de formación Ocupacional.
Mejoras en la instalación eléctrica de la nave de Monte alto de la Escuela Taller.

Visita a las instalaciones y estudios de las obras a realizar en Centro Social San Claudio.
Visita a las instalaciones y estudios de las obras a realizar en Centro Social Teatinos.

Visita a las instalaciones y estudios de las obras a realizar en Centro Social San Claudio.
Visita a las instalaciones y estudios de las obras a realizar en Centro Social Teatinos.

Cambio de luminarias en Centro Social El Cristo
Instalación de detectores de presencia Centro Social El Cristo

Cambio de luminarias en Centro Social El Cristo
Cableado en instalación eléctrica de centro Ecuestre el Asturcón.

Cambio de luminarias en Centro Social Teatinos.
Desmontar caldera eléctrica en Olloniego
Centralización de contadores para Reforma "Casa del casero" para archivo y vestuarios.
Tapado con Pladur de los agujeros que dejan los electricistas al cambiar las luminarias en el Centro Social de Teatinos.
Adecuación de soportes en los baños en el Centro Social de Teatinos.
Pintura de techos en el Centro Social de Teatinos.

Cambio de luminarias en Centro Social San Claudio
Cambio de luminarias en Centro Social Teatinos.
Tapado con Pladur de los agujeros que dejan los electricistas al cambiar las luminarias en el Centro Social de San Claudio.
Adecuación de soportes luminarias en el Centro Social de San Claudio.
Pintura de techos y paredes en el Centro Social de San Claudio.

Cambio de luminarias en Auditorio - Palacio de Congresos Príncipe Felipe.

Auditorio - Palacio de Congresos Príncipe Felipe

Visita a las instalaciones y estudios de las obras a realizar en Auditorio - Palacio de Congresos Príncipe Felipe.
Comienzo con el cambio de luminarias en Auditorio - Palacio de Congresos Príncipe Felipe.

Reforma "Casa del casero" para archivo y vestuarios (Inicio 6 de septiembre)

Desmontaje de instalaciones de electricidad y fontanería
Retirada de sanitarios
Zanjas saneamiento
Retirada de mobiliario cocina
Demolición de soleras
Demolición de falsos techos
Demolición de tabiques
Demolición de alicatados
Demolición de trasdosados
Zanjas saneamiento

Picado de cargas
Refuerzo y consolidación de muros de carga
Alicatado de vestuario hombres

Colocación de aislamiento en cámaras de tabiques
Barnizado de ventanas.

Acometida de agua , saneamiento y drenaje

Centralización de contadores

Ampliación del Vivero municipal

Mvto. de tierras para ubicación de invernadero de 8x20
Cimentación por medio de murete perimetral de hormigón armado
Instalación de toma de corriente para el invernadero de Monte Alto
Instalación del sistema eléctrico de apertura del invernadero de Monte Alto

Centro Ecuestre El Asturcón

Visita a las instalaciones y estudios de las obras a realizar en Centro Ecuestre El Asturcón.
Instalación de sistema de ventilación del Centro Ecuestre El Asturcón
Instalación de sistema de ventilación del Centro Ecuestre El Asturcón

Edificio del Centro Social, consultorio médico y policía local y un despacho de alcaldía de Olloniego.

Visita a las instalaciones y estudios de las obras a realizar en Centro Social, consultorio médico y policía local y un despacho de alcaldía de Olloniego.
Obras de cambio de sistema de calefacción de caldera eléctrica por caldera de gas en el Centro Social, consultorio médico y policía local y un despacho de alcaldía de Olloniego.
Obras de cambio de sistema de calefacción de caldera eléctrica por caldera de gas en el Centro Social, consultorio médico y policía local y un despacho de alcaldía de Olloniego.

Diversas actuaciones de la Escuela Taller

Labores de mantenimiento de las instalaciones solares térmicas existentes.
Labores de mantenimiento de las instalaciones solares térmicas existentes.
Mejora de la instalación eléctrica en la nave de la Escuela Taller
Labores de mantenimiento de las instalaciones solares térmicas existentes.
Labores de mantenimiento de las instalaciones solares térmicas existentes.
Instalación de traída de agua para la nave de las Escuelas Taller.
Instalación de traída de agua para módulo de Jardinería de la Escuela Taller Monte Alto.
Labores de mantenimiento de las instalaciones solares térmicas existentes.
Lijado, reparación y pintura de bancos de la florida.
Pintura de escenario "La Rosaleda" destinado a las fiestas de San Mateo de Oviedo
Labores de mantenimiento de las instalaciones solares térmicas existentes.
Lijado, reparación y pintura de bancos de la florida.
Preparación y pintado de pared oficina de licencias del Ayuntamiento de Oviedo
Preparación de estanterías metálicas para el almacén del Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria

Información / Divulgación / Publicidad

Redes Sociales

E.T. Eficiencia y Ahorro Energético en la Web del Ayuntamiento de Oviedo
<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller/eficienciayahorro>

Blog E.T. Eficiencia y Ahorro Energético
<http://www.ahorroet.blogspot.com.es/>

3.8.1.2. Actuación 20.2.- Escuela Taller “Monte Alto”



Por Resolución de 9 de octubre de 2012 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación para el ejercicio 2012 y según Resolución 15 de diciembre de 2009 de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se establecen bases reguladoras de concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias; se concede a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención

para la ejecución del proyecto Escuela Taller “Monte Alto”, para un total de 16 alumnos- trabajadores.

Dicha Escuela Taller se ha desarrollado en tres fases de 6 meses cada una. La primera comenzó el 1 de noviembre de 2012 y finalizó el 30 de abril de 2013. La segunda fase se inició el día 1 de mayo de 2013 y finalizó el 31 de octubre de 2013. La tercera fase comenzó el 1 de noviembre de 2013, y finalizó el 30 de abril de 2014.

Objeto de actuación

Dotación de equipamientos en Monte Alto y Parque Purificación Tomás. Rehabilitación de la antigua Casa del Casero como archivo, y de los Servicios del Parque. Instalación de un Invernadero y Mantenimiento y Conservación de la Masa Forestal.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional.
- Parque Purificación Tomás.

Personas destinatarias

En el proyecto participaron 16 personas menores de 25 años. 14 hombres y 2 mujeres

Tabla 1. Personas participantes (Escuela Taller “Monte Alto”)

MODULO	ALUMNADO	
	HOMBRES	MUJERES
Ebanistería	5	0
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	3	3
Fábricas de Albañilería / Solador-alicatador	5	0
TOTAL	13	3
	16	

Tabla 2. Altas / bajas. Motivos (Escuela Taller “Monte Alto”)

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Ebanistería	0	0	0	0
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	0	1	1	0
Fábricas de Albañilería / Solador-alicatador		0	0	0
TOTAL	0	1	1	0
	1		1	

Motivo de las bajas	2ª fase
Exclusión	0
No superan fase	1
Renuncia voluntaria	0
Inserción Laboral	0
Otras Causas	0
TOTAL	1

Tabla 3 (Fase 3ª).- Distribución por edades

MODULO	Menor de 20		Entre 20 y 25	
	H	M	H	M
Ebanistería	1	0	4	0
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	0	0	4	3
Fábricas de Albañilería / Solador-Alicatador	0	0	5	0
TOTAL	1	0	13	3
		1	16	

Tabla 4 (Fase 3ª).- Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		EGB ESO		BUP COU		FP I	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Ebanistería	0	0	5	0	0	0	0	0
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	0	0	4	3	0	0	0	0
Fábricas de Albañilería / Solador-Alicatador	0	0	5	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	14	3	0	0	0	0
		0	17		0		0	

Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales

Los módulos formativos impartidos en la Escuela Taller “Monte Alto” son: Ebanistería, Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes y Fábricas de Albañilería / Solador-Alicatador pertenecientes a las familias profesionales de: Industrias de la madera y el corcho, Edificación y Obras Públicas y Agraria. Se han seguido las directrices marcadas por varios certificados de profesionalidad de distintas ocupación relacionadas.

Certificados de Profesionalidad

Ebanistería

MANS40 Ebanista (RD 2566/1966 de 13 de diciembre)

Jardinería

AGAO0108 Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería (RD 1375/2008, de 1 de agosto)

AGAO0208I Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas verdes (RD 1375/2008 de 1 de agosto)

Albañilería

EOCB0108 Fábricas de Albañilería (RD 1212/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 615/2013, de 2 de agosto)

EOCA70 Solador Alicatador (RD 2009/1996 de 6 de septiembre de 1996)

Plan formativo

Durante este periodo se impartieron los contenidos teórico prácticos de los siguientes módulos formativos:

Certificado de Profesionalidad Ebanista.-

3ª Fase

Módulo 6.- Composiciones de chapa y marquetería (120 h.)

Módulo 7.- Elaboración de presupuestos y gestión de compras (60 h.)

Certificado de Profesionalidad Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes

3ª Fase

MF 0525_2 Control fitosanitario (120 h.)

MP0006: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes (80 h)

Certificado de Profesionalidad Solador Alicatador

3ª Fase

Módulo 2 Solados con mortero de cemento (170 h.)

Certificados de profesionalidad tramitados		
Certificado de profesionalidad	Completos	Acreditación parcial
Ebanista	3	2
Fábricas de albañilería	5	
Solador-alicatador	5	
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	5	1
Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	4	2
Totales	22	5

Orientación y formación para el empleo

Taller Generación de ideas para la emprendeduría. Urban Emprendedores	
Módulos	Impartición
Alumnos con especial interés	Diciembre 2013-enero 2014
Contenidos	
Creación empresa. Estrategia comercial y marketing. Administrativo, laboral, fiscal y jurídico. Análisis financiero. Organización interna. Comunicación empresarial y comercio electrónico. Daño y planificación estratégica	
Asistentes: Asistentes: 1 alumno de la E. T. Monte Alto	
Esta actividad se oferto a todo el alumnado de la Escuela Taller Monte Alto, en el Taller de Generación de Ideas hacia la Emprendeduría, realizado en la 2ª Fase. Las actividades y tutorías se realizaron por las tardes, fuera del horario lectivo de la Escuela Taller, exigiendo un cierto grado de compromiso por parte le los interesados. En principio se habían inscrito otro dos alumnos pero finalmente solo asistió un alumno del módulo de Fabricas de albañilería – Solador-Alicatador.	

Sondeo de empresas de los sectores relacionados con los certificados profesionales impartidos

La dirección de la Escuela Taller visito a la empresa Fomento Construcciones y Contratas (Área de Jardinería Oviedo) para la presentación de los curriculum vitae del alumnado de jardinería. Se logró la contratación de una alumna que actualmente trabaja en el vivero municipal y en el mantenimiento de zonas verdes, realizando trabajos similares a la formación recibida. Dicha alumna fue dada de alta en la empresa el 7 de abril de 2014 manteniendo contrato hasta la fecha actual.

En diciembre de 2014 a demanda de la empresa Fomento Construcciones y Contratas, se envió currículum de 4 carpinteros que habían participado en los proyectos Escuela Taller Monte Alto y Taller de Empleo Parque de Invierno, para contrato temporal trabajos navideños, mes de diciembre. Según informó la empresa contrató a uno de cada proyecto.

Obras realizadas

Ampliación del Vivero municipal	
Drenaje invernadero	Enero-abril
Construcción cuneta perimetral	
Instalación de fijaciones para plantas en maceta de gran formato	
Producción de planta de temporada	
Realización de semilleros	Enero-abril
Operaciones de repicado y /o trasplante	
Despuntos. Riegos y abonados	

Propagación y cultivo de planta de temporada. (8.000 tagetes)	
---	--

Pista de bicicletas de Prados de la Fuente	
Fabricación en taller de elementos y estructuras de salto. Fabricación de puentes y pasarelas. Instalación de elementos fabricados. Aporte y extendido de tierra vegetal para revegetación. Siembra de césped. Plantación de arbustos.	Enero-abril

Reforma "Casa del casero" para archivo y vestuarios (Inicio 6 de septiembre)	
Construcción de rampa de acceso para discapacitados Alicatado de vestuarios Solado de vestuarios, aseos con gres antideslizante. Solado de zona de archivo con gres espesado. Colocación de solado en rampa de acceso para discapacitados. Instalación de barandilla para rampa discapacitados. Instalación de tabiquerías interiores de cartón-yeso Trasdosado de muros de carga con tabiquerías de cartón -yeso Instalación de techos desmontables. Colocación de vierteaguas en ventanas. Fabricación e instalación de ventanas exteriores. Fabricación e instalación de puertas interiores abatibles, correderas y plegable para aseo discapacitados. Fabricación e instalación de estructura de madera de iroko para cierre fachada zona archivo. Instalación de cerrajería en carpinterías. Ajardinamiento exterior, con rocalla , plantación de arbustos y diversos áridos. Instalación de sistema R.F 90 bajo cubierta (Resistencia al fuego) Instalación SATE (Sistema de aislamiento Térmico Exterior)	Enero-abril

Información / Divulgación / Publicidad

Redes Sociales

Video presentación trabajos E. T. Monte Alto Ayuntamiento de Oviedo
<http://www.youtube.com/watch?v=L9OMx22LbGU>

E. T. Monte Alto en la Web del Ayuntamiento de Oviedo
<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller>

Blog E. T. Monte Alto
<http://etmontealto.blogspot.com.es/>

E. T. Monte Alto en Facebook
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.162491020577086.1073741836.147815398711315&type=3>

“Un futuro laboral que empieza en el Pura Tomás.

La escuela taller de Monte Alto ofrece contratos de formación en albañilería, jardinería y ebanistería a 16 jóvenes”

<http://www.lne.es/oviedo/2013/07/27/futuro-laboral-empieza-pura-tomas/1447539.html>

<http://www.frequency.com/video/escuela-taller-monte-alto-en-oviedo/109742496/-/YouTube>

Blog AM ASTURIANÍA ASTURIAS MUNDIAL

<http://www.asturiasmundial.com/noticia/46948/ebanistas-albaniles-y-jardineros-ponen-guapu-montealto/>

E. T. Monte Alto participa en la construcción del nuevo circuito de BTT del Ayuntamiento de Oviedo

<http://www.oviedo.es/actualidad-municipal/-/publicador/oviedo-ya-tiene-circuito-btt/XqDtU6Vg2wKK;jsessionid=6AE87C5F4E720A234F4AB7D9312771EB>

<http://www.youtube.com/watch?v=WnF-ky8MrDY>

<http://www.elcomercio.es/v/20130823/oviedo/ayuntamiento-ultima-circuitos-bicicleta-20130823.html>

Clausura Escuelas Taller Ayuntamiento de Oviedo

<http://www.oviedo.es/notas-de-prensa/-/publicador/nota-de-prensa-empl-2/duUvCiju2AkT;jsessionid=1B4510AC27D9414C3711A6748B7E7211>

http://www.wn.com/view/2014/04/29/Acto_clausura_y_diplomas_de_escuelas_taller_Ayuntamiento_de_/

Instalación de cartelería normalizada en las obras, zonas de prácticas y en la sede oficial de la Escuela Taller en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria.

Tramitación de expedientes.-

Expte.	Contratación Obras de aislamiento interior Edificación Monte Alto
Expte.	Contratación suministro equipos de climatización y ACS Edificación Monte Alto
Expte.	Contratación Obras de aislamiento exterior de fachadas de Edificación Monte Alto
Expte	Suministro de Barandilla metálica

3.8.1.3. Actuación 20.3.- Escuela Taller “Oviedo Tradición e Innovación”



Normativa

Resolución de 15 de diciembre de 2009 de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

Resolución de 29 de diciembre de 2011 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2012.

Resolución de 9 de octubre de 2012 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias se concede a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención para la ejecución del proyecto Escuela Taller “Oviedo, Tradición e Innovación”, para un total de 16 alumnos/as-trabajadores/as.

Objeto de actuación

Organización de actividades de ocio lúdico-educativo para la población infantil y juvenil. Proyección de Oviedo como destino turístico especializado. Diseño de productos editoriales multimedia al servicio del ocio y el turismo.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional.
- Centro de Formación Daniel Moyano en La Corredoria.

Duración

1 de noviembre de 2012 - 30 de abril de 2014.

Personas destinatarias

En el proyecto participaron 18 personas menores de 25 años. 12 hombres y 6 mujeres.

Tabla 1. Personas participantes

MODULO	ALUMNADO	
	HOMBRES	MUJERES
Desarrollo de Productos Editoriales Multimedia	4	2
Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil e Información Juvenil	4	3
Promoción Turística Local e Información al Visitante	4	1
TOTAL	12	6
	18	

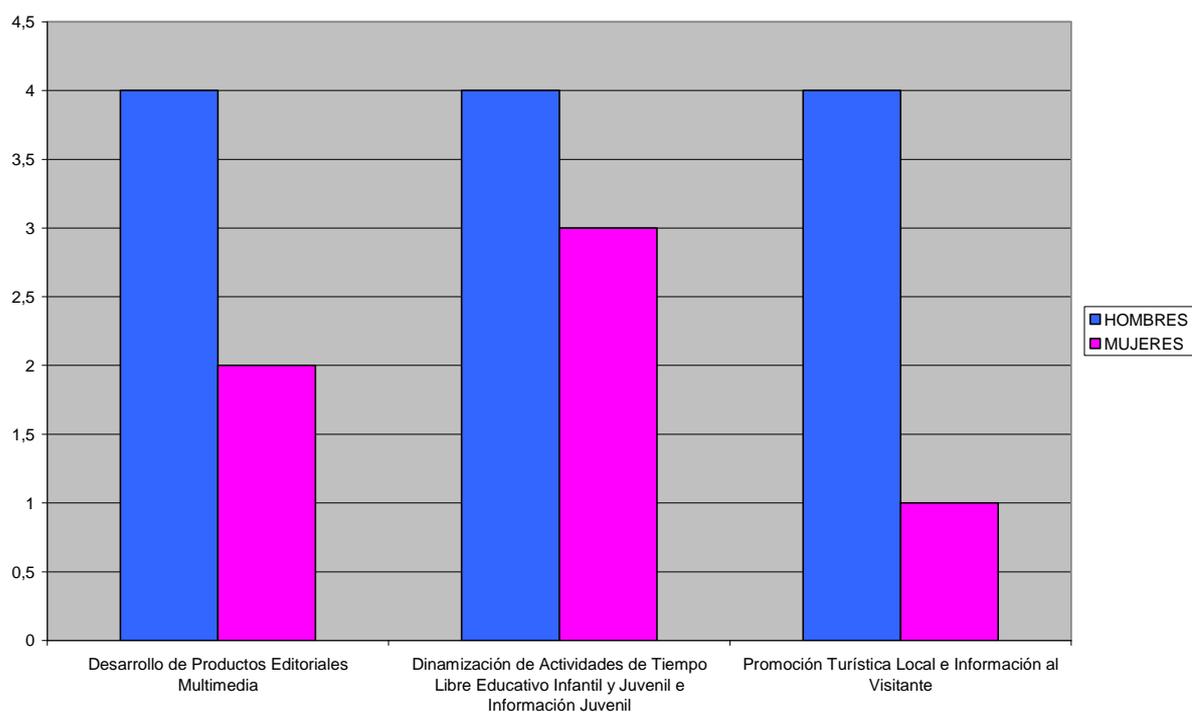


Tabla 2. Altas / bajas

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Desarrollo de Productos Editoriales Multimedia	0	1	1	0
Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil e Información Juvenil	1	0	1	0
Promoción Turística Local e Información al	0	0	0	0

Visitante				
TOTAL	1	1	2	0
	2		2	

Tabla 3 (Fase 2ª y 3ª).- Distribución por edades

MODULO	Menor de 20		Entre 20 y 25	
	H	M	H	M
Desarrollo de Productos Editoriales Multimedia	0	0	4	2
Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil e Información Juvenil	0	1	3	3
Promoción Turística Local e Información al Visitante	0	0	4	1
TOTAL	0	1	11	6
	1		17	

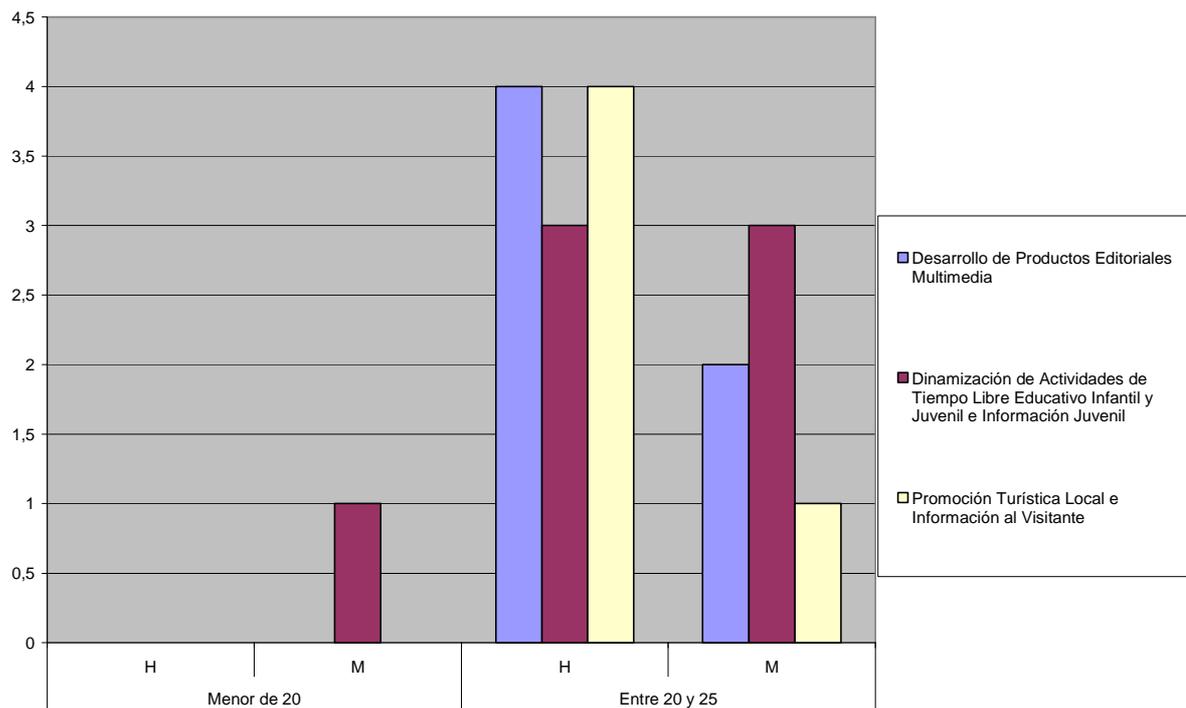
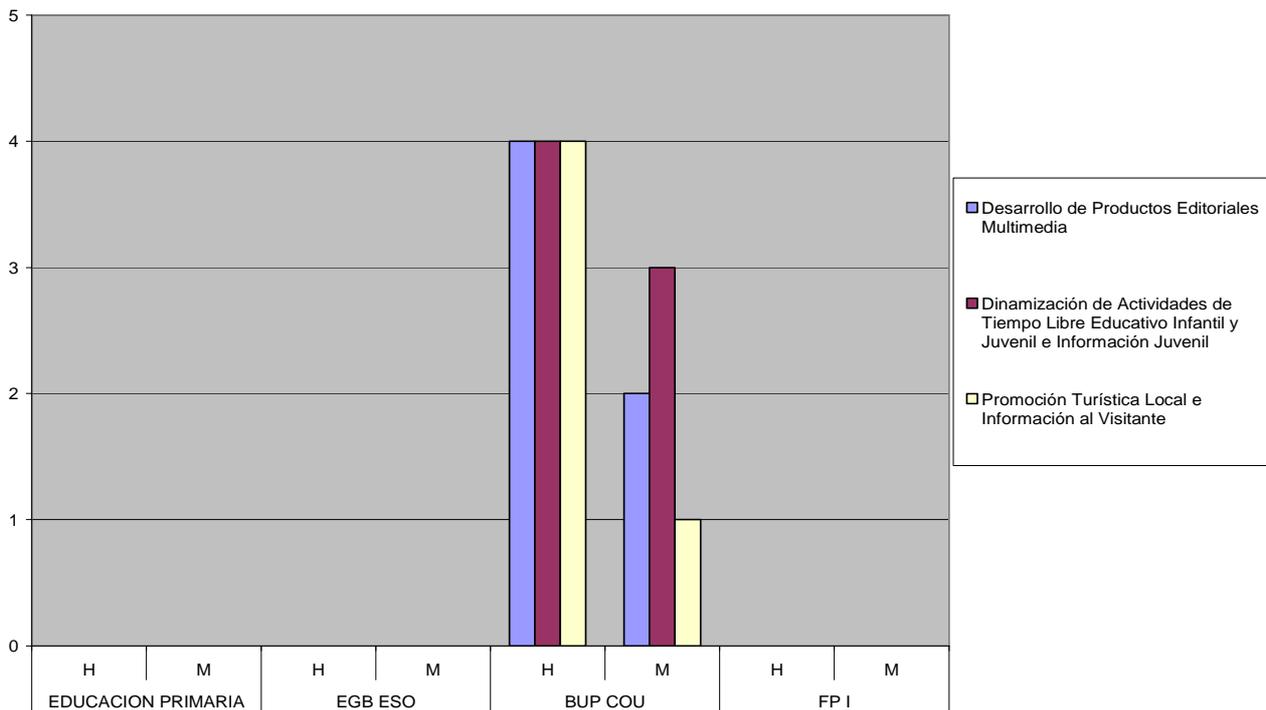


Tabla 4 (Fase 2ª y 3ª).- Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		EGB ESO		BUP COU		FP I	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Desarrollo de Productos Editoriales Multimedia	0	0	0	0	4	2	0	0
Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil e Información Juvenil	0	0	0	0	4	3	0	0

Promoción Turística Local e Información al Visitante	0	0	0	0	4	1	0	0
TOTAL	0	0	0	0	12	6	0	0
	0	0	0	0	18	0	0	0



Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales

Los módulos formativos impartidos en la Escuela Taller “Oviedo Tradición e Innovación” son: Desarrollo de Productos Editoriales Multimedia, Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil e Información Juvenil y Promoción Turística Local e Información al Visitante, pertenecientes a las familias profesionales de Artes Gráficas, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Hostelería y Turismo. Se han seguido las directrices marcadas por varios certificados de profesionalidad de distintas ocupación relacionadas.

Certificados de Profesionalidad

Desarrollo de Productos editoriales multimedia: ARGN0110 Desarrollo de Productos editoriales multimedia (RD 1520/2011, de 31 de octubre)

Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil e Información Juvenil: SSCB0209 Dinamización de Actividades de Tiempo Libre

Educativo Infantil y Juvenil (RD 1537/2011, de 31 de octubre), y SSCE0109 Información Juvenil (RD 1537/2011, de 31 de octubre).

Promoción Turística Local e Información al Visitante: HOTI0108 Promoción Turística Local e Información al Visitante (RD 1376/2008, de 1 de agosto modificado por el RD 619/2013, de 2 de agosto).

Formación Transversal

Formación de apoyo a docentes y alumnado, en programación, impartición y evaluación de los certificados profesionales. Impartida por la maestra del programa de Escuelas Taller a través reuniones grupales y tutorías individualizadas.

Formación Complementaria

Curso de Prevención de riesgos laborales	
Módulos	Realización
Desarrollo de productos editoriales multimedia (Excel y Access)	Febrero
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil e información juvenil	Febrero
Promoción turística local e información al visitante	Febrero
Asistentes:16	Horas: 20

Curso de igualdad de oportunidades	
Módulos	Realización
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil e información juvenil	Marzo
Promoción turística local e información al visitante	Marzo
Desarrollo de Productos Editoriales Multimedia	Marzo
Asistentes: 16	Horas: 8

Curso de Sensibilización Ambiental	
Módulos	Realización
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil e información juvenil	Abril
Promoción turística local e información al visitante	Abril
Desarrollo de Productos Editoriales Multimedia	Abril
Asistentes: 16	Horas: 8

Visitas formativas		
Asistentes	Actividad	Fechas
Monitora y módulo de promoción turística local e información al visitante (6)	Pinturas rupestres de la Cueva del Pindal, Monasterio medieval de San Antolín de Bedón y villa de Llanes	13 de marzo
Monitora y módulo de promoción turística local e información al visitante (6)	Taramundi y Ría del Eo	26 de marzo
Monitora y módulo de promoción turística local e	Ruta a pie a la Cascada de Guanga y Pico Castiello en Trubia	2 de abril

información al visitante (6)		
Monitora y módulo de promoción turística local e información al visitante (6)	Ruta a pie a los meandros del río Nora	11 de abril
Monitora y módulo de promoción turística local e información al visitante (6)	Parque Natural de Somiedo	16 de abril

Orientación y formación para el empleo

Taller Generación de ideas para la emprendeduría. Urban Emprendedores	
Módulos	Impartición
Todos los módulos	22 de julio de 2013
Contenidos	
Creación de empresas. Estrategia comercial y marketing. Gestión administrativa, laboral, fiscal y jurídica. Análisis financiero. Organización interna de la empresa. Comunicación empresarial y comercio electrónico. Análisis dafo y planificación estratégica.	
Asistentes: 16	Horas: 50

Entrevistas curriculares orientación laboral	
Módulos	
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil e información juvenil	
Promoción turística local e información al visitante	
Desarrollo de Productos Editoriales Multimedia	
Contenidos	
Habilidades profesionales y personales relacionadas con el puesto de trabajo (autoanálisis y autoconocimiento, elaboración de proyecto profesional). Canales de búsqueda de empleo (búsqueda y análisis de ofertas).	
Asistentes: 16	Horas: 16

Actividades realizadas

Actividades Infantiles del programa de Semana Santa en Centros Sociales del Ayuntamiento de Oviedo (Módulo de Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil e Información Juvenil)	
Preinscripción de niños y niñas participantes, selección de las solicitudes y matrícula.	Semana Santa
Elaboración de la programación de actividades y preparación de materiales.	Semana Santa
Desarrollo de la actividad	Semana Santa
Evaluación de la actividad	Semana Santa
Centros Sociales: El Cortijo y Colloto. Servicio de lunes a viernes en horario de 8,30 a 15 horas.	
Grupos: 2 de 25 niños/as. Total: 50 niños y niñas.	



Actividades Infantiles del programa de Semana Santa en Centros Sociales del Ayuntamiento de Oviedo (Módulo de Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil e Información Juvenil)

Preinscripción de niños y niñas participantes, selección de las solicitudes y matrícula.	Semana Santa
Elaboración de la programación de actividades y preparación de materiales.	Semana Santa
Desarrollo de la actividad	Semana Santa
Evaluación de la actividad	Semana Santa
Centros Sociales: Ciudad Naranco y Colloto. Servicio de lunes a viernes en horario de 8,30 a 15 horas.	
Grupos: 2 de 25 niños/as. Total: 50 niños y niñas	

Área de Juventud del Ayuntamiento de Oviedo (Módulo de Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil e Información Juvenil)

Colaboración y participación en todas las actividades desarrolladas por los siguientes servicios	
Oficina de Información Juvenil	De enero a abril
Hotel de Asociaciones Juveniles de Santullano	De enero a abril
Programa de Ocio Juvenil: 12-17 y La Noche es Tuya	De enero a abril
Centro Juvenil de La Corredoria	De enero a abril

Productos/Materiales desarrollados para las actividades

Juego de mesa para El Desarme: "El fusil por los garbanzos"	350 uds
Kit de manualidad "Soldadito Carlista o Liberal"	350 uds
Belén recortable	4000 uds
Árbol de Navidad recortable	4000 uds
Bola de Navidad recortable	4000 uds
Tarjeta de Navidad	1000 uds
Belén gigante (expuesto en la sala de exposiciones de Cajastur) para la SOF	1 uds
Teatrillo de Guiñol grande para la SOF (Fiestas de San Mateo)	1 uds
Juegos de Bolos artesanos	5 uds
Peonzas con material reciclado	100 uds
Tríptico Parque San Francisco	500 uds
Díptico "Tras la pista de la Historia"	500 uds
Caja de lápices QR	1000 uds
Folleto "Oviedo en femenino"	50 uds
Folleto infantil "El Jardín de Vetusta"	500 uds
Códigos QR para las actividades	25 uds
Fotografías de arquitectura y escultura urbana del municipio	6000 uds
Producto multimedia "El camino de Santiago en el municipio de Oviedo", con destino a la web municipal	1
Bookcrossing	32 uds

Actividades turísticas y visitas guiadas (Módulo de Promoción Turística Local e Información al Visitante)

Actividad	Fecha	Personas	Destino
La Ciudad de la Regenta para un grupo de 12 personas, mujeres, del Centro Educativo Asociación Cultural	18 de febrero	12	



Actividades turísticas y visitas guiadas (Módulo de Promoción Turística Local e Información al Visitante)			
Actividad	Fecha	Personas	Destino
L'Abeyera			
Oviedo Medieval para un grupo de 32 personas de 1º de la ESO del Colegio Público de Cabañaquinta	13 de febrero	32	
El Jardín de Vetusta para 17 personas con necesidades especiales de la Asociación AFESA. Colaboraron con nosotros dos alumnos de animación que realizaron una interpretación de mitología asturiana.	20 de marzo	17	
Oviedo Medieval, para un grupo de 20 niños de 5º y 6º de primaria del Colegio Público de Mieres	6 de marzo	20	
Tras la Pista de la Historia, con un grupo de 17 personas con necesidades especiales de la Asociación AFESA	20 febrero	17	

Actividad Explorando Oviedo			
Actividad	Fecha	Personas	Destino
Actividad infantil teatralizada	3 marzo	32	Población infantil
Actividad infantil teatralizada	4 marzo	44	Población infantil
Actividad infantil teatralizada	8 marzo	27	Población infantil
Total		113	

Oficina de Turismo Escorialín (Módulo de Promoción Turística Local e Información al Visitante)			
Actividad	Fecha	Personas en mostrador	Destino
Promoción turística e información al visitante	enero	1368	nacional
		339	internacional
	febrero	1119	nacional
		291	internacional
	marzo	1809	nacional
		380	internacional
	abril	5780	nacional
		1184	internacional

Productos desarrollados por el módulo de Desarrollo de productos editoriales multimedia

- **Producto multimedia, orientado a la web, sobre el recorrido del Camino de Santiago en el municipio de Oviedo.**

Este producto permite a los peregrinos consultar localidades de paso, longitud del trayecto, tiempo estimado, desniveles y cotas, imágenes de los puntos más relevantes del recorrido, lugares de interés, etc. Está disponible en seis idiomas: español, inglés, francés, alemán, portugués e italiano. El producto se encuentra accesible desde la web municipal:

<http://www.oviedo.es/caminodesantiago>







- **Producto multimedia, para distribución en soporte digital, sobre la escultura pública en el municipio de Oviedo ("UN MUSEO EN LA CALLE").**

Este producto permite conocer el rico conjunto escultórico del que Oviedo dispone en sus calles y parques. El usuario puede seleccionar las esculturas por zonas a través de un mapa y, de este modo, acceder a la información asociada a cada escultura: localización con mapa y coordenadas GPS, fecha de inauguración, autor, descripción de la obra, etc.

El producto se entrega en soporte DVD, siendo compatible con sistemas Windows y Mac OS.





OVIEDO.es
AYUNTAMIENTO

UN MUSEO EN LA CALLE
ESCULTURA PÚBLICA

"LA DAMA DEL BALCÓN" (2003)
José Antonio Nava Iglesias

Localización: +43° 21' 44,46" / -5° 52' 22,58"

Ubicación:
Parque del Oeste, junto al campo de fútbol Carlos Tartiere

Material:
mármol

Descripción:
Esta escultura, de 2,5 m de altura y realizada en bloque de mármol, representa a una mujer asomada a un balcón. Su autor es José Antonio Nava, escultor nacido en Oviedo (año 1951) y profesor de la Escuela de Artes Aplicadas de su ciudad, que tiene otras dos creaciones en espacios públicos de la misma: el monumento a Ramón Pérez de Ayala, en el Campián y «Hacendistas asturianos» en Llamaquique. Este artista trabaja distintos materiales: mármol, caliza, bronce, madera. En su obra dominan las líneas onduladas, en formas generalmente antropomórficas que a menudo son atravesadas por bloques rectangulares. La pieza fue adquirida por la sociedad Cinturón Verde, que la cedió al Ayuntamiento.

- **Animación multimedia para la sección de empleo de la web municipal:**

Esta animación muestra al visitante de la web municipal las características de los planes de empleo desarrollados por el Ayuntamiento de Oviedo. Se incluye número

de plazas ofertadas, denominación de las plazas, entidades financiadoras, etc. (Ver apartado Modernización).

<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/empleo/programas-empleo>



- **Creación de un website sobre la actividad del CFO:**

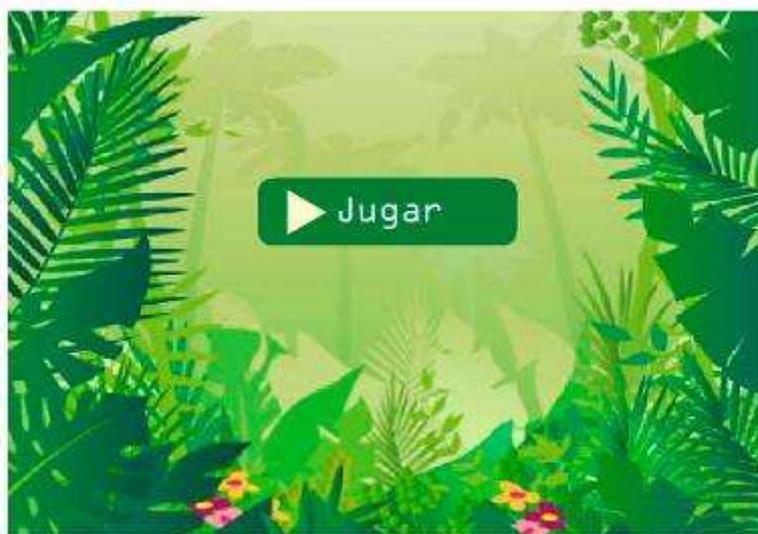
Este proyecto se abordó con fines puramente didácticos. Para ello se emplearon las últimas tecnologías en desarrollo web. El website permite la gestión de contenidos.

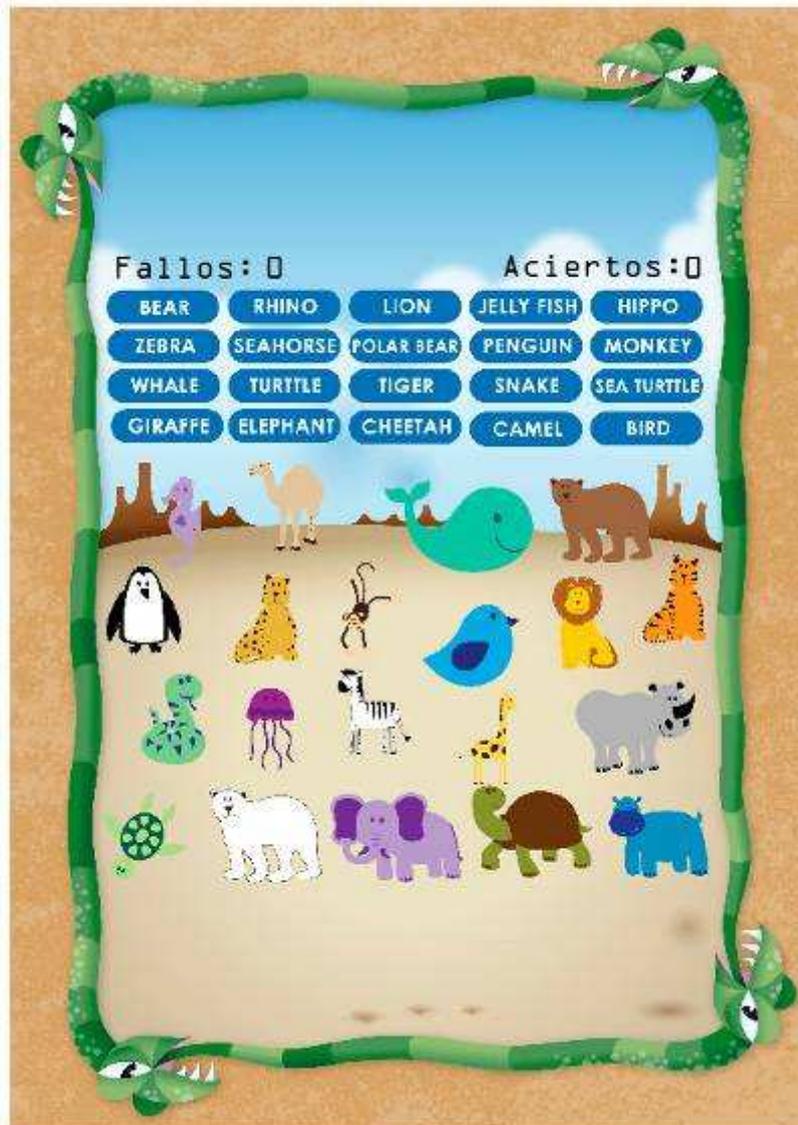




- Juego educativo orientado al público infantil que permite aprender los nombres de los animales en inglés:

<http://etradicioninnova.blogspot.com.es/2013/09/comprueba-tu-nivel-de-ingles.html>





- **Creación, gestión y mantenimiento de los blogs y redes sociales de las distintas escuelas taller desarrolladas en 2012-2014:**

Los alumnos se han encargado de crear los blogs, el perfil en Facebook del Centro de Formación Ocupacional del Ayuntamiento de Oviedo. También se han encargado de su gestión y actualización.

Las tareas han incluido: la inserción de nuevas entradas, creación y/o manipulación de contenidos gráficos (edición de video, retoque fotográfico), obtención de fotografías de las distintas actividades que aparecen en dichas redes sociales, etc.

BLOG DE LA ESCUELA TALLER OVIEDO TRADICIÓN E INNOVACIÓN:

<http://etradicioninnova.blogspot.com.es/>





E.T. Oviedo
Tradición e Innovación

martes, 10 de octubre de 2015

¿Qué es el "Desarme"?

Existen varias visiones al respecto. En la E.T. hemos diseñado una sencilla animación que muestra, de forma gráfica, una de esas versiones. Evidentemente, está pensada para un público infantil.

El fusil por los garbanzos



La historia del desarme

animación

Otros blogs:

- Eco-croquis E.T. Tradición e Innovación
- E.T. Monte Alto
- E.T. Eliconza y Asturi. Energía

Archivo del blog

- 2014 (5)
- ▼ 2013 (50)
- diciembre (5)
- noviembre (2)
- ▼ octubre (6)
- Oviedo y el "Desarme": ¿Aún se vive el café?
- Oviedo y el "Desarme": Llegó el día
- Oviedo y el "Desarme": Cafés para el evento
- Oviedo y el "Desarme": Preparación
- ¿Qué es el "Desarme"?
- Oviedo y "El desarme"

BLOG DE LA ESCUELA TALLER MONTE ALTO:
<http://www.etmontealto.blogspot.com.es/>



miércoles, 16 de julio de 2013

Iniciamos la instalación de 4.515 metros cuadrados de césped en el Parque Purificación Tomas

Como consecuencia de las obras de movimiento de tierras para ampliación del vivero municipal del Ayuntamiento, se debe implantar césped nuevo en una superficie de 4.515 m².

De estos trabajos se está ocupando nuestro módulo de instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.

Para iniciar las labores hemos tenido que esperar unos días a que el terreno esté en "tempo", es decir, que las condiciones del suelo relacionadas con la humedad y estructura sean adecuadas para su laboreo. Para que nos entendamos, que el suelo ni se pulverice en exceso por estar demasiado seco, ni se pegue a los aperos por estar demasiado húmedo. Como todos deduciremos, en Asturias en estos últimos meses, nuestros suelos se alejan en demasía de esas condiciones mínimas adecuadas para

Otros blogs

- Bookcrossing E.T. Tradición e Innovación
- E.T. Oviedo Tradición e Innovación
- E.T. Eficiencia y Ahorro Energético

Archivo del blog

- ▶ 2014 (2)
- ▼ 2013 (7)
 - ▶ noviembre (1)
 - ▶ octubre (1)
 - ▶ septiembre (1)
 - ▼ julio (4)
 - La Concejal de Empleo, Silvia Jurado, nos visita

BLOG DE LA ESCUELA TALLER EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO:
<http://www.ahorroet.blogspot.com.es/>



E.T. Eficiencia y Ahorro Energético

19 de septiembre de 2012

Reforma casa del casero para vestuarios y archivo

Se han iniciado las obras de reforma que transformarán la antigua casa del casero en un alojamiento para el servicio de parques y jardines, creando un espacio para archivo y dos vestuarios para personal, con sus correspondientes dotaciones de aseos y duchas.

La secuencia de trabajos realizados es:




Otros blogs

- [Reconstruyendo E.T. Tradición e Innovación](#)
- [E.T. Inicio 1910](#)
- [E.T. Obra de Tradición e Innovación](#)

Archivo del blog

- 2012 (4)
- enero (1)

Los alumnos han finalizado el Taller para empezar...

Remodelación de la cubierta de la terraza del A.C.

Proyecto de eficiencia energética en el Auditorio

Nuestro E.T. colabora con sus Majestades los Reyes...

• 2013 (4)

• 2010 (2)

Etiquetas personalizadas



ERO Oviedo

[Seguir](#)

Ver todo mi perfil

PERFIL EN FACEBOOK DEL CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL:
<https://www.facebook.com/pages/Ayuntamiento-de-Oviedo-Centro-de-Formaci%C3%B3n-Occupacional-Escuelas-Taller/147815398711315>



- Diseño de elementos gráficos utilizados en la actividad "El fusil por los garbanzos" en la fiesta del "Desarme".

Diseño de cartelería:



Diseño de juego de mesa.



Animación sobre la historia del Desarme orientada al público infantil. Disponible en: <http://ettradicoinnova.blogspot.com.es/2013/10/existen-varias-versiones-al-respecto.html>

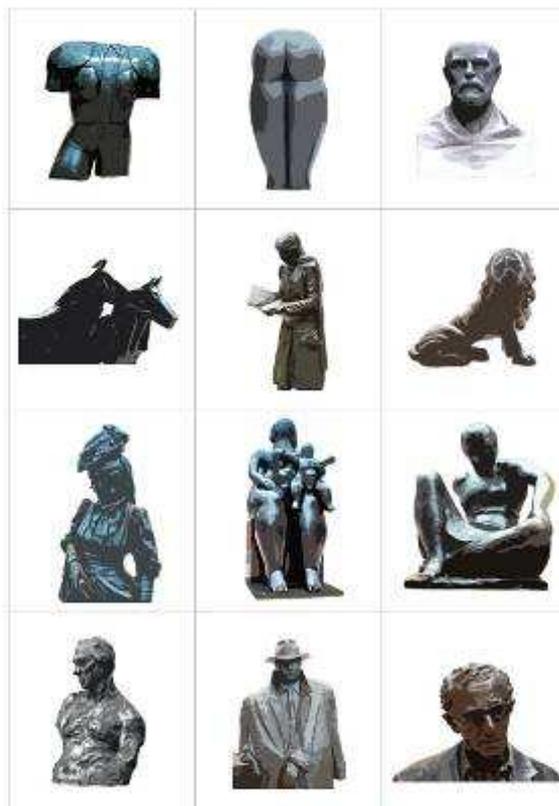


- **Diseño de elementos gráficos para la actividad "Explorando Oviedo".**

Diseño de cartelería, logos, mapas, billetes de autobús y pegatinas.



Pegatinas.



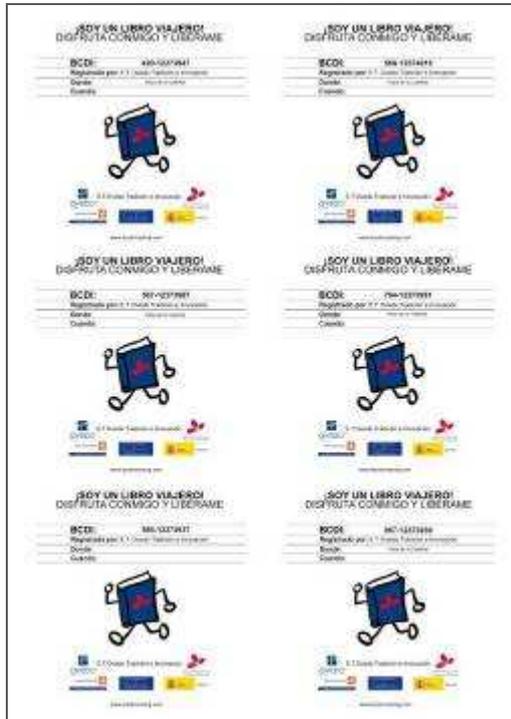
- **Diseño y elaboración de Belén y manualidades para las fiestas navideñas.**



- **Colaboración en la actividad "Bookcrossing".**

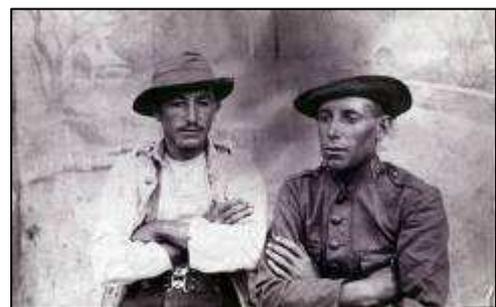
El módulo de desarrollo de productos editoriales multimedia se ha encargado de la creación y actualización del blog asociado a dicha actividad.

<http://bookcrossingetoviedo.blogspot.com.es/>



- Digitalización de imágenes antiguas de La Corredoria y alrededores de Oviedo y de fotos de escuelas taller y talleres de empleo.

Se han digitalizado más de 1.500 fotografías que han requerido un laborioso proceso de retoque y mejora:





- **Colaboración en la actividad "Tras la pista de la historia".**

Elaboración de los códigos QR que se colocaron en los diferentes puntos de Oviedo.



Diseño de las instrucciones del juego.



TRAS LA PISTA DE LA HISTORIA

En qué consiste
 "Tras la pista de la historia" es un divertido juego que tratará de mostrarle lugares emblemáticos de la ciudad mientras juega con sus amigos o con su familia. Al finalizarlo, recibirá una recompensa.

Cómo participar
 Siguiendo las pistas que el juego le proporcionará escaneando los códigos QR que irá encontrando en los diversos sitios.
 El juego comienza aquí, en la Oficina de Turismo. Ayudado de un plano de la ciudad y la primera pista, deberá averiguar de qué lugar se trata. Allí encontrará la siguiente pista.

Qué es un código QR
 Los QR son códigos de respuesta rápida, y es un modo útil para almacenar información.
 Para usarlos solo necesita un móvil inteligente y una aplicación que lea los códigos. Si aún no la tiene, puede descargarla gratis desde Google Play (Android) o App Store (iPhone).

Uso de los códigos:
 1- Abra la aplicación.
 2- Acerca su móvil al código hasta que lo reconozca.
 3- Espere a que cargue la información.
 4- Póngase en marcha!



PRIMERA PISTA
¡RECE A SAN ISIDORO!

Escriba aquí el nombre de los lugares que ha visitado para recibir la recompensa

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

- **Responsables de captura de fotografías y video de las actividades desarrolladas por las Escuelas Taller promovidas por el Ayuntamiento de Oviedo.**

El alumnado del módulo ha estado a disponibilidad de las otras escuelas taller con el fin de grabar aquellas actividades que posteriormente aparecen en los blogs y redes sociales.



- **Edición y producción de los videos de clausura del resto de Escuelas Taller ("Monte Alto" y "Eficiencia y Ahorro Energético"):**





Información / Divulgación / Publicidad

Prensa escrita

<http://www.lne.es/oviedo/2013/07/27/futuro-laboral-empieza-pura-tomas/1447539.html>
<http://www.youtube.com/watch?v=L2z6cKZT1aw>
<http://www.newsesp.com/noticias/oviedo-traves-del-movil>
<http://www.lne.es/oviedo/2013/04/15/oviedo-traves-movil/1397278.html>

Televisión y radio

Coincidiendo con las actividades desarrolladas para la celebración del Desarme (19 y 20 de octubre de 2013), se hizo un pequeño reportaje en directo por parte de la TPA así como una entrevista para Radio Asturias, emitidas esos mismos días en horario de tarde.

Redes Sociales

Mantenimiento y alimentación de los siguientes enlaces, a través de la web del Ayuntamiento de Oviedo, en Internet:

<https://www.facebook.com/pages/Ayuntamiento-de-Oviedo-Centro-de-Formaci%C3%B3n-Ocupacional-Escuelas-Taller/147815398711315>
<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo>
<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/empleo/formacion-empleo/escuelas-taller>
<http://www.ettradicioninnova.blogspot.com/es/>
<http://www.ahorroet.blogspot.com/es/>
https://twitter.com/CFO_Oviedo
<http://www.etmontealto.blogspot.com/es/>

En el portal Trabajastur:

<http://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.2e2ac8033343e5c87c48b410331081ca/?vgnnextoid=b958d047b2b88210VgnVCM100000330118acRCRD>

Como complemento a todo lo anterior, indicar también que de cada una de las actividades que realiza la Escuela Taller Oviedo Tradición e Innovación, y que son inéditas o al menos propias, se realiza material divulgativo específico.

Instalación de cartelería normalizada en la sede oficial de la Escuela Taller en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria y en Daniel Moyano.

Tramitación de expedientes de gasto

- Contrato menor de alquiler de furgoneta con destino a la Escuela Taller Oviedo Tradición e Innovación. Expte. CS13/016.
- Contrato menor de alquiler de equipos informáticos con destino a la Escuela Taller Oviedo Tradición e Innovación. Expte. CS13/052
- Contrato menor de adquisición de software informático con destino a la Escuela Taller Oviedo Tradición e Innovación. Expte. CS13/049.

ESCUELAS TALLER 2014/2015

El proceso selectivo de los alumnos/as, equipo directivo, docente y de apoyo se efectúa en los meses de Mayo y Junio de 2014.

Los candidatos fueron enviados por el SEPEPA en virtud de lo dispuesto en la normativa de Escuelas Taller. Una vez analizados los requisitos de acceso, se efectúan las entrevistas según el siguiente calendario:

ENTREVISTA DIRECTOR/A OVIEDO AGROPARQUE	
ENTREVISTA MONITOR/A DE CARPINTERO/A OVIEDO AGROPARQUE	11 de junio de 2014
ENTREVISTA MONITOR/A JARDINERO/A- HORTICULTOR/A OVIEDO AGROPARQUE	
ENTREVISTA MONITOR/A DE ALBAÑIL DE URBANIZACIÓN OVIEDO AGROPARQUE	
ENTREVISTA DIRECTOR/A OVIEDO CREATIVO	12 de junio de 2014
ENTREVISTA MONITOR/A MULTIMEDIA OVIEDO CREATIVO	
ENTREVISTA MONITOR/A TURISMO OVIEDO CREATIVO	
ENTREVISTA DIRECTOR/A OVIEDO EFICIENTE	13 de junio de 2014
ENTREVISTA MONITOR/A DEL MÓDULO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA ELÉCTRICA OVIEDO EFICIENTE	
ENTREVISTA MONITOR/A DEL MÓDULO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA TÉRMICA OVIEDO EFICIENTE	16 de junio de 2014
ENTREVISTA MONITOR/A DEL MÓDULO DE ACABADOS DECORATIVOS OVIEDO EFICIENTE	
ENTREVISTA MAESTRO/A	
ENTREVISTA AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	17 de junio de 2014
ENTREVISTA ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS MÓDULO CARPINTERO/A OVIEDO AGROPARQUE	
ENTREVISTA ALUMNOS/AS TRABAJADORES MÓDULO JARDINERO/A HORTICULTOR OVIEDO AGROPARQUE	18 de junio de 2014
ENTREVISTA ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS MÓDULO ALBAÑIL DE URBANIZACIÓN OVIEDO AGROPARQUE	
ENTREVISTA ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS MÓDULO TURISMO OVIEDO CREATIVO	20 de junio de 2014
ENTREVISTA ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS MÓDULO MULTIMEDIA OVIEDO CREATIVO	
ENTREVISTA A ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS EFICIENCIA ENERGÉTICA ELÉCTRICA OVIEDO EFICIENTE	
ENTREVISTA A ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS MÓDULO EFICIENCIA ENERGÉTICA TÉRMICA OVIEDO EFICIENTE	23 de junio de 2014
ENTREVISTA A ALUMNOS/AS ACABADOS DECORATIVOS OVIEDO EFICIENTE	

3.8.1.4. Actuación 20.4.- Escuela Taller “Oviedo Agroparque”



Por Resolución de 3 de junio de 2014 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación para el ejercicio 2014 y según Resolución 12 de diciembre de 2013 de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se establecen bases reguladoras de concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias; se concede a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención para la ejecución del

proyecto Escuela Taller “Oviedo Agroparque”, para un total de 24 alumnos-trabajadores.

Dicha Escuela Taller consta de tres fases de 6 meses cada una. La primera comenzó el 1 de julio de 2014 y finalizó el 31 de diciembre de 2014. La segunda y la tercera fase se desarrollarán en el 2015.

Objeto de actuación

Creación de cuarenta y siete huertos urbanos sostenibles en Campas de Paniceres.
Creación de senderos viales y caminos.
Construcción de estructuras tradicionales.
Restauración de un pozo artesano.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria
- Nave de prácticas en el parque Purificación Tomás.
- Zona de vivero e invernadero en el parque Purificación Tomás.
- Parcela municipal de Las Campas de Paniceres

Personas destinatarias

En la primera fase del proyecto participaron 24 personas menores de 25 años. 18 hombres y 6 mujeres.

Tabla 1. **Personas participantes**

Albañil de urbanización	8	0
TOTAL	18	6
	24	
	HOMBRES	MUJERES
Carpintería	7	1
Horticultura y jardinería	3	5



Tabla 2. Altas / bajas. Motivos

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Carpintería	7	2	0	1
Horticultura y jardinería	3	5	0	0
Albañil de urbanización	11	0	3	0
TOTAL	21	7	3	1

Motivo de las bajas	1ª fase
Exclusión	0
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	3
Inserción Laboral	1
Otras Causas	0
TOTAL	4

Tabla 3 (Fase 1ª).- Distribución por edades

MODULO	Menor de 20		Entre 20 y 25	
	H	M	H	M
Carpintería	2	0	5	1
Horticultura y jardinería	0	1	3	4
Albañil de urbanización	3	0	5	0
TOTAL	5	1	13	5

Tabla 4 (Fase 1ª).- Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		ESO		BACHILLER		FP	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Carpintería	0	0	5	0	0	0	2	1
Horticultura y jardinería	0	0	3	5	0	0	0	0
Albañil de urbanización	8	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0
	8		13		0		3	

Módulos formativos y Certificados de profesionalidad.

Módulo: Carpintería	
Certificados de profesionalidad	Nivel
MAMD0209 Trabajos de carpintería y mueble (RD 717/2011, de 20 de mayo)	1
MANS0108 Instalación de elementos de carpintería (RD 1378/2008, de 1 de agosto)	2

Módulo: Horticultura y jardinería	
Certificados de profesionalidad	Nivel
AGAH0108 Horticultura y floricultura (RD 1375/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 682/2011, de 13 de mayo)	2
AGAO0208 Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes (RD 1375/2008 de 1 de agosto)	2

Módulo: Albañil de urbanización	
Certificados de profesionalidad	Nivel
EOCB0209 Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización (RD 644/2011, de 9 de mayo, modificado por el RD 615/2013, de 2 de agosto)	1
EOCB0108 Fábricas de Albañilería (RD 1212/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 615/2013, de 2 de agosto)	2

Se han seguido las directrices marcadas por los certificados de profesionalidad de las distintas ocupaciones relacionadas.

Plan formativo

Durante este periodo se imparten los contenidos teórico-prácticos de los módulos formativos pertenecientes a los certificados de:

Módulo: Carpintería		
Certificados de profesionalidad	Impartición	Alumnos-as que Titulan
MAMD0209 Trabajos de carpintería y mueble (RD 717/2011, de 20 de mayo)	completa	8
MF0162_1: Mecanizado de madera y derivados		
MF0173_1: Ajuste y embalado de muebles y elementos de carpintería		
MF0882_1: Montaje e instalación de elementos de carpintería y mueble MP0056: Módulo de practicas profesionales no laborales		
MANS0108 Instalación de elementos de carpintería (RD 1378/2008, de 1 de agosto)		

MF0883_2 Mediciones para la instalación de elementos de carpintería
MF0884_2 Montaje e instalación de puertas y ventanas de madera

2 módulos

Módulo: Horticultura y jardinería

Certificados de profesionalidad	Impartición	Alumnos-as que Titulan
AGAH0108 Horticultura y floricultura (RD 1375/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 682/2011, de 13 de mayo) MF0529_2: Preparación del terreno y siembra y/o trasplante en cultivos hortícolas y flor cortada. MF0530_2: Operaciones culturales y recolección en cultivos hortícolas y flor cortada. MF0525_2: Control fitosanitario. MF0526_2: Mecanización e instalaciones agrarias. MP0003: Módulo de prácticas profesionales no laborales	Completa	8

Módulo: Albañil de urbanización

Certificados de profesionalidad	Impartición	Alumnos-as que Titulan
EOCB0209 Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización (RD 644/2011, de 9 de mayo, modificado por el RD 615/2013, de 2 de agosto) MF0276_1: Labores auxiliares de obra. MF0869_1: Pastas, morteros, adhesivos y hormigones. MF0871_1: Tratamiento de soportes para revestimiento en construcción MF1320_1: Tratamientos auxiliares en revestimientos con piezas rígidas MF1321_1: Pavimentos de hormigón impreso y adoquinados. MP0219: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	Completa	8

Formación Transversal

Formación de apoyo a docentes y alumnado, en programación, impartición y evaluación de los certificados profesionales. Impartida por la maestra del programa de Escuelas Taller a través reuniones grupales y tutorías individualizadas

Formación Complementaria

Curso de Alfabetización informática.	
Módulos	Realización
Albañil de urbanización	1-5 diciembre.
Carpintería	15-19 diciembre.
Horticultura y Jardinería	22 de diciembre al 2 de enero
Asistentes=24	Horas= 30

Curso Prevención de Riesgos Laborales Genérica	
Módulos	Realización



Albañil de urbanización	9-10-11-12-15 septiembre 2014
Carpintería	1-2-3-4-5 de septiembre
Horticultura y Jardinería	9-10-11-12-15 septiembre 2014
Asistentes= 24	Horas = 20

**Prevención en Riesgos Laborales Específica
Impartido por Fundación Laboral de la Construcción
Con prácticas en el simulador de trabajos en altura**

Módulos	Realización
Albañil de urbanización	10 y 11 diciembre
Carpintería	11 y 12 de diciembre
Horticultura y Jardinería	9 y 10 de diciembre
Asistentes= 20	Horas = 10

Curso Igualdad de Oportunidades

impartidos por la Pedagoga, del Plan Local de Empleo y la maestra de las Escuelas Taller del Ayuntamiento de Oviedo

Módulos	Impartición
E T Oviedo Agroparque	1-15 septiembre 2014.
Asistentes = 24	Horas =10

Visitas formativas

Asistentes	Actividad	Fechas
Módulo de Albañil de urbanización	El módulo " Promoción Turística Local e Información al Visitante " de la Escuela Taller Oviedo Creativo fue el encargado de diseñar, elaborar y presentar a sus compañeros y compañeras las distintas actividades culturales a realizar entre las que se encuentran: Oviedo Medieval. Parque San Francisco. Prerrománico asturiano. Museo Arqueológico. Estas actividades les ha permitido practicar los contenidos trabajados en el aula, siendo además una gran oportunidad de aprender y fomentar el compañerismo y el trabajo en equipo.	18-11-14
Módulo de Carpintería		22-12-14

Orientación y formación para el empleo

Entrevistas curriculares orientación laboral

Módulos

Albañil de urbanización, Carpintería Y Horticultura y Jardinería

Contenidos



Habilidades profesionales y personales relacionadas con el puesto de trabajo (autoanálisis y autoconocimiento, elaboración de proyecto profesional). Canales de búsqueda de empleo (búsqueda y análisis de ofertas).

Asistentes = 24

Horas = 1

Prácticas realizadas

Además de las prácticas recogidas en la programación específica de cada certificado de profesionalidad, se realizaron otras actividades y prácticas entre las que cabe destacar:

Prácticas y actividades complementarias

Hormigonado de la solera del invernadero

Modificaciones y acabados en la Casa de Monte Alto

Elaboración de lazo en madera para días contra la violencia de género

Trabajos de los diversos módulos para la instalación de cocina

En esta fase se contrata la ejecución de los trabajos de movimiento de tierras, necesarios para que el personal de la escuela taller pueda en la 2ª fase comenzar lo más pronto posible las obras contempladas en el objeto de actuación. "Creación de 47 huertos urbanos sostenibles y restauración paisajística de su entorno en las Campas de Paniceres"

Se realizaron prototipos para la construcción en madera de mesas para personas con movilidad reducida y de las estructuras de casetas para los huertos

Información / Divulgación / Publicidad

Prensa escrita

22-10-2014	El Comercio "Tres nuevas escuelas taller municipales emplearán a 78 personas a partir de mayo"
12-12-2014	El Comercio "Los alumnos de la Escuela Taller crearán 41 huertos en las Campas de Paniceres"
12-12-2014	La Nueva España "Las prácticas se hacen en los huertos" "Los alumnos de la escuela taller "Agroparque" habilitarán 47 parcelas de cultivo sostenible en las Campas de Paniceres, similares a las de la Corredoria y Luis Oliver"

Redes Sociales

Blog E T Oviedo Agroparque

<http://etoviedoagroparque.blogspot.com.es/>

Los alumnos de la Escuela Taller "Oviedo Agro-Parque" crearán 41 huertos sostenibles en Las Campas-Paniceres

<http://www.oviedo.es/actualidad-municipal/-/publicador/silvia-junco-en-escuela-taller-oviedo-agro-parque/XqDtU6Vg2wKK>

Europa Press TURISMO, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AGROPARQUE El Ayuntamiento presenta tres talleres de empleo de los que se beneficiarán 64 alumnos

<http://www.europapress.es/asturias/noticia-ayuntamiento-presenta-tres-talleres-empleo-beneficiaran-64-alumnos-20140407134336.html>

Escuelas Taller Ayuntamiento de Oviedo en Factbook

<https://www.facebook.com/pages/Ayuntamiento-de-Oviedo-Centro-de-Formaci%C3%B3n-Ocupacional->



[Escuelas-Taller/147815398711315?ref=stream](https://www.youtube.com/watch?v=NvPk_2Q6R2s)

Obras de movimiento de tierras para la escuela taller
https://www.youtube.com/watch?v=NvPk_2Q6R2s

Instalación de cartelería normalizada en las obras, zonas de prácticas y en la sede oficial de la Escuela Taller en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria.

Tramitación de expedientes.-

Expedientes de Gasto E T Oviedo Agroparque	
Expte. CS2014/76	Contratación de suministro de máquinas para la Escuela Taller Oviedo Agroparque
Expte. CO2014/53	Contrato menor de obras de movimiento de tierras para la Escuela Taller Oviedo Agroparque
Expte. CS2014/068	Contrato menor de suministro de ropa de trabajo para la Escuela Taller Oviedo Agroparque
Expte. CC2014/126	Alquiler de dos furgonetas para la Escuela Taller Oviedo Agroparque

3.8.1.5. Actuación 20.5.- Escuela Taller “Oviedo Eficiente”



Por Resolución de 3 de junio de 2014 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo- formación para el ejercicio 2014 y según Resolución 12 de diciembre de 2013 de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias; se concede a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención

para la ejecución del proyecto Escuela Taller “Oviedo Eficiente”, para un total de 24 alumnos- trabajadores.

Dicha Escuela Taller consta de tres fases de 6 meses cada una. La primera comenzó el 1 de julio de 2014 y finalizó el 31 de diciembre de 2014. La segunda fase se inicia el día 1 de enero de 2015 y finalizará el 30 de junio de 2015. La tercera fase comenzará el 1 de julio de 2015, y finalizará el 31 de diciembre de 2015.

Objeto de actuación

Realización de actuaciones de mejora de la eficiencia en edificios municipales según lo dispuesto en la auditoría energética.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional.
- Nave de prácticas en el parque Purificación Tomás.

Personas destinatarias

En el proyecto participaron 24 personas menores de 25 años. 21 hombres y 3 mujeres.

Tabla 1. **Personas participantes (Escuela Taller “Oviedo Eficiente”)**

MODULO	ALUMNADO	
	HOMBRES	MUJERES
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	8	0
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica / Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	8	0
Pintura decorativa en construcción / Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	5	3
TOTAL	21	3

Tabla 2. Altas / bajas. Motivos (Escuela Taller “Oviedo Eficiente”)

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	8	0	0	0
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica / Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	8	0	0	0
Pintura decorativa en construcción / Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	6	3	1	0
TOTAL	22	3	1	0
	25		1	

Motivo de las bajas	1ª fase
Exclusión	0
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	0
Inserción Laboral	0
Otras Causas	1
TOTAL	1

Tabla 3 (Fase 1ª).- Distribución por edades

MODULO	Menor de 20		Entre 20 y 25	
	H	M	H	M
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	2	0	6	0
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica / Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	0	0	8	0
Pintura decorativa en construcción / Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	0	0	5	3
TOTAL	2	0	19	3
	2		22	

Tabla 4 (Fase 1ª).- Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		ESO		BACHILLER		FP	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	0	0	3	0	1	0	4	0
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica / Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	0	0	5	0	1	0	2	0
Pintura decorativa en construcción / Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	0	0	4	2	0	0	1	1
TOTAL	0	0	12	2	2	0	7	1

Módulos formativos y Certificados de Profesionalidad

Módulo: Electricidad	
Certificados de profesionalidad	Nivel
ELEE0109 Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión (RD 683/2011, de 13 de mayo)	2

Módulo: Fontanería	
Certificados de profesionalidad	Nivel
IMAI0108 Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica (RD 1375/2009, de 28 de agosto)	1
IMAR0408 Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas (RD 715/2011, de 20 de mayo)	2

Módulo: Pintura	
Certificados de profesionalidad	Nivel
EOCB0110 Pintura decorativa en construcción (RD 615/2013, de 2 de agosto)	2
EOCJ0110 Instalación de placa de yeso y falsos techos (RD 615/2013, de 2 de agosto)	2

Se han seguido las directrices marcadas por los certificados de profesionalidad de las distintas ocupaciones relacionadas.

Plan formativo

Durante este periodo se imparten los contenidos teórico prácticos de los siguientes módulos formativos:

Módulo: Electricidad		
Certificado de profesionalidad	Impartición	Alumnos-as que Titulan
ELEE0109 Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión (RD 683/2011, de 9 de junio)	3 módulos y 1 unidad formativa	
MF0820_2 Instalaciones eléctricas en edificios de viviendas		
MF0821_2 Instalaciones eléctricas en edificios de oficinas, comercios e industrias		
MF0822_2 Instalaciones eléctricas automatizadas e instalaciones de automatismos		
MF0825_2 Montaje y mantenimiento de máquinas eléctricas		

Módulo: Fontanería		
Certificados de profesionalidad	Impartición	Alumnos-as que Titulan
IMAI0108 Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica (RD 1375/2009, de 24 de septiembre) MF1154_1: Instalación de tuberías MF1155_1: Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos comunes MP0090: Módulo de prácticas profesionales no laborales	Completa	8

Módulo: Pintura		
Certificados de profesionalidad	Impartición	Alumnos-as que Titulan
EOCB0110 Pintura decorativa en construcción (RD 615/2013, de 12 de septiembre) MF0871_1: Tratamiento de soportes para revestimientos en construcción MF0873_1: Pintura y materiales de imprimación y protectores en construcción MF1933_2: Revestimientos murales en papel, fibra de vidrio y vinílicos MF1934_2: Pintura decorativa en construcción MF1935_2: Organización de trabajos de pintura en construcción MF1360_2: Prevención básica de riesgos laborales en construcción MP0090: Módulo de prácticas profesionales no laborales	Completa	7 Certificado completo 1 Acreditación parcial

Formación Transversal

Formación de apoyo a docentes y alumnado, en programación, impartición y evaluación de los certificados profesionales. Impartida por la maestra del programa de Escuelas Taller a través reuniones grupales y tutorías individualizadas

Formación Complementaria

Curso de Alfabetización informática.	
Módulos	Realización
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	Del 15 al 19 de diciembre
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica / Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	Del 11 al 30 de julio
Pintura decorativa en construcción / Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	Del 1 al 10 de diciembre
Asistentes: 24	Horas: 30

Curso Prevención de Riesgos Laborales Genérica	
Módulos	Realización
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	Del 1 al 15 de septiembre
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica / Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	Del 1 al 15 de septiembre
Pintura decorativa en construcción / Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	Del 1 al 15 de septiembre
Asistentes: 24	Horas = 20

Prevención en Riesgos Laborales Específica Impartido por Fundación Laboral de la Construcción Con prácticas en el simulador de trabaos en altura	
Módulos	Realización
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	2 y 3 de diciembre
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica / Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	3 y 4 de diciembre
Pintura decorativa en construcción / Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	4 y 5 de diciembre
Asistentes: 24	Horas: 10

Curso Igualdad de Oportunidades Impartidos por la Pedagoga del Plan Local de Empleo y la Maestra de las Escuelas Taller del Ayuntamiento de Oviedo	
Módulos	Realización
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	1 al 15 de septiembre
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica / Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	1 al 15 de septiembre
Pintura decorativa en construcción / Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	1 al 15 de septiembre
Asistentes = 24	Horas = 10

Visitas formativas		
Asistentes	Actividad	Fechas
Módulos de Electricidad y Fontanería	Visita formativa para conocer el patrimonio artístico y cultural del municipio de Oviedo. Visitando el Oviedo Medieval y el Prerrománico asturiano	22 de diciembre

Orientación y formación para el empleo

Acción de acogida para diagnóstico inicial de orientación laboral
--



Módulos	Realización
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	7 al 15 de julio
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica / Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	16 al 30 de julio
Pintura decorativa en construcción / Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	1 al 14 de agosto
Contenidos	
Se produce el primer contacto entre orientador y alumno trabajador y se inicia una recogida de datos, tanto a efectos de futura elaboración de currículum, como de posible itinerario de inserción que se perfilará y definirá más avanzado el proyecto	
Asistentes: 24	Horas: 2

Prácticas realizadas

Además de las prácticas recogidas en la programación específica de cada certificado de profesionalidad, se realizaron otras actividades y prácticas entre las que cabe destacar

Prácticas y actividades complementarias
Cambio de lámparas y tubos fluorescentes en el Centro de Formación Ocupacional
Reparación de avería de máquina de carpintería
Cambio de downlight halógenos metálicos por downlight led en plantas segunda y tercera
Cambio de situación de pulsador de incendios y de cuadro de mando y protección de aula de tecnología
Instalación de tomas de corriente en la cocina
Instalación de pantallas estancas en la nave de prácticas del parque Purificación Tomás
Instalación de sanitarios y griferías en la Casa de Monte Alto
Instalación de sistema de distribución de aire comprimido en el taller de carpintería
Instalación de tomas de agua, desagües y generador de acs en cocina
Instalación fregadero en taller de carpintería
Desmontaje y montaje de bomba de calor para producción de acs por traslado en la Casa de Monte Alto
Remates de pintura en la Casa de Monte Alto
Pintura interior del Centro de Formación Ocupacional
Pintura del lazo de madera para el día contra la violencia de género

Información / Divulgación / Publicidad

Prensa escrita	
8 de abril de 2014	El Comercio "Tres nuevas escuelas taller municipales emplearan a 78 personas a partir de mayo"
8 de abril de 2014	La Nueva España "Aprender trabajando – Tres nuevas escuelas taller municipales proporcionarán formación y empleo a 78 vecinos durante 18 meses"

Redes Sociales
Blog E.T. Oviedo Eficiente http://etoviedoeficiente.blogspot.com.es/
Europa Press TURISMO, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AGROPARQUE El Ayuntamiento presenta tres talleres de empleo de los que se beneficiarán 64 alumnos
Memoria de actividades 2014 OVIEDO eMPLEA



<http://www.europapress.es/asturias/noticia-ayuntamiento-presenta-tres-talleres-empleo-beneficiaran-64-alumnos-20140407134336.html>

Escuelas Taller Ayuntamiento de Oviedo en Facebook

<https://www.facebook.com/pages/Ayuntamiento-de-Oviedo-Centro-de-Formaci%C3%B3n-Ocupacional-Escuelas-Taller/147815398711315?ref=stream>

Instalación de cartelería normalizada en el taller de prácticas de Pintura y en la sede oficial de la Escuela Taller en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria.

Tramitación de expedientes.-

Expte. CS2014/067	Adjudicación Contrato menor de alquiler de furgoneta con destino a la Escuela Taller Oviedo Eficiente
Expte. CS2014/77	Adjudicación Contrato menor de suministro de máquinas y equipos de trabajo para la Escuela Taller Oviedo Eficiente
Expte. CS2014/066	Adjudicación Contrato menor de suministro de ropa de trabajo para la Escuela Taller Oviedo Eficiente

3.8.1.6. Actuación 20.6.- Escuela Taller “Oviedo Creativo”



Por Resolución de 3 de junio de 2014 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación para el ejercicio 2014 y según Resolución 12 de diciembre de 2013 de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se establecen bases reguladoras de concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias; se concede a

la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención para la ejecución del proyecto Escuela Taller “Oviedo Creativo”, para un total de 16 alumnos-trabajadores.

Dicha Escuela Taller consta de tres fases de 6 meses cada una. La primera comenzó el 1 de julio de 2014 y finalizó el 31 de diciembre de 2014. La segunda fase se iniciará el día 1 de enero de 2015 y finalizando el 30 de junio de 2015. La tercera fase comenzará el 1 de julio de 2015, y finalizará el 31 de diciembre de 2015.

Objeto de actuación

Desarrollo de productos multimedia en soporte CD/DVD y productos interactivos con herramientas de autor para la promoción turística del municipio de Oviedo.

Desarrollo, utilizando un gestor de contenidos, de un website del Teatro Campoamor.

Mantenimiento y creación de páginas de difusión del proyecto así como de otros proyectos de empleo-formación del Ayuntamiento de Oviedo en redes sociales e internet.

Servicios de acompañamiento e información turística especializada del municipio de Oviedo.

Diseño y programación de rutas temáticas turísticas y elaboración de una guía turístico/promocional del municipio de Oviedo.

Banco fotográfico del patrimonio histórico artístico y cultural del municipio de Oviedo.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria
- Centro de Formación de Daniel Moyano
- Oficina Municipal de Turismo de El Escorialín



Personas destinatarias

En la primera fase del proyecto participaron 24 personas menores de 25 años. 8 hombres y 8 mujeres.

Tabla 1. **Personas participantes**

MODULO	ALUMNADO	
	HOMBRES	MUJERES
Turismo y Marketing	4	4
Productos Multimedia y Diseño Gráfico	4	4
TOTAL	8	8
	16	

Tabla 2. **Altas / bajas. Motivos**

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Turismo y Marketing	4	6	0	2
Productos Multimedia y Diseño Gráfico	4	4	0	0
TOTAL	18	10	0	2

Motivo de las bajas	1ª fase
Exclusión	0
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	1
Inserción Laboral	1
Otras Causas	0
TOTAL	2

Tabla 3 (Fase 1ª).- **Distribución por edades**

MODULO	Menor de 20		Entre 20 y 25	
	H	M	H	M
Turismo y Marketing	0	0	4	4
Productos Multimedia y Diseño Gráfico	0	0	4	4
TOTAL	0	0	8	8

Tabla 4 (Fase 1ª).- Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		ESO		BACHILLER		FP	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Turismo y Marketing	0	0	0	0	4	4	0	
Productos Multimedia y Diseño Gráfico	0	0	0	0	4	4	0	0
TOTAL	0	0	0	0	8	8	0	0
	0		0		16		0	

Módulos formativos y Certificados de profesionalidad.

Módulo: Turismo y Marketing	
Certificados de profesionalidad	Nivel
HOTI0108 Promoción turística local e información al visitante (RD 1376/2008 de 1 de agosto modificado por el RD 619/2013 de 2 de agosto)	3
COMM0112 Gestión de márketing y comunicación (RD 614/2013, de 2 de agosto)	3

Módulo: Productos Multimedia y Diseño Gráfico	
Certificados de profesionalidad	Nivel
ARGN0110, Técnico/a-Diseñador/a de recursos editoriales multimedia (, RD 1520/2011, de 31 de octubre)	3
ARGG0110, Diseño de productos gráficos (RD 1520/2011, de 31 de octubre)	3

Se han seguido las directrices marcadas por los certificados de profesionalidad de las distintas ocupaciones relacionadas.

Plan formativo

Durante este periodo se imparten los contenidos teórico-prácticos de los módulos formativos pertenecientes a los certificados de:

Módulo: Turismo y Marketing		
Certificados de profesionalidad	Impartición	Alumnos-as que Titulan
HOTI0108 Promoción turística local e información al visitante (RD 1376/2008 de 1 de agosto modificado por el RD 619/2013 de 2 de agosto)		

	completa	8
COMM0112 Gestión de márketing y comunicación (RD 614/2013, de 2 de agosto)		
MF2185_3 Políticas de marketing		
MF2186_3 Lanzamiento e implantación de productos y servicios	3 módulos	
MF1002_2: Inglés profesional para actividades comerciales		

Módulo: Productos Multimedia y Diseño Gráfico		
Certificados de profesionalidad	Impartición	Alumnos-as que Titulan
ARGN0110, Técnico/a-Diseñador/a de recursos editoriales multimedia (, RD 1520/2011, de 31 de octubre)	completa	8
ARGG0110, Diseño de productos gráficos (RD 1520/2011, de 31 de octubre)		
MF0696: Proyecto de productos gráficos	1 módulo	

Formación Transversal

Formación de apoyo a docentes y alumnado, en programación, impartición y evaluación de los certificados profesionales. Impartida por la maestra del programa de Escuelas Taller a través reuniones grupales y tutorías individualizadas.

Formación Complementaria

Curso de Alfabetización informática.	
Módulos	Realización
Charlas de la campaña de Lucha contra la Violencia de Género celebradas	A lo largo del mes de noviembre de 2014
Asistentes=16	Horas= 6

Curso Prevención de Riesgos Laborales Genérica	
Módulos	Realización
Turismo y marketing	4-5-6-7 y 8 de agosto 2014
Productos multimedia y diseño gráfico	4-5-6-7 y 8 de agosto 2014
Asistentes=16	Horas = 20

Visitas formativas		
Asistentes	Actividad	Fechas
Módulo de Turismo y marketing	<ul style="list-style-type: none"> - Santuario de Covadonga, Capilla y dolmen de Santa Cruz y Aula de la Monarquía Asturiana. - Monumentos Prerrománicos de la ciudad. - Casco antiguo - Teatro Campoamor 	En los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre
Módulo de Productos multimedia y diseño gráfico	<ul style="list-style-type: none"> - Varios tramos del Camino de Santiago por el municipio - Fábrica de gas 	En los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre

Prácticas realizadas

Además de las prácticas recogidas en la programación específica de cada certificado de profesionalidad, se realizaron otras actividades y prácticas entre las que cabe destacar:

Prácticas y actividades complementarias
Preparación de visitas guiadas: Prerrománico y Oviedo Medieval.
Elaboración de diversa cartelería para proyectos y programas de empleo del Ayuntamiento de Oviedo: Plan de empleo, programa de prácticas, programa joven,...
Colaboración en actividades culturales de las siguientes campañas: Noche Blanca, Desarme, Foro de Ciudades por el Empleo, Campañas de lucha contra la violencia de género y sida, Navidad,..
Elaboración de diversos vídeos sobre los eventos en los que se colaboró con el Ayuntamiento
El módulo "Promoción Turística Local e Información al Visitante" de la Escuela Taller Oviedo Creativo se encargó durante esta fase de diseñar, elaborar y presentar a sus compañeros y compañeras las distintas actividades culturales a realizar entre las que se encuentran: Oviedo Medieval. Parque San Francisco. Prerrománico asturiano. Museo Arqueológico. Estas actividades les ha permitido practicar los contenidos trabajados en el aula, siendo además una gran oportunidad de aprender y fomentar el compañerismo y el trabajo en equipo.
Creación y mantenimiento de los blogs y facebook del CFO y de los proyectos de escuelas taller.

Información / Divulgación / Publicidad

Prensa escrita	
	http://www.elcomercio.es/v/20140408/oviedo/tres-nuevas-escuelas-taller-20140408.html
	http://www.lne.es/oviedo/2014/04/08/aprender-trabajando/1568372.html

Redes Sociales

Blog E T Oviedo Creativo

<http://etoviedocreativo.blogspot.com.es/>

Creación y puesta en funcionamiento de los blogs de los proyectos de escuelas taller de los nuevos proyectos del Ayuntamiento de Oviedo, a través de la web del Ayuntamiento de Oviedo, en Internet

Mantenimiento del facebook del Centro de Formación Ocupacional del Ayuntamiento de Oviedo así como actualización de los blogs de los proyectos de escuelas taller finalizados en 2014.

<http://www.cronistasoficiales.com/?p=20647>

<https://plus.google.com/100991954749263186492/posts>

http://www.teinteresa.es/principado-de-asturias/asturias/oviedo/Juegos-photocalls-programacion-Dia-Desarme_0_1231677777.html

Instalación de cartelería normalizada en los servicios, zonas de prácticas y en la sede oficial de la Escuela Taller en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria.



Productos desarrollados por el módulo de Desarrollo de productos editoriales multimedia/productos graficos.

BLOG OVIEDO CREATIVO:



Stivia Junco presenta el programa 'Joven Ocupada'

Con un presupuesto total de 491.609 euros, de los que el Ayuntamiento aporta en 300.000 euros, la concejalía de Promoción Económica y Empleo de Oviedo, a través del Programa Joven Ocupada, ha subvencionado el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en el marco del Programa Joven Ocupada, destinado a proporcionar apoyo económico directo a 71 jóvenes menores de 25 años. Este programa se incluye en el Sistema de Gestión Joven desarrollado por el Fondo Social Europeo, Fondo Europeo de Empleo y Formación, el Programa Operativo de Empleo Juvenil, el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, y el Ayuntamiento de Oviedo.

El sector del programa es el Sistema de Gestión Joven de Empleo menor de 25 años, que incluye al trabajador en formación que interviene en un programa de formación, que el trabajador del Programa Joven Ocupada, a través de la concejalía de Promoción Económica y Empleo, y el Ayuntamiento de Oviedo, así como el trabajador en formación que interviene en un programa de formación que el Ayuntamiento de Oviedo, a través de la concejalía de Empleo y Formación, y el Ayuntamiento de Oviedo, así como el trabajador en formación que interviene en un programa de formación que el Ayuntamiento de Oviedo, a través de la concejalía de Empleo y Formación, y el Ayuntamiento de Oviedo.

Para información más detallada, en esta web, y en contacto con el servicio de atención al ciudadano, por los teléfonos y correo electrónico de la Unidad de Empleo y Promoción Económica, en el teléfono de la Unidad de Empleo y Promoción Económica.

BLOG OVIEDO EFICIENTE:

ESCUELA TALLER OVIEDO EFICIENTE

CENTRO DE FORMACION OCUPACIONAL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

lunes, 30 de marzo de 2015

Eficiencia Energética Eléctrica

El módulo de eficiencia energética eléctrica realiza trabajos de mejora en la instalación eléctrica del centro de formación, adaptándolo a las nuevas necesidades y sustituyendo las luminarias ineficientes por otras más eficientes.

Datos personales

CFO AytoOviedo
Seguir
Ver todo mi perfil

Escuelas Taller

- E.T. Oviedo Creativo
- E.T. Oviedo agroparque

Otros Enlaces

- Centro de Formación Ocupacional
- Trabajatur

Archivo del blog

2015 (6)
marzo (3)
Eficiencia Energética Eléctrica
Acabados Decorativos
Mesa

BLOG OVIEDO AGROPARQUE:



Escuela Taller
OVIEDO AGRO-PARQUE

Área: 26 de abril de 2015

Plantación de árboles y arbustos

iniciada 1ª fase de plantación

Para avanzar la época adecuada, se realizó un fin semana de trabajo, con el objetivo de realizar la plantación de árboles y arbustos que no interfiera con las obras pendientes de realizar. Gracias a esta plantación de árboles se espera la mejora de las condiciones del terreno.

El inicio de la plantación (2ª fase de plantación) está prevista para noviembre de 2015, ya que no puede adelantarse hasta que no se termine la mayor parte de las obras de proyecto.

Escuela Taller:

- 1. FORMACIÓN
- 2. EMPLEO

Actividad:

- 1. FORMACIÓN
- 2. EMPLEO

Actividad:

- 1. FORMACIÓN
- 2. EMPLEO

Actividad:

- 1. FORMACIÓN
- 2. EMPLEO

CARTELERÍA: JOVEN OCÚPATE/PLAN LOCAL DE EMPLEO/ PLAN JOVEN:



JOVEN OCÚPATE

SI TIENES ENTRE 16 & 25 AÑOS Y TODAVÍA NO TIENES LA E.S.O ES TU OPORTUNIDAD POR TU FUTURO

SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL

CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE OVIEDO
C/ Francisco Franco 140-142
La Compañía - Oviedo
Tel: 984 08 37 83
Tel: 984 08 37 80

TELECENTRO MUNICIPAL DE OVIEDO
C/ Doña Rosa Grande 10-12
1º bajo - San Julián, Oviedo
Tel: 985 11 91 30
Tel: 984 11 91 31

www.oviedo.es



OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

PLAN LOCAL DE EMPLEO 2014/2015

ENTIDADES PROMOTORAS

AYUDAS PROMOTORAS



OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA PRÁCTICAS NO LABORALES CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2015

AYUDAS PROMOTORAS

AYUDAS PROMOTORAS



OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

CARTELERÍA: OVIEDO TRABAJA/ CONCURSO DE COCINA (CENTROS SOCIALES)



VIDEOS:

JOVEN OCÚPATE





OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

ROTULADO DE ESCAPARATES (SIGN PAINTING)



NOCHE BLANCA



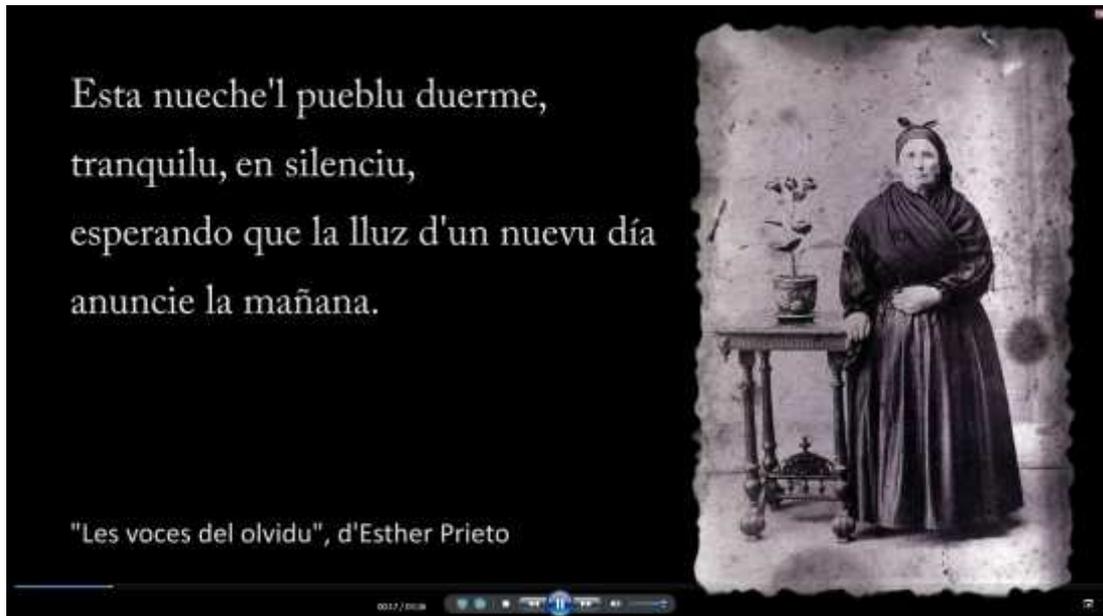


OVIEDO^{.es}
PROMOCIÓN ECONÓMICA

TALLER DE VILLANCICOS



DÍA DE LA MUJER RURAL



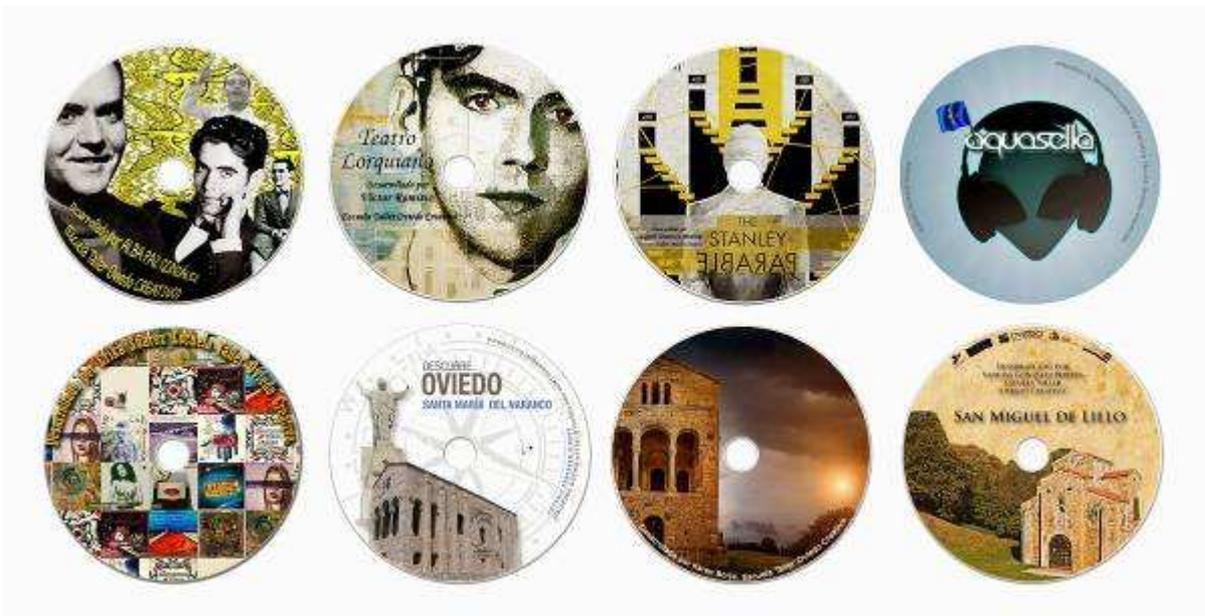


OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

VIDEO RESUMEN DEL FORO DE CIUDADES POR EL EMPLEO



PRODUCTOS MULTIMEDIA



3.8.1.7. Actuación 20.7.- Programa Joven Ocúpate



En el último semestre del año se iniciaron las primeras reuniones con técnicos del SEPEPA a fin de ir conociendo los requisitos y exigencias del programa nacional para la implantación de un sistema de Garantía Juvenil destinado a jóvenes menores de 25 años, centrado en un primer momento en lo que posteriormente sería el programa Joven Ocúpate dirigido a jóvenes que ni estudian ni trabajan y poseen escasos o nulos estudios primarios. Es decir jóvenes sin graduado en E.S.O o con E.S.O, pero sin cualificación profesional, con la finalidad de proporcionarles formación para la obtención de certificado de profesionalidad de nivel 1 y formación en competencias claves.

En esta primera fase el trabajo se centro en intentar atraer a éstos jóvenes a fin de inscribirles en el registro del Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Sistema de Garantía Juvenil, pues los jóvenes NEET en España NI-NI, no suelen estar inscritos en los registros de las oficinas del Servicio Público de Empleo.

Se diseñó una campaña y se contacto con numerosos centros de enseñanza, sociales, deportivos, UTS, asociaciones de jóvenes, telecentros...

Con fecha 16 de diciembre de 2014, de la Consejería de Economía y Empleo, se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del programa de Garantía Juvenil "Joven Ocúpate".

La resolución de 18 de diciembre de 2014, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del programa "Joven Ocúpate" en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2015.

A partir de este momento se empiezan a preparar nueve proyectos para presentar en enero de 2015, dirigidos a 72 jóvenes y que supondrán además de la contratación de estos jóvenes mediante contrato para la formación y el aprendizaje, la contratación de un equipo formado por 18 expertos.

Estos proyectos se desarrollaran en el año 2015.

3.9. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA TERRITORIAL

Promover actividades con actores relevantes en el municipio para promocionar el talento joven y la visibilidad de las actuaciones que puedan generar sinergias en ámbitos de proyectos de alta innovación y transferencia de conocimiento.

3.9.1. Actuación 20.- Foro de las ciudades por el empleo 2014



El Foro de Ciudades por el Empleo (www.ciudadesporempleo.es), es una agrupación de municipios sin personalidad jurídica propia para ciudades de más de 100.000 habitantes dirigidas al fortalecimiento de la dimensión local del empleo y a la mejora de las políticas activas de empleo en su respectivos territorios.

El objetivo genérico del Foro es mejorar la eficacia de las políticas de empleo y formación y el intercambio de buenas prácticas. De acuerdo con los objetivos el foro de Ciudades por el Empleo tendría simultáneamente una orientación política y técnica:

El Ayuntamiento de Oviedo pertenece al Foro de Ciudades por el Empleo desde el año 2012.

Para contribuir al cumplimiento de los fines del Foro y a los objetivos de mejora en el diseño y ejecución de políticas activas de empleo a nivel local, que comparten todos los ayuntamientos participantes en el mismo,

La empresa prestadora de los servicios de Asistencia Técnica al Foro de Ciudades por el Empleo es la empresa Foro Sociedad y Gestión Pública S: L. que desarrolla su acuerdo con las conclusiones del XI Foro, el acceso a todos los servicios de asesoramiento especializado, soporte digital, información y documentación descritos en esta oferta, así como la organización de los eventos organizados y coordinados en el marco de esta Asistencia Técnica del Foro de Ciudades por el Empleo a lo largo del año 2014.

Durante el año 2014 el foro ha tenido los siguientes encuentros:

XII FORO DE CIUDADES POR EL EMPLEO, celebrado el jueves, 8 de mayo de 2014, en las antiguas Casas Consistoriales de Badajoz.

FORO DE CIUDADES POR EL EMPLEO, celebrado en la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid, el martes 8 de julio de 2014, titulada “Jornada sobre Iniciativas y Proyectos Europeos”.

XIII FORO DE CIUDADES POR EL EMPLEO, celebrada en el Auditorio Palacio de Congresos Príncipe Felipe, de Oviedo, el jueves 20 de noviembre de 2014, que versó sobre:

Fondos europeos para la cooperación municipal internacional

Ponente: D. Josep Rodríguez, Diputació de Barcelona, responsable de suport als Governos Locals

Desarrollo territorial e iniciativas municipales

Ponente: D. Francisco Lira, gerente general micro región El Bálsamo de El Salvador

Intervención de los representantes de los Ayuntamientos participantes

Intervención de D. Agustín Iglesias Caunedo, Alcalde de la ciudad de Oviedo

Cooperación público-privada: metodologías de actuación en el territorio orientadas a colectivos

Ponente: D. Gregori Cascante, consejero delegado de Ingeus España

Buenas Prácticas

- Ayuntamiento de Oviedo, Concejalía de Promoción Económica:

- Oviedo ciudad de la ciencia y la innovación
- Servicios y programas del área de Promoción Económica: empleo, orientación y emprendimiento

- Ayuntamiento de Jaén

- Club de empleo.
- Reglamento para la convocatoria de prácticas en empresas.

Observatorio de las ocupaciones y atención a los colectivos de interés.

Ponente: D. Jaime Lopez de Cossío

Intervención de los representantes de los Ayuntamientos participantes

Aprobación del acta del XII Foro de Ciudades por el Empleo. Plan de trabajo del Foro de Ciudades por el Empleo 2015.

Intervención de Dña. Silvia Junco Martínez, Concejala de Promoción Económica, clausurando el XIII Foro de Ciudades por el Empleo.

Actividades Previas (Miércoles, 19 de noviembre). Visita guiada las personas participantes en el Foro de Ciudades, procedentes de distintas ciudades de España, por el centro de la ciudad. La visita turística ha sido organizada y guiada por el módulo de Turismo, y grabada por el módulo de multimedia, ambos módulos pertenecen a la Escuela Taller Oviedo Creativo. Posteriormente se realizó una visita guiada al Talud de la Ería.

Algunos de los documentos para debate y estudio de los foros celebrados en 2014, han sido:

Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local
Employment and social developments in Europe 2012

Encuesta de población activa (EPA), IV Trimestre de 2014. Instituto Nacional de Estadística.

Global employment trends 2014. Organización Internacional del Trabajo

¿Cómo se puede retener a los jóvenes en la formación profesional? Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP).

En el punto de conexión entre el aprendizaje y la empleabilidad. Logros del Cedefop en 2013 y planes para 2014. Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP).

Ciudades del mañana."Resto, visiones y caminos a seguir". Unión Europea, Política Regional.

Política de cohesión de UE 2014-2020 Propuestas de la Comisión Europea.

Instrumentos financieros en la política de cohesión 2014-2020. Comisión Europea.

Circular de 18 de junio de 2014 de la Dirección General de la Administración Local sobre el nuevo régimen competencial que prevé la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Consejería de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Comunidad Valenciana. Diario oficial de la Comunidad Valenciana.

Decreto Ley 3/2014 de 17 de junio por el cual se establecen medidas urgentes para la aplicación en Cataluña de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Departamento de la Presidencia, Diario oficial de Cataluña.

Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2014. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil en España. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Real Decreto 751/2014 de 5 de septiembre por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014/2016. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, BOE nº 231 del 23 de septiembre de 2014.

Guía Práctica sobre la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL). Fundación Democracia y Gobierno Local





3.10. SEGUIMIENTO DE INSERCIÓN

Los distintos programas tanto de formación, empleo, o de formación y empleo son objeto de un seguimiento una vez finalizado el proyecto. Los seguimientos se suelen hacer a los 6 meses de finalización y a los 12 meses de finalización. Excepcionalmente se realizó el seguimiento a los 3 meses de finalización del Plan Local de Empleo 2013/2014.

Se da comienzo con el seguimiento del Plan Local, que se desarrolla desde el 1 de Octubre de 2013 hasta el 30 de Septiembre de 2014. Éste registra una muestra de 126 participantes, 96 de los cuales han sido entrevistados, lo que representa un porcentaje de respuesta de un 76,2%.

Seguidamente se examinará el Programa Complementario iniciado el 1 de noviembre de 2013 y finalizado el 29 de febrero de 2014. En el plan mencionado consta una muestra de 84 participantes, 56 de los cuales han sido entrevistados/as, lo que representa un porcentaje de respuesta de un 66,7%.

Igualmente, será objeto de análisis el Plan Joven, iniciado el 1 de octubre de 2013 y finalizado el 30 septiembre de 2014. El presente plan reúne una muestra de 72 personas, 56 de los cuales han sido consultadas, lo que supone un porcentaje de respuesta de un 77,80%.

Por último, se tratará el análisis de las tres Escuelas Taller realizadas entre el 1 de noviembre de 2012 y el 30 de abril de 2014: “Monte Alto”, “Oviedo: Tradición e Innovación”, “Eficiencia y Ahorro Energético”. Se registra una muestra total de 52 participantes –albergados entre las tres escuelas-, 24 de los cuales han sido entrevistados/as, lo que representa un porcentaje de respuesta de un 46,2%.

1. METODOLOGÍA

El seguimiento de inserción tiene dos objetivos generales; en primer lugar, conocer si los/as participantes han continuado recibiendo acciones formativas, y en segundo lugar, analizar la efectividad –en términos laborales- que estas iniciativas vuelcan sobre sus propios interesados/as. De esta forma se valorará la situación laboral actual de los colectivos adscritos a estas iniciativas, que a su vez, dejará entrever las necesidades o mejoras que a nivel contextual o estructural presenta la región.

La herramienta diseñada para el estudio ha sido un cuestionario que consta de 21 preguntas de tipo cerrado en su mayoría (ver tabla 1), con alguna pregunta de respuesta abierta. La operacionalización de las variables ha sido orientada tanto a indicadores más generales como la edad y el nivel de estudios; así como a otros más específicos como los tipos de canales de búsqueda activa de empleo, la situación laboral actual, o la valoración de la propia formación recibida en los diferentes planes y escuelas taller. Dentro del cuestionario elaborado, se encuentra



una primera sección basada en un tratamiento de la cuestión de la formación posterior al plan –si existiese- de los/as participantes, o el conocimiento del propio canal de búsqueda del plan. En una segunda sección, el empleo se sitúa como el principal objetivo para el encuestador/a, y de esa forma son cuestiones como el tipo de contrato, la valoración del trabajo desempeñado o la búsqueda activa de empleo los principales ejes de estudio.

TABLA 1: SEGUIMIENTO DE INSERCIÓN

<u>INDICADORES GENERALES</u>
1. Sexo del entrevistado/a
-Mujer -Hombre -No contesta
2. Edad del entrevistado/a
-16-19 -20-24 -25-54 ->55 -No contesta
3. Nacionalidad del entrevistado (Respuesta libre- valores a posteriori)
4. Nivel de estudios del entrevistado/a
-Sin graduado escolar -Certificado de escolaridad -ESO/EGB -Bachiller -FP1 -FP2 -Diplomatura -Licenciatura -Grado -Posgrado -No contesta
<u>FORMACIÓN</u>
5. Usted ha participado en una Escuela Taller... ¿Por medio de qué canales de búsqueda se ha enterado de la existencia del mismo?
-Prensa -Internet -Conocidos -Autocandidatura -SEPEPA -No contesta



6. ¿Considera que la formación recibida ha sido suficiente? (Esta pregunta sólo se ha formulado a los participantes del Plan Joven y de las Escuelas Taller por tener un mayor carácter formativo).

- Si
- No
- No contesta

*En el caso de que la respuesta sea negativa, ¿Qué mejorarías?

7. Tras finalizar... ¿Ha continuado formándose?

- No se ha formado
- Sí se ha formado
- No contesta

8. ¿Por qué no se ha formado?

(Respuesta libre- Valores a posteriori)

9. ¿En qué se ha formado o se está formando tras finalizar?

EMPLEO I

10. ¿Está usted buscando activamente empleo?

- Sí
- No
- No contesta

11. ¿A qué canales de búsqueda de empleo recurre?

- Prensa
- Internet
- Conocidos
- Autocandidatura
- SEPEPA
- No contesta

12. ¿Usted ha trabajado tras finalizar?

- Sí (saltar a pregunta 14)
- No
- No contesta

13. ¿Cuáles son las razones?

(Respuesta abierta- Valores a posteriori)

14. Situación laboral del entrevistado

- Empleado por cuenta ajena
- Empleado por cuenta propia
- Otros
- Desempleado de larga duración
- Desempleado de corta duración
- No contesta



15. ¿Qué categoría laboral tienes?

- Directivos
- Técnico/Científico
- Técnico/Profesional de apoyo
- Administrativos
- Servicios
- Agricultura y pesca
- Trabajadores cualificados
- Operario maquinaria
- Trabajadores sin cualificaciones
- Fuerzas armadas
- No contesta

16. Grado de satisfacción de su trabajo actual

-0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

*¿Cambiaría de puesto de trabajo?

- Sí
- No (saltar a pregunta 19)
- No contesta

17. ¿Por qué?

(Respuesta libre)

18. ¿Qué trabajo le gustaría desempeñar?

(Respuesta libre)

EMPLEO II

19. Tipo de contrato del entrevistado

- Temporal
- Indefinido
- Situación irregular
- No contesta

20. ¿Qué jornada laboral tiene usted?

- Tiempo completo
- Tiempo parcial

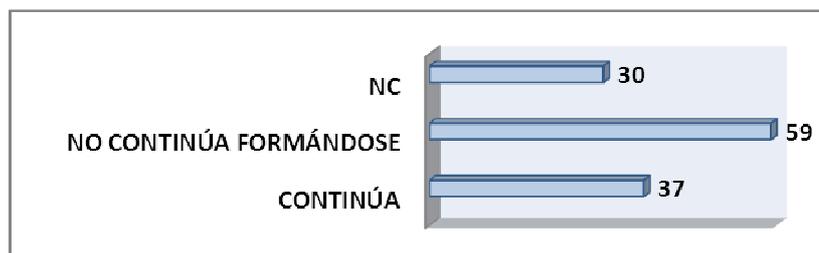
21. ¿Nos podría indicar el rango salarial aproximado en qué se encuentra?

- Por debajo de 500
- Entre 500 y 1000
- Entre 1000 y 2000
- Más de 2000

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN LOCAL 2013-2014

Una de las claves de este seguimiento es analizar la trayectoria posterior de los/as participantes una vez finalizado el plan. En este sentido, conocer si el colectivo de encuestados ha seguido formándose es relevante. Según los datos obtenidos, es mayor el número de personas que no continúa formándose al que lo hace (ver gráfico 1).

GRÁFICO 1: FORMACIÓN POSTERIOR DE LOS PARTICIPANTES



Por otra parte, la cifra de encuestados/as que no encontró empleo supera en 54 puntos a los que lo han hallado, lo que supone un claro estancamiento de la vida laboral de los/as participantes (ver gráfico 2). En este sentido, es llamativo encontrar casos de participantes que sí han encontrado empleo tras finalizar pero éste ha sido de corta duración y en la actualidad se encuentran desempleados/as. Así en el gráfico 3 el desempleo involuntario registra un 68% de la totalidad de la muestra, erigiéndose como el principal motivo de la no inserción. En el gráfico 4 es posible ver como 78 de los 96 encuestados/as están en situación de desempleo de corta duración –no llega al año desde que finalizaron el plan- en el momento de la realización de este estudio (se realizó a finales de febrero, principios de marzo).

GRÁFICO 2: INSERCIÓN LABORAL TRAS PARTICIPAR EN EL PLAN

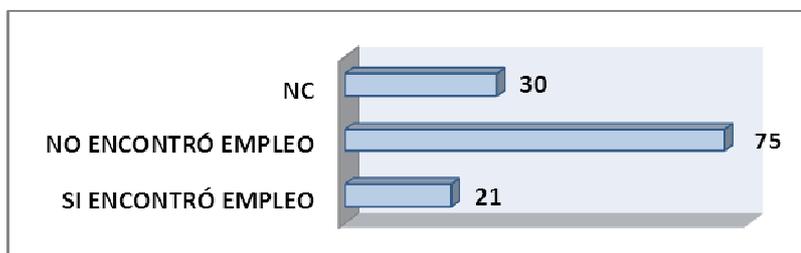


GRÁFICO 3: PRINCIPALES MOTIVOS DE LA NO INSERCIÓN

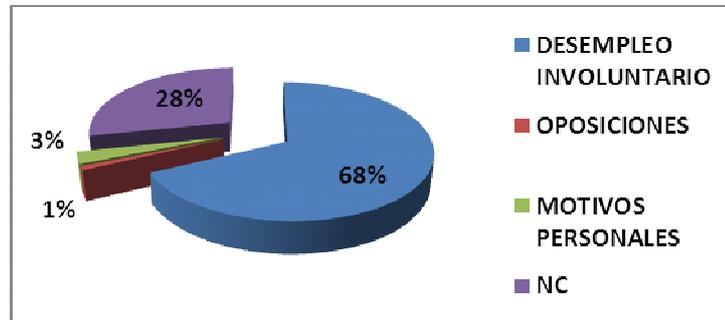
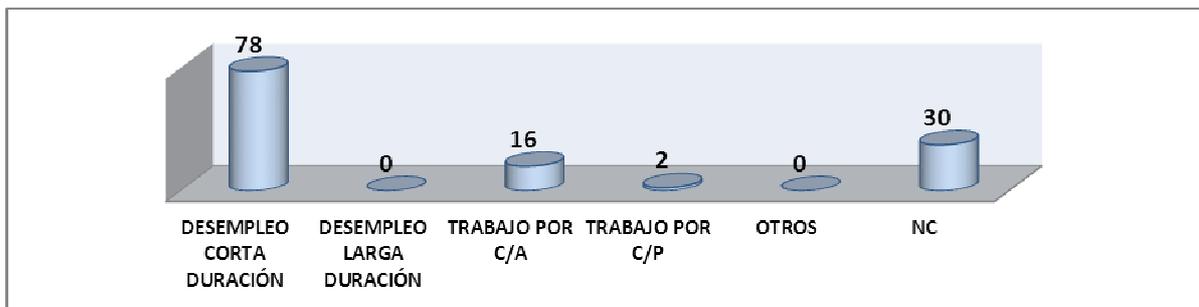


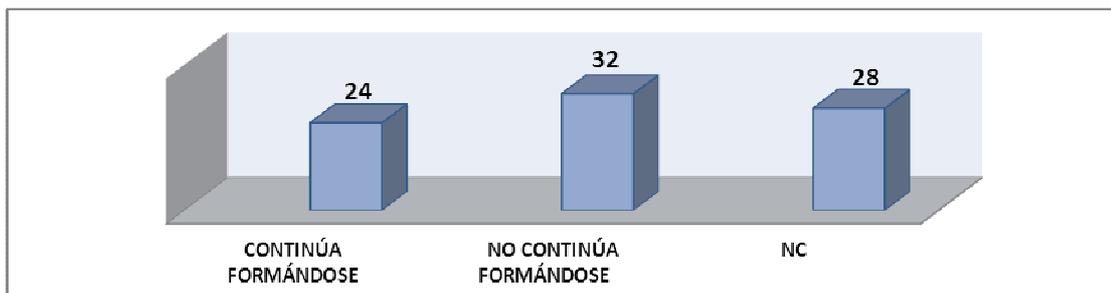
GRÁFICO 4: SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DE LOS ENCUESTADOS/AS



3. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO 2013-2014

Por otro lado, resulta preciso analizar la trayectoria que han seguido los/as participantes tras finalizar el Programa Complementario, y para ello resulta ineludible cuestionarse si los entrevistados/as han continuado formándose. Pues bien, hay una ligera mayoría (32 personas) que ha descartado la formación como herramienta para mejorar su empleabilidad, no obstante, también existe un significativo número de personas que si han optado por recibir acciones formativas (24 personas), si bien la brecha entre ambas categorías no es muy importante (ver gráfico 5).

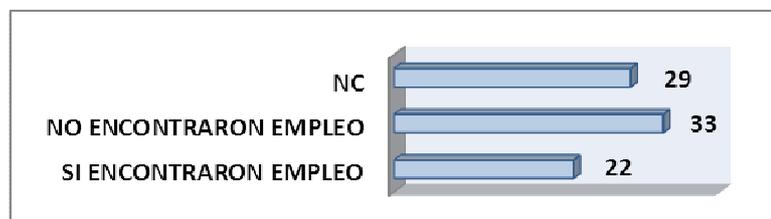
GRÁFICO 5: FORMACIÓN POSTERIOR DE LOS ENCUESTADOS/AS



En cuanto al grado de inserción de los participantes, el gráfico 6 permite observar que la mayoría no han trabajado desde que finalizaron el Programa Complementario (33 personas) frente a 22 encuestados/as que sí han logrado encontrar un empleo, aunque haya sido temporal.

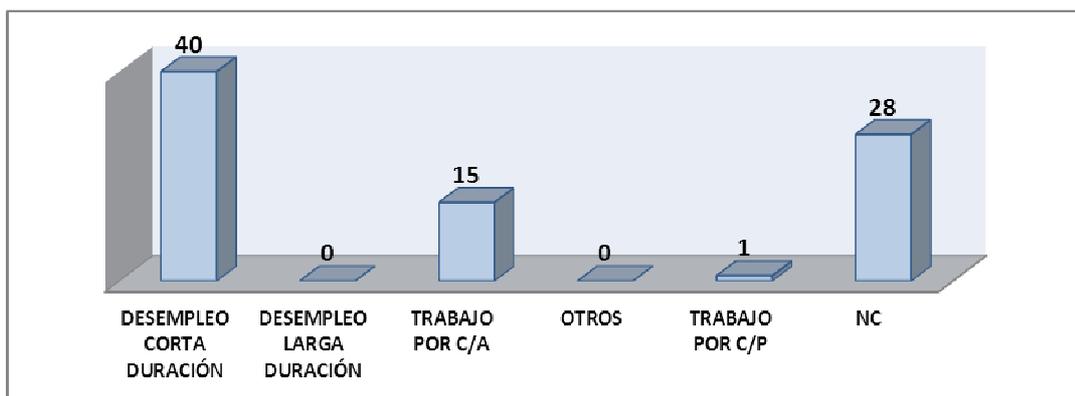
Como curiosidad, cabe señalar que excepcionalmente a los/as participantes del Programa Complementario se les permitió realizar la prueba de acceso al Plan Local de 2014-2015. De este modo, 11 personas del programa 2013-2014 están formando parte del Plan Local actualmente. Refiriéndose al gráfico 6, 7 de estas personas han declarado a su entrevistadora estar trabajando por cuenta ajena -la situación de los/as cuatro restantes fue conocida por medio de la base de datos debido a su no respuesta a la encuesta-. Por tanto, son 11 las personas que encontraron empleo al margen de iniciativas públicas similares a ésta

GRÁFICO 6: INSERCIÓN LABORAL TRAS PARTICIPAR EN EL PLAN



A modo de conclusión, tras un examen comparativo de los gráficos 6 y 7 resulta fácilmente visible que actualmente están trabajando 16 entrevistados/as del total de veintidós que afirmaron haber encontrado empleo tras finalizar el programa, un dato que pone de manifiesto el carácter temporal de sus contratos, y que explica la cifra total de desempleados/as de corta duración (40 personas), mucho más elevada que la cifra de trabajadores/as por cuenta ajena o por cuenta propia (16) y que refleja la cruda realidad laboral actual.

GRÁFICO 7: SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DE LOS ENCUESTADOS/AS

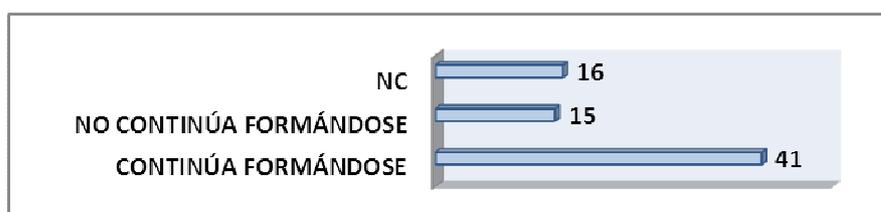


4. SEGUIMIENTO DEL PLAN JOVEN 2013-2014

A continuación se tratará de conocer la trayectoria, tanto formativa como laboral, de los/as participantes tras haber realizado el Plan Joven. Por este motivo, resulta fundamental indagar si los encuestados/as han continuado formándose.

En este sentido, y tal como se deduce del gráfico 8, el número de personas que han proseguido recibiendo acciones formativas superan en 26 puntos al número de personas que no, un dato que permite entrever que los/as participantes del Plan Joven, al contrario de las personas que han participado en el Programa Complementario y el Plan Local, valoran más positivamente la formación como vía para favorecer su inserción laboral.

GRÁFICO 8: FORMACIÓN POSTERIOR DE LOS ENCUESTADOS/AS



Con la finalidad de obtener una perspectiva global de la situación actual de los/as participantes del citado Plan Joven, resulta primordial averiguar sus condiciones laborales actuales.

GRÁFICO 9: INSERCIÓN LABORAL TRAS PARTICIPAR EN EL PLAN

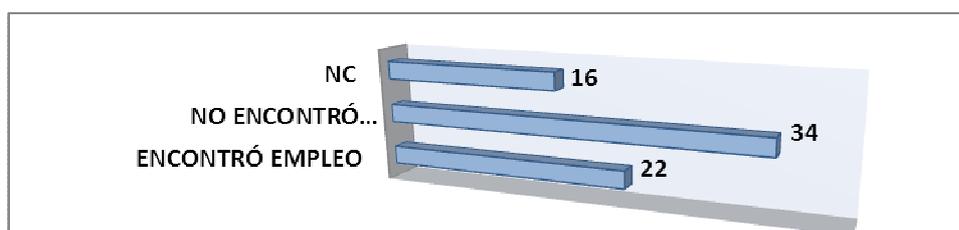
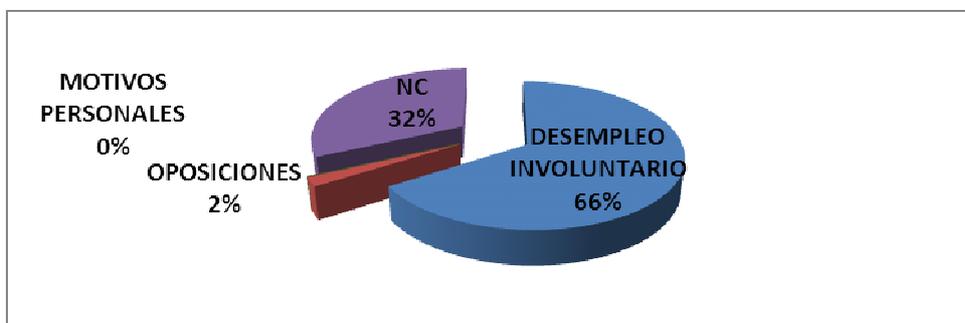
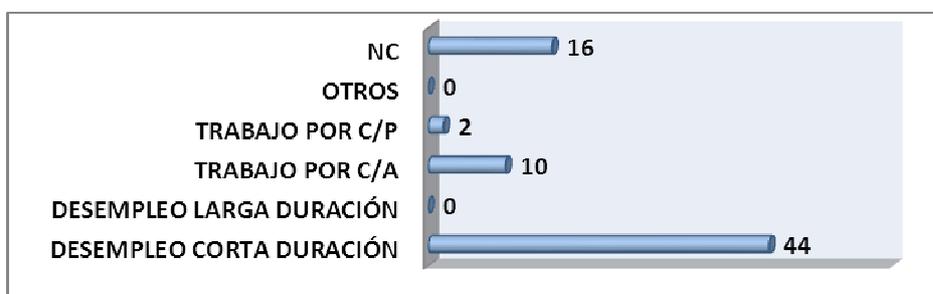


GRÁFICO 10: PRINCIPALES MOTIVOS DE LA NO INSERCIÓN



Tal y como se ha apuntado previamente, y como muestra el gráfico 9, un importante número de entrevistados/as ha sido incapaz de encontrar empleo tras completar el Plan Joven (34 personas) frente a un total de 22 personas que ha estado empleado. Sin embargo, no es posible afirmar con absoluta seguridad y convicción que 22 participantes han logrado insertarse en el mundo laboral, -no sin matizar que en el caso de 10 de ellos se trataba de un empleo transitorio que no es susceptible de cubrir sus necesidades precisamente por su temporalidad-. Así, al comparar los gráficos 9 y 11, se puede entrever como actualmente sólo doce personas están trabajando, frente a 44 que se encuentran en situación de desempleo de corta duración (debido a que el Plan Joven finalizó el 30 de septiembre de 2014).

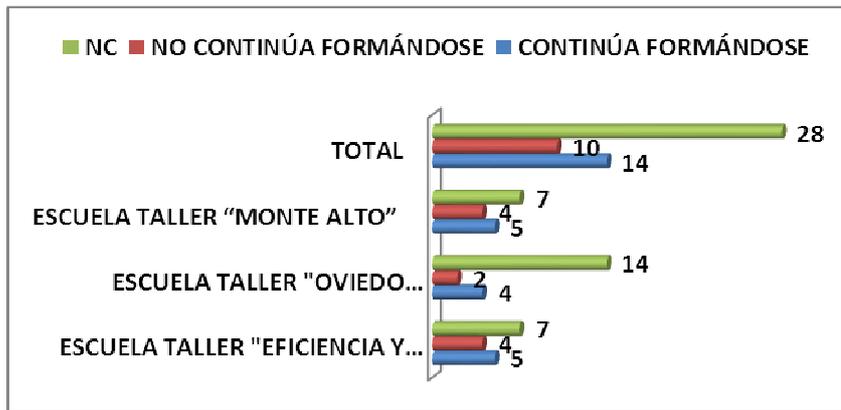
GRÁFICO 11: SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DE LOS ENCUESTADOS/AS



5. SEGUIMIENTO DE LAS ESCUELAS TALLER: “MONTE ALTO”, “OVIEDO: TRADICIÓN E INNOVACIÓN”, “EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO” DURANTE EL PERÍODO 2013-2014

Si se analiza la cuestión de la formación –recordar que los/as participantes son especialmente jóvenes en estos talleres- se recoge un número mayor de encuestados/as que sí se siguen formando. En cambio, la diferencia con aquellos/as que no lo hacen es muy leve.

GRÁFICO 12: FORMACIÓN POSTERIOR DE LOS ENCUESTADOS/AS



Seguidamente, se pasan a analizar los asuntos relacionados con la inserción laboral de los/as participantes. La inserción laboral (ver tabla 2) total responde a 15 de los/as encuestados (9 son aquellos que no han encontrado). Si se tiene en cuenta la especificidad de cada taller, "Eficiencia y Ahorro Energético" tiene una mayor inserción laboral, seguida por "Monte Alto". Los principales motivos de la no inserción son en su totalidad el desempleo involuntario al que los jóvenes se ven abocados.

TABLA 2: INSERCIÓN POSTERIOR Y SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DE LOS ENCUESTADOS/AS POR MÓDULOS

	MÓDULOS	INSERCIÓN POSTERIOR	MANTIENEN EMPLEO	PIERDEN EMPLEO	PUESTO ACTUAL
ESCUELA TALLER "EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO"	SOLDADOR-ALICATADOR/PINTOR	3	0	-3	-
	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA/MONTAJE Y MANTENIMIENTO	2	2	0	1-Socorrista 2- NC
	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	3	1	-2	Autónomo
ESCUELA TALLER "OVIEDO TRADICIÓN E INNOVACIÓN"	DESARROLLO DE PRODUCTOS EDITORIALES MULTIMEDIA	1	1	0	Autónomo
	DINAMIZACION DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL E INFORMACIÓN JUVENIL	1	1	0	Administrativo
	PROMOCION TURISTICA LOCAL E INFORMACION AL VISITANTE	0	0	0	-



ESCUELA TALLER "MONTE ALTO"	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVIEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA/ INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	4	1	-3	Peón
	FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA/SOLDADOR- ALICATADOR	1	1	0	Mozo de Almacén
	EBANISTERÍA	0	0	0	-

Si se analiza la cuestión en términos más concretos –por escuelas y módulos- la situación queda de la siguiente manera. En la Escuela Taller “Eficiencia y ahorro energético”, de los cuatro entrevistados en el módulo “Soldador/ Alicatador y Pintor” solo uno de los participantes no ha encontrado empleo tras finalizar. En el resto de los módulos de este taller la inserción de los entrevistados ha sido plena.

En el caso de la Escuela Taller “Oviedo tradición e innovación”, han sido tres de los cuatro encuestados/as que han participado en el módulo “Desarrollo de productos editoriales multimedia” los que no han trabajado desde su finalización. En el módulo relativo a “Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil e información juvenil” la única persona que ha respondido al cuestionario declaró haberse insertado con éxito. En el módulo de “Promoción turística local e información al visitante el único entrevistado/a indicó no haber encontrado empleo tras realizar el taller.

Por último, la Escuela Taller “Monte alto” ha obtenido los siguientes niveles de inserción –un total de cuatro personas encontró empleo-: una alumna de los cinco encuestados/as del módulo de “Módulo de actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería/ instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes”; un alumno de tres encuestados/as del “Módulo fábricas de albañilería/soldador-alicatador”; y otros dos del módulo de “Ebanistería”.

RESUMEN DATOS GLOBALES - OVIEDO eMPLEA	
Total personas contratadas	554
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	
Total personas contratadas	151
Total alumnos/as trabajadores/as	122
Total nº expertos contratados	29

DESGLOSE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESCUELAS TALLER			
ET Oviedo, Tradición e Innovación	Actividades realizadas por el módulo de Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil e información juvenil:	Nº actividades realizadas	1
		Nº participantes	150
	Usuarios informados/atendidos por el módulo de Atención e información turística:	Nº participantes actividades	350
		Nº visitantes Oficina Turismo	12.748
	Total productos realizados módulo desarrollo de productos editoriales multimedia	3.000 uds DVD multimedia	
200 uds productos gráficos			
ET "Eficiencia y Ahorro Energético"	Total obras realizadas	41	
ET "Monte Alto"	Total obras realizadas	30	
	Total productos realizados	73	

DENOMINACION PROYECTO. Escuela taller 2014/2015 1º fase	HORAS FORMATIVAS	Nº MÓDULOS POR ESCUELA	Nº Total horas lectiva 1 fase
Escuela Taller Oviedo Creativo	900	2	1.800
Escuela Taller Oviedo Eficiente	900	3	2.700
Escuela Taller Oviedo Agroparque	900	3	2.700
TOTAL	2.700	8	7.200

PROGRAMAS DE EMPLEO				
Personas Contratadas por programa	Programa	Hombres	Mujeres	Total
	Plan Local de Empleo 2013-2014	77	49	126
	Programa complementario al Plan Local de Empleo 2013-2014	38	46	84
	Plan Local de Empleo 2014-2015	72	47	119
	Programa de "Apoyo a la contratación laboral de los jóvenes participantes en programa de prácticas no laborales con compromiso de contratación". Línea 3.	19	55	74



OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

	Total	206	197	403
--	--------------	------------	------------	------------



Área de información y orientación para el empleo

4.1. ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

Los principales retos de la orientación para el empleo, a nivel de las políticas públicas, son, entre otros, la mejora de los conocimientos y competencias de la población, limitar el paro y buscar el equilibrio entre oferta y demanda laboral y velar por que las oportunidades de educación y empleo se distribuyan de forma equitativa (informe OCDE).

En el Área de Promoción Económica y Empleo se entiende por orientación para el empleo, el conjunto de actividades que se llevan a cabo para ayudar a las personas, de todas las edades y en cualquier momento de su vida, a reflexionar, planificar y tomar decisiones para la gestión de su carrera profesional. Todo ello implica, por un lado, el seguimiento, la recopilación y sistematización continua de información relevante (mercado laboral, ofertas de empleo, oportunidades de formación, recursos para la búsqueda de empleo, etc.) para hacerla asequible a las personas demandantes de empleo, en el momento en que puedan necesitarla y, por otro lado, una continua actualización en metodologías y técnicas de asesoramiento y apoyo a la persona que busca empleo.

Aunque nuestra principal herramienta en los procesos de orientación para el empleo siguen siendo las **entrevistas individuales**, se han ido introduciendo nuevos servicios más dinámicos, flexibles e innovadores para responder a la diversidad de necesidades y demanda de nuestros/as usuarios/as: **píldoras formativas, establecimiento de redes de contactos (networking), utilización de redes sociales (facebook, twitter y linkedin), etc.**

Se dispone también del **Espacio@TIC para la búsqueda de empleo**, para realizar consultas de empleo y formación a través de Internet, apoyadas por personal técnico, y del tradicional punto informativo (tablón de anuncios) sobre ofertas de empleo y formación, actualizado diariamente.

De igual modo, las personas usuarias pueden utilizar el servicio de **OFI-BAE**, concebido como un espacio de búsqueda activa de empleo con apoyo del personal técnico de orientación y diferentes medios y recursos (internet, teléfono, fax, etc.).

Existe también un servicio de **Mediación Laboral** a través del cual se pone en contacto oferta y demanda de empleo.

Desde el punto de vista de las personas que utilizan los recursos de orientación para el empleo, el servicio cuenta con una completa **base de datos** en la que además de la información de carácter personal, de formación y de empleo de cada una de ellas, se recogen todas las actividades realizadas en el marco del desarrollo de su itinerario personalizado de inserción laboral y también su respuesta positiva o no a participar en las actividades propuestas.

El servicio se dirige a la población en general y, especialmente, a aquellos colectivos que presentan especiales dificultades de inserción laboral.

4.1.1. Acompañamientos individuales

Ubicación

Durante el año 2014 se ha prestado el servicio en las denominadas “Unidades de Orientación”, que son:

- Telecentro Municipal de Empleo, que es además la unidad coordinadora.
- Urban 1 (UTS Corredoria)
- Urban 2 (UTS Teatinos)
- Urban 3 (UTS Ventanielles)
- Centro de Integral de Apoyo al Empleo - (Vallobín):

El equipo de orientación laboral lo componen:

- La Agente de Igualdad de Oportunidades, situada en el Telecentro Municipal de Empleo.
- 3 orientadoras laborales del Programa Urban (cada una situada en la UTS de su área de influencia dentro de la zona Urban).
- Telecentro Municipal de Empleo:
 - 1 Orientadora laboral de enero a octubre de 2014 (contratada en el marco del Plan Local de Empleo 2013-2014).
 - 3 Orientadores Laborales de enero a octubre de 2014 (incorporados en virtud del Plan Joven 2013-2014)
 - 1 Orientador laboral de octubre a diciembre de 2014 (contratado en el marco del Plan Local de Empleo 2014-2015).

- Centro Integral de Apoyo al Empleo (Vallobín)
 - 1 Orientadora laboral de enero a octubre de 2014 (contratada en el marco del Plan Local de Empleo 2013-2014).
 - 1 Orientadora laboral de octubre a diciembre de 2014 (contratada en el marco del Plan Local de Empleo 2014-2015).

Total personas atendidas: 934 (614 son nuevos/as usuarios/as del 2014)

PERSONAS USUARIAS POR SEXO	Urban	Telecentro	Vallobín	TOTAL	%
Mujeres	339	114	104	557	59,70
Hombres	221	77	79	377	40,30
TOTAL	560	191	183	934	100,00

Visitas al servicio de orientación: 2.559

Nº VISITAS	Urban	Telecentro	Vallobín	TOTAL
Mujeres	1.176	289	143	1.608
Hombres	695	158	98	951
TOTAL	1.871	447	241	2.559

NACIONALIDAD	URBAN			TELECENTRO			VALLOBÍN			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Española/a	277	178	455	102	62	164	83	62	145	462	302	764
Otras	62	43	105	12	15	27	21	17	38	95	75	170
TOTAL	339	221	560	114	77	191	104	79	183	557	377	934

EDAD	URBAN			TELECENTRO			VALLOBÍN			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
<25	22	23	45	3	6	9	14	9	23	39	38	77
25-30	44	23	67	13	8	21	11	8	19	68	39	107
31-35	53	29	82	13	15	28	17	15	32	83	59	142
36-40	68	42	110	19	10	29	21	12	33	108	64	172
41-45	56	45	101	20	11	31	14	11	25	90	67	157
46-50	48	22	70	14	11	25	11	7	18	73	40	113
51-55	34	21	55	26	11	37	9	8	17	69	40	109
<55	14	16	30	6	5	11	7	9	16	27	30	57
TOTAL	339	221	560	114	77	191	104	79	183	557	377	934

NIVEL FORMATIVO	URBAN			TELECENTRO			VALLOBÍN			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Cert. Escolaridad	61	59	120	17	18	35	24	27	51	102	104	206
EGB1	108	91	199	24	30	54	31	22	53	163	143	306
Bachillerato	48	26	74	21	11	32	13	13	26	82	50	132
FPI/Ciclo G. Medio	44	19	63	11	4	15	16	9	25	71	32	103
FPI/Ciclo G. Superior	24	13	37	13	4	17	9	5	14	46	22	68
Diplomatura	32	7	39	12	5	17	8	2	10	52	14	66
Licenciatura	22	6	28	16	5	21	3	1	4	41	12	53
TOTAL	339	221	560	114	77	191	104	79	183	557	377	934

SITUACIÓN LABORAL	URBAN			TELECENRO			VALLOBÍN		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Empleado/a por cuenta ajena	8	6	14	6	3	9	2	2	4
- Con mejora de empleo	7	5	12	2	0	2	0	2	2
- Sin mejora de empleo	1	1	2	4	3	7	2	0	2
Empleado/a por cuenta propia	1	1	2	0	0	0	0	1	1
- Con mejora de empleo	0	0	0	0	0	0	0	1	1
- Sin mejora de empleo	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Desempleado/a	244	149	393	67	53	120	64	47	111
Desempleado/a larga duración	75	59	134	36	15	51	32	24	56
Desempleado/a de 1er empleo	8	4	12	2	1	3	1	3	4
Otros	3	2	5	3	5	8	5	2	7
TOTAL	339	221	560	114	77	191	104	79	183

Acciones de orientación: 9.496 acciones

TIPO DE CONSULTA	URBAN			TELECENRO			VALLOBÍN			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Entrevista individual	191	129	320	78	56	134	87	70	157	356	255	611
Orientación Prof./Laboral	614	376	990	178	84	262	85	64	149	877	524	1401
Ofertas de Empleo	246	481	727	27	481	508	26	481	507	299	1443	1742
Listado empresas y ETTs	168	211	379	35	211	246	41	211	252	244	633	877
Ofertas formativas	343	418	761	124	418	542	36	418	454	503	1254	1757
Elaboración C.V	147	268	415	50	268	318	83	268	351	280	804	1084
Actualización de C.V	180	172	352	45	172	217	12	172	184	237	516	753
Otras informaciones	165	123	288	16	123	139	18	123	141	199	369	568
ET y Casas de Oficio	13	86	99	5	86	91	2	86	88	20	258	278
Taller de Empleo	54	83	137	18	83	101	92	83	175	164	249	413
TOTAL	2.121	2.351	4.472	576	1.986	2.562	482	1.980	2.462	3.179	6.317	9.496

4.1.2. Dinámicas grupales

En los procesos de orientación para el empleo, las entrevistas individuales representan una gran exigencia respecto al número y tiempo de profesionales necesarios para impartirla, máxime en los últimos años en que la cuantía de desempleados del municipio de Oviedo se ha duplicado.

Si bien la orientación individual y personalizada es indispensable para colectivos de demandantes de empleo que presentan especiales dificultades de inserción laboral (grupos especialmente desfavorecidos) y también necesaria en diferentes momentos del itinerario del resto de personas, ha sido preciso compatibilizar las necesidades específicas de los/as usuarios/as, con el tiempo y los recursos humanos disponibles en el equipo de orientación.

La solución a este problema lo ha brindado la impartición de dinámicas grupales, diseñadas por el servicio de orientación, con contenidos adaptados a las cambiantes exigencias del mercado laboral y a los nuevos métodos y recursos existentes para la búsqueda activa de empleo.

De este modo, durante el año 2014, se han impartido dos programas de sesiones grupales de orientación, a modo de **“píldoras formativas” o microtalleres**, que se han desarrollado en el marco de un denominado **“espacio coworking”** (trabajo cooperativo), en el que las personas participantes han tenido, además, la posibilidad de compartir experiencias sobre la búsqueda de empleo. En estos microtalleres ha tenido un papel esencial la utilización de las TIC como herramienta y recurso fundamental e indispensable en los procesos de inserción laboral.

Del mismo modo, se han realizado sesiones de **“networking”** dirigidas a poner en contacto a personas desempleadas con empresariado local.

4.1.2.1. “Píldoras formativas” (microtalleres)

	Totales	M	H
Nº total de plazas ocupadas	486	318	168
Nº total de personas asistentes	150*	104	46

(*) Más de una persona ha asistido a varios talleres para completar su formación en un itinerario de búsqueda activa de empleo.

Total horas impartidas: 186 horas



Bloques

DESCUBRIENDO TU PERFIL

AUTOANÁLISIS: INTRODUCCIÓN

Objetivo: ofrecer ideas generales acerca de la importancia del autoanálisis como paso previo a una búsqueda de empleo fundamentada en la realidad de cada persona. Se ofrece una perspectiva acerca de la importancia que tienen en la actualidad aspectos como los conocimientos, destrezas y aptitudes, actitudes y competencias que laten en el fondo de las experiencias personales, formativas y laborales a la hora de redactar un CV relevante, afrontar una entrevista de trabajo, ampliar el abanico de búsqueda a otras ocupaciones, etc.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
26-may-14	7	2	9
02-jun-14	5	5	10
TOTAL	12	7	19

PRÁCTICA DE AUTOANÁLISIS

Objetivo: Trabajar, a través de la práctica, el autoanálisis de aquellos aspectos personales y profesionales, que resultan significativos para la búsqueda de empleo: conocer y diferenciar actitudes, aptitudes y competencias, reconociendo las que se poseen y aquellas que son más adecuadas para las distintas ocupaciones. Con información facilitada por las personas participantes, se obtienen perfiles de puntos fuertes y débiles.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
17-mar-14	11	1	12
31-mar-14	10	2	12
09 y 16 - jun-14	6	4	10
23 y 30 -jun-14	2	2	4
TOTAL	29	9	38



PREFERENCIAS PROFESIONALES

Objetivo: identificar las propias preferencias profesionales. Las personas participantes señalan las actividades que les gusta desarrollar, en qué ambientes determinados, con qué personas..., respondiendo on line a las preguntas de un cuestionario. En definitiva, se trata de saber más sobre uno mismo para acercarse más al conocimiento de nuestro perfil profesional.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
24-mar-14	8	2	10

PSICOTÉCNICOS

¡PRACTICA CON LOS PSICOTÉCNICOS!

Objetivo: cuatro sesiones para conocer y practicar diferentes pruebas psicotécnicas y mostrar aquellos aspectos a tener en cuenta para enfrentarse a ellos sin miedos. Actualmente es muy frecuente recurrir a pruebas psicotécnicas, no solo en los procesos de selección para un puesto de trabajo, sino también para la elección del alumnado participante en un curso de formación para el empleo, dada la gran cantidad de preinscripciones que se presentan.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
5-12-26-mar-14	6	1	7
2-9-23-30- abr-14	6	1	7
7-14-21-28- may-14	4	1	5
4-11-18-25-jun-14	5	3	8
2, 9,16, 23, 30-jul-14	5	0	5
4-9-16-dic-14	4	4	8
TOTAL	30	10	40

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN

	Mujer	Hombre	Total
11-18-25-mar-14	6	4	10
1-8-22-29-abr-14	4	2	6
6-13-20-27-may-14	6	4	10
TOTAL	16	10	26
TOTAL GENERAL	46	20	66



ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA 2.0

MOVIÉNDOSE POR TRABAJASTUR

Objetivo: conocer y utilizar todas las opciones que nos ofrece este portal del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en el que se pueden encontrar ofertas, renovar la demanda de empleo, recibir orientación, conocer e inscribirse en los cursos de formación para el empleo disponibles o consultar los convenios, entre otras muchas posibilidades.

TELECENTRO			
	Mujer	Hombre	Total
18-mar-14	6	6	12
27-may-14	8	3	11
TOTAL	14	9	23

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN			
	Mujer	Hombre	Total
14-mar-14	7	2	9
12-may-14	2	5	7
TOTAL	9	7	16
TOTAL GENERAL	23	16	39

PORTALES WEB DE EMPLEO

Objetivo: conocer el manejo de una de las herramientas más básicas para la búsqueda de empleo, como son los portales de empleo, la cumplimentación de sus formularios, la creación de alarmas, etc. Registro, utilidades, trucos, consulta e inscripción en las ofertas de empleo dentro de estos portales, tanto generalistas (Infojobs, infoempleo, workea, etc.) como específicos por sector (hostelería, construcción, comercio, etc.)

También se informa sobre las empresas de trabajo temporal y las agencias de colocación, sus características y forma de registrarse en ellas a través de Internet para la búsqueda de empleo (Randstad, Adecco, Flexiplan, etc.).

Del mismo modo, se dan a conocer diferentes directorios de empresas “on line” y el acceso a los mismos.



TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
09-jun-14	5	3	8
23-jun-14	4	4	8
TOTAL	9	7	16

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN

	Mujer	Hombre	Total
19-mar-14	5	4	9
14-may-14	3	5	8
TOTAL	8	9	17

TOTAL GENERAL 17 16 33

REDES SOCIALES Y EMPLEABILIDAD

Objetivo: aprender a gestionar el perfil profesional, de forma eficaz, en las redes sociales. Información y conocimiento de los recursos para la búsqueda de empleo dentro de las propias redes sociales. (Facebook Twitter, LinkedIn, etc).

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
01-abr-14	3	5	8
08-abr-14	3	1	4
17-jun-14	5	5	10
TOTAL	11	11	22

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN

	Mujer	Hombre	Total
28-mar-14	5	3	8
28-may-14	3	4	7
TOTAL	8	7	15

TOTAL GENERAL 19 18 37



CÓMO UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DE BAE

CV, CARTA DE PRESENTACIÓN Y AGENDA DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Objetivo: Conocer y utilizar las distintas pautas para la elaboración y gestión de la candidatura a través de los modelos tradicionales de CV y cartas de presentación, así como la agenda de búsqueda de empleo como elemento básico en la planificación y organización de nuestra estrategia de búsqueda de empleo.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
19-mar-14	9	1	10
28-may-14	6	1	7
TOTAL	15	2	17

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN

	Mujer	Hombre	Total
05-may-14	5	4	9
10-mar-14	7	3	10
TOTAL	12	7	19

TOTAL GENERAL 27 9 36

ESTRATEGIAS 2.0: DEL CV TRADICIONAL AL CV ON LINE Y AL VIDEOCURRÍCULUM

Objetivo: conocer y manejar las nuevas modalidades de currículos: el CV on line, el vídeocurrículum y la Marca Personal, como las más recientes formas de presentación y promoción de las personas en la red.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
25-mar-14	9	4	13
04-jun-14	1	2	3
TOTAL	10	6	16



PROCESOS DE SELECCIÓN

Objetivo: conocer los procesos de selección, en qué consisten, qué tipo de pruebas son más frecuentes, para qué sirven y, sobre todo, qué estrategias se deben utilizar para superar con éxito esta fase de los procesos de selección.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
02-abr-14	9	2	11
11-jun-14	4	2	6
TOTAL	13	4	17

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN

	Mujer	Hombre	Total
17-mar-14	4	3	7
09-may-14	5	4	9
TOTAL	9	7	16

TOTAL GENERAL 22 11 33

LA ENTREVISTA DE SELECCIÓN

Objetivo: incrementar los conocimientos teórico-prácticos y los recursos personales de quienes participan en el taller, de tal manera que aumenten sus posibilidades de éxito cuando afrontes una entrevista de trabajo. Se trabajan los distintos tipos de entrevista, fases de la misma y el manejo con éxito de las estrategias de comportamiento.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
18-jun-14	11	3	14
TOTAL	11	3	14

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN

	Mujer	Hombre	Total
24-mar-14	7	3	10
16-may-14	4	5	9
30-may-14	5	1	6
TOTAL	16	9	25

TOTAL GENERAL 27 12 39



TIC Y EMPLEO

PRIMEROS PASOS EN LAS REDES SOCIALES

Objetivo: Proceso de acceso y registro en las principales Redes Sociales (Facebook, Twitter y LinkedIn)

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
27-mar-14	5	3	8
10-abr-14	7	3	10
TOTAL	12	6	18

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN

	Mujer	Hombre	Total
26-mar-14	5	0	5
21-may-14	3	3	6
TOTAL	8	3	11
TOTAL GENERAL	20	9	29

EL PERFIL PROFESIONAL 2.0

¿Qué significa tener marca personal? ¿Cómo podemos desarrollarla? ¿Cómo puedo utilizar mi marca personal para la búsqueda de empleo? Herramientas 2.0 para la creación de nuestro perfil profesional.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
28-mar-14	4	4	8
26-jun-14	5	4	9
TOTAL	9	8	17



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Objetivo: Facilitar el conocimiento y la diferenciación de las distintas modalidades de formación para el empleo que existen en la actualidad y que brindan la posibilidad de aumentar la capacitación profesional y las competencias profesionales para una posterior inserción laboral: formación para personas desempleadas, programas de empleo y formación, certificados de profesionalidad y Webs de interés.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
30-abr-14	5	4	9
13-jun-14	6	1	7
TOTAL	11	5	16

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN

	Mujer	Hombre	Total
31-mar-14	5	3	8
19-may-14	4	4	8
TOTAL	9	7	16

TOTAL GENERAL 20 12 32

USO EFICAZ DEL CORREO ELECTRÓNICO

Objetivo: mejorar la gestión de la cuenta de correo electrónico para agilizar la búsqueda de empleo. Cómo crear una cuenta de correo electrónico y enviar el curriculum a través de Internet, trucos para mejorar la organización dentro de nuestro correo, etc.

TELECENTRO

	Mujer	Hombre	Total
20-mar-14	7	2	9
03-abr-14	5	2	7
19-jun-14	6	2	8
TOTAL	18	6	24

CENTRO DE APOYO AL EMPLEO VALLOBÍN

	Mujer	Hombre	Total
12-mar-14	4	2	6
07-may-14	3	4	7
TOTAL	7	6	13

TOTAL GENERAL 25 12 37

LINKEDIN (monográfico)

Objetivo: conocer todas las posibilidades que ofrece LinkedIn como herramienta esencial y estrategia en la búsqueda de trabajo y que, además, es cada vez más utilizada por las empresas para encontrar al candidato ideal.

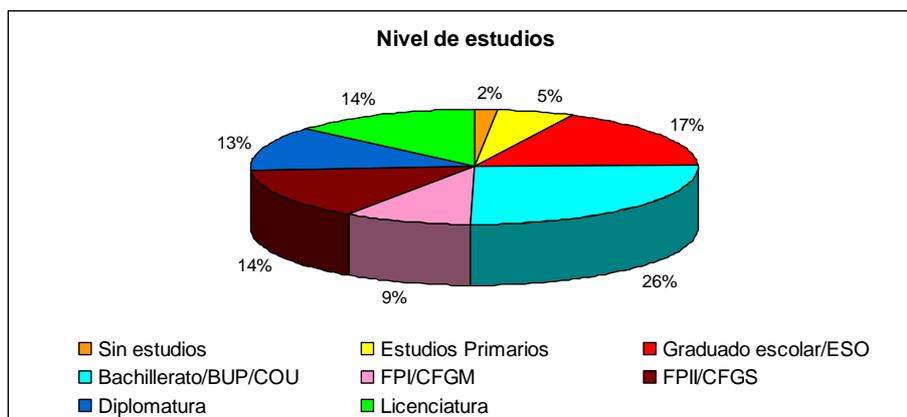
TELECENTRO			
	Mujer	Hombre	Total
20 al 27-oct-2014	4	1	5

PÍLDORAS FORMATIVAS

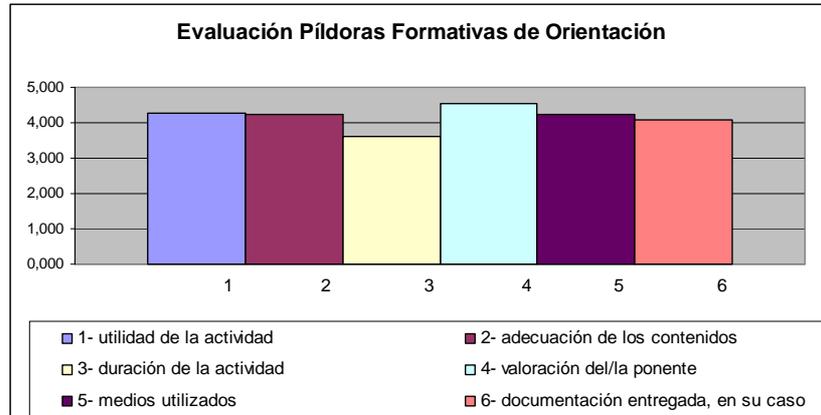
	Totales	M	H
Nº total de plazas ocupadas	486	318	168
Usuarios/as URBAN	169*	131	38
Resto usuarios/as	317*	187	130
Nº total de personas asistentes	150*	104	46
Usuarios/as URBAN	66	52	14
Restos usuarios/as	84	52	32

(*) Más de una persona ha asistido a varios talleres para completar su formación en un itinerario de búsqueda activa de empleo.

El nivel de estudios de las personas participantes se refleja en el siguiente gráfico:



Las personas participantes han valorado las Píldoras Formativas como sigue:



4.1.2.2. Orientación para grupos específicos

“Taller de simulación de entrevista” – Voluntarios del BBVA

La Oficina de Voluntarios del BBVA la conforman personas de dicha entidad bancaria - en activo, jubiladas o prejubiladas-, que desarrollan actividades, de forma desinteresada, para mejorar la integración social de las personas con mayores necesidades, a fin de contribuir a una mejora de su situación, en este caso laboral.

Durante el cuarto trimestre del 2014, la Oficina de Voluntarios del BBVA colaboró con Oviedo Orienta, realizando dos ediciones de la actividad grupal “Taller de simulación de entrevista” destinada a personas en búsqueda activa de empleo.

En la Entrevista de Selección el/la empleador/a trata de obtener la información que necesita de la persona candidata, mientras que está intenta transmitir todas las cualidades, características y conocimientos que le hacen ser merecedora del puesto de trabajo ofertado frente a otras personas aspirantes.

Dos Voluntarios Senior del BBVA han entrenado a las personas participantes en estos Talleres, en las habilidades necesarias para afrontar con mayores garantías la entrevista de trabajo.

El Taller ha estado dividido en dos bloques:

- 1º. Introducción de las pautas básicas que se deben respetar en toda entrevista de trabajo: preparación de la entrevista, búsqueda de información sobre el contratante, estructura de la entrevista, preguntas que requieren respuestas precisas, etc.
- 2º. Ensayo práctico de distintos tipos de entrevista mediante la representación de diferentes situaciones que se suelen dar en la realidad.



Fechas de celebración de los Talleres:

FECHAS TALLERES/ASISTENTES	Mujeres	Hombres	Total
20 – noviembre- 2014	9	3	12
17 – diciembre - 2014	4	3	7
TOTAL	13	6	19

Duración de cada Taller: 2/3 horas

Perfil general de las personas participantes

	EGB/ESO			BUP/COU/Bachillerato			CFGM/FP I			Título universitario medio			Total Título universitario superior			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
25-29							1		1	1		1	1		1	3	0	3
30-39	1	1	2							1		1				2	1	3
40-49	2	1	3					1	1	4		4	1		1	7	2	9
mas 50	1		1	1	1	2				1		1				3	1	4
Total general	4	2	6	1	1	2	1	1	2	7	-	7	2	-	2	15	4	19

Voluntarios BBVA compartió la publicación de empleOviedo
18 de diciembre de 2014



empleOviedo agregó 2 fotos nuevas

Hoy en el TELECENTRO se esta desarrollando el "Taller de Entrevista" eminentemente practico. Impartido por los Voluntarios del BBVA. Gracias!! por vuestra colaboracion desinteresada y vuestras grandes enseñanzas!!

Me gusta Comentar Compartir 5 3

4.1.2.3. “Trabajando la red de contactos” (networking)



Con el objetivo de facilitar puntos de encuentro, en un ambiente distendido, que propicien la creación de una red de contactos e intercambios de información que generen nuevos canales, ideas o fórmulas para mejorar la búsqueda activa de empleo y el reclutamiento de personas candidatas, se llevaron a cabo eventos, bajo la denominación de “Encuentros Networking: Trabaja tu Red de Contactos”.

Se trata de reuniones temáticas, dinamizadas por expertos en la materia que ofrecen a demandantes de empleo en proceso de búsqueda activa, consejos, enseñanzas y oportunidades relativos a la inserción laboral en un clima propicio para fomentar las relaciones interpersonales.

En 2014 se propició un encuentro con el Director y el Jefe de Recursos Humanos de **Leroy Merlin**, en el marco de un macro proceso de selección de personal en el que se encontraba inmersa la empresa.

El Jueves 24 de julio, a las 11:00 de la mañana, y con una duración 2 horas, se celebró una sesión en el Cibercentro de La Lila, en la que ambos directivos presentaron su plan de formación/empleo a personas tituladas, menores de 30 años.



4.1.3. Mediación Laboral / OFI-BAE

Mediación laboral

Es una fase de apoyo fundamental dentro de los itinerarios de inserción laboral, especialmente cuando el colectivo destinatario son mujeres o personas en riesgo de exclusión social.

Oviedo Orienta ofrece un servicio de **mediación laboral** consistente en seleccionar y facilitar personas candidatas para participar en procesos de selección de personal, ya sea como respuesta a empresas que lo solicitan directa y expresamente, ya sea como consecuencia de ofertas aparecidas en diferentes medios (prensa, internet, portales de empleo, etc.). Dichas personas candidatas se sondean de la base de datos del servicio de orientación.

El perfil de las personas que se han beneficiado de este servicio, es el siguiente:

PERSONAS USUARIAS / SEXO	Urban	Telecentro	Vallobín	Total
Mujer	128	93	38	259
Hombre	90	33	23	146
Total general	218	126	61	405

PERFIL / NIVEL DE ESTUDIOS	Urban			Telecentro			Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Sin Estudios	3	1	4	0	3	3	1	1	2	4	5	9
Estudios primarios, certificado de escolaridad	18	20	38	6	6	12	8	3	11	32	29	61
Garantía Social	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
ESO, Graduado Escolar (EGB), Bachiller Elemental	47	34	81	26	11	37	16	8	24	89	53	142
CFGM (Grado Medio), FP I (Auxiliar)	16	5	21	12	3	15	4	4	8	32	12	44
CFGS (Grado Superior), FP II (Especialista)	10	6	16	6	2	8	2	2	4	18	10	28
Bachiller, BUP, COU, Bachiller superior	21	20	41	13	2	15	5	3	8	39	25	64
Título universitario medio (Diplomatura, Ingeniería Tca.)	7	2	9	11	8	19	1	2	3	19	12	31
Título universitario sup. (Licenciatura, Ingeniería sup.)	6	2	8	15	2	17	0	0	0	21	4	25
TOTAL	128	90	218	89	37	126	38	23	61	255	150	405



PERFIL / PROCEDENCIA	Urban			Telecentro			Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
África	2	10	12	2	0	2	1	2	3	5	12	17
Asia	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Europa occidental	0	0	0	2	0	2	1	0	1	3	0	3
Europa del Este	5	0	5	5	0	5	1	0	1	11	0	11
Sudamérica	14	3	17	5	0	5	2	3	5	21	6	27
TOTAL	21	13	34	15	0	15	5	5	10	41	18	59

PERFIL / DISCAPACIDAD	Urban			Telecentro			Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Física	1	0	1	4	2	6	0	0	0	5	2	7
Física-Psíquica	8	1	9	1	0	1	4	0	4	13	1	14
Física-Psíquica-Sensorial	2	0	2	1	0	1	0	0	0	3	0	3
Física-Sensorial	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Psíquica	4	2	6	4	0	4	2	0	2	10	2	12
Psíquica-Sensorial	1	0	1	1	0	1	0	0	0	2	0	2
TOTAL	16	3	19	11	3	14	6	0	6	33	6	39

DERIVACIONES A OFERTAS	URBAN			TELECENRO			VALLOBIN			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Administración y oficinas	27	2	29	24	11	35	9	2	11	60	15	75
Comercio	17	13	30	8	1	9	11	1	12	36	15	51
Edificación y construcción	0	21	21	0	6	6	0	5	5	0	32	32
Industria pesada y construcciones metálicas	0	2	2	0	1	1	0	2	2	0	5	5
Industrias alimentarias	0	2	2	0	1	1	0	0	0	0	3	3
Industrias de la madera y corcho	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Industrias manufactureras diversas	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Industrias textiles	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Sanidad	4	1	5	1	0	1	0	1	1	5	2	7
Servicios a la comunidad y personales	57	5	62	20	2	22	8	2	10	85	9	94
Servicios a las empresas	0	2	2	0	1	1	0	0	0	0	3	3
Transportes y comunicaciones	4	48	52	1	15	16	2	6	8	7	69	76
Turismo y hostelería	45	16	61	39	12	51	10	6	16	94	34	128
TOTAL	154	116	270	93	50	143	40	25	65	287	191	478

OFI-BAE

Oficina de Búsqueda Activa de Empleo, en la que las personas usuarias tienen a su disposición diferentes medios y recursos materiales (acceso a Internet, teléfono, fax, medios de prensa escritos, ofertas, portales de empleo, redes sociales, etc.). En este espacio, situado en el Telecentro municipal de Empleo, se cuenta con la asistencia y el asesoramiento de personal técnico que apoya a las personas usuarias, de forma individualizada, de forma que superen aquellas barreras que dificulte su proceso de búsqueda e inserción laboral.

OFIBAE (Modo Contacto)	URBAN			TELECENRO			Total		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Email	18	8	26	18	7	25	36	15	51
Fax		1	1	0	0	0	0	1	1
Telefono	16	10	26	109	34	143	125	44	169
TOTAL	34	19	53	127	41	168	161	60	221



OFIBAE (Sector Ocupación)	URBAN			TELECENRO			Total		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Administración y oficinas	0	0	0	3	0	3	3	0	3
Agrario	0	3	3	0	1	1	0	4	4
Comercio	2	0	2	11	7	18	13	7	20
Edificación y obras públicas	0	4	4	0	2	2	0	6	6
Industria pesada y construcciones metálicas	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Industrias alimentarias	1	0	1	1	0	1	2	0	2
Seguros y finanzas	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Servicios a la comunidad y personales	24	4	28	46	8	54	70	12	82
Servicios a las empresas	0	0	0	2	0	2	2	0	2
Transportes y comunicaciones	0	1	1	1	2	3	1	3	4
Turismo y hostelería	7	7	14	62	20	82	69	27	96
TOTAL	34	19	53	127	41	168	161	60	221

4.1.4. Ofertas de Empleo

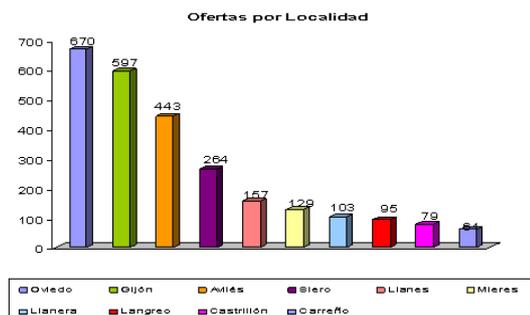
Diariamente se realiza una recopilación y sistematización de las ofertas de empleo público y privado que aparecen en distintos medios (prensa, boletines oficiales, boletines informativos, portales de empleo, empresas de recursos humanos, etc....) y de aquellas que las empresas envían directamente al Servicio de Orientación Laboral.

Estas ofertas se difunden todos los días, a través de la página de Facebook "EmpleOviedo", en los tablones de anuncios del Telecentro Municipal de Empleo y en los de las unidades de orientación del programa URBAN, y sirven de apoyo fundamental a las actividades de Orientación y Mediación Laboral. También son facilitadas a otros servicios municipales como el Programa de Incorporación Social y Apoyo a la Iniciativa Comunitaria de la Concejalía de Servicios Sociales, para que dispongan de ella sus servicios de intervención social.

Esta actividad facilita la realización del seguimiento y análisis de los puestos de trabajo ofertados en el sector privado, permitiendo identificar qué profesionales tienen mayor demanda en cada momento y cuáles son las necesidades del mercado laboral.

En 2014 se han recopilado y difundido un total de 3.529 ofertas de trabajo que podrían agruparse de la siguiente manera:

Ofertas por Localidad	
Oviedo	670
Gijón	597
Avilés	443
Siero	264
Llanes	157
Mieres	129
Llanera	103
Langreo	95
Castrillón	79
Carreño	61
Otros	855
Sin Especificar	76
Total	3.529

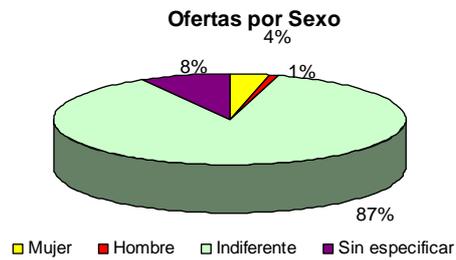




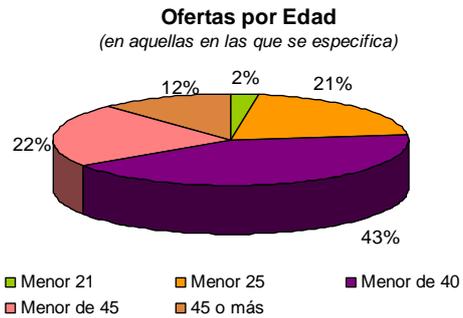
Ofertas según fuente	Nº
Internet	3378
Prensa	97
Otros	54
Total	3.529



Ofertas por sexo	Nº
Mujer	129
Hombre	32
Indiferente	3.076
Sin especificar	292
Total	3.529



Ofertas por edad	Nº
Menor 21	2
Menor 25	17
Menor de 40	34
Menor de 45	18
45 o más	10
Sin especificar	3448
Total	3.529

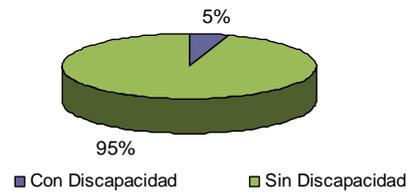


Según experiencia requerida	Nº
No requerida	15
Más de 1 año	745
Más de 2 años	399
Más de 3 años	403
Sólo valorable	546
Sin especificar	1.421
Total	3.529



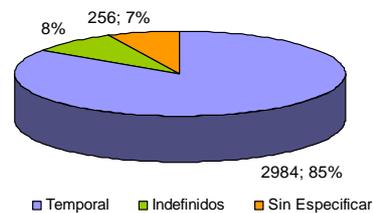
Ofertas por Discapacidad	Nº
Con Discapacidad	175
Sin Discapacidad	3354
Total	3.529

Ofertas por Discapacidad



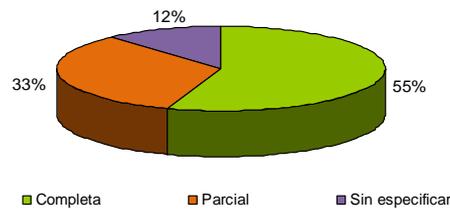
Ofertas según tipo de contrato	Nº
Temporal	2984
Indefinidos	289
Sin Especificar	256
Total	3.529

Ofertas por Tipo de Contrato



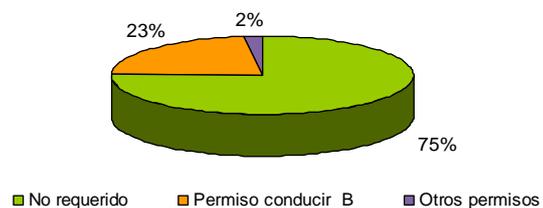
Ofertas según tipo de jornada	Nº
Completa	1946
Parcial	1174
Sin especificar	409
Total	3.529

Ofertas según tipo de jornada



Requerido permiso de conducir	Nº
No requerido	2652
Permiso conducir B	811
Otros permisos	66
Total	3.529

Ofertas por tipo de Permiso de conducir



La mayor parte de las ofertas 55,9% provienen de municipios de la zona central de Asturias y en particular de Oviedo, Gijón y Avilés. En su mayor parte 95,7% se recopilan a través de Internet.

Normalmente las ofertas no muestran preferencia por que la persona trabajadora sea hombre o mujer pero, en caso de hacerlo, son más las que son específicas para mujeres que para hombres.



En su mayoría (97,7%9, las ofertas no especifican un requisito de edad, sin embargo el 43,80% si requieren experiencia frente a un 40,2% que no la especifica. Un 16,9% no la exige pero si la valora.

Solo un 5,2% de las ofertas están dirigidas específicamente a personas con discapacidad.

La mayor parte de los contratos ofertados (84,5%) son de carácter temporal y a jornada completa (55,10%). Solamente se requiere permiso de conducir en el 22,9% de los casos.

Las ofertas según área de actividad se reflejan en la siguiente tabla:

Sector	Nº
Hostelería	868
Otros servicios	858
Educación	414
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	309
Actividades profesionales, científicas y técnicas	181
Actividades administrativas y servicios auxiliares	144
Construcción	128
Actividades sanitarias y de servicios sociales	115
Transporte y almacenamiento	83
Información y comunicaciones	76
Actividades de los hogares, empleadores de personal doméstico; productores para uso propio	73
Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	52
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	34
Industria manufacturera	27
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	27
Sin especificar	100
Actividades financieras y de seguros	21
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8
Industrias extractivas	4
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	4
Actividades inmobiliarias	3
Total	3.529

4.1.5. Espacio@TIC para la búsqueda de empleo

Consistente en la puesta a disposición, de las personas en situación de búsqueda activa de empleo, de los medios telemáticos necesarios (espacio con servicio libre de acceso a Internet) para realizar consultas o buscar información sobre empleo por cuenta ajena, por cuenta propia o sobre formación.

Para esta actividad, las personas cuentan con el apoyo y asesoramiento del personal técnico de nuevas tecnologías. Para aquellas personas que deseen realizar su búsqueda de empleo a través de Internet pero no estén familiarizadas con las TIC, Oviedo Orienta pone a su disposición acciones formativas de carácter grupal para dotarle de las competencias digitales necesarias. (Ver apartado 4.2.1.1)



PERSONAS USUARIAS POR SEXO	Urban	Telecentro	Vallobín	TOTAL
Mujeres	177	156	33	366
Hombres	163	132	27	322
TOTAL	340	288	60	688

PERSONAS USUARIAS SEGÚN EDAD	URBAN			TELECENRO			VALLOBÍN			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
<25	12	7	19	5	5	10	2	2	4	19	14	33
25 - 30	21	15	36	19	16	35	1	3	4	41	34	75
31 - 35	23	20	43	22	22	44	4	6	10	49	48	97
36 - 40	24	33	57	27	21	48	4	5	9	55	59	114
41 - 45	30	34	64	24	19	43	5	3	8	59	56	115
46 - 55	50	41	91	48	37	85	10	11	21	108	89	197
>55	17	13	30	11	12	23	1	3	4	29	28	57
TOTAL	177	163	340	156	132	288	27	33	60	360	328	688

PERSONAS USUARIAS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS	URBAN			TELECENRO			VALLOBÍN			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Estudios Primarios	21	33	54	12	25	37	10	6	16	43	64	107
G. Escolar/ EGB / ESO	45	53	98	37	48	85	8	8	16	90	109	199
BUP/COU Bachillerato	37	31	68	29	24	53	4	3	7	70	58	128
FP I / Ciclo Medio	16	15	31	17	6	23	1	5	6	34	26	60
FP II / Ciclo Superior	18	11	29	17	8	25	3	6	9	38	25	63
Diplomatura	24	10	34	17	8	25	1	2	3	42	20	62
Licenciatura	16	10	26	27	13	40	0	3	3	43	26	69
TOTAL	177	163	340	156	132	288	27	33	60	360	328	688

PERSONAS USUARIAS/ SITUACIÓN LABORAL	URBAN			TELECENRO			VALLOBÍN			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Con empleo	30	19	49	19	18	37	1	1	2	50	38	88
Desempleadas/os	135	136	271	131	109	240	26	32	58	292	277	569
Otros	12	8	20	6	5	11	0	0	0	18	13	31
TOTAL	177	163	340	156	132	288	27	33	60	360	328	688

TIPOS DE USO	URBAN			TELECENRO			VALLOBÍN			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Navegación	556	1315	1871	449	486	935	82	52	134	1.087	1.853	2.940
E-mail	310	1113	1.423	227	334	561	46	16	62	583	1.463	2.046
Ofimática	160	402	562	134	96	230	27	10	37	321	508	829
Autoformación	56	179	235	60	11	71	105	32	137	221	222	443
Teleformación	154	212	366	97	105	202	26	6	32	277	323	600
Escanear	3	10	13	4	0	4	1	1	2	8	11	19
TOTAL	1.239	3.231	4.470	971	1.032	2.003	287	117	404	2.497	4.380	6.877

Tanto de forma individual como en las diferentes acciones formativas que se imparten en el Telecentro, se entrena a las personas usuarias en la renovación de la demanda de empleo a través de la aplicación de Trabajastur "Mi demanda" y se les ofrece realizar dicha renovación en el espacio tecnológico con apoyo del personal técnico.

TIPO DE USO RELATIVO A SERVICIOS DEL SEPEPA	URBAN			TELECENTRO			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Renovación de Demanda	34	69	103	21	16	37	55	85	140
Consulta Trabajatur	162	428	590	89	230	319	251	658	909
TOTAL	196	497	693	110	246	356	306	743	1.049

4.1.6. Orientación 2.0 – EmpleOviedo Facebook, Twitter y LinkedIn

Las Redes Sociales están cambiando muchos de los hábitos vitales de las personas. La búsqueda de empleo no podía ser menos ya que actualmente se han hecho imprescindibles para realizar una completa búsqueda en el mercado laboral. Según estudios realizados a nivel europeo, el 20% de los nuevos puestos de trabajo ya se consiguen por medio de las redes sociales profesionales.

Oviedo Orienta, consciente de este fenómeno social, no solo está formando a las personas demandantes de empleo en la utilización racional y segura de las redes sociales para la búsqueda de empleo, a través de sus píldoras formativas, sino que participa activamente en ellas con perfiles en Facebook, Twitter y LinkedIn. Se trata de llegar a un público objetivo más amplio, que incluye todo tipo de perfiles.

Página de Facebook EmpleOviedo

facebook



FACEBOOK, es la Red Social por antonomasia. Su verdadero poder reside en la difusión que las personas demandantes de empleo pueden dar a su candidatura aunque cada vez hay más servicios o aplicaciones dentro de esta red que facilita la búsqueda de empleo.

Oviedo Orienta, pone en funcionamiento en 2012, **Facebook EmpleOviedo**, como página dedicada a temas de orientación laboral, ante la necesidad de ampliar e integrar dicha orientación en las Redes Sociales.



La página es gestionada y mantenida por el personal técnico de nuevas tecnologías y de orientación laboral.

El contenido que se publica procede, por una lado, del propio servicio de orientación laboral y, por otro, de enlaces con otros sitios web de orientación laboral, empleo y formación. Las publicaciones se realizan diariamente de manera inmediata, intentando ampliar, informar y resolver dudas y mejorar el feedback con los seguidores de la página.

- **FUENTES UTILIZADAS**

- Trabajastur (SPEPA)
- SEPE (Y el punto de encuentro de empleo).
- Red EURES
- Portales genéricos (incluyendo ofertas de empleo relativas a cualquier oficio u ocupación): Infojobs, Infoempleo, Laboris, Indeed, Insertia, Metabuscadores.
- Portales específicos/sectoriales.
- ETTs: Randstad, Adecco, Synergie, Grupo Norte, Ananda, etc.
- Boletines: .Info, InformaXoven, Mocedastur (Blog), Eurodesk...
- Prensa generalista y especializada (de índole económica, por ejemplo)
- Ayuntamiento de Oviedo

- **CONTENIDOS**

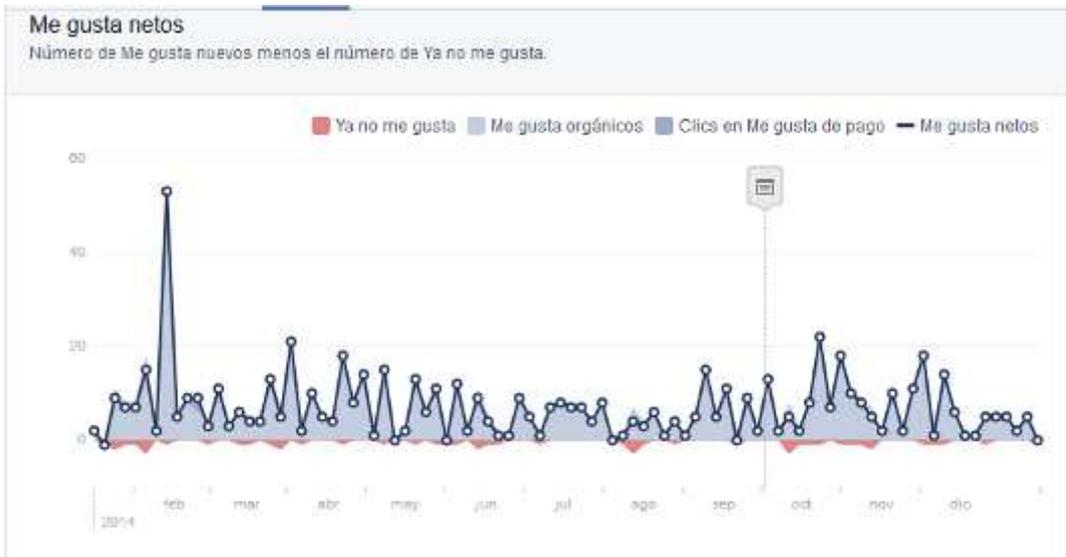
- Ofertas de empleo, oferta formativa (y recursos: on line, presenciales, de formación para el empleo, extensión universitaria, gratuitos o de pago).
- Noticias de actualidad relacionadas con el mercado laboral, el empleo, la formación, la movilidad laboral, etc,
- Becas
- Prácticas no laborales.
- Empleo Público a todos los niveles de la Administración.
- Orientación laboral (recomendaciones extraídas, tanto de empresas – ETT, por ejemplo-, como de portales)
- Normativa de interés (educativa, laboral...)
- Actividades propias de nuestro Servicio “Oviedo Orienta”.

ESTADÍSTICAS DE LA FANPAGE EMPLEOVIEDO

A fecha de 1 de enero 2014 el número de seguidores/as de la página era de **4.158**, llegando el 31 de diciembre de 2014 a **6.439**



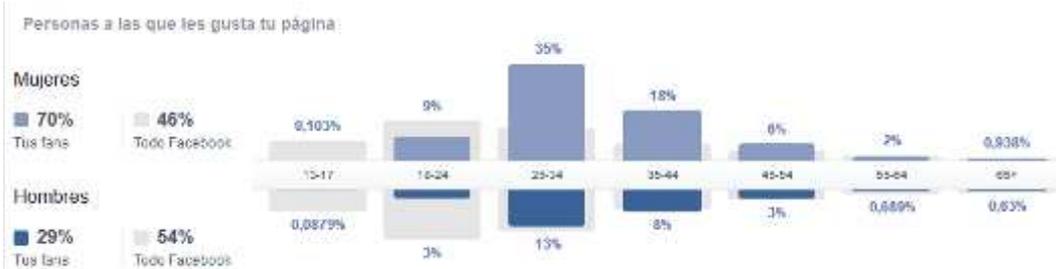
Destaca un fuerte incremento agregación de seguidores/as en Enero manteniéndose bastante regular el resto de meses.



En abril de 2014, nuestras publicaciones llegaron a un máximo **6.477 personas**.



SEGUIDORES/AS - FANS por rango de edades y sexo



SEGUIDORES/AS - FANS por país, ciudad e idioma.

España	5 557	Oviedo, Asturias y España	3 520	Español (España)	3 822
Paraguay	39	Ojón, Asturias y España	646	Español	2 728
Reino Unido	28	Madrid, España	234	Inglés (Reino Unido)	60
México	26	Astís, Asturias y España	265	Inglés (Estados Unidos)	37
Colombia	20	León (España), Castilla y ...	119	Francés (Francia)	15
Argentina	11	Asturias, España	112	Galego	13
Italia	10	Miara, Asturias y España	165	Portugués (Brasil)	11
Estados Unidos de América	10	Lugo, Principality of A...	87	Italiano	9
República Dominicana	8	Languac, Asturias y España	73	Rumano	7
Venezuela	8	Pola de Siero, Asturias y	55	Catalán	6

EmpleOviedo twitter



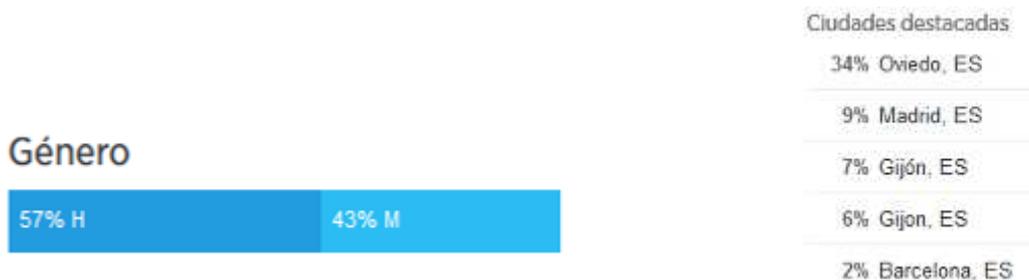
TWITTER, es la red que más está creciendo relativamente en sus cinco años de existencia. No es propiamente una red profesional, sin embargo puede ayudar en los procesos de búsqueda de empleo, como red de contacto y de recursos e informaciones. Casi todos portales de empleo conocidos disponen

de una cuenta en twitter que mantiene al día a sus seguidores de las ofertas que van publicando.

Al igual que sucede con Facebook, Oviedo Orienta ha creado el perfil **EmpleOviedo** en la red social Twitter y ha llevado a cabo el diseño de plantilla y la configuración. EmpleOviedo pretende, a través de esta red social, informar, guiar y apoyar los procesos de búsqueda de empleo.

En esta cuenta aparecen, junto con las publicaciones aparecidas en nuestra Fanpage de Facebook (cuentas vinculadas), otro tipo de publicaciones de carácter más inmediato y pormenorizado, con la finalidad de ampliar nuestra red de contactos con otros perfiles diferentes y aumentar el grado de fidelización.

Este perfil cuenta con **517** seguidores/as a 1 de enero de 2014 y a 31 de diciembre de 2014 la cuenta tiene **1.949** seguidores.



Linkedin



LINKEDIN, es la red profesional, propiamente dicha, más usada con 100 millones de profesionales. LinkedIn permite entrar en contacto con otros profesionales y compartir experiencias, conocimiento, recomendaciones, recibir consejos de los demás y por supuesto realizar búsquedas de empleo directamente.

Oviedo Orienta, también ha creado un Grupo LinkedIn EmpleoOviedo, como espacio de difusión y discusión de contenidos de empleo. Oviedo Orienta, se encarga de administrar, generar y moderar la discusión.

El grupo EmpleoOviedo LinkedIn cuenta con **64** miembros.

4.1.7. Nuevas técnicas de orientación: programas piloto singulares

La observación de la realidad, unida a la necesidad de articular nuevas metodologías y contenidos que entrenen a las personas desempleadas en habilidades que respondan a las demandas del mercado laboral actual, ha llevado a Oviedo Orienta a proponer y desarrollar varias experiencias piloto en materia de orientación. Tal como decía Roger Von OECD (famoso consultor en creatividad), “no es posible resolver los problemas de hoy con las soluciones de ayer”.

4.1.7.1. Proyecto “Innovando por la Empleabilidad”- PIE



Los expertos afirman que un título ya no es suficiente para asegurarse un puesto de trabajo, sino que debe venir acompañado de otras habilidades o competencias que marquen la competencia de las personas candidatas en los procesos de selección

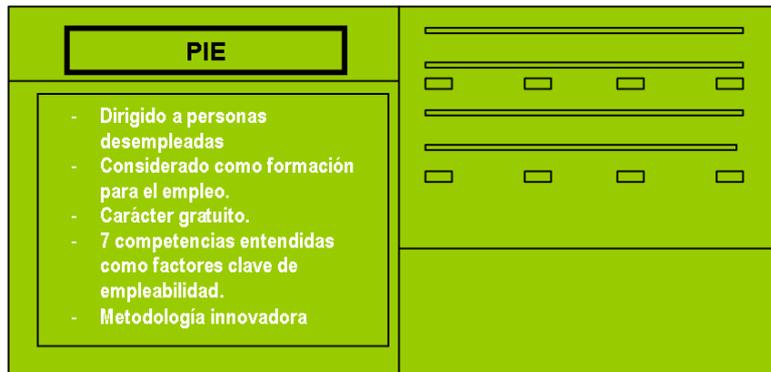
Oviedo Orienta ha diseñado y llevado a cabo, a modo de experiencia piloto y PIONERA en Asturias, un proyecto formativo grupal denominado “**Innovando por la Empleabilidad**” (PIE), que ha tenido como objetivo mejorar la empleabilidad de las personas participantes, a través del desarrollo de 7 competencias

consideradas clave por el mercado laboral.

Estas 7 competencias que facilitan el crecimiento personal, la mejora en el desempeño y que contribuyen a que las personas participantes creen una sólida marca personal que las diferencie en el mercado de trabajo, son:

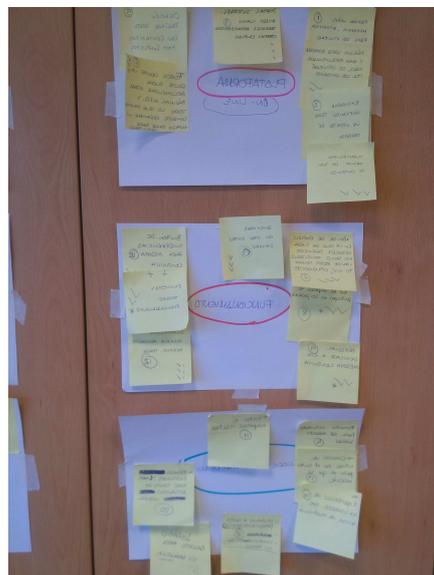
- comunicación oral y escrita
- resolución de problemas
- habilidades TIC
- trabajo en equipo
- crítica y autocrítica -gestión de las emociones-
- habilidades de investigación-innovación
- creatividad o capacidad de generar nuevas ideas

“**Innovando por la Empleabilidad**” ha constituido un proyecto pionero en Asturias, que supuso una oportunidad única para las personas participantes de adquirir y entrenar dichas competencias.



La implementación del proceso supuso:

- Un cambio de estrategia: ya que situó a las personas como parte activa y responsable de su propio desarrollo y aprendizaje
- El ofrecimiento de nuevos contenidos, el entrenamiento en 7 competencias clave aplicadas al empleo, las llamadas Soft Skill, que son las que aportan valor añadido a un candidato para diferenciarse en el mercado
- Un cambio en la metodología: semipresencial, práctica (huyendo de contenidos teóricos) y participativa, donde, el alumnado se convirtió en parte activa del proceso, el personal docente en facilitador y el aula en un laboratorio de experiencias, llevándose a cabo un aprendizaje inductivo y colaborativo de intercambio de experiencias y conocimientos entre todas las personas, alumnado y profesorado
- Perfil heterogéneo de las personas participantes: en cuanto a edad, formación y carrera profesional para facilitar el intercambio de experiencias
- Nuevas herramientas: interactivas, potenciando el uso de las TIC y Redes Sociales.



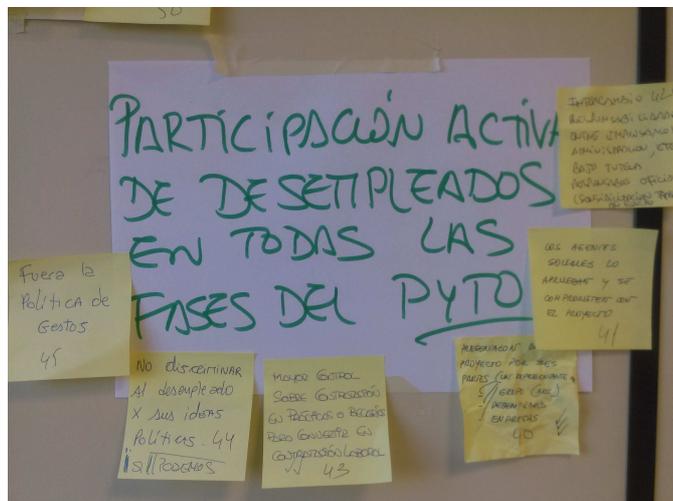


PROCESO SELECTIVO

- **Plazo** de presentación de solicitudes: del 16 al 25 de septiembre de 2014
- **Requisitos** participación:
 - o Empadronamiento en Oviedo
 - o Edad: entre 25 y 55 años
 - 25-40: con licenciatura, diplomatura o ciclo formativo de grado medio o superior
 - 41-55 años: trayectoria profesional de al menos 7 años de vida laboral en el sector servicios y una formación mínima de Graduado Escolar.
- **Criterios de selección y baremación:**
 - o Edad: división en 6 grupos de edad
 - o Sexo: hombres y mujeres representados proporcionalmente respecto al % de paro registrado y al número de solicitudes presentados
 - o Formación y reglada y formación para el empleo: de modo que estuviesen representadas la mayor cantidad de titulaciones y especialidades posibles.
 - o Sectores de actividad y ocupaciones: variadas para intercambio de experiencias.
 - o Competencias: que cada persona ha manifestado manejar cada persona para promover intercambio de saberes en el marco del trabajo colaborativo.
 - o Haber participado en otras acciones de Oviedo Orienta, Planes de Empleo o de Oviedo Emprende.
 - o Motivación y objetivos de la participación
- **Nº de solicitudes:** 53

PROCESO FORMATIVO

- **Duración:** 200 horas
 - o 125 presenciales: de 9:00 a 14:00 horas (lunes, miércoles y viernes).
 - o 75 "on line": trabajo personal a través de la plataforma del programa.
- **Fechas** de impartición: del 6 de octubre al 10 de diciembre de 2014
- **Nº de participantes:** 14 (5 hombres y 9 mujeres)
- **Perfil** participantes:
 - o 11 personas con licenciatura o diplomatura universitaria en: económicas, empresariales, turismo, arquitectura, ingeniería industrial, periodismo y derecho
 - o 1 persona con estudios de formación profesional y 2 con Bachillerato, en posesión de especializaciones a través de formación complementaria y experiencia profesional en el área de gestión administrativa y comercial
 - o 8 personas mayores de 40 años y 6 personas menores de 40 años
- **Satisfacción del alumnado** sobre la actividad formativa: 9/10





OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

Jornada de Clausura: 17 de diciembre de 2014, Auditorio “Príncipe Felipe”.

Profesorado y alumnado cobran protagonismo y presentan de forma dramatizada, creativa, interactiva y lúdica, bajo el hilo conductor de una técnica de Oviedo Orienta, las experiencias vividas y los aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso formativo con relación a las 7 competencias entrenadas.



El acto contó con la presencia de la Concejala de Promoción Económica, Silvia Junco, y de representantes de diferentes instituciones y entidades públicas y privadas que trabajan en el ámbito de la formación y el empleo en el municipio.

Productos:

- Grupo en Facebook, un Blog y un Grupo en LinkedIn: derivados del proceso de aprendizaje de TIC y marca personal y que se mantienen activos a día de hoy.



Cabecera del perfil de Facebook creado por la primera promoción del PIE. Aunque nació como grupo cerrado la intención es convertirlo en grupo abierto.



4.1.7.2. Mentoring

BBVA



Esta palabra tiene su origen en la mitología griega. Méntor era un amigo de Ulises que se encargó de preparar al hijo de éste, Telémaco, cuando Ulises partió para Troya.

El mentoring constituye un proceso de aprendizaje por el que una persona asume la responsabilidad de su desarrollo personal o profesional. En el proceso se crea una relación en la cual el/la mentor/a dedica su tiempo, su conocimiento y su experiencia para que el/la mentorizado/a tenga nuevas alternativas, enriquezca su conocimiento y pueda potenciar su actividad profesional o personal.

Durante el cuarto trimestre del 2014, se cerró con la Oficina de Voluntarios del BBVA de Asturias, a modo de *experiencia piloto*, la realización de sesiones de mentoring con 5 personas desempleadas mayores de 40 años con trayectoria profesional en el sector servicios.

La Oficina de Voluntarios del BBVA de Asturias, lo conforman personas de la entidad-en activo, jubilados o prejubilados-, que invierten sus esfuerzos de forma desinteresada para mejorar la integración social de las personas con mayores necesidades, con el fin de contribuir a una mejora de su situación, en este caso laboral.

Durante dicho período se procedió a la selección de las personas candidatas, que se seleccionaron entre las personas usuarias de nuestros servicios de orientación, fijando como criterio, tener una edad comprendida entre los 35 y 50 años con una trayectoria profesional de más de 10 años en el sector servicios y preferentemente en el ámbito administrativo-comercial.

- Proceso selectivo: último trimestre de 2014
- Desarrollo del programa: primer trimestre de 2015

EDAD	ESTUDIOS					
	UNIVERSITARIOS		FORMACIÓN PROFESIONAL		BACHILLER	
	M	H	M	H	M	H
38-40	1	1	1			
40-42						
42-44						
46-48			1			1
Totales	1	1	2			1
TOTAL GENERAL		2		2		1



4.1.7.3. Coaching Express



El Coaching es una importante herramienta para ayudar a la persona demandante de empleo a identificar sus objetivos, a superar situaciones de bloqueo, a generar nuevas alternativas, a diseñar estrategias y a realizar una autoevaluación de su trayectoria que le permita introducir correcciones.

Al igual que el año anterior, dentro del área de orientación laboral, y con motivo de los actos llevados a cabo en el marco de la "III Semana Internacional de Coaching" (19-25 de mayo de 2014), promovida por la "International Coach Federation" (ICF), Oviedo

Orienta acogió el desarrollo de unas sesiones individuales de "Coaching Express" con personas desempleadas del municipio de Oviedo.

Sesiones Coaching Express

- Fecha: 21 de mayo de 2014
- Lugar: Telecentro municipal (Los Prados)
- Imparten: 4 Coaches profesionales
- Asistentes: 19 personas desempleadas (15 mujeres y 4 hombres) con un nivel alto de cualificación
- Duración sesión: 1 hora.

4.1.7.4 Emplea-T 4x4



EMPLEA-t 4x4 es una iniciativa de Networking liderada por la Fundación Jóvenes Empresarios, que arranca en octubre de 2012, con la financiación de la Fundación Botín, dentro de su Programa Talento Solidario, que cuenta con la colaboración de diversas entidades públicas entre las que se encuentra el Ayuntamiento de Oviedo.

La finalidad de la iniciativa EMPLEA-t 4x4, es favorecer el contacto de aquellos agentes que se consideran vitales en la recuperación del empleo y de la actividad empresarial, como son las empresas, los emprendedores, las personas en búsqueda activa de empleo y los profesionales de los recursos humanos.

Oviedo Orienta ha participado en eventos realizados en el marco de esta iniciativa, aportando ponentes y colaboradores/as y, en su caso, promoviendo



la participación de personas desempleadas que se encontraban realizando su itinerario de inserción laboral en el servicio de orientación.

Evento	Fecha	Lugar	Actividad Oviedo Orienta
1 mesas de trabajo sobre "BÚSQUEDA DE EMPLEO"	17/09/2014	Telecentro Municipal	<ul style="list-style-type: none">La Agente de Igualdad de Oportunidades presenta los recursos y servicios de empleo municipales.Presenta el Proyecto "Innovando por la Empleabilidad"- PIE a las personas participantes en dicha mesa
Macroevento Networking: RE-ENCUENTRO	28/10/2014	Auditorio "Príncipe Felipe"	<ul style="list-style-type: none">Apoyo en la organización y difusión del evento.La Agente de Igualdad de Oportunidades presenta el servicio Oviedo Orienta.El equipo de Oviedo Orienta participa en las actividades del evento



4.2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

4.2.1. Espacio@TIC para la formación digital

La incorporación de las TIC a la actividad empresarial ha modificado las características del mercado de trabajo y las oportunidades de empleo. Por este motivo y con las tasas de desempleo en niveles que eran impensables hace tan solo unos años, se hace indispensable fomentar esta formación en las personas que buscan un puesto de trabajo.

El aprendizaje **presencial** comparte con las nuevas formas de aprendizaje “**on line**”, la posibilidad de fortalecer las habilidades necesarias de las personas que buscan un empleo, desean promocionar en el suyo así o precisan reciclarse, de forma que puedan mejorar sus expectativas laborales desde un punto de vista competitivo.

Oviedo Orienta, imparte, en el Telecentro Municipal de Empleo, desde hace más de una década, **formación presencial en TIC** (alfabetización digital e informática básica) a colectivos de personas demandantes de empleo con especiales dificultades de inserción laboral, de tal manera que adquieran las competencias digitales básicas que mejoren su empleabilidad. En estos grupos también se incluyen a quienes precisan formación para reciclarse y de, este modo, mantener o mejorar su puesto de trabajo. También se realizan actividades formativas para quienes presentan dificultades de aprendizaje.

Además de la formación presencial en TIC, se han impartido cursos más avanzados, a través de la **plataforma de teleformación**, para personas que pueden llevar a cabo un proceso de aprendizaje de forma autónoma y precisan profundizar en sus conocimientos informáticos.

4.2.1.1. Formación TIC presencial

Impartida por:

- Personal técnico informático del programa URBAN (territorio y población del proyecto).
- Personal informático contratado a través del Plan de Empleo (para el resto del territorio y población de Oviedo).

Lugares de impartición:

- Telecentro de Los Prados
- Centro integral de acompañamiento al Empleo (Vallobín)
- Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria (Impartición de dos cursos de 60 horas cada uno, al alumnado de la Escuela Taller de "Oviedo Agro Parque", **24 jóvenes 6 chicas y 18 chicos**)



ACCIONES FORMATIVAS

- Total de plazas ocupadas en las acciones formativas: 358
- Número de personas usuarias: 188 (una persona puede haber realizado más de una acción formativa).
- Número de cursos impartidos: 48
- Total de horas impartidas: 800

PLAZAS FORMATIVAS OCUPADAS SEGÚN CENTRO/PROGRAMA	M	H	Total
Urban	78	41	119
Telecentro	37	35	72
Vallobín	94	73	167
TOTAL	209	149	358

CURSOS TIC IMPARTIDOS	Urban			Telecentro			Vallobín			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Alfabetización digital	35	14	49	12	17	29	20	19	39	67	50	117
Iniciación a word	19	13	32	10	6	16	22	19	41	51	38	89
Iniciación a excel							11	6	17	11	6	17
Iniciación a internet y empleo	9	4	13	7	7	14	17	16	33	33	27	60
Word perfeccionamiento	15	10	25	8	5	13	16	8	24	39	23	62
Excel perfeccionamiento							8	5	13	8	5	13
TOTAL	78	41	119	37	35	72	94	73	167	209	149	358

PERSONAS USUARIAS / SEXO	CENTRO/PROGRAMA			
	Urban	Telecentro	Vallobín	Total
Mujer	45	23	41	109
Hombre	24	23	32	79
Total	69	46	73	188

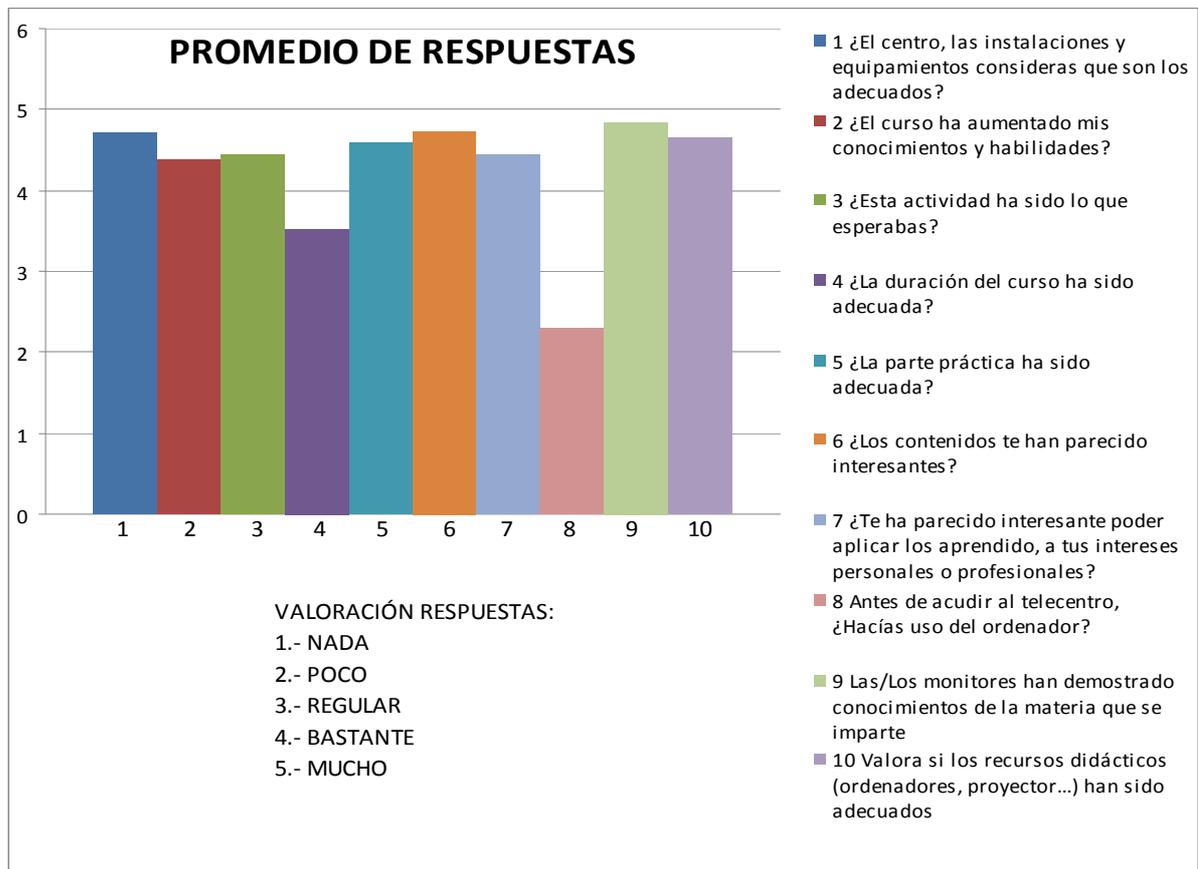
PERSONAS USUARIAS SEGÚN EDAD/CENTRO/PROGRAMA	Urban			Telecentro			Vallobín			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
< 25	0	0	0	1	0	1	2	0	2	3	0	3
25 - 30	0	0	0	3	0	3	2	2	4	5	2	7
31 - 35	2	2	4	1	0	1	3	3	6	6	5	11
36 - 40	5	2	7	2	3	5	9	3	12	16	8	24
41 - 45	7	5	12	2	2	4	6	6	12	15	13	28
45 - 55	16	7	23	7	13	20	14	13	27	37	33	70
> 55	15	8	23	7	5	12	5	5	10	27	18	45
Total	45	24	69	23	23	46	41	32	73	109	79	188

PERSONAS USUARIAS SEGÚN NIVEL FORMATIVO	Urban			Telecentro			Vallobín			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Estudios primarios	15	5	20	5	6	11	6	8	14	26	19	45
Graduado Escolar/ EGB / ESO	17	9	26	7	11	18	11	12	23	35	32	67
BUP/COU Bachillerato	9	2	11	6	3	9	5	6	11	20	11	31
FPI/Ciclo F.G.M.	2	4	6	3	1	4	7	3	10	12	8	20
FPII/Ciclo F.G.S.	0	2	2	1	2	3	4	1	5	5	5	10
Diplomatura	2	1	3	0	0	0	4	2	6	6	3	9
Licenciatura	0	1	1	1	0	1	4	0	4	5	1	6
Iniciación Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	45	24	69	23	23	46	41	32	73	109	79	188



Nº CURSOS/HORAS/CENTRO Y ESPECIALIDAD	Número de cursos		Número de horas	
	Telecentro	Vallobin	Telecentro	Vallobin
Alfabetización Digital	11	6	310	180
Iniciación a Internet y Empleo	3	4	30	40
Iniciación a Word	6	5	60	50
Word Perfeccionamiento	6	3	60	0
Excel Perfeccionamiento	0	2	0	20
Iniciación a Excel	0	2	0	20
Total	26	22	460	340
TOTAL GENERAL	48		800	

Evaluación de la formación TIC presencial por parte de las personas usuarias:



4.2.1.2. Plataforma de teleformación

En colaboración con el Programa Urban y su línea “Desarrollo de las TIC en los grupos de población vulnerables”, se promovió la puesta en marcha y el diseño de una Plataforma de Teleformación, con el fin de facilitar el acceso a la formación en TIC a todas aquellas personas con dificultades para asistir a



cursos presenciales. Anualmente se imparten diferentes acciones formativas relacionadas con las TIC para personas que no precisan una formación únicamente presencial.

En 2014 se ha realizado un curso de Microsoft Word 2007 de 60 horas entre el 1 y el 31 de mayo de 2014.

Las estadísticas del curso han sido las siguientes:

ESTADÍSTICAS DEL CURSO	M	H	TOTAL
Personas inscritas	26	13	39
Personas que inician el curso	22	10	32
Personas que finalizan el curso	10	3	13

Este curso contempló una sesión semanal presencial para resolver las dudas que pudieran resultar más complejas para las personas participantes.

4.2.1.3. Formación en TIC para colectivos específicos – “TIC-ABLE” -

“TIC-ABLE”: informática con tiempo

A lo largo del año 2014 se desarrollaron actividades formativas individualizadas y “a la carta”, relacionadas con el acercamiento al uso de herramientas informáticas por parte de personas de un perfil tecnológico muy elemental en las que se había observado la existencia de barreras añadidas; en concreto, se comprobaba que, habiendo asistido con anterioridad a algún curso de alfabetización digital, el aprovechamiento era prácticamente nulo, produciéndose, además, una reacción de rechazo hacia las TIC.

El objetivo era lograr una puesta a nivel muy elemental para, desde este punto, avanzar hacia la alfabetización digital. Lo primordial era romper el bloqueo derivado del fracaso anterior a través de una mínima capacitación.

“TIC-ABLE” consistía en reservar un espacio tecnológico especial a un grupo de 3 o, a lo sumo 4, personas durante hora y media, tres días a la semana. Cada participante disponía de recursos tecnológicos consistentes, tanto en el uso de ordenador, como en un asesoramiento individualizado por parte de una profesional informática que explicaba conceptos básicos de Windows y proponía actividades relacionadas y adaptadas a cada persona, permaneciendo disponible para resolver las dudas que iban surgiendo.

El efecto observado fue el aumento de la seguridad en sí mismos(as) de las personas participantes, lo que produjo, a la larga, la desaparición del bloqueo inicial y una actitud más abierta hacia el uso de los ordenadores y hacia la formación en TIC. De las 8 personas atendidas, 6 continuaron utilizando habitualmente los servicios del Telecentro.

PERSONAS ATENDIDAS EN TIC-ABLE

EDAD	MUJERES	HOMBRES
<25 años		
25-30 años		
31-35 años	1	2
36-40 años		
41-45 años	1	
46-50 años		
51-55 años	2	
>55 años	1	1
TOTAL	5	3

4.2.2. Proyecto BecaMOS. Convenio con la Fundación Esplai



El 28 de noviembre de 2013 el Ayuntamiento de Oviedo y la FUNDACIÓN ESPLAI, firman un convenio de colaboración para llevar a cabo el Proyecto BecaMOS.

Objetivo: ofrecer a jóvenes de 16 a 30 años la certificación MOS (Microsoft Office Specialist). Esta certificación les permitirá mejorar su empleabilidad y acreditar sus competencias y conocimientos digitales en Office mejorando, de esta forma, su Curriculum.

Microsoft Office Specialist (MOS), es un estándar de certificación para demostrar habilidad en el manejo de productos de ofimática. Esta acreditación tiene validez internacional y también convalida créditos de libre elección en algunas universidades, siendo, además, la certificación oficial en TIC para los estudiantes universitarios.

El Ayuntamiento recibió licencia para realizar 200 acreditaciones de Microsoft Office 2010 (en Word, Excel y Power Point) en el período comprendido entre la firma del convenio y el 30 de junio de 2014.

La formación comenzó en enero de 2014, realizándose cursos de tres horas durante tres días, previo a la prueba, para cada una de las acreditaciones, con la finalidad de preparar a las personas para acceder al examen en las mejores condiciones posibles.

Requisitos de las personas participantes:

- Jóvenes de entre 16 y 30 años.
- Empadronados/as en el Municipio de Oviedo
- Tener conocimientos previos de Office

Nº de personas inscritas: 92

Nº de personas que finalmente realizaron las certificaciones: 73



Nº de certificaciones realizadas: 200

Porcentaje de aprobados: 97%

EDAD	Mujer	Hombre	Total
18-25	21	14	35
26-30	32	6	38
TOTAL	53	20	73

PERSONAS BENEFICIARIAS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS	Mujer	Hombre	Total
Bachillerato	3	1	4
Ciclo Formativo de Grado Medio	1	0	1
Ciclo Formativo de Grado Superior	1	6	7
Diplomatura	8	14	22
Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	1	1	2
Formación Profesional II (FP II)	1	2	3
Graduado Escolar	1	0	1
Licenciatura	6	27	33
TOTAL	22	51	73

TIPO DE CERTIFICACIONES OBTENIDAS	Nº de cursos	Nº de horas	Nº certificaciones
Certificación MOS Excel	10	83	69
Certificación MOS PowerPoint	9	78	61
Certificación MOS Word	11	94	70
TOTAL	30	255	200

58 personas han realizado las tres certificaciones consiguiendo la acreditación de Microsoft Specialist.

Las 15 personas restantes han obtenido solo 1 o 2 certificaciones, bien porque no aprobaron alguna de ellas, bien por abandono o por no poder realizar la formación al haber empezado a trabajar o tener exámenes en la Facultad.

A finales de 2014 se prepara el nuevo Convenio que dará continuidad al programa de acreditaciones de Microsoft Office 2010, durante el 2015.

4.2.3. Proyecto RED CONECTA - Convenio con la Fundación Esplai



El 18 de diciembre de 2014 se firma un convenio de colaboración con la Fundación Esplai para llevar a cabo el proyecto RED CONECTA.

La finalidad del proyecto es facilitar a toda la población el acceso a las TIC, promover la inclusión social y mejora de la calidad de vida de las personas y de sus condiciones de empleabilidad.



OVIEDO.es
PROMOCIÓN ECONÓMICA

Desde hace unos años, Red Conecta ha ampliado fronteras participando en proyectos europeos que se lideran y/o se desarrollan desde la Fundación Esplai, en colaboración con Administraciones Públicas, asociaciones y fundaciones de otros países de la Comunidad Europea. Algunos de estos proyectos hacen referencia al diseño del currículum de la persona dinamizadora y su reconocimiento profesional a nivel europeo, a herramientas de empleabilidad para facilitar la tarea de la inserción laboral en los telecentros, al uso de herramientas y metodologías para la creación multimedia en centros de e-inclusión y el uso responsable de Internet.

Red Conecta desarrolla proyectos con la implicación y la colaboración de asociaciones, Administraciones Públicas y empresas. Principalmente Microsoft Ibérica que es el impulsor del proyecto a través del programa Conecta Now y el proyecto MOS for Employability: beca.MOS.

Dentro de los proyectos que se desarrollan en la Red Conecta está el Proyecto Beca.Mos. Esta circunstancia hizo necesaria la adhesión del Ayuntamiento a esta Red al objeto de seguir formalizando convenios con la Fundación Esplai que tengan por objeto el desarrollo de sucesivos Proyecto Beca.MOS.

Igualmente, la Red facilita formación on-line a las personas dinamizadoras a través de la “Academia de Telecentros”, en 2 convocatorias (mayo y octubre), adaptadas a las necesidades de territorios y entidades pero, principalmente, adaptada a dichas personas dinamizadoras al objeto de que puedan dar respuesta a las necesidades de los/as usuarios/as de los distintos Telecentros.

Red Conecta forma parte de la Asociación Comunidad de Telecentros en España, Telecentre Europe y Telecentre.org, esta última a nivel mundial.

4.2.4. Proyecto Telecentro Multimedia Academy. Convenio con la Fundación Esplai



El proyecto de Telecentros Multimedia Academy (TMA) está financiado por la Comisión Europea, es un proyecto de ámbito europeo y que ha puesto en marcha un curso piloto de “Alfabetización Multimedia” que se ha llevado a cabo en 7 países: Croacia, España, Letonia, Lituania, Rumanía, Serbia y Hungría. El coordinador del consorcio es Telecentre Europe una red europea que incluye entre sus miembros a unos 30.000 telecentros en Europa.

El socio español del proyecto es “Fundación Esplai” que lanzó una campaña a nivel nacional dirigida a diferentes telecentros para que optasen a desarrollar dicho proyecto en sus instalaciones siempre que cumplieran una serie de requisitos: experiencia en la impartición de este tipo de cursos, instalaciones adecuadas y personal con conocimientos elevados de inglés para poder seguir la formación, sobre la impartición del curso, vía online.

El Telecentro Municipal presentó su candidatura y fue seleccionado para llevar a cabo este proyecto consistente en testar y tutelar los manuales de formación y su metodología.

El curso piloto de “Alfabetización Multimedia” estaba dirigido a 10 personas que adquirieron conocimientos multimedia básicos (fotografía, video y sonido), con el



objetivo de utilizarlos en la búsqueda de empleo, para mejorar su empleabilidad y posicionarse y diferenciarse ante otros/as candidatos/as en la búsqueda de empleo. Se han realizado videos, videoCV y documentos gráficos de calidad para poder competir en mejores condiciones en el mercado laboral.

Han participado 5 hombres y 5 mujeres, en una horquilla de edad entre los 17 y los 50 años y con una formación también muy diferente, desde las personas que tenían solamente ESO hasta una Licenciada en Periodismo.

Para la realización del curso piloto se ha dotado al Telecentro de:

- Materiales formativos y recursos pedagógicos sobre un curso básico multimedia compuesto por 3 módulos:
 - Módulo de fotografía de 20 horas
 - Módulo de producción de vídeo de 28 horas
 - Módulo de producción de sonido de 20 horas
- Una formación para formadores/as de 10 horas sobre cómo impartir cursos multimedia con personas adultas. La formación ha sido en inglés y online.
- Dotación de equipamiento multimedia para impartir los módulos de formación multimedia (cámara de fotos DSLR, tarjetas de memoria, trípodes, micrófonos y/o bolsas y mesa de sonido).

4.3. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA PERSONAS DESEMPLEADAS

Acciones formativas dirigidas a complementar y mejorar conocimientos relacionados con diferentes áreas profesionales, dirigidas a personas desempleadas del municipio de Oviedo que no pueden acceder a cursos de formación para el empleo, ya sea por la escasez de plazas o por la inexistencia en la programación de las especialidades requeridas.

4.3.1. Cursos gratuitos “on line”. Convenio Grupo DABO CONSULTING (segunda edición)

Con el fin de cubrir necesidades de formación de personas desempleadas del municipio de Oviedo, el Ayuntamiento firmó, el 2 de octubre de 2014, un convenio de colaboración con la empresa **Grupo Dabo Consulting Empresarial S.L.** (empresa consultora, creada en 2008) entre cuyas actividades figura la impartición de cursos de formación a través de una plataforma on-line). La vigencia del convenio firmado por ambas entidades se extiende durante 6 meses, siendo susceptible de prórroga.

En virtud de dicho convenio de colaboración, y aunque inicialmente eran 100, Dabo Consulting facilitó, de forma gratuita, al Ayuntamiento de Oviedo, **110**



licencias (80 para personas desempleadas y 30 para personas trabajadoras en activo) para la realización de **cursos de formación on-line**, con apoyo de personal tutor experto.

Las áreas formativas fueron:

- Administración y Gestión
- Comercio y Marketing
- Derecho,
- Educación y Psicología
- Hostelería y Turismo
- Idiomas,
- Salud
- Seguridad y Medio Ambiente
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad



Las acciones formativas superadas con aprovechamiento cuentan con una acreditación emitida por la empresa.

PROCESO SELECTIVO

Periodo de inscripción:
· del 13 al 24 de octubre de 2014

Requisito de participación:
· Empadronamiento en el municipio de Oviedo

Criterios de selección:
· Estricto orden de inscripción

Solicitudes por sexo:

Mujeres	Hombres	TOTAL
90	20	145

Solicitudes por situación laboral:

Parados/as	En activo	TOTAL
109	36	145

Resultado selección:

Admitidos/as	Excluidos/as	TOTAL
139	6	145

DESARROLLO DE LOS CURSOS

Período de impartición: del 17 de noviembre de 2014 al 31 de enero de 2015

Nº de participantes: 110

Los datos de las personas que participaron en la formación son los siguientes:

PERSONAS BENEFICIARIAS / SITUACIÓN LABORAL			
	M	H	Total
En situación de paro	67	13	80
Trabajando	23	7	30
TOTAL	90	20	110

PERSONAS BENEFICIARIAS / EDAD			
Edad	M	H	Total
<25	8	2	8
26-30	18	4	21
31-35	15	3	19
36-40	13	7	17
41-45	7	4	10
46-50	9	0	13
51-55	6	0	10
>55	2	0	2
TOTAL	90	20	110

PERSONAS BENEFICIARIAS / NIVEL DE ESTUDIOS			
	M	H	Total
Estudios Primarios o equivalente	0	0	0
Graduado Escolar	1	0	1
Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	1	1	2
BUP/COU	4	3	7
Bachillerato	4	1	5
Formación Profesional I (FP I) o GM	5	1	6
Formación Profesional II (FP II) o GS	11	1	12
Diplomatura	25	7	32
Licenciatura	39	6	45
TOTAL	90	20	110

- Del total de las 110 personas que iniciaron la formación, finalizaron satisfactoriamente, y por lo tanto obtuvieron diploma, 95 (77 mujeres y 18 hombres), lo que supone un 86% sobre el total.
 - De las 80 personas desempleadas finalizaron 69 (11 hombres y 58 mujeres)
 - De las 30 personas trabajadoras en activo finalizaron 26 (7 hombres y 19 mujeres)

4.4. FORMACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS DESEMPLEADAS



La competitividad en el mercado de trabajo actual depende del nivel de conocimientos de la persona y de su adaptabilidad a los cambios, cada vez más rápidos. Por este motivo es muy difícil, cuando no imposible, que los colectivos con bajo nivel formativo, adquieran las cualificaciones específicas necesarias puesto que la capacidad para adaptarse a través de una formación permanente también depende de la **formación básica** de la que una amplio número de personas carece en el municipio.

En los procesos de orientación/inserción laboral se pone claramente de manifiesto el hecho de que la **formación y el empleo** son dos aspectos que van **estrechamente unidos**. Por ello en los itinerarios personalizados de inserción que desarrolla Oviedo Orienta, se considera indispensable proporcionar a aquellos colectivos que lo precisen, en especial a los más desfavorecidos, la formación básica que mejore sus expectativas de lograr un puesto de trabajo y que les dote de las competencias necesarias para el aprendizaje permanente.

Oviedo Orienta introduce la figura del/la **Maestro/a** como pieza clave en estos procesos, y la formación que se imparte va desde la mera alfabetización hasta el apoyo para la obtención del Graduado en ESO.

Esta formación está completamente adaptada a las características de las personas destinatarias, incidiendo en aspectos que contribuyan a la mejora de la **autoestima**, al **empoderamiento**, a la adquisición de **habilidades** sociales y personales, a facilitar la **autonomía personal** y a la **toma de decisiones**. La formación se imparte en un contexto ameno y motivador que permita a las personas participantes sentirse en igualdad de condiciones, independientemente de su edad, nivel formativo o social y donde no sientan temor a plantear sus dudas o carencias por miedo a ser juzgados.

Perfil de las personas que acuden a formación básica:

- Personas adultas (con un intervalo de edad muy amplio) que tienen en común dos características generales:
 - Se encuentran fuera del sistema educativo y de la educación formal, pero sin embargo manifiestan el deseo y la necesidad de recibir formación.
 - Son personas en riesgo de exclusión social en distintos ámbitos, entre ellos el formativo.
 - En un número importante de casos, las personas que acuden a este servicio son extranjeras, lo que acarrea los consiguientes problemas de comprensión, expresión y diferencias culturales



Recursos humanos:

- Maestra del programa URBAN: para personas usuarias de la zona URBAN (La Corredoria, Teatinos y Ventanielles)
- Maestro del Plan de Empleo: desde octubre 2013. Como apoyo a la maestra del URBAN y con grupos propios en Vallobín y en el Telecentro municipal para el resto de la población de Oviedo.

El perfil de las personas que han solicitado para diferentes fines asesoramiento y apoyo en el servicio formación básica durante el año 2014, es el siguiente:

Personas usuarias del servicio de F.B. en 2014	Total
Mujeres	84
Hombres	38
Total	122

EDAD	Urban			Telecentro - Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
<25	9	9	18	5	4	9	14	13	27
26-30	9	0	9	2	3	5	11	3	14
31-35	8	2	10	5	2	7	13	4	17
36-40	6	3	9	6	6	12	12	9	21
41-45	8	1	9	5	3	8	13	4	17
46-50	4	1	5	4	1	5	8	2	10
51-55	5	0	5	5	3	8	10	3	13
>55	1	0	1	2	0	2	3	0	3
TOTAL	50	16	66	34	22	56	84	38	122

PERFIL / NIVEL DE ESTUDIOS	Urban			Telecentro - Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Bachiller, BUP, COU, Bachiller superior	6	0	6	4	0	4	10	0	10
CFGM (Grado medio), FP I (Auxiliar)	3	1	4	1	0	1	4	1	5
CFGS (Grado superior), FP II (Especialista)	1	1	2	0	0	0	1	1	2
ESO, Grad.escolar (EGB), Bach. elemental	19	4	23	12	6	18	31	10	41
Estudios primarios, cert. escolaridad	18	10	28	8	13	21	26	23	49
Sin Estudios	2		2	9	2	11	11	2	13
Tít.universitario medio (Diplo., Ing. Técnica)	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Título universitario superior (Licenciatura, Ingeniería Superior)	1		1	0		0	1	0	1
Total	50	16	66	34	22	56	84	38	122

SITUACIÓN LABORAL	Urban			Telecentro - Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Desempleada/o de primer empleo	1	0	1	1	0	1	2	0	2
Desempleada/o	34	10	44	20	17	37	54	27	81
Desempleado de larga duración	12	4	16	8	5	13	20	9	29
Empleada/o Cuenta Ajena	2	0	2	1	0	1	3	0	3
Empleada/o Cuenta Propia	0	0	1	1	0	1	1	0	1
Estudiante	0	0	0	1	0	1	1	0	1
No Inscrito INEM	1	2	3	0	0	0	1	2	3
Otros	0	0	0	2	0	2	2	0	2
Total	50	16	66	34	22	56	84	38	122



NACIONALIDAD	Urban			Telecentro - Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Argelia	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Armenia	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Bolivia	1	1	2	0	0	0	1	1	2
Colombia	2	0	2	3	1	4	5	1	6
Ecuador	1	0	1	1	2	3	2	2	4
España	32	8	40	22	18	40	54	26	80
Guinea Ecuatorial	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Marruecos	8	2	10	3	1	4	11	3	14
Nigeria	1	1	2	0	0	0	1	1	2
Paraguay	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Peru	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Polonia	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Rumanía	1	2	3	1	0	1	2	2	4
Rusia	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Senegal	2	1	3	0	0	0	2	1	3
TOTAL	50	16	66	34	22	56	84	38	122

ACCIONES DEL/LA DOCENTE	Urban			Telecentro - Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Actividades Complementarias	45	7	52	12	0	12	57	7	64
Entrevista	27	9	36	28	22	50	55	31	86
Información y Asesoramiento	7	2	9	0	0	0	7	2	9
Sesiones Formativas Colectivas	14	3	17	13	10	23	27	13	40
Sesiones Formativas Individuales	3	1	4	1	2	3	4	3	7

La principal actuación que desarrolla el servicio, es la impartición de formación en sesiones colectivas.

El perfil formativo de las personas que asisten a estas acciones formativas es:

SESIONES FORMATIVAS COLECTIVAS POR NIVEL DE FORMACIÓN	Urban			Telecentro - Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Alfabetización	1	0	1	4	1	5	5	1	6
ESO sin finalizar	6	1	7	7	9	16	13	10	23
Estudios Primaria	2	2	4	1	0	1	3	2	5
NeoLectores	5	0	5	1	0	1	6	0	6
Total general	14	3	17	13	10	23	27	13	40

PARTICIPANTES EN SESIONES COLECTIVAS POR EDAD	Urban			Telecentro-Vallobin			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
<20	1	2	3	1	1	2	2	3	5
21-25	0	0	0	1	1	2	1	1	2
26-30	1	0	1	2	0	2	3	0	3
31-35	5	1	6	2	0	2	7	1	8
36-40	2	3	5	4	0	4	6	3	9
41-45	1	2	3	1	0	1	2	2	4
46-50	0	1	1	2	1	3	2	2	4
>51	3	1	4	1	0	1	4	1	5
Total	13	10	23	14	3	17	27	13	40

Resultados en las pruebas libres para la obtención del Graduado en Educación Secundaria:

PRUEBAS DE LA ESO	Urban			Telecentro - Vallobín			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Presentadas	23	6	29	7	4	11	30	10	40
No obtienen el título	11	5	16	6	1	7	17	6	23
Aprueban solo algún área	6	1	7	0	3	3	6	4	10
Obtienen el título del G. ESO	6	0	6	1	0	1	7	0	7

*Los datos, reflejan el número de personas que se han presentado a la prueba libre para la obtención de Graduado en Educación Secundaria y los resultados que han obtenido, teniendo en cuenta que en "aprueban solo algún área", hace referencia a las áreas aprobadas por las personas que se presentaron, que pudieron hacerlo a las tres áreas o a una o dos de las mismas.

4.5. FORMACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO. PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS DE DE LA UNIÓN EUROPEA

La realización de prácticas profesionales en el extranjero otorga una experiencia personal que enriquece y fortalece a quien las realiza además de aumentar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. La situación del mercado laboral actual, que exige una gran cualificación para la mayoría de los puestos que se ofertan, hace que conocer idiomas, ser adaptable, tener una mentalidad abierta, contar con habilidades para relacionarse interculturalmente y contar con una trayectoria laboral de este tipo, sea de gran utilidad para que los jóvenes aumenten sus expectativas de encontrar un empleo.

El Ayuntamiento de Oviedo ha apostado por la movilidad transnacional de personas jóvenes tituladas del municipio que están en el mercado laboral, a través del programa Leonardo da Vinci, al objeto de que la adquisición de esta experiencia fuera de España mejore su empleabilidad y les permita insertarse en un mercado laboral cada vez más globalizado, haciendo frente a sus retos y exigencias de forma solvente.

4.5.1. Leonardo da Vinci (Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013)



Co-financiado por el
Programa de
Aprendizaje Permanente
Aprendizaje permanente



Descripción

Leonardo da Vinci es uno de los programas sectoriales pertenecientes al **Programa Europeo de Aprendizaje Permanente 2007-2013**. La prioridad esencial del Programa de Aprendizaje Permanente es reforzar la contribución de la educación y de la formación para alcanzar el objetivo proclamado en Lisboa de convertir a la Unión Europea en un espacio económico altamente competitivo basado en el conocimiento y caracterizado por un desarrollo

económico sostenible con una mayor tasa de empleos de mejor calidad y una mayor cohesión social.

El programa Leonardo da Vinci va dirigido a atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todas las personas implicadas en la educación y Formación Profesional, así como a las instituciones y organizaciones que imparten o facilitan esa formación.

Leonardo da Vinci apoya las siguientes acciones:

- la movilidad, incluida su preparación;
- las asociaciones centradas en temas de interés mutuo
- los proyectos multilaterales, en particular los orientados a mejorar los sistemas de formación y centrados en la transferencia y el desarrollo de innovaciones y buenas prácticas para adaptarse a las necesidades nacionales;
- las redes temáticas de expertos y organizaciones sobre cuestiones específicas de formación profesionales;
- las medidas de acompañamiento.

Desde el año 2008, el Área de Promoción Económica y Empleo lleva a cabo, con carácter anual, proyectos de movilidad cuyo grupo objetivo son personas jóvenes del municipio de Oviedo que se encuentren en el mercado laboral, tanto en servicio activo como en situación de desempleo (PLM – People in the labour market). En este grupo se incluyen, asimismo, personas participantes en formación ocupacional, personas tituladas de Formación Profesional de Grado Superior y personas con titulación universitaria.

4.5.1.1. Proyecto Leonardo da Vinci “SILO” (2012-1-ES1-LEO02-49566)



Acciones de Movilidad, Leonardo da Vinci. Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013. Convocatoria 2011 .




El Proyecto “SILO”, de estancias formativas en empresas de Reino Unido-Belfast (10 estancias), Portugal-Lisboa (5 estancias), Italia-Florenzia (5 estancias), correspondiente a la convocatoria 2012 del programa Leonardo da Vinci, tuvo como destinatarios a 20 jóvenes ovetenses y fue ejecutado en su totalidad en el ejercicio 2013.



En el año 2014 se llevó a cabo la recogida de la documentación justificativa aportada por las personas participantes, la devolución de las fianzas depositadas como garantía de cumplimiento del programa y se procedió a la justificación documental y económica del proyecto ante el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos y a la liquidación final de la subvención.

4.5.1.2. Proyecto Leonardo da Vinci “MUNIA” (2013-1-ES1-LEO02-70829)



Acciones de Movilidad, Leonardo da Vinci. Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013. Convocatoria 2012 .



El Proyecto Leonardo da Vinci “MUNIA”, tuvo como objetivo, una vez más, facilitar la inserción o mejora laboral de 20 jóvenes ovetenses que estuviesen en el mercado laboral, a través de la movilidad transnacional a nivel europeo, mediante estancias en otros países durante un período de 14 semanas (del 13 de septiembre al 21 de diciembre de 2014) que han incluido: cursos intensivos del idioma del país de destino (2 semanas) y prácticas profesionales en empresas de diversos sectores (10 semanas). Los países de destino han sido Reino Unido-Belfast (5 estancias), Portugal-Lisboa (5 estancias), Italia-Florenia (5 estancias) y Austria-Viena (5 estancias).

Para el desarrollo del proyecto, el Ayuntamiento de Oviedo y el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, firmaron el 1 de agosto de 2013, un convenio de subvención por importe de 62.450 €. El proyecto ha contado con cofinanciación municipal.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 11 de abril de 2014, aprobó la convocatoria pública de ayudas con la que se inició el proceso selectivo de las 20 personas que participaron en el proyecto. Utilizando el criterio de la necesidad, o no, de tener un determinado nivel de idioma, los destinos se dividieron en dos bloques, por un lado Reino Unido y Austria y, por otro, Portugal e Italia. Cada persona aspirante debía de optar por uno de los bloques, señalando dentro del mismo la prioridad de destino.

Igualmente, se reservaron 4 plazas (1 en cada destino), para personas que hubieran participado en programas de fomento del empleo llevados a cabo por el Ayuntamiento de Oviedo, a fin de que les permitiesen completar itinerarios de inserción laboral.

El proceso selectivo se inició el 19 de abril y finalizó el 24 de junio de 2014 y sus estadísticas de participación y resultados, fueron:



TURNO LIBRE (nº de solicitudes por destino)

	PERSONAS ADMITIDAS		TOTAL	PERSONAS EXCLUIDAS		TOTAL	PERSONAS QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO		TOTAL
	H	M		H	M		H	M	
REINO UNIDO	15	33	48	3	3	6	8	11	19
AUSTRIA	13	33	46	3	3	6	8	11	19
PORTUGAL	8	28	36	0	0	0	5	18	23
ITALIA	8	27	35	0	0	0	7	14	21
TOTAL	44	121	165	6	6	12	28	54	82

TURNO DE RESERVA (nº de solicitudes por destino)

	PERSONAS ADMITIDAS AL PROCESO SELETIVO		TOTAL	PERSONAS EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO		TOTAL	PERSONAS QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO		TOTAL
	H	M		H	M		H	M	
REINO UNIDO	2	4	6	0	0	0	2	1	3
AUSTRIA	2	4	6	0	0	0	2	1	3
PORTUGAL	0	6	6	0	0	0	0	2	2
ITALIA	0	6	6	0	0	0	0	4	4
TOTAL	4	20	24	0	0	0	4	8	12

* La estadística se calcula teniendo en cuenta el número de solicitudes a cada destino. Una persona puede optar a dos destinos, bien Reino Unido-Austria o Portugal-Italia.



PRÁCTICAS REALIZADAS

ITALIA – FLORENCIA (5 participantes)

PARTICIPANTE	FORMACIÓN	EMPRESA	TAREAS DESARROLLADAS
Díez García, Sara	Licenciada en Biología	Istituto Zooprofilattico Sperimentale Via di Castei pulci, 43 50016 Sacandicci Empresa privada Sector: Actividades profesionales, científicas y técnicas	<ul style="list-style-type: none"> o Tareas en laboratorio de microbiología de los alimentos.: o Análisis de diferentes tipos de muestras para detectar posibles rastros de contaminación y así prevenir y controlar la propagación de microbios nocivos en la industria alimentaria y la población en general.
Gutiérrez García, Rocío	Técnica Superior en Educación Infantil Licenciada en Dirección y Administración de Empresas	Grand Hotel Mediterraneo Lugano del Tempio, 44 50121 Florencia Empresa privada Sector económico: turismo - Hotel	<ul style="list-style-type: none"> o Verificación, control, chequeo de viajes y ventas mediante el programa Opera. o Seguimiento de los grupos de reservas mediante el sistema Opera. o Control y análisis de la página web del hotel y de las redes sociales del hotel (Factbook...) o Análisis de la competencia directa y comparación de precios. o Actualización y toma de decisiones sobre los precios de las habitaciones. o Realizar promociones y ofertas creando valor añadido. o Análisis de ventas.
Fernández González, Antonio	Grado en Ingeniería Mecánica Ingeniero tco. Industrial mecánico	Ecoteam Via del Paduale 23/F 50018 Scandicci-Florencia Empresa privada Sector: ingeniería química y mecánica	<ul style="list-style-type: none"> o Estudios y trabajos con el "Solidworks" (programa profesional avanzado de ingeniería) para el diseño en 3D de máquinas y estructuras y elementos de filtros industriales de aguas. o Realización de diseños en 2D y estudio y análisis de la resistencia, simulación de tensión para elementos filtradores así como para estructuras. Elaboración de un informe sobre estos aspectos. Búsqueda de estrategias para resolver problemas.
Tamargo Pérez, Lucía	Grado en Biología	IDIS LAB Via Scarlatti 8 50018 Florencia - Italy Empresa privada – laboratorio de mibrobiología Sector: científico, investigación	<ul style="list-style-type: none"> o Tareas de análisis microbiológico de alimentos y muestras de agua. o Colaboración con el personal de supervisión durante las visitas a las empresas y en las actividades de asesoramiento en materia de certificación HCCP. o Utilización de equipos técnicos y maquinaria para analizar muestras, aislar e identificar microbios causantes de enfermedades y así prevenir y controlar su propagación a través de los alimentos y el agua.
Peliz Pérez, Patricia	Licenciada en Arquitectura	Flordesign Via dei Benedetto, 100 50127 Florencia Empresa privada Sector: Construcción	<ul style="list-style-type: none"> o Representación de proyectos arquitectónicos antiguos y diseño de maquetación de la documentación, a través de programas informáticos diversos.



PORTUGAL – LISBOA (5 participantes)

PARTICIPANTE	FORMACIÓN	EMPRESA	TAREAS DESARROLLADAS
Cuervo Tuero, María	Ingeniera Técnica Industrial Mecánica	GR4PT S.A Rua das Garagens, 47 Traz - Alfragide 2720-248 Amadora - LISBOA (Portugal) Empresa privada Sector: Construcción y Servicios	<ul style="list-style-type: none">o Colaboración en un proyecto hidráulico.o Elaboración de presupuestos (Presto)o Realización de diseños 2D en Autocad..o Interpretación de informes técnicos.o Búsqueda y análisis de información técnica.o Creación de bases de datos
González Álvarez, Inés	Diplomada en Navegación Marítima	Capitania do Porto de Lisboa Alcântara-Mar 1350-352 Lisboa Autoridad Pública Sector: Naval	<ul style="list-style-type: none">o Acompañar a los ingenieros en la realización de las inspecciones a los buques, previas a la tramitación de los diferentes permisos.o Lectura, comprensión y conocimiento de la legislación marítima portuguesa y su relación con las listas de comprobación que han de seguirse durante las diferentes inspecciones.o Información sobre la aplicación de las distintas leyes marítimas en relación con el alcance y el tipo de barco que ha de ser inspeccionado.o Conocer la diferencia entre los distintos tipos de inspecciones y los procedimientos requeridos en cada uno de ellos.o Conocer los diferentes modelos de informes que se realizan después de las inspecciones.o Conocimiento del vocabulario marítimo, jurídico y mecánico portugués.
Valiño Seva, Alicia	Diplomada en Magisterio en Lengua Extranjera	Colegio Europeu Astoria Av. Almirante Gago Coutinho nº 88-88ª 1700-031 Lisboa Entidad privada Sector: Educación	<ul style="list-style-type: none">o Enseñanza no formal de inglés mediante juegos y actividadeso Planificación de diferentes materias (ciencias, cocina divertida y alfabetización matemática) para todos los niveles.o Apoyo a la enseñanza del inglés.o Ayuda a los colegas docentes durante el recreo y a la hora de la comida.
Pérez Cambor, Silvia Lucía	Ingeniera de Montes Ingeniera tca. Forestal	ASPEA Asociación Portuguesa de Educación Ambiental Centro Associativo do Calhau, Parque Florestal de Monsanto. 1500-001 Lisboa ONG Sector: Educación / Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none">o Ayuda y asesoramiento en convenciones, jornadas y congresos de educación y medio ambiente.o Realización de proyectos en los programas europeos en curso "Promoriver" "RioOceanos", "Vigilantes" y traducción de materiales, boletines en inglés y portugués.o Actividades lúdicas con niños donde la temática es el medio ambiente.o Elaboración de documentación para las diversas paginas Web de la asociacióno Desarrollo de actividades de campo: limpieza de ríos, día de la plantación de árboles, talleres creativos de reciclaje, actividades educativas para niños sobre desechos en la naturaleza.
Gómez Rodríguez, Paula	Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas	Fundação LIGA Rua do Sítio ao Casalinho da Ajuda 1349-011Lisboa ONG Sector: Social	<ul style="list-style-type: none">o Escaneado y archivo de documentacióno Mantenimiento de bases de datos.o Atención telefónica.o Participación en procesos de selección de personalo Cumplimentación de documentos oficiales como contratos, altas en la Seguridad Social, etc.o Responder correos de autocandidaturao Imprimir y organizar por departamentos fichas de exámenes médicos (Ficha de Aptidão)o Hacer resúmenes de los colaboradores que necesitan tarjeta de identificación (Cartão de identificação)



REINO UNIDO (IRLANDA DEL NORTE) – BELFAST (5 participantes)

PARTICIPANTE	FORMACIÓN	EMPRESA	TAREAS DESARROLLADAS
Rúa Arruñada, Isabel	Licenciatura en Dirección Escénica	Strand Arts Centre 152-154 Hollywood Road BT4 1NY Belfast Entidad pública sin ánimo de lucro Sector: arte Brassneck Theatre Company 243 Falls Road BT12 6FB Entidad pública Sector: cultural	<ul style="list-style-type: none">o Tareas de tipo administrativo, como actualizar lista de contactos, crear listados de películas para distintas propuestas etc.o Asistente del director de escena en la producción del drama "El santo, santo autobús" (Pearse Elliot), con las siguientes funciones:<ul style="list-style-type: none">o Asistencia al Director Artístico durante los ensayoso Asistir como supervisora de scripto Apoyo en el armado del seto Apoyo en el armado del propo Asistir durante el desarrollo de la representación en aspectos de dirección técnica y prop
Izaguirre Fernández, Elsa	Licenciada en Veterinaria	Earlswood Veterinary Hospital 193 Belmont Road BT4 2AE Belfast Entidad privada – clínica veterinaria Sector: sanitario	<ul style="list-style-type: none">o Asistir en las cirugías (general, ortopédica y oftalmológica); preparar al paciente para las intervenciones (preoperatorio); anestias; cuidados diarios y medicación de pacientes hospitalizados; diagnóstico por imagen (ecografía, radiografías, etc); fisioterapia durante el post-operatorio de los pacientes ortopédicos.o Asistencia a las consultas
Riestra San-Miguel, Covadonga	Ingeniera Superior Industrial Arquitecta Técnica	H&J Martin Limited 163 Ormeau Road BT7 1SP Belfast Entidad: privada - constructora Sector: construcción	<ul style="list-style-type: none">o Apoyo al departamento de sostenibilidad y gestión de residuos.o Apoyo al departamento de seguridad y salud.o Trabajo en obra como ingeniero asistente para ayudar en tareas de replanteo, revisión de armaduras y control de ensayos de hormigón así como para realizar planos en Autocad o gestionando materiales
Morán Suárez, Inés	Ingeniera Industrial	Action Renewables Block C, Unit 1 - Boucher Business Studios. Glenmachan Place BT12 6QH Belfast Entidad privada - consultoría Sector: servicios energéticos	<ul style="list-style-type: none">o Dar soporte a los jefes de proyecto de la empresa.o Participar en la evaluación de nuevas instalaciones de generación de calor por fuentes renovables (biomasa hasta la fecha) para conseguir la acreditación necesaria de la instalación por parte del Gobierno y que el cliente obtenga los incentivos de su instalación por generar calor mediante fuentes renovables. Labores: visitas a instalaciones, rellenar formularios e informes con datos sobre la instalación y subir la información a la página Web oficial que gestiona el sistema de acreditaciones, presentaciones en forums, etc.o Leer contenidos acerca de proyectos europeos de la empresa, como presentaciones, artículos y otros materiales.
Aguado Echeverría, Miguel	Ingeniero Técnico Industrial (especialidad química)	Depaul Ireland Fitzwilliam Avenue, 1 BT7 2HJ Belfast Entidad privada: ONG Sector: servicios sociales	<ul style="list-style-type: none">o Trabajo con el personal de la ONG y voluntarios en tareas de acogimiento y ayuda a las personas sin hogar o a aquellas que están en riesgo de acabar viviendo en la calle.o Desarrollo de actividades tanto en la sede central como en las residencias.: gestión de la documentación de los voluntarios (selección y acogida de los mismos), captación de fondos, auditoría, celebración de eventos y actividades lúdicas con usuarios de la ONG.



AUSTRIA – VIENA (5 participantes)

PARTICIPANTE	FORMACIÓN	EMPRESA	TAREAS DESARROLLADAS
García Menéndez, Covadonga	Licenciada en Historia y en Historia del Arte	Secession Vereinigung bildender K�ntlerInnen Friedrichstrasse 12 1010 Viena Entidad privada Sector: Arte, Cultura y Turismo (Museo/Galer�a)	<ul style="list-style-type: none">o Asistencia a los visitantes, especialmente en el campo tur�stico.o Recepci�n en la Secession de los visitantes y facilitar informaci�n/orientaci�n.o Venta de entradas a los visitantes.o Supervisi�n en las exposiciones.o Apoyo en la tienda del centro.o Preparaci�n de env�os de invitaciones, carteles y cat�logos.
Pe�a Coto, Mar�a	Licenciada en Bellas Artes	Zentrum f�r Soziale Innovation Linke Wienzeile 246, A-1150 Wien Entidad: ONG Sector: Social	<ul style="list-style-type: none">o Tareas de visualizaci�n y dise�o gr�fico aplicadas a proyectos de cooperaci�n internacional.o Colaboraci�n en el proceso de investigaci�n y planificaci�n de proyectos de desarrollo, fundamentalmente en Am�rica Latina.
Fern�ndez Ardura, Clara Mar�a	Licenciada en Arquitectura	Michael Strauss Architekt ZT Schelleingasse 12/15 1040 Viena Entidad privada Sector: Ofician servicios t�cnicos (estudio de arquitectura).	<ul style="list-style-type: none">o Resoluci�n de concurso de viviendas en Innsbruck, con tareas propias de su titulaci�n de arquitectura. (Dise�o, an�lisis, maquetas...)o Ayuda en peque�os proyectos del estudio.
Cabal Palicio, Ignacio	Licenciado en Arquitectura	Michael Strauss Architekt ZT Schelleingasse 12/15 1040 Viena Entidad privada Sector: Ofician servicios t�cnicos (estudio de arquitectura).	<ul style="list-style-type: none">o Proyectar una promoci�n de unas 100 viviendas sociales en Innsbruck, con diferentes necesidades, para presentarla a un concurso. Las tareas encomendadas se corresponden con el perfil profesional de arquitecto y abarcan diferentes campos: visita del lugar y su entorno, investigaci�n de diferentes posibilidades as� como de Passivhaus, realizaci�n de maquetas, dise�o, aspectos constructivos, etc.)
Cano Garc�a, Susana	Licenciada en Pedagog�a	Kiwi Kindergarten Wagramerstrasse 25 1220 Viena Entidad concertada Sector: Educativo	<ul style="list-style-type: none">o Cuidado de ni�os.o Actividades l�dicas -Juegoso Preparaci�n de actividades alternativaso Apoyo a otras pedagogas o asistentes en sus labores.o Elaboraci�n de material did�ctico.o Cuidado del material del material del aula..



4.5.2. NUEVO PROGRAMA ERASMUS+



El Parlamento Europeo ha aprobado el programa Erasmus + para el período 2014-2020, que entró en vigor el 1 de enero de 2014.

El nuevo programa Erasmus + se enmarca en la estrategia Europa 2020, en la estrategia Educación y Formación 2020 y en la estrategia Rethinking Education y engloba todas las iniciativas de educación, formación, juventud y deporte.

En materia educativa abarca todos los niveles: escolar, formación profesional, enseñanza superior y formación de personas adultas. Erasmus + integra los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente y también los programas de educación superior internacional: Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción.

Este nuevo programa se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. El Programa consta de 2 Acciones Clave:

- ACCIÓN CLAVE 1: MOVILIDAD DE LAS PERSONAS
- ACCIÓN CLAVE 2: COOPERACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
- ACCIÓN CLAVE 3: APOYO A LA REFORMA DE POLÍTICAS

4.5.2.1. ERASMUS+ “Empléate con Europa - EuroempleaT” (2014-1-ES01-KA102-001801)

ERASMUS+ Convocatoria 2014

El Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, concedió al Ayuntamiento de Oviedo una subvención de 103.567,00 € para llevar a cabo el Proyecto “EMPLÉATE CON EUROPA – EuroempleaT” en el marco de la convocatoria 2014 del nuevo programa Erasmus+, Acción Clave 1 (KA1) de movilidad de las personas por motivos de aprendizaje.

El Proyecto Erasmus+ “EMPLÉATE CON EUROPA – EuroempleaT” es un proyecto multidisciplinar destinado a facilitar la inserción o mejora laboral de 17 jóvenes, a través de estancias en países europeos, para realizar prácticas profesionales en empresas que contribuyan a complementar su formación profesional y a mejorar su empleabilidad.

El Proyecto está promovido por un **Consortio Nacional** formado por:



Las personas beneficiarias del proyecto fueron seleccionadas entre aquellas que finalizaron en 2014 estudios de formación profesional de Grado Medio en los centros educativos que forman parte del Consorcio así como entre las que participaron y obtuvieron el correspondiente certificado de profesionalidad en la Escuela Taller “Oviedo tradición e innovación” promovida por el Ayuntamiento de Oviedo.

Las familias profesionales impartidas por los centros formativos del Consorcio y en las que se formaron las personas participantes en el proyecto son: artes gráficas, administración y gestión, electricidad y electrónica, fabricación mecánica, servicios socioculturales y a la comunidad, hostelería y turismo y artes gráficas.



DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS SEGÚN CENTRO Y DESTINO

- IES Pando:1 Italia – 2 Portugal – 1 República Checa
- IES Doctor Fleming:1 Italia – 2 Portugal – 1 República Checa
- Colegio Fundación Masaveu:1 Italia – 2 Portugal – 1 República Checa
- ET “Oviedo, tradición e innovación”:1 Portugal – 2 Italia – 2 República Checa

EL 13 de noviembre de 2014, la Junta de Gobierno Local aprobó la Convocatoria pública para la selección de las personas que participarían en las estancias contempladas en el proyecto, que tendrían lugar durante el primer cuatrimestre de 2015. Las personas que presentan su solicitud son preseleccionadas por cada uno de los centros.



Las estadísticas del proceso selectivo fueron las siguientes:

Nº de personas presentadas por centro

Centro	Nº de solicitantes		TOTAL
	H	M	
IES PANDO	2	2	4
IES FLEMING	4	3	7
MASAVEU	5	0	5
ET. AYTO. OVIEDO	4	3	7
TOTAL	15	8	23

Nº de solicitudes por centro y destino

Centro/destino	LISBOA		FLORENCIA		PRAGA		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	
IES PANDO	2	2	2	2	2	2	12
IES FLEMING	3	3	4	3	3	2	18
MASAVEU	5	0	5	0	5	0	15
ET. AYTO. OVIEDO	4	3	4	3	4	3	21
TOTAL	14	8	15	8	14	7	66

* La estadística se calcula teniendo en cuenta el número de solicitudes a cada destino. Una persona puede optar a los tres destinos.

Personas seleccionadas por centro y destino

Centro/destino	LISBOA		FLORENCIA		PRAGA		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	
IES PANDO	1			1		1	3
IES FLEMING	1	2		1	1		5
MASAVEU	2		1		1		4
ET. AYTO. OVIEDO			1	1	1		3
TOTAL	4	2	2	3	3	1	15

El número de participantes quedó reducido a 15 personas tras haberse producido 3 renunciaciones que no pudieron ser cubiertas en su totalidad por falta de suplentes (5 de los solicitantes iniciales no participaron en el proceso selectivo)



AYUDA ECONÓMICA INDIVIDUAL

Destino/Ayuda	GESTIONADA POR EL AYUNTAMIENTO	GESTIONADA POR EL/LA PARTICIPANTE	TOTAL
LISBOA	2.139 €	3.182 €	5.321 €
FLORENCIA	2.035 €	4.002 €	6.037 €
PRAGA	2.375 €	3.662 €	6.037 €

GASTOS

Gestionados por el Ayuntamiento

- Viaje (ida y vuelta)
- Alojamiento en destino
- Seguro (accidentes, responsabilidad civil y asistencia sanitaria)
- Preparación lingüística en origen
- Supervisión tutores en destino

Gestionados por el/la participante

- Gastos de transfer y transporte local
- Resto de gastos de manutención

:



4.6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Recurso y Ubicación

Agente de Igualdad de Oportunidades - Telecentro

Objetivos

- Estimular un cambio de mentalidades y actitudes tendentes a favorecer la desaparición de los estereotipos que dificultan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad en condiciones de igualdad.
- Orientar, asesorar, facilitar recursos y apoyar a las mujeres en sus específicos procesos de inserción laboral; de adquisición de capacidades instrumentales básicas, especialmente las TIC; de crecimiento y mejora personal; de cualificación profesional y de iniciativa emprendedora
- Favorecer la integración de la perspectiva de género en los Programas de Desarrollo Local.
- Colaborar y coordinar actuaciones con otros organismos que desarrollen funciones análogas y complementarias.
- Participación en el diseño y ejecución de todas las actividades de Oviedo Orienta relacionadas con la definición y seguimiento de los itinerarios integrados de inserción laboral.

4.6.1. Programa municipal “Apoyo a familias monoparentales”

El Programa “Apoyo a Familias Monoparentales”, es un Programa de Intervención Socio-Laboral dependiente de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Oviedo, en cuyo desarrollo colaboran la Concejalía de Empleo-Oviedo Orienta, a través de la Agente de Igualdad de Oportunidades y la de Servicios Sociales, a través de las Unidades de Trabajo Social.

El programa se puso en funcionamiento en octubre de 2013 tras haber suspendido su aplicación entre los meses de enero y septiembre de dicho año, tras varios años de ejecución continuada, con motivo de su reformulación y ajuste para adaptarse a las nuevas circunstancias sociales y económicas.

Colectivo destinatario: familias monoparentales (ausencia de un progenitor por cualquier motivo) en situación de dificultad. En el municipio de Oviedo el 90% de este tipo de familias están compuestas por mujeres solas con hijos a cargo.

Requisitos de participación: cumplimiento de un “Plan de Intervención Familiar” con compromisos sociales y laborales acompañados de una prestación económica que complementa aquellas obtenidas por la familia por otras vías, de tal manera que se



garantice la cobertura de las necesidades básicas durante el proceso de intervención.

Funcionamiento: Oviedo Orienta, a través de la Agente de Igualdad, participa diseñando y desarrollando “Itinerarios integrados de inserción laboral” con las personas beneficiarias, teniendo en cuenta sus circunstancias específicas tanto desde el punto de vista social laboral como personal y realizando un acompañamiento permanente y personalizado de las mismas.

Las siguientes tablas recogen el perfil de las **27 personas**, que han sido valoradas para su participación en el programa, de las cuales solo 18, fueron alta durante el 2014 al cumplir los requisitos de empleabilidad.

EDAD	Nº
16 a 20	1
21 a 30	3
31 a 40	16
41 a 50	6
> 50	1
Total	27

Nacionalidad	Nº
Españolas	19
Extranjeras	8
Total	27

Situación Familiar	Nº
Soltera	11
Casada	1
Sep-divor-viuda	15
Total	27

Hijos/as a cargo	Nº
3 o + hijos/as	3
2 hijos/as	8
1 hijo/a	16
Total	27

Nivel de Estudios	Nº
Certificado Escolar	9
EGB	9
BUP/COU	5
FP I	2
FPII	0
Diplomatura	0
Licenciatura	2
Total	27

Situación Laboral	Nº
D. 1er empleo	5
Demandante	10
Parada L/D	11
Mejora Empleo	1
Total	27



Información solicitada	Nº
Orientación	27
Empleo	27
Formación	19
Dº laboral	15
Inmigración	3
Conciliación	8
Otros	6
Total	105

DATOS DE ITINERARIOS

Los datos de los itinerarios realizados, que se exponen a continuación, hacen referencia a las **18 personas**, que han permanecido en alta durante el 2014.

ITINERARIO	Nº
Entrevista	18
Seguimientos	18
Píldoras BAE	8
Formación Reglada	6
Formación para el empleo	13
BAE	18
Inserción laboral	2
Inserciones Esporádicas	5

- En el caso de la formación para el empleo, se incluye tanto a personas que han realizado un curso o personas que lo han solicitado y se encuentran en estos momentos a la espera de ser llamadas para el proceso de selección
- En el caso de las inserciones laborales, diferenciamos entre, inserciones laborales con un carácter más estable, es decir, se incluyen personas que han tenido contratos por una duración continuada de al menos 6 meses en el sector de comercio y limpieza en este caso
- De las inserciones esporádicas, es decir que han realizado trabajos de forma puntual, lo que no supone unos ingresos estables. Han tenido lugar en el ámbito de la enseñanza, hostelería y la Ayuda a domicilio. En este caso han sido 5 personas

4.6.2. Campañas de igualdad

- Campaña “Corresponsabilidad”, del Ayuntamiento de Oviedo.

Campaña diseñada a iniciativa del Ayuntamiento con el objetivo de concienciar sobre la importancia de establecer la corresponsabilidad como

valor fundamental en el marco de la convivencia familiar que, además de otros factores, contribuya a favorecer la integración de las mujeres en el mercado de trabajo en condiciones de igualdad.

A través de **11 paneles** se describe la convivencia de una familia en las diferentes fases de la vida bajo el prisma de la corresponsabilidad.

La campaña de “Corresponsabilidad” fue cedida al Ayuntamiento de Las Rozas (Madrid), para su exposición en dicha localidad, en marzo de 2014, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La Concejala de Igualdad, Silvia Junco, fue invitada a participar en una mesa sobre el tema, organizada en el citado municipio el 8 de marzo, al objeto de exponer cual es el papel de las Administraciones Públicas en este contexto y donde así mismo presentó la campaña cedida, el significado y el objetivo que con ella el Ayuntamiento de Oviedo pretende perseguir

- Actividades de sensibilización en el Telecentro municipal – Día Internacional de la violencia de género y Día Internacional de la mujer (carácter anual)

Elaboración de paneles, para cada una de las conmemoraciones, bajo el título “a favor de la igualdad de género”, como medio de reflexión sobre la realidad diferencial que viven hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida.

Los paneles se elaboran con las aportaciones hechas tanto por el personal del Telecentro como por las personas usuarias de las instalaciones y servicios del mismo. Las aportaciones consisten en: artículos de prensa, frases, películas, cuentos no sexistas, campañas publicitarias de contenido sexista, reportajes, vídeos de internet, etc., con temáticas diversas: violencia de género, empleo, discapacidad, problemática social, tratamiento de la mujer en los medios de comunicación y en el cine, etc.

Este espacio se intenta mantener a lo largo de todo el año.

- Colaboración con el Centro Municipal de la Mujer: en la organización, diseño de contenidos y ejecución del Programa de actividades que se desarrollan con motivo tanto del día 8 de MARZO “Día Internacional de la Mujer”, y el 25 de NOVIEMBRE “Día Internacional contra la Violencia de Género”, así como participación en todas aquellas cuestiones en que se requiera su colaboración.

4.6.3. Formación transversal

Objetivo: sensibilizar sobre el alcance y significado de la Igualdad de Oportunidades, a través de actividades formativas que expliquen y visibilicen



la realidad diferencial existente entre ambos sexos y anime a todas las personas, hombres y mujeres, a participar en la construcción de una sociedad igualitaria.

- Actividad: diseño de un **módulo sobre “Igualdad”** al objeto de impartir dicha formación transversal a las personas trabajadoras de programas de empleo o Escuelas Taller del Ayuntamiento de Oviedo.
- Modalidad impartición: on line, a través de la plataforma de teleformación de Oviedo Orienta.
- Estructura del módulo: lectura obligatoria de un texto que contempla una realidad determinada bajo la “perspectiva de género”, para comprender los conceptos básicos de la igualdad de oportunidades. Reflexión, realización de actividades y participación en un foro dinamizado por la Agente de Igualdad.
- Objetivo complementario de la actividad: fomentar nuevas formas de aprendizaje, favorecer la autonomía y la capacidad de reflexión, familiarizar a las personas con el uso de las TIC aplicadas a la formación e incorporar la lectura como herramienta básica del aprendizaje.
- Destinatarios: personas del plan de empleo o de las escuelas taller que demanden dicha formación transversa.

4.6.4. Perspectiva de género

Velar por el cumplimiento del principio de igualdad en todas las actuaciones que se desarrollen desde Oviedo Orienta, con el fin de mejorar la situación y posición de las mujeres y de todos aquellos colectivos que se encuentren en situación de desigualdad, a través del establecimiento de medidas correctoras que fomenten su participación en condiciones de igualdad y contribuyan a corregir los desequilibrios detectado.

4.7. PROGRAMAS ESPECIFICOS

4.7.1. INICIATIVA URBANA (URBAN) OVIEDO 2007-2013



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER del Principado de Asturias 2007-2013, dentro de la Iniciativa Urbana Eje 5 “Desarrollo Sostenible Local y Urbano”. “Una manera de hacer Europa”

Una manera de hacer Europa

Antecedentes y marco legal

La Iniciativa Urbana (Urban), es una actuación encaminada a la regeneración económica, medioambiental y social de determinadas zonas urbanas con el fin de fomentar un desarrollo local sostenible que se enmarca dentro de la política europea desarrollada bajo el lema “Una manera de hacer Europa”.

El proyecto ejecutado por el Ayuntamiento de Oviedo se denomina “Iniciativa Urbana (Urban) Oviedo 2007-2013” y afecta a un área de la ciudad que comprende las siguientes zonas: Fábrica de Armas, La Piñera, Ventanielles, La Tenderina, Fozaneldi, El Rubín, Guillén la Fuerza, Teatinos, La Vega, La Monxina, Las Matas y La Corredoria.

Esta actuación comunitaria está cofinanciada con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del eje 5 “Desarrollo sostenible local y urbano”, del Programa Operativo FEDER del Principado de Asturias 2007-2013, en un porcentaje del 80%, correspondiendo el 20% restante al Ayuntamiento de Oviedo.

Actuaciones

Dentro de las áreas temáticas y de las actuaciones contempladas en el proyecto, el Área de Promoción Económica y Empleo se encarga, en colaboración con otros servicios municipales, de la ejecución de dos de ellas:

- Acompañamiento a la inserción y programas de empleo dirigidos a grupos desfavorecidos (actuación enmarcada en el área temática 1, “Fomento de la integración social e igualdad de oportunidades”).
- Desarrollo de las TIC en los grupos de población vulnerable (medida enmarcada en el área temática “sociedad de la información”).

Ubicación de los servicios

Telecentro Municipal

Unidad de Orientación URBAN 1 (UTS de La Corredoria)

Unidad de Orientación URBAN 2 (UTS de Teatinos)

Unidad de Orientación URBAN 3 (UTS de Ventanielles)



4.7.1.1. Medida: “Acompañamiento a la inserción y programas de empleo dirigidos a grupos desfavorecidos”

Objetivo: mejorar la empleabilidad y favorecer la inclusión sociolaboral de los colectivos que presentan mayores dificultades, a través del desarrollo de itinerarios integrales de inserción que contemplen a las personas en todas sus realidades, sociales, culturales, formativas y laborales, contando con el apoyo, colaboración e intervención de diferentes servicios y áreas municipales.

Estructura: se ha establecido una estructura descentralizada con tres unidades de orientación laboral ubicadas en tres de los barrios de la zona Urban, en concreto en sus Unidades de Trabajo Social (La Corredoria, Ventanielles y Teatinos).

Metodología: integrada de acompañamiento al empleo (itinerarios integrales de inserción sociolaboral), garantizando la unidad de criterio en la intervención, evaluación y seguimiento del proceso y velando por el respecto al principio de igualdad de oportunidades. Esta metodología está coordinada por la Agente de Igualdad de Oportunidades.

Colectivo destinatario: personas que en atención a su especial situación presentan dificultades en el proceso de inserción sociolaboral.

Las Actuaciones se concretan en:

- A. Orientación laboral: 3 orientadoras
- B. Formación básica: 1 maestra
- C. Gestión informática del proyecto: 1 técnico informático.

ORIENTACIÓN LABORAL

Usuarios/as

	NUEVOS/AS USUARIOS/AS*			ANTIGUOS/AS USUARIOS/AS**			TOTAL		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Teatinos	42	21	63	8	53	61	50	74	124
Ventanielles-Tenderina	68	48	116	6	72	78	74	120	194
La Corredoria	81	59	140	16	86	102	97	145	242
Total	191	128	319	30	211	241	221	339	560

* Personas que acuden al servicio por primera vez en 2014

** Personas usuarias que ya habían sido atendidas en años anteriores y continúan realizando algún tipo de acción en el programa

En el año 2014 el 59,9% del total de las personas usuarias tiene hijos/as (62% hombres y 38 % mujeres),



El 6,6 % (37 personas) presentan algún tipo de discapacidad de las cuales el 60,10 % son mujeres y el 37,8 % hombres.

(Ver apartado 4.1.1. Orientación para el Empleo-Acompañamientos individuales)

Itinerarios

Los datos que se exponen a continuación muestran el tipo de acciones que se han llevado a cabo con las 560 personas URBAN usuarias del Servicio de Orientación.

PLAZAS OCUPADAS EN CURSOS TIC	Teatinos			Ventanielles			Corredoria			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Alfabetización Digital	7	0	7	10	9	19	2	1	3	19	10	29
Certificación MOS Excel	1	1	2	0	0	0	1	0	1	2	1	3
Certificación MOS PowerPoint	1	0	1	0	0	0	2	0	2	3	0	3
Certificación MOS Word	1	0	1	0	0	0	1	0	1	2	0	2
Iniciación a Internet	2	1	3	1	3	4	1	0	1	4	4	8
Word Iniciación	2	2	4	8	6	14	0	1	1	10	9	19
Word Perfeccionamiento	4	2	6	6	3	9	1	1	2	11	6	17
TOTAL	18	6	24	25	21	46	8	3	11	51	30	81

Los datos hacen referencia al número de plazas ocupadas por usuarios URBAN en cada especialidad formativa, teniendo en cuenta que una persona ha podido participar en más de una acción formativa.

PERSONAS USUARIAS CURSOS TIC	Teatinos			Ventanielles			Corredoria			Total		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Usuarios/as	12	4	16	12	11	23	5	2	7	29	17	46

Derivaciones a cursos formativos

DERIVACIONES A FORMACIÓN	URBAN		
	Mujer	Hombre	Total
ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS		2	2
ADMINISTRACION Y GESTION	3		3
AGRARIA		1	1
COMERCIO Y MARKETING	6	6	12
EDIFICACION Y OBRA CIVIL		1	1
FABRICACIÓN MECANICA		1	1
IDIOMAS		1	1
IMAGEN PERSONAL	2		2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	1	2
INFORMATICA Y COMUNICACIONES	1	1	2
INSTALACION Y MANTENIMIENTO		1	1
MADERA, MUEBLES Y CORCHO		1	1
PESCA Y ACUICULTURA			
SANIDAD			
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE		1	1
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	10		10
SERVICIOS A LAS EMPRESAS		3	3
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	42	17	59
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS		1	1
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		13	13
TURISMO Y HOSTELERIA	12	8	20
Total general	77	59	136



Derivaciones a Ofertas de Trabajo

DERIVACIONES A OFERTAS DE TRABAJO	Mujer	URBAN Hombre	Total
ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS	27	2	29
COMERCIO	17	13	30
EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		21	21
INDUSTRIA PESADA Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS		2	2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS		2	2
INDUSTRIAS DE LA MADERA Y CORCHO		2	2
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS		1	1
INDUSTRIAS TEXTILES		1	1
SANIDAD	4	1	5
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	57	5	62
SERVICIOS A LAS EMPRESAS		2	2
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	4	48	52
TURISMO Y HOSTELERÍA	45	16	61
Total general	154	116	270

Hace referencia al número de derivaciones que se hacen desde orientación, teniendo en cuenta que 1 persona ha podido ser derivada a más de una oferta

Talleres grupales de orientación:

Las personas usuarias de la zona URBAN han participado en las sesiones grupales de orientación impartidas en el Telecentro. Como se había comentado anteriormente a través de las Píldoras Formativas se pretende dar respuesta a las necesidades de las personas usuarias, siempre teniendo en cuenta la rápida evolución de los requerimientos del mercado laboral.

(Ver apartado 4.1.2.1. Dinámicas Grupales. Píldoras formativas)

Otras actividades del equipo de orientación:

Colaboración en el diseño de contenidos, puesta en marcha y mantenimiento de la página de Facebook EmpleOviedo, así como de las cuentas de Twitter y LinkedIn

FORMACIÓN BÁSICA: MAESTRA

Ver apartado 4.4. Formación Básica para personas desempleadas.

TÉCNICO EN INFORMÁTICA

- Diseño, elaboración, gestión y mantenimiento de la base de datos para el registro de las actuaciones ejecutadas en el desarrollo de los itinerarios integrales de inserción.
- Gestión y administración de la Red y resolución de incidencias y apoyo al personal adscrito al proyecto



- Impartición al equipo técnico de cursos de formación a la carta conforme a las necesidades detectadas para el desempeño de su labor
- Apoyo técnico para el mantenimiento del Telecentro Municipal del Centro Juvenil de La Corredoria

4.7.1.2. Medida: Desarrollo de las TIC en los grupos de población vulnerables

Objetivos:

- Hacer accesible a todas las personas el aprendizaje en TIC para prevenir el analfabetismo digital en los colectivos más desfavorecidos
- Fomentar la incorporación del uso de las TIC en la gestión de la vida cotidiana de las personas de forma óptima y eficaz, haciendo que vean su utilidad y necesidad.
- Atender a la diversidad de los colectivos destinatarios, a través de la propuesta de diferentes metodologías que permitan dar respuesta a las posibles dificultades detectadas en el aprendizaje de los mismos
- Promover la presencia de las asociaciones en la red y fomentar la introducción de las TIC en la gestión y actividades de las mismas

Las acciones formativas, impartidas tienen por objeto proporcionar cualificación básica y práctica en TIC a la población del territorio URBAN.

Lugar de impartición:

- Telecentro Municipal (Francisco Grande Covián s/n)
- Centro Juvenil y Telecentro de La Corredoria (C/ José Requejo, 16)

Actuaciones realizadas:

- Prospección de necesidades de la población de la zona y presentación de propuestas formativas.
- Diseño de materiales, planificación e impartición de las acciones formativas.
- Diseño de una Plataforma Virtual de Teleformación y elaboración de los materiales necesarios para la impartición de cursos/talleres de nuevas tecnologías a través de Internet y manual de procedimiento. Tutorización de los cursos de Teleformación.
- Diseño y mantenimiento junto a las Orientadoras y la Agente de Igualdad de la página de Facebook "Empleoviedo", elaboración de un manual de uso y procedimiento interno (según orientaciones estandarizadas para administraciones) así como cuentas en Twitter y LinkedIn.
- Impartición de cursos de formación, en TIC.
- Dirección Técnica y apoyo en la ejecución del resto de la programación formativa en TIC impartida en el Centro Juvenil y Telecentro de la Corredoria (centro URBAN).
- Apoyo técnico y soporte a los diferentes componentes del Proyecto distribuidos por el territorio Urban.



Acciones formativas impartidas en Telecentro Municipal.

Ver apartados 4.2.1.1. Formación presencial y 4.2.1.2. Teleformación.

Acciones formativas impartidas en Colaboración con distintos Departamentos municipales. (Servicios Sociales, Juventud)

Descripción	Lugar	Nº cursos	Horas impartidas	Asistentes
Retoque Fotográfico Digital	Centro Juvenil La Corredoria	1	20	10
Montaje y Reparación de Equipos Informáticos	Centro Juvenil La Corredoria	2	60	20
TOTAL		3	80	30

4.7.2. PROYECTO “EUROPE DIRECT ASTURIAS”



“Europe Direct Asturias” es una estructura de información europea que forma parte de una red de información impulsada por la Comisión que integra unos 500 centros en los 28 países de la Unión Europea, contando España con 48 centros.

Marco de funcionamiento:

Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y la Federación Asturiana de Concejos, firmado el 31 de mayo de 2005 para la puesta en marcha y desarrollo de la primera convocatoria del proyecto (2005-2008), prorrogado el 13 de marzo de 2009 para la gestión de la segunda convocatoria (2009-2012) y el 1 de agosto de 2013 para la tercera, en esta ocasión por 5 años (2013-2017)

Ubicación

Cibercentro “La Lila” del Ayuntamiento de Oviedo.

Objetivo

Proporcionar información, formación, asesoramiento, ayuda y respuesta sobre las cuestiones que planteen los ciudadanos y ciudadanas sobre la Unión Europea, siendo sus destinatarios/as la población asturiana en general: ciudadanos/as, asociaciones, empresas, administración local asturiana, etc.



Recursos Humanos

Una técnica en información sobre temas europeos.

Actuaciones desarrolladas

- **Actividades de información** (en oficina, vía teléfono y correo electrónico):
 - N° consultas: **160**
 - Perfil predominante: persona universitaria recién titulada
 - Tipo consulta: en un 90% sobre MOVILIDAD (búsqueda de empleo en la UE, becas, prácticas, pasaporte de lenguas o CV europeo)

Contenido de las consultas	%
Empleo: becas y prácticas en la Comisión y ofertas de trabajo en organismos de la UE	90 %
Elecciones europeas	5 %
Otros temas: fondos estructurales, estudio de idiomas.	5 %

Actividades de formación:

Talleres para escolares:

- **Talleres “Descubre la UE”**
 - Objetivo: fomentar entre el alumnado de 6º de Primaria y de 1º de ESO el conocimiento de la UE (origen, países miembros, ampliaciones, logros, valores...)
 - Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - Participación: 1.520 alumnos/as (de ellos 1.336 de 23 centros del Ayuntamiento de Oviedo. Esta actividad se organiza en colaboración con la concejalía de educación del Ayuntamiento)
- **Talleres en colaboración con la Cátedra Jaean Monet**
 - Objetivo: reforzar la docencia y la investigación sobre la integración europea entre los estudiantes
 - Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - Participación: 63 alumnos/as

Taller	Centro	Fecha	lugar	Destinatarios/as
Taller descubre la UE	Colegio Baudilio Arce	21 enero	Oviedo	50 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Gesta I	23 enero	Oviedo	43 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Gesta II	23 enero	Oviedo	20 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Veneranda Manzano	28 enero	Oviedo	32 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Parque Infantil	30 enero	Oviedo	50 alumnos-as

Taller	Centro	Fecha	Lugar	Destinatarios/as
Taller descubre la UE	Colegio San Pedro de los Arcos	30 enero	Oviedo	23 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio de Loyola (6º curso)	4 febrero	Oviedo	75 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio de Loyola (1º ESO)	4 febrero	Oviedo	89 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Los Dominicos	6 febrero	Oviedo	49 alumnos-as 6º
Taller descubre la UE	Colegio Ventanielles	6 febrero	Oviedo	57 alumnos-as
Taller Cátedra Jean Monet	Col.Beata Imelda	10 febrero	La Felgera	20 alumnos- as
Taller descubre la UE	IES Pando	11 febrero	Oviedo	86 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Sto. Ángel	13 febrero	Oviedo	32 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio San Lázaro	13 febrero	Oviedo	36 alumnos-as
Taller Euroescola	IES San Barbara	24 febrero	La Felgera	50 alumnos
Taller descubre la UE	Colegio Las Dominicás	25 febrero	Oviedo	76 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Pablo Miaja	25 febrero	Oviedo	21 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Poeta Ángel González	27 febrero	Oviedo	70 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Juan Rodríguez Muñiz	6 marzo	Oviedo	25 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Baudilio Arce	21 enero	Oviedo	50 alumnos-as
Taller Catedra Jean Monet	Col Dominicás	11 marzo	Gijón	25 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Sta. Teresa (6º)	11 marzo	Oviedo	50 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Sta. Teresa (3º ESO)	11 marzo	Oviedo	63 alumnos-as
Taller descubre la UE	IES Doctor Fleming	12 marzo	Oviedo	12 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio La Ería	13 marzo	Oviedo	67 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Nazaret (6º curso)	18 marzo	Oviedo	42 alumnos-as
Taller Catedra Jean Monet	Col. CODEMA	17 marzo	Gijón	18 alumnos-as
Taller descubre la UE	Colegio Nazaret (1º ESO)	18 marzo	Oviedo	74 alumnos-as
Taller descubre la UE	IES La Corredoria (1º ESO)	20 marzo	Oviedo	156 alumnos-as 6º
Taller descubre la UE	IES Alto Nalón de Laviana	6 mayo	Laviana	16 alumnos-as FP
Juegos Online	Telecentros rurales	19 mayo	Salas	19 niños-as
Visita alumnos Portland	Palacete de la Lila	21 octubre	Oviedo	10 universitarios
Taller descubre la UE	Colegio Sta. Teresa (4 ESO)	12 noviembre	Oviedo	100 alumnos
Día de la Constitución	Ayto de El Franco	5 diciembre	La Caridad	27 alumnos-as
33 talleres		Año 2014	6 Aytos	1.583

- **Formación para personal técnico municipal:**

Impartido dentro del Plan de Formación Continua para la Administraciones Locales 2014 ofertado por la Federación Asturiana de Concejos, materializado en el curso **“Unión Europea para la Administración Local: Principios básicos y marco financiero”**, con una duración de 100 horas lectivas y con

cuatro sesiones presenciales, homologado por el Instituto Adolfo Posada del Principado de Asturias, y dirigido a 15 técnicos de la Administración local.

Taller	Centro	Lugar	Fechas	Destinatarios/as
UE para la administración local: principios básicos y marco financiero	FACC	Presencial Oviedo / on line	29/10/2014 13/11/2014 27/11/2014 11/12/2014	15 personas

▪ **Talleres sobre movilidad:**

- Objetivo: Ofrecer una visión general del mercado laboral en Europa, sus oportunidades de empleo y los documentos para la movilidad (CV europeo y pasaporte de lenguas).
- Destinatarios: universitarios, estudiantes de ciclos superiores y personas desempleadas
- Participación total: **79 personas**

Taller	Centro	Lugar	Fechas	Destinatarios/as
Búsqueda de empleo en la UE	Centro Europa	8 julio	Avilés	50 personas
Oportunidades de la UE	Palacete de la Lila	9 septiembre	Oviedo	20 jóvenes
Recursos para la movilidad	F.A.CC.	17 noviembre	Oviedo	9 técnicos OPEA

Actividades de Dinamización y Visibilización:

- **Consolidación de la “Red Asturiana de información Europea”**
 - Objetivo: acercar Europa a todas las áreas del territorio asturiana.
 - **11** puntos de información que dan cobertura a ciudadanos/as de 24 municipios: Allande, Aller, Boal, Cangas del Narcea, Coaña, Colunga, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Langreo, Lena, Llanes, Mieres, Morcín, Navia, Pesoz, Ribera de Arriba, Riosa, Tapia de Casariego, Valdés, Vegadeo y Villalón
- **Jornadas “Europa Necesita tu talento “ Universidad de Oviedo**
 - Objetivo: acercar a los ciudadanos de nuestra región las distintas políticas que pueden facilitar la adquisición de una primera experiencia profesional o laboral, la inserción en el mercado laboral, o la creación de empresa.
Actividad: charlas y talleres
 - Fecha: 4 y 5 de noviembre
 - Participación total: 130
- **Día de Europa**
 - Objetivo: conmemorar y visibilizar el Día de Europa.



- Fecha: 9 de mayo
 - Actividad: Día de puertas de Europe Direct Asturias en el Palacete de La Lila de Oviedo con 280 personas participantes.
 - Participación: 250 personas
- **Elecciones Europeas:**
Talleres Primeros votantes
 - Objetivo: Concienciar a la población mas joven, potenciales primeros votantes, sobre el derecho y el deber de participar en las elecciones del PE
 - Destinatarios: jóvenes menores de 23 años, alumnos de 2º de bachiller, ciclos formativos, o Escuelas Taller.
 - Fecha: mes de abril

Charlas Parlamento Europeo: Elecciones 2014

- Objetivo: informar sobre la institución, su origen, evolución, composición, funcionamiento y actuaciones y cómo esas actuaciones afectan al día a día de los ciudadanos, concienciando así sobre la necesidad de participar en su elección.
- Destinatarios: la población en general
- Fechas:
 - 30 de abril, en Avilés
 - 21 de mayo en Llanes.

Taller	centro	Lugar	fecha	Destinatarios
Primeros votantes	IES Abelina Cerra	Ribadesella	1 abril	36 alumnos-as 2º bachiller
Primeros votantes	Escuela Taller	Avilés	2 abril	24 alumnos-as E.T.
Primeros votantes	IES Clarín	Oviedo	3 abril	75 alumnos-as 2º bachiller
Primeros votantes	Col. Dominicas	Gijón	4 abril	48 alumnos-as 2º bachiller
Primeros votantes	IES Pando	Oviedo	7 abril	53 alumnos-as FP
Primeros votantes	Col. CODEMA	Gijón	8 abril	64 alumnos-as 2º bachiller
Primeros votantes	IES Galileo Galilei	Navia	10 abril	120 alumnos-as FP
Charla P.E.	Centro sociocultural los Canapés	Avilés	30 abril	45 personas
Charla P.E.	Centro de Empresas	LLanes	21 mayo	25 personas
9 talleres y charlas		6 Aytos	Abril/mayo	487 personas



Otras actividades:

- Difusión e información a través de la web y el blog Be Europa: Durante el año 2014 se han colgado 144 post, que han tratado temas como: becas y prácticas en las instituciones, concursos y premios, cumbres y reuniones europeas, proyectos y programas, así como nuestras actividades semanales
- Asesoramiento y apoyo a ayuntamientos de la región en la búsqueda de socios para proyectos transnacionales.
- Colaboración con la Campaña Año Europeo de la Cooperación “19 Rostros” consistente en la búsqueda de ciudadanos anónimos que vinculados con actividades de cooperación.
- Feed-Back con la Comisión, remisión a la representación de la Comisión Europea en España de noticias, opiniones y artículos sobre la realidad europea vista desde y por Asturias
- Difusión de información (noticias, convocatorias, concursos, etc) relacionada con la Unión Europea entre distintos agentes sociales asturianos (vía mail): Red de Agencias de Desarrollo Local y Oficinas de Información Juvenil.
- Envío de material a colegios, bibliotecas públicas, oficinas de información juvenil y otras entidades.
- Colaboración con otros centros Europe Direct, en difusión de iniciativas, búsqueda de socios o de información.
- Participación en jornadas y talleres de formación: Participación en la AGM (reunión general anual) de la Red Europe Direct, organizada por la Comisión Europea en Bonn los días 14, 15 y 16 de octubre.



4.8. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

4.8.1. CESIÓN DE ESPACIOS

Oviedo Orienta colabora habitualmente con otras entidades que realizan actividades de búsqueda de empleo/inserción laboral, por cuenta ajena o por cuenta propia, con diferentes colectivos. La cesión de espacios es una de las formas en que se plasma dicha colaboración, y se lleva a cabo con entidades que tengan firmado un acuerdo o convenio con el Ayuntamiento.

Durante el año 2014, cabe destacar la continuidad de la colaboración con:

ACCEM



El Grupo Local de la Red Odina de Oviedo (Red de Observación Participativa y Cooperativa para la inserción de las personas inmigrantes en Asturias) lleva a cabo, desde el año 2010 a través de la Asociación ACCEM, la campaña informativa “**Empléate Navegando**”.

Objetivo: conseguir que las personas desempleadas conozcan las herramientas que proporciona Internet para la búsqueda de empleo así como los recursos disponibles en Oviedo para el acceso a las nuevas tecnologías.

Publicidad: Edición de un folleto en el que se informa de los recursos públicos existentes en Oviedo para el acceso a Internet, así como las entidades/instituciones que ofrecen formación en el municipio sobre nuevas tecnologías (cursos de alfabetización digital) y/o búsqueda de empleo a través de Internet, incluyéndose un mapa de recursos municipales. En este folleto aparece el Ayuntamiento de Oviedo y el Telecentro Municipal de Los Prados.

Actividad: Ciclo de charlas informativas, celebradas en el Telecentro, donde se pretende difundir las estrategias básicas para este tipo de búsquedas de forma que, los participantes en las mismas, adquieran las destrezas básicas para servirse de las ventajas y facilidades presentes en la red a la hora de buscar empleo.

Las cesiones de espacios durante 2014 fueron:

ENTIDAD	ACTIVIDAD	FECHA
ACCEM	Empléate navegando	31/01
ACCEM	Empléate navegando	19/03
INTERNATIONAL COACH FEDERATION	Coaching	21/05
EMPLEATE 4X4	Sesión grupal	17/09
ACCEM	Empléate navegando	12/09
AYUNTAMIENTO/ ERASMUS +	Pruebas de idioma	26/11



4.8.2. OTRAS COLABORACIONES

▪ **Jornada de la Asociación de Empresas de Inserción del P.A. sobre “Los procesos de acompañamiento e inserción sociolaboral en las empresa de inserción”**

- OBJETIVO: jornada con fines divulgativos y formativos en el área del papel de las empresas de inserción.
- METODOLOGÍA: jornada asamblearia y participativa.
- FECHA. 25 de marzo de 2014 de 9:30 a 13:45 horas
- PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO:



- Organizativa: cediendo el espacio del salón de actos del Cibercentro de La Lila.
- Participativa: con la asistencia de personal de Oviedo Orienta y contando con la clausura de la Concejala de Promoción Económica del Ayuntamiento de Oviedo. .

▪ **Jornadas “Europa Necesita tu talento “ Universidad de Oviedo**

- OBJETIVO: acercar a los ciudadanos de nuestra región las distintas políticas que pueden facilitar la adquisición de una primera experiencia profesional o laboral, la inserción en el mercado laboral o la creación de empresas.
- METODOLOGÍA: las jornadas se desarrollaron con el formato de charlas y talleres participativos.
- FECHAS: 4 y 5 de noviembre de 2014
- PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO:



- Económica: Convenio de subvención por importe de 2.500 euros.
- Organizativa, y
- Participativa: aportando al equipo de orientadoras del Oviedo Orienta y promoviendo la intervención de participantes en el programa municipal de movilidad PLM Leonardo da Vinci.

▪ **Charlas impartidas:**

- La importancia de la formación. 30-3-2015.

Impartida a alumnos de 2º, 3º y 4º de la ESO del I.E.S. “La Corredoria”. Lugar: I.E.S “La Corredoria”

- Redes Sociales y búsqueda de Empleo. 19-11-2015.

Impartida a solicitud del Colegios de Psicólogos del Principado de Asturias. Lugar: locales de la entidad colegial en Oviedo.

- Programa Erasmus+. 27-11-2015.

Impartida a solicitud de la Federación Asturiana de Concejos dentro de la Acción Formativa “Elaboración de Proyectos Europeos”. Lugar: locales de la asociación en Oviedo.

4.9. FORMACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO – OVIEDO ORIENTA

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Charlas informativas CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD (ACCEM)	Cibercentro “La Lila”	8 y 29 /05
Cursos protección de datos (formación continua municipal)	Auditorio Príncipe Felipe	12 y 13/06
Jornada de la Asociación Asturiana de Empresas de Inserción	Cibercentro “La Lila”	25/03
Asistencia evento Networking, Re-encuentro Conecta 4X4	Auditorio Príncipe Felipe	28/10
Jornadas Europa necesita tu talento (Universidad y Ayto. Oviedo)	Edificio histórico Uniovi	4 y 5 /11
Foro de ciudades por el Empleo	Auditorio Príncipe Felipe	20/11
Clausura Curso “Innovando por la Empleabilidad” (Ayto. Oviedo)	Auditorio Príncipe Felipe	16/12

4.10. SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS USUARIAS DE OVIEDO ORIENTA DURANTE 2014

Durante el primer trimestre del año 2015, se ha realizado el seguimiento de personas que han utilizado el servicio de Orientación Laboral de Oviedo Orienta.

Dicho seguimiento se ha realizado sobre una muestra de 495 personas cuyo perfil ateniéndose a las variables de sexo y edad y sexo y nivel de estudios, es el siguiente:



EDAD	Mujer	Hombre	Total
<20	6	9	15
21-25	25	15	40
26-30	29	15	44
31-35	39	30	69
36-40	59	35	94
41-45	44	37	81
46-50	46	18	64
>50	48	40	88
Total general	296	199	495

NIVEL DE ESTUDIOS	Mujer	Hombre	Total
Bachiller, BUP, COU, Bachiller superior	40	23	63
CFGM (Grado medio), FP I (Auxiliar)	41	18	59
CFGS (Grado superior), FP II (Especialista)	23	14	37
ESO, Graduado escolar (EGB), Bachiller elemental	86	67	153
Estudios primarios, certificado de escolaridad	39	42	81
Garantía social	1	1	2
Sin Estudios	16	13	29
Título universitario medio (Diplomatura, Ingeniería Técnica)	30	12	42
Título universitario superior (Licenciatura, Ingeniería Superior)	20	9	29
Total general	296	199	495

Se desprende de dicho seguimiento que se han producido 94 inserciones laborales a través de 108 contrataciones (una persona ha podido tener más de un contrato).

	Mujer	Hombre	Total
Total	62	32	94

Las características de los contratos han sido las siguientes:

JORNADA	Mujer	Hombre	Total
Sin especificar	3	1	4
Completa	30	24	54
Parcial	36	14	50
Total general	69	39	108

DURACIÓN	Mujer	Hombre	Total
Menos de 3 meses	20	14	34
entre 3 y 6	10	12	22
Entre 6 y 12	13	2	15
Sin especificar fin de Contrato	26	11	37
Total general	69	39	108

El Jefe de Servicio.

Vº Bº.

Juan Manuel Siñeriz Fernández

Silvia Junco Martínez.
Concejal de Gobierno de Promoción Económica